



Gestión edil  
2023 - 2026

# Municipalidad Provincial de **ANGARAES**

**Secretaría General**  
Angaraes vuelve a crecer

**“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”**

## **RESOLUCION DE ALCALDIA N° 401-2023/MPAL-A**

**Lircay, 19 de Diciembre de 2023.**

### **VISTOS:**

El Informe N°625-2023/MPAL/aqc de fecha 19 de diciembre de 2023, de la Gerencia Municipal; el Informe N°2173-2023-MPAL/GM/GlyGT de fecha 18 de diciembre de 2023, de la Gerencia de Infraestructura y Gestión Territorial.

### **CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, las municipalidades son órganos de gobiernos local que gozan de autonomía política, económica y administrativa, en los asuntos de su competencia, esta autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, conforme a lo establecido en los Artículos 6° y 20° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, refieren que la Alcaldía es el órgano ejecutivo de Gobierno Local, el Alcalde es el representante legal de la Municipalidad y su máxima autoridad administrativa y establece que: **“Son atribuciones del Alcalde: (...) Dictar decretos y resoluciones de alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas. (...)”**, Asimismo el artículo 43° del citado cuerpo legal señala: **“Las resoluciones de alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo”**;

Que, mediante la Ley N°29664, se crea el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (SINAGERD), como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastre mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres;

Que, en su artículo 14° del mismo cuerpo normativo, refiere en su numeral 14.1) que los gobiernos regionales y gobiernos locales, como integrantes del SINAGERD, formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, en el ámbito de su competencia, en el marco de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y los lineamientos del ente rector; además en ese orden de ideas refiere en su numeral 14.3) los gobiernos regionales y gobiernos locales constituyen grupos de trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres, integrados por funcionarios de los niveles directivos superiores y presididos por la máxima autoridad ejecutiva de la entidad. Esta función es indelegable;

Que, el numeral 3 del artículo 11° del Reglamentos de la Ley N°29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (SINAGERD), aprobado con Decreto Supremo N°048-2011-PCM, prescribe que los Gobiernos Locales identifican el nivel de riesgo existente en sus áreas de jurisdicción y establecen un plan de gestión correctiva del riesgo, en el cual establecen medidas de carácter permanente en el contexto del desarrollo e inversión, para ello cuentan con el apoyo técnico del CENEPRED y de las instituciones competentes;

Que, el numeral 39.1 del artículo 39° del citado Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N°048-2011-PCM, señala que en concordancia con el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres las entidades publicas en todos los niveles de gobierno formulan, aprueban y ejecutan, entre otros, Planes de Prevención de Riesgos de Desastres;



Gestión edil  
2023 - 2026

# Municipalidad Provincial de **ANGARAES**

**Secretaría General**  
Angaraes vuelve a crecer

**“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”**

## **RESOLUCION DE ALCALDIA N° 401-2023/MPAL-A**

**Lircay, 19 de Diciembre de 2023.**

Que, mediante el Informe N°2173-2023-MPAL/GM/GlyGT de fecha 18 de diciembre de 2023, la Gerencia de Infraestructura y Gestión Territorial, remite el “PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE DEL DISTRITO DE LIRCAY - PROVINCIA DE ANGARAES-REGIÓN HUANCVELICA”, para su aprobación, el mismo que fue solicitado por la Sub Gerencia de Gestión de Riesgos, Desastres y Defensa Civil a través del Informe N°218-2023-MPAL/GlyGT/SGGRDyDC/cwca de fecha 18 de diciembre de 2023, en atención a la Carta N°028-2023-CENEPRED/DIFAT-CER AYACUCHO;

Que, mediante el Informe N°625-2023/MPAL/aqc de fecha 19 de diciembre de 2023, de la Gerencia Municipal, solicita la aprobación del “PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE DEL DISTRITO DE LIRCAY -PROVINCIA DE ANGARAES-REGIÓN HUANCVELICA (2024-2030) y pone de conocimiento que cumple con la Resolución Jefatural N°082-2016-CENEPREN/J;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por el inciso 6 del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, de conformidad del mandato legal en ejercicio de sus atribuciones.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR** el “PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE DEL DISTRITO DE LIRCAY -PROVINCIA DE ANGARAES-REGIÓN HUANCVELICA (2024-2030)”, documento elaborado conforme a la Ley N°29664 que Crea el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (SINAGERD), en merito a los considerandos expuestos.

**ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR** a la Gerencia Municipal, a la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial, Sub Gerencia de Gestión de Riesgos, Desastres y Defensa Civil, el monitoreo y cumplimiento de la presente resolución.

**ARTÍCULO TERCERO. - DISPONER** a la Secretaria General la notificación de la presente Resolución de Alcaldía a las Unidades Orgánicas Administrativos de acuerdo a su competencia, a la Unidad de Tecnología de la Información, la publicación en el Portal Institución y/o Página Web de la Municipalidad Provincial de Angaraes-Lircay ([www.muniangaraes.gob.pe](http://www.muniangaraes.gob.pe))

**Regístrese, Comuníquese y Cúmplase**

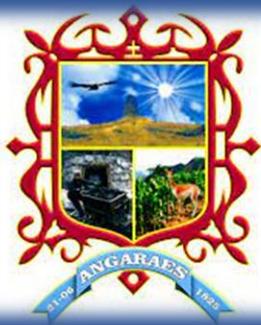
**DISTRIBUCION:**

ALCALDIA  
GM  
GlyGT  
UTI  
ARCH.



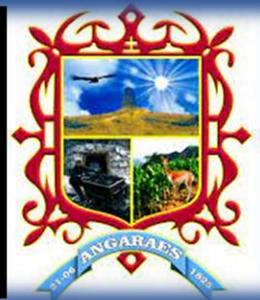
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
ANGARAES - LIRCAY

Ing. Cerafin Ramos Rojas  
ALCALDE

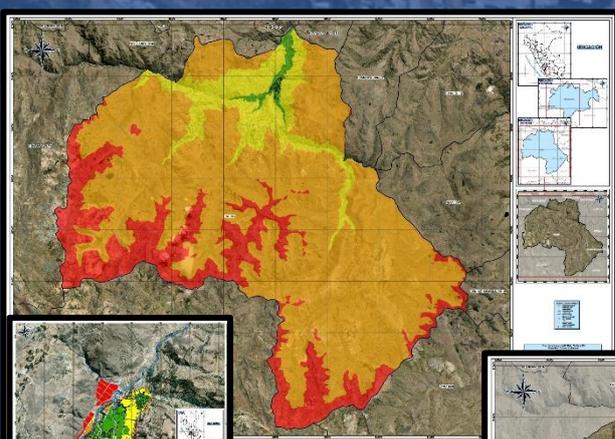


# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANGARAES

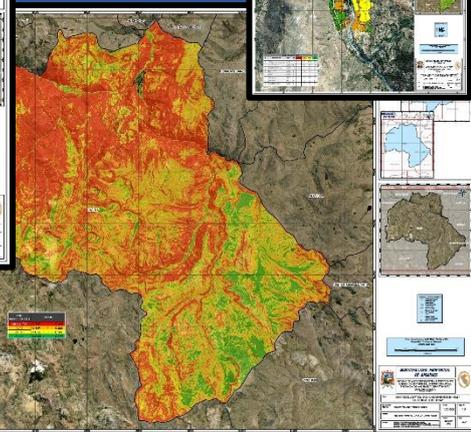
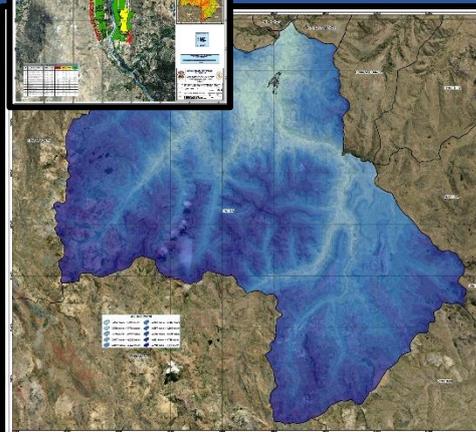
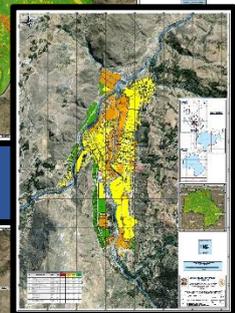
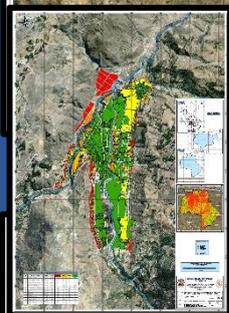
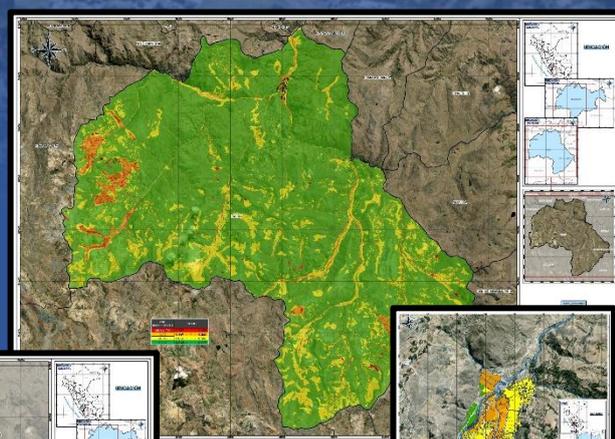
*“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”*



## “PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE DEL DISTRITO DE LIRCAY, PROVINCIA DE ANGARAES Y REGIÓN HUANCAMELICA (2024-2030)”



**PPRRD  
LIRCAY**



**DICIEMBRE 2023**



## ÍNDICE

PRESENTACION .....	8
INTRODUCCIÓN.....	9
1 CAPITULO I ASPECTOS GENERALES DEL PPRRD LIRCAY.....	10
1.1 MARCO LEGAL Y NORMATIVO .....	10
1.1.1 Marco internacional.....	10
1.1.2 Marco nacional.....	10
1.1.3 Normas institucionales.....	11
1.1.4 Marco Local.....	12
1.2 METODOLOGIA.....	12
1.2.1 Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - PPRRD .....	12
1.2.2 Fases del proceso metodológico .....	13
1.3 CARACTERIZACIÓN DE LIRCAY .....	15
1.3.1 Ubicación geográfica y límites políticos.....	15
1.3.2 Vías de acceso.....	19
1.3.3 Aspecto Social.....	20
1.3.4 Aspectos Económicos.....	21
1.3.5 Aspectos Físicos.....	27
1.3.6 Aspectos Físicos.....	45
2 CAPITULO II. DIAGNOSTICO DEL PPRDD_LIRCAY (2024-2030).....	51
2.1 ANÁLISIS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.....	51
2.1.1 Situación de la Gestión del Riesgo de Desastres.....	51
2.1.2 Capacidad operativa.....	60
2.2 ANALISIS DE ESCENARIO DE RIESGOS.....	65
2.2.1 Identificación de peligros en el ámbito del distrito de Lircay.....	65
2.2.2 Análisis de Riesgos de Desastres y Escenarios de Riesgo.....	66
2.2.3 Escenario de Riesgo por Heladas.....	74
2.2.4 Escenario de Riesgo por Inundación Fluvial.....	85
2.2.5 Escenario de Riesgo por Movimientos en Masa.....	96
3 CAPITULO III FORMULACION DEL PPRDD_LIRCAY (2024-2030).....	107
3.1 Lineamientos del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres .....	107
3.1.1 Política de Estado – Acuerdo Nacional N°32 “Gestión del Riesgo de Desastres”.....	107
3.1.2 Política de Estado N°34 “Ordenamiento y Gestión Territorial”.....	107
3.1.3 La Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres PNGRD al 2050....	107
3.1.4 El Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres PLANAGERD 2022-2030	108
3.2 Construcción de la visión del PPRRD_LIRCAY.....	108
3.2.1 La visión se construye alineado al Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.....	108
3.2.2 Marco Estratégico del Plan de Desarrollo Local Concertado del distrito de LIRCAY.....	108
3.2.3 Visión del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Lircay PPRRD_LIRCAY (2024-2030).....	109
3.3 Objetivos del PPRRD LIRCAY.....	109
3.3.1 Objetivo General.....	109
3.3.2 Objetivos Especificos.....	109



3.3.3	Articulación del PPRRD LIRCAY.....	109
3.4	Estrategias.....	114
3.4.1	Estrategia Prioritarias del PPRRD LIRCAY.....	114
3.4.2	Actividades de las Acciones Estratégicas.....	116
3.4.3	Roles y Responsabilidades Institucionales.....	119
3.4.4	Propuesta de Medidas Estructurales.....	122
3.4.5	Propuesta de Medidas No Estructurales.....	123
3.4.6	Matriz de indicadores y logros esperados.....	126
3.5	Presupuesto.....	134
4	<b>CAPITULO IV IMPLEMENTACION DEL PRRDD. LIRCAY (2024-2030).....</b>	<b>146</b>
4.1	Implementación del PPRRD_LIRCAY.....	146
4.2	Financiamiento.....	146
4.2.1	Productos y actividades.....	146
4.2.2	Proyecto de Inversión.....	153
4.2.3	Programación Financiera Multianual.....	154
4.3	Análisis de la Factibilidad.....	160
4.4	Esquema Estratégico.....	161
4.5	Seguimiento y Monitoreo.....	161
4.5.1	Seguimiento.....	162
4.5.2	Evaluación.....	162
	FICHAS TÉCNICAS.....	163
	PANEL FOTOGRAFICO.....	178



LISTA DE CUADROS

Cuadro N° 1. Accesos principales al distrito de Lircay.....	19
Cuadro N° 2. Distancias entre las principales ciudades de la región Huancavelica con el distrito de Lircay.....	19
Cuadro N° 3. Población censada por sexo, urbana y rural; según distrital al 2017.....	20
Cuadro N° 4. Población censada por sexo según grupo etario al 2017 en el distrito de Lircay.....	20
Cuadro N° 5. Tipo de tenencia de las viviendas en el distrito de Lircay.....	21
Cuadro N° 6. Número de instituciones educativas.....	21
Cuadro N° 7. Nivel educativo en el distrito de Lircay.....	22
Cuadro N° 8. Establecimiento de salud en el distrito Lircay.....	24
Cuadro N° 9. Tipo de seguro en el distrito de Lircay al 2017.....	24
Cuadro N° 10. Tipo de abastecimiento de agua a nivel del distrito de Lircay al 2017.....	26
Cuadro N° 11. Tipo de servicio higiénico a nivel del distrito de Lircay.....	26
Cuadro N° 12. Alumbrado Público a nivel del distrito de Lircay al 2017.....	27
Cuadro N° 13. Altitudes de los principales Centros Poblados y Anexos del distrito de Lircay.....	28
Cuadro N° 14. Instrumentos en Gestión Prospectiva.....	51
Cuadro N° 15. Actividades programadas en el PP0068.....	51
Cuadro N° 16. Proyectos de Inversión en Gestión Prospectiva.....	52
Cuadro N° 17. Proyectos de Inversión en Gestión Correctiva.....	52
Cuadro N° 18. Actividades programadas en el PP0068.....	52
Cuadro N° 19. Instrumentos de la Gestión Reactiva.....	53
Cuadro N° 20. Actividades programadas en el PP0068.....	53
Cuadro N° 21. Objetivos Plan de Desarrollo Concertado 2024-2034.....	58
Cuadro N° 22. Objetivos y acciones estratégicas Institucionales (PEI) Municipalidad Distrital de Lircay.....	58
Cuadro N° 23. Objetivos y acciones estratégicas Institucionales (POI) Municipalidad Distrital de Lircay.....	59
Cuadro N° 24. Recursos humanos de la Municipalidad Distrital de Lircay.....	60
Cuadro N° 25. BAH en stock de la Municipalidad Distrital de Lircay.....	61
Cuadro N° 26. Propuesta de BAH para damnificados.....	62
Cuadro N° 27. Recursos de materiales disponibles en la Municipalidad Distrital de Lircay.....	62
Cuadro N° 28. Ejecución Presupuestal del PP 0068 (Periodo: 2015-2023) de la Municipalidad Distrital de Lircay.....	64
Cuadro N° 29. Programación a nivel de actividades del PP 0068 del distrito de Lircay.....	65
Cuadro N° 30. Daños ocasionados a la población ante la ocurrencia de fenómenos naturales.....	66
Cuadro N° 31. Daños ocasionados a las viviendas ante la ocurrencia de fenómenos naturales.....	66
Cuadro N° 32. Puntos críticos por Movimientos en Masa en el distrito de Lircay identificados por el INGEMMET.....	68
Cuadro N° 33. Puntos críticos por Inundación en el distrito de Lircay identificados por el ANA.....	69
Cuadro N° 34. Puntos críticos EVAR.....	69
Cuadro N° 35. Puntos críticos del distrito de Lircay identificados por el Equipo Técnico.....	72
Cuadro N° 36. Niveles de susceptibilidad por heladas.....	75
Cuadro N° 37. Elementos expuestos a heladas en el distrito de Lircay.....	76
Cuadro N° 38. Nivel de riesgo por heladas en la población.....	79
Cuadro N° 39. Nivel de riesgo por heladas a nivel de Centros Poblados.....	79
Cuadro N° 40. Nivel de riesgo por heladas en II.EE.....	83
Cuadro N° 41. Nivel de riesgo por heladas en IPS.....	83
Cuadro N° 42. Nivel de riesgo por heladas en vías de comunicación y obras de arte.....	83
Cuadro N° 43. Niveles de susceptibilidad por inundación por Superficie territorial.....	86
Cuadro N° 44. Elementos expuestos a inundación del distrito de Lircay.....	89
Cuadro N° 45. Nivel de riesgo por inundación en la población.....	90
Cuadro N° 46. Nivel de riesgo por inundación a nivel de Centros Poblados.....	90
Cuadro N° 47. Nivel de riesgo por inundación de las II.EE.....	93
Cuadro N° 48. Nivel de riesgo por inundación de las IPS.....	93



Cuadro N° 49. Nivel de riesgo por inundación en vías de comunicación y obras de arte.....	94
Cuadro N° 50. Factores condicionantes en movimientos en masa.....	97
Cuadro N° 51. Niveles de susceptibilidad ante movimientos en masa por Superficie territorial.....	97
Cuadro N° 52. Elementos expuestos a movimientos en masa en el distrito de Lircay.....	100
Cuadro N° 53. Nivel de riesgo por movimientos en masa en la población .....	101
Cuadro N° 54. Nivel de riesgo por movimientos en masa a nivel de Centros Poblados.....	101
Cuadro N° 55. Nivel de riesgo por movimientos en masa en las II.EE.....	104
Cuadro N° 56. Nivel de riesgo por movimientos en masas en las IPS.....	105
Cuadro N° 57. Nivel de riesgo por movimientos en masa en las vías de comunicación y obras .....	105
Cuadro N° 58. Articulación del PPRRD_LIRCAY (2024-2030) .....	111
Cuadro N° 59. Prioridad de las Acciones Estratégicas del PPRRD LIRCAY .....	114
Cuadro N° 60. Actividades de las Acciones Estratégicas del PPRRD LIRCAY .....	116
Cuadro N° 61. Responsabilidad funcional según objetivo estratégico del PPRRD LIRCAY .....	119
Cuadro N° 62. Objetivos, estrategias y acciones de las medidas estructurales .....	122
Cuadro N° 63. Proyectos que refuerzan la gestión prospectiva del riesgo de desastres.....	123
Cuadro N° 64. Proyectos que refuerzan la gestión correctiva del riesgo de desastres.....	123
Cuadro N° 65. Objetivos, estrategias y acciones de las medidas no estructurales.....	124
Cuadro N° 66. Matriz de los indicadores y logros esperados del PPRRD LIRCAY.....	127
Cuadro N° 67. Matriz de estrategias, actividades y mecanismos financieros.....	134
Cuadro N° 68. Productos y actividades del PPRRD_LIRCAY (2024-2030).....	147
Cuadro N° 67. Proyectos que refuerzan la gestión prospectiva del riesgo de desastres .....	153
Cuadro N° 68. Proyectos que refuerzan la gestión correctiva del riesgo de desastres .....	154
Cuadro N° 69. Programa financiero multianual del PPRRD LIRCAY.....	154
Cuadro N° 72. Programa financiero multianual del PPRRD LIRCAY.....	162
Cuadro N° 71. Sistema de evaluación del PPRRD LIRCAY.....	162

#### LISTA DE FIGURAS

Figura N° 1 Mapa de ubicación del distrito de Lircay.....	16
Figura N° 2 Mapa de ubicación provincial del distrito de Lircay.....	17
Figura N° 3 Mapa de centros poblados del distrito de Lircay.....	18
Figura N° 4 Mapa de instituciones educativas del distrito de Lircay.....	23
Figura N° 5 Mapa de Puestos de Salud del distrito de Lircay.....	25
Figura N° 6 Mapa de Altitud MSNM del distrito de Lircay.....	29
Figura N° 7. Mapa Hidrográfico del distrito de Lircay.....	31
Figura N° 8. Mapa de Pendientes del distrito de Lircay.....	33
Figura N° 9. Mapa Geológico del distrito de Lircay.....	37
Figura N° 10. Mapa Geomorfológico del distrito de Lircay.....	41
Figura N° 11. Mapa de Cobertura Vegetal del distrito de Lircay.....	44
Figura N° 12. Mapa Clasificación Climática del distrito de Lircay.....	46
Figura N° 13. Mapa Temperatura Mínima del distrito de Lircay.....	48
Figura N° 14. Mapa Temperatura Máxima del distrito de Lircay.....	49
Figura N° 15. Estructura Orgánica Funcional de la Municipalidad Distrital de Lircay.....	57
Figura N° 16. Mapa de principales puntos críticos en el distrito de Lircay.....	71
Figura N° 17. Puntos críticos de la zona urbana del Distrito de Lircay.....	73
Figura N° 18. Mapa de susceptibilidad por heladas en el distrito de Lircay.....	77
Figura N° 19. Mapa de Elementos Expuestos por heladas en el distrito de Lircay.....	78
Figura N° 20. Mapa de Elementos Expuestos susceptibles por heladas en la zona urbana del distrito de Lircay.....	84
Figura N° 21. Mapa de susceptibilidad por inundación en el distrito de Lircay.....	87
Figura N° 22. Mapa de Elementos Expuestos por Inundación en el distrito de Lircay.....	88
Figura N° 23. Mapa de Elementos Expuestos susceptibles por Inundación Fluvial en la zona urbana del distrito de Lircay.....	95
Figura N° 24. Mapa de susceptibilidad por Movimientos en Masa en el distrito de Lircay.....	98
Figura N° 25. Mapa de Elementos Expuestos por Movimientos en Masa.....	99
Figura N° 26. Mapa de Elementos Expuestos susceptibles a Movimiento en Masa en la zona urbana del distrito de Lircay.....	105



### LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1. Proceso metodológico para elaborar el PPRRD_LIRCAY.....	13
Gráfico N° 2. Población censada por grupo etario en el distrito de Lircay al 2017.....	20
Gráfico N° 3. Actores sociales del distrito de Lircay.....	21
Gráfico N° 4. Distribución por tipo de tenencia de las viviendas en el distrito de Lircay.....	21
Gráfico N° 5. Distribución del nivel educativo del distrito de Lircay.....	22
Gráfico N° 6. Distribución del tipo de seguro en el distrito de Lircay.....	24
Gráfico N° 7. Tipo de abastecimiento de agua a nivel del distrito de Lircay.....	26
Gráfico N° 8. Tipo de servicio higiénico en el distrito de Lircay al 2017.....	27
Gráfico N° 9. Alumbrado público a nivel del distrito de Lircay al 2017.....	27
Gráfico N° 10. Zonificación Ecológica y Económica de Lircay.....	45
Gráfico N° 11. Peligros recurrentes en el ámbito del distrito de Lircay.....	65
Gráfico N° 12. Viviendas destruidas y afectadas según tipo de fenómeno natural.....	67
Gráfico N° 13. Daños ocasionados en las áreas de cultivo.....	67
Gráfico N° 14. Flujograma de la metodología para la elaboración de Escenarios de Riesgo por Heladas.....	74
Gráfico N° 15. Porcentaje de niveles de susceptibilidad Heladas.....	76
Gráfico N° 16. Flujograma de la metodología para la elaboración de Escenarios de Riesgo por Inundación Fluvial.....	85
Gráfico N° 17. Niveles de susceptibilidad ante inundación en el distrito de Lircay.....	86
Gráfico N° 18. Flujograma de la metodología para la elaboración de Escenarios de Riesgo Movimientos en Masa.....	96
Gráfico N° 19. Factores condicionantes en movimientos en masa.....	97
Gráfico N° 20. Niveles de peligro ante movimientos en masa en el distrito de Lircay.....	97
Gráfico N° 21. Visión y misión del PLANAGERD 2022-2030.....	108
Gráfico N° 22. Visión del PDLCA 2021.....	108
Gráfico N° 23. Visión del PPRRD LIRCAY 2024-2030.....	109
Gráfico N° 24. Estrategia de implementación del PPRRD-LIRCAY (2024-2030).....	161

### LISTA DE IMAGENES

Imagen N° 1. Metodología para la elaborar el plan de prevención y reducción del riesgo de desastres.....	13
Imagen N° 2 Vía de acceso principal al distrito de Lircay.....	19
Imagen N° 3. Vista panorámica del distrito de Lircay por donde se observa las pendientes bajas.....	32
Imagen N° 4. Laguna Atacocha.....	35
Imagen N° 5. Bofedales ubicados cerca de las lagunas.....	35
Imagen N° 6. limite distrital del distrito de Lircay.....	36
Imagen N° 7. Depósito alivio fluvial conformada por guijarros, gravas y bloques.....	36
Imagen N° 8. Vista panorámica de la Llanura de Inundación.....	38
Imagen N° 9. Vista panorámica de la Colinas y conos de Deyección.....	39
Imagen N° 10. Vista panorámica de los conos de Deyección.....	39
Imagen N° 11. Vista panorámica de montaña en roca sedimentaria.....	40
Imagen N° 12. Vista panorámica de zonas de tierras agrícolas.....	42
Imagen N° 13. Vista panorámica de cuerpos de agua "lagunas".....	43
Imagen N° 14. Temperatura máxima y mínima promedio en Lircay.....	47
Imagen N° 15. Temperatura promedio por hora en Lircay.....	47
Imagen N° 16. Vista panorámica del distrito de Lircay.....	178
Imagen N° 17. Identificación de puntos críticos de la zona urbana del distrito de Lircay. Conformado por el consultor con el jefe de la subgerencia de GRD.....	178
Imagen N° 18. Puntos críticos identificados en las faldas de los cerros. Afectando tanto por caída de rocas y flujo de detritos "Huaycos".....	178
Imagen N° 19. Puntos críticos identificados ubicados dentro de las quebradas naturales.....	179
Imagen N° 20. Punto crítico "Río sicra, Opamayo y Lircay".....	179
Imagen N° 21. Puntos críticos Flujo de Detritos y Inundación.....	180
Imagen N° 22. Puntos críticos por caída de rocas en las faldas de los cerros del barío Anccara y Barrio Virgen del Carmen.....	180
Imagen N° 23. Vista de la geomorfología general del distrito de Lircay.....	180



### GRACIAS A LA PARTICIPACIÓN Y APOYO TÉCNICO DE:

Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Provincial de Angaraes

(Resolución de Alcaldía N°168-2023/MPAL-A)

N°	INTEGRANTES	CARGO
1	Alcalde	Presidente
2	Gerente Municipal	Miembro
3	Secretario Técnico	Miembro
4	Gerente Infraestructura y Gestión Territorial	Miembro
5	Gerente de Administración y Finanzas	Miembro
6	Gerente de Asesoría Jurídica	Miembro
7	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	Miembro
8	Gerente de Administración Tributaria	Miembro
9	Gerente de Desarrollo Económico y Gestión Ambiental	Miembro
10	Gerente de Desarrollo Social	Miembro
11	Gerente de Servicios Municipales	Miembro

Fuente: Municipalidad Distrital de Lircay

Equipo Técnico encargado de la formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Lircay (PPRRD\_LIRCAY)

(Resolución de Alcaldía N°363-2023/MPAL-A)

N°	INTEGRANTES	CARGO
1	Sub Gerente de Gestión del Riesgo de Desastre y Defensa Civil	Miembro
2	Sub Gerencia de Estudios y Proyectos	Miembro
3	Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	Miembro
4	Sub Gerencia de Desarrollo Social	Miembro
5	Gerencia de Desarrollo Económico Y Gestión Ambiental.	Miembro

Fuente: Municipalidad Distrital de Lircay

Especialista responsable de la elaboración del PPRRD\_LIRCAY

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD
1	Ing. Marcos Mariano, Paytán Cuba	Consultor en Gestión de Riesgo de Desastres RJ N° 023-2019 – CENEPRED/J

Fuente: Equipo consultor

Apoyo técnico en la elaboración del PPRRD\_LIRCAY

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
----	---------------------	-------



1	Ing. Carlos Miguel, Huarancca Boza	Apoyo técnico
2	Ing. Marcos Alfredo, Paytán Rivera	Apoyo técnico

Fuente: Equipo consultor

#### Asistencia Técnica de CENEPRED

ESPECIALISTA	CARGO
Ing. Rubén Cárdenas Vargas	Coordinador de Enlace Regional Ayacucho de la Dirección de Fortalecimiento y Asistencia Técnica DIFAT - CENEPRED

Fuente: Equipo consultor

### PRESENTACIÓN

En concordancia al Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por Ley de Reforma Constitucional N° 27680 y los Artículos I y II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades; establecen que los Gobiernos Locales son entidades básicas de la organización territorial del Estado y canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades; siendo elementos esenciales del Gobierno Local; además, las Municipalidades son órganos de Gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de Derecho Público y con plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, gozan de autonomía Política, Económica y Administrativa en los Asuntos de su Competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las Municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de Gobierno, Administrativo y de Administración, con sujeción al ordenamiento Jurídico; por lo que la Municipalidad Distrital de Lircay Aprueba la Conformación del Equipo Técnico encargado de Formular el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – PPRRD 2024-2030.

Mediante la Ley N°29664, se crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, preparación y atención ante situaciones de desastres, mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres. La normativa establece en su Artículo 3° que, la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) es el conjunto de acciones dirigidas a reducir y prevenir las condiciones que llevan a la producción de los desastres. El producto del proceso de reducción del riesgo es la medida estructural y/o medida no estructural implementada en el área geográfica, para mitigar y/o reducir el riesgo ante un fenómeno natural o inducido por acción humana.

En ese marco el presente Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre (PPRRD), constituye uno de los instrumentos técnicos referidos a la gestión prospectiva, correctiva y reactiva de la GRD, lo que contribuirá con el proceso de desarrollo sostenible del Distrito de Lircay, por lo cual debe implementarse integrándolo a los demás procesos de desarrollo de su espacio intrarregional e interregional en armonía con el Plan de Desarrollo Concertado de la Institución Municipal, bajo el Marco Normativo de la Ley N.° 29664 y su Reglamento del Sistema de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD.



## **INTRODUCCIÓN**

El presente Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres Distrito de Lircay abarca cuatro capítulos definidos (Aspectos Generales, Diagnóstico de la Gestión del riesgo de Desastres, Formulación y la implementación del plan).

El Distrito de Lircay básicamente es afectado por eventos hidrometeorológicos en forma recurrente.

Según los registros históricos del SINPAD desde el año 2003 al 2022 los fenómenos de más recurrencia son las intensas lluvias los cuales hasta la fecha han reportado un gran número de emergencias en el Distrito. Estos fenómenos por las características geográficas están asociados a Movimientos de masa, flujo de detritos e inundaciones en zonas urbanas.

Este tipo de fenómenos reporta ya cientos de damnificados y pérdidas económicas para la población del Distrito de Lircay.

Por todo lo expuesto es necesario contar con una herramienta de gestión del riesgo como es el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres en el distrito Lircay, el cual nos permita definir de manera técnica, social y económica las actividades y proyectos que permitan a la sociedad Organizada a través de la Municipalidad Distrital de Lircay, reducir las afectaciones por emergencias y desastres en la vida de las familias del distrito de Lircay.

El Distrito de Lircay es uno de los distritos de la Provincia de Angaraes, ubicada en el Departamento de Huancavelica, bajo la administración del Gobierno regional de Huancavelica, en el sur centro del Perú.

El Distrito de Lircay, se encuentra ubicado a la altura de 74 km de la ciudad de Huancavelica y para acceder a ella desde la ciudad capital del país (Lima) se debe tomar la vía carretera central Huancayo – Huancavelica - Lircay. El Distrito está ubicado aproximadamente a 1 hora y 30 minutos aproximadamente de la ciudad de Huancavelica dependiendo mucho de los medios de transporte que se utilice para la movilización.

Para la elaboración del presente “Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres en el Distrito de Lircay, Provincia de Angaraes, Región Huancavelica periodo 2024 al 2030”, el equipo consultor recopiló toda la información de fuente secundaria complementada con información de fuente primaria. Se ha incluido información cuantitativa y cualitativa que sustente el análisis, interpretación y medición de la situación y problemática actual, los factores que la explican y las tendencias futuro. Asimismo, se tendrá como soporte la aplicabilidad de la “Guía metodológica para los tres niveles de Gobierno en la Elaboración del PPRRD”, aprobada con R.J N° 082-2016-CENEPRED/2016, considerando la propuesta 2019 de la estructura adecuada de la guía, como parte de la Asistencia Técnica del CENEPRED en el presente año.

Se planteó escenarios futuros de ocurrencia de inundaciones, movimientos en masa y heladas con un nivel de incertidumbre aceptable.

De la misma forma el equipo técnico realizó el reconocimiento del área de estudio, a fin de reconocer el estado situacional y la probable área de influencia afectada por los fenómenos más recurrentes para el distrito de Lircay.



Como parte final en la fase estratégica y de formulación el equipo consultor y el grupo de trabajo de la GRD del Distrito de Lircay plantearon un conjunto de actividades, metas proyectos alcanzables al periodo 2024 – 2030.

## 1 CAPITULO I ASPECTOS GENERALES DEL PPRD LIRCAY

### 1.1 MARCO LEGAL Y NORMATIVO

#### 1.1.1 Marco internacional

- Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015–2030
- El Marco de Sendai para la reducción del riesgo de desastres 2015–2030 es un documento internacional adoptado por países miembros de la ONU entre el 14 y el 18 de marzo del 2015 durante la Conferencia Mundial sobre la Reducción del Riesgo de Desastres celebrada en Sendai, Japón y aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en junio de 2015. El Marco de Sendai sucede al marco de Hyogo para la acción (2005–2015)
- Marco de Acción de Hyogo 2005–2015 de la Estrategia Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres – EIRD
- El Marco de Acción de Hyogo es el instrumento global de referencia para la implementación de la reducción del riesgo de desastres y que ha sido adoptado por 168 estados miembros de las Naciones Unidas en la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres que se celebró en Kobe, Hyogo, Japón, del 18 al 22 de enero del 2005. El objetivo principal fue aumentar la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres al lograr para el año 2015 una reducción considerable de las pérdidas que ocasionan los desastres, tanto en términos de vidas humanas como en cuanto a bienes sociales, económicos y ambientales de las comunidades y países.
- Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) 12/12/2015
- Acuerdo histórico con el objetivo de combatir el cambio climático y acelerar e intensificar las acciones y las inversiones necesarias para un futuro sostenible con bajas emisiones de carbono.

#### 1.1.2 Marco nacional

- Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) – Ley N° 29664
- Es un sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastre mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres.
- Decreto Supremo N°048-2011-PCM que aprueba el Reglamento del SINAGERD
- Este Decreto Supremo reglamenta la Ley N°29664 se crea con el objetivo de conocer y desarrollar sus componentes, procesos y procedimientos, así como los roles de las entidades conformantes del sistema. Los Gobiernos Regionales y Locales cumplen las siguientes funciones, incorporan en sus procesos de planificación, de ordenamiento territorial, de gestión ambiental y de inversión pública, la Gestión del Riesgo de Desastres; y se detallan las múltiples funciones a este dentro del reglamento.
- Política de Estado 32 Gestión del Riesgo de Desastres – aprobado en el Acuerdo Nacional



- La política de Estado está referida a la Gestión del Riesgo de Desastres, establece el compromiso de promover una política de Gestión del Riesgo de Desastres con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda la estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres así como la reconstrucción.

### 1.1.3 Normas institucionales

- Ley N°27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
- Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- Ley N°29869, Ley de Reasentamiento Poblacional para Zonas de Muy Alto riesgo No Mitigable.
- Ley N°30779, Ley que fortalece al SINAGERD.
- Ley N°30831, Ley que modifica el artículo 19° de la Ley 29664.
- Ley N°30754, Ley Marco sobre Cambio Climático tiene por objeto establecer los principios, enfoques y disposiciones generales para coordinar, articular, diseñar, ejecutar, reportar, monitorear, evaluar y difundir las políticas públicas para la gestión integral, participativa y transparente de las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático.
- D.S N°054-2011-PCM, que aprueba el Plan Bicentenario 2012-2021.
- R.M. N°334-2012-PCM, que aprueba los “Lineamientos Técnicos del Proceso de Estimación del Riesgo de Desastres”.
- R.M. N°046-2013-PCM, que aprueba los “Lineamientos que definen el Marco de Responsabilidades en Gestión del Riesgo de Desastres de las entidades del Estado en los tres niveles de gobierno”.
- R.M. N°220-2013-PCM, que aprueba los “Lineamientos Técnicos del Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres”.
- R.M. N°222-2013-PCM, que aprueba los “Lineamientos Técnicos del Proceso de Prevención del Riesgo de Desastres”.
- R.J N°058-2013-CENEPRED/J, que aprueba el manual y la directiva para la Evaluación del Riesgo de Desastres por fenómenos naturales.
- R.J N°199-2014-INDECI, que dispone la aprobación del Marco Conceptual de la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres.
- R.J N°112-2014-CENEPRED/J, que aprueba el Manual y la directiva para la Evaluación de Riesgos originados por Fenómenos Naturales, segunda versión y Directiva N°009-2014-CENEPRED/J, aprueba la “Directiva de Procedimientos Administrativos para la Evaluación de Riesgos Originados por Fenómenos Naturales”.
- D.S N°011-2015-MINAM, se aprueba “La Estrategia ante el Cambio Climático”, la cual actualiza la versión del año 2003 (Decreto Supremo N°086-2003-PCM).
- R.J N°082-2016-CENEPRED/J, que aprueba la Guía Metodológica para formular los Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.
- D.S N°038-2021-PCM, que aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050
- D.S N°115-2022-PCM, que dispone la aprobación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2022-2030.



#### 1.1.4 Marco Local

- Resolución de Alcaldía N°168-2023/MPAL-A, que resuelve conformar y constituir el Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Provincial de Lircay
- Resolución de Alcaldía N°106-2023/MPAL-A, que resuelve conformar la Plataforma de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Lircay
- Resolución de Alcaldía N°363-2023/MPAL-A, que aprueba la conformación del Equipo Técnico para la elaboración del “Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Lircay”

## 1.2 METODOLOGIA

### 1.2.1 Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – PPRRD

El Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres-PPRRD, es un plan específico que elaboran los Gobiernos Regionales y las Municipalidades en ejercicio de sus atribuciones, dirigido a identificar medidas, programas, actividades y proyectos que eliminen o reduzcan las condiciones existentes de riesgo de desastres, y prevengan la generación de nuevas condiciones de riesgo.

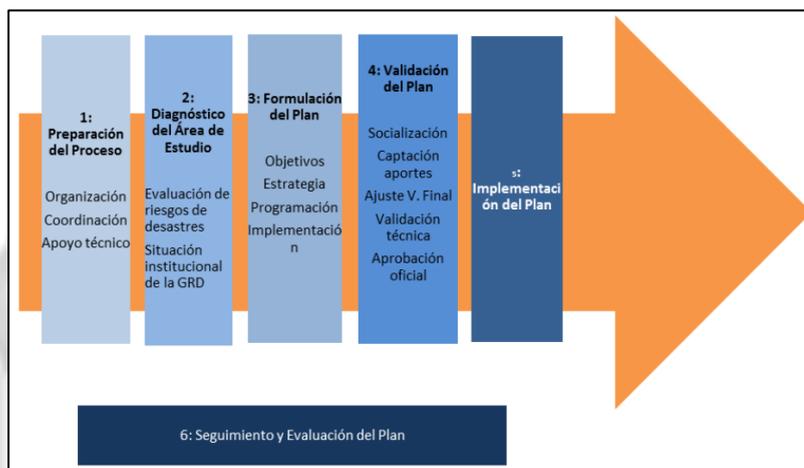
La elaboración del plan se apoya en el marco normativo y conceptual de la gestión de riesgos en el Perú, en la identificación y caracterización de los peligros de cada ámbito, el análisis de vulnerabilidades, y el cálculo de los niveles de riesgos. Sobre esa base, conociendo los factores institucionales limitantes y las potencialidades de cada circunscripción, se proyectan las medidas a ponerse en práctica para la prevención y reducción del riesgo de desastres.

El PPRRD debe estar alineado con el Plan de Desarrollo Concertado de cada jurisdicción, así como con los planes de ordenamiento territorial y en general con todos los instrumentos de gestión que los Gobiernos descentralizados generan, orientados al desarrollo sostenible.

La Ruta metodológica del presente PPRRD\_LIRCAY, será formulado en base a la “Guía Metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno”, aprobada bajo Resolución Jefatural N°082-2016-CENEPRED/J del CENEPRED. Este proceso se describe en la siguiente ilustración:



Imagen N° 1. Metodología para la elaboración del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres

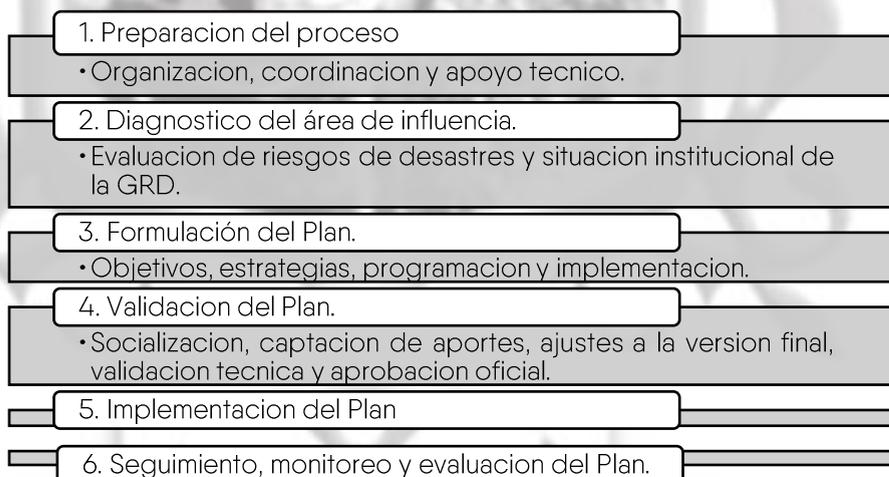


Fuente: CENEPRED, 2016.

### 1.2.2 Fases del proceso metodológico

La elaboración del Plan Regional de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Lircay PPRRD (2024-2030), se realizó en base a las seis (06) fases principales que fueron retroalimentándose durante el transcurso de su formulación, siendo importante la participación del Grupo de Trabajo de GRD y el Equipo Técnico durante el proceso, quienes manejarán con oportunidad la interacción de los diferentes momentos, según la siguiente ilustración:

Gráfico N° 1. Proceso metodológico para elaborar el PPRRD\_LIRCAY



Fuente: CENEPRED, 2016.

A continuación, se describe la realización de las diferentes actividades, según la fase correspondiente:

#### Preparación

Se contó con la participación de los principales actores regionales a través de talleres, reuniones de trabajo, consultas interinstitucionales, permitiéndose una sistematización de toda la información disponible que recoge la experiencia distrital en las actividades de prevención y reducción del riesgo de desastres, de tal manera que fortalezca las actividades de Gestión del Riesgo de Desastres a través de la Unidad de Defensa Civil instituido en la región como órgano ejecutor del mismo; según se detalla a continuación:



- La Municipalidad Distrital de Lircay cuenta desde el 21 de marzo con el Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres, constituido mediante Resolución de Alcaldía N° 168-2023/MPAL-A en la que dispone que el Grupo de Trabajo asumirá las funciones establecidas en la Ley N° 29664, Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y de su Reglamento.
- El Grupo de Trabajo consciente de la importancia de contar con un documento de gestión que permitan identificar las medidas, programas, actividades y proyectos que eliminen o reduzcan las condiciones existentes de riesgo de desastres y prevengan la generación de nuevas condiciones de riesgo, conformó el Equipo Técnico para la formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Lircay bajo Resolución de Alcaldía N° 363-2023/MPAL-A, integrado por miembros de los distintos órganos de línea de la municipalidad el cual se basa en la delegación de funciones en materia de GRD de acuerdo a la estructura orgánica de la Municipalidad Distrital de Lircay.

### Diagnóstico

- Se realizó la caracterización sobre el aspecto social, económica y físico y ambiental del distrito de Lircay, además la información fue recopilada de las diferentes entidades técnico científicas como el INGEMMET, ANA y el SENAMHI, cuya información es recopilada y consignada dentro de los Escenarios de Riesgo elaborados por el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres CENEPRED; tales como:
  - Escenario de Riesgo por lluvias intensas (Inundaciones y Movimientos en masas)
  - Escenario de Riesgo por Bajas Temperaturas Del departamento de Huancavelica.
  - Escenario de riesgo por COVID-19 para la ciudad de Angaraes, provincia Angaraes y departamento Huancavelica.
  - Escenario de Riesgo por Incendios Forestales de la región Huancavelica.
- Se sistematizó la data histórica de los principales peligros ocurridos, determinándose Bajas temperaturas, heladas, inundación, movimientos en masa y lluvias intensas, por ser los más recurrentes en el ámbito del distrito. La información fue complementada con registros de la plataforma del SIGRID y SINPAD.
- Posteriormente se realizó la visita técnica a las zonas críticas, recopilándose información de la ubicación, coordenadas, características del peligro, data histórica y afectación de los medios de vida y/o elementos expuestos.
- Con la información recopilada se elaboró los mapas de susceptibilidad, luego se determinó los elementos expuestos, los cuales fueron base para la elaboración del escenario de riesgo.

### Formulación

- En función a la generación de resultados de la fase de diagnóstico y teniendo en cuenta la prioridad del riesgo a ser gestionado, se han planteado diversos objetivos y estrategias para su articulación con los distintos documentos de gestión de la Municipalidad Distrital de Lircay
- Se propusieron acciones, proyectos y/o actividades con la finalidad de prevenir, reducir y/o mitigar el riesgo generados por movimientos en masa, inundación, bajas temperaturas y heladas.



#### Validación

- La Fase de Validación corresponde a la socialización del PPRRD entre los diferentes actores a fin de recibir aportes y sugerencias que deberán ser implementados en el plan, posteriormente se realizara la aprobación oficial con su respectiva difusión.

#### Implementación

- corresponde a la institucionalización de la propuesta mediante su incorporación en los diferentes instrumentos de gestión de la entidad con su respectiva asignación de recursos.
- Como fase final se plantea el seguimiento y evaluación, que consiste en la medición del impacto de las medidas del PPRRD de la Municipalidad Distrital de Lircay.

### **1.3 CARACTERIZACIÓN DE LIRCAY**

#### **1.3.1 Ubicación geográfica y límites políticos**

Lircay es uno de los distritos de la provincia de Angaraes del departamento de Huancavelica que se ubica en la parte sur de la región de Huancavelica, representando un importante eje de integración económica, bajo las siguientes consideraciones en la siguiente figura muestra:





Figura N° 1 Mapa de ubicación del distrito de Lircay.

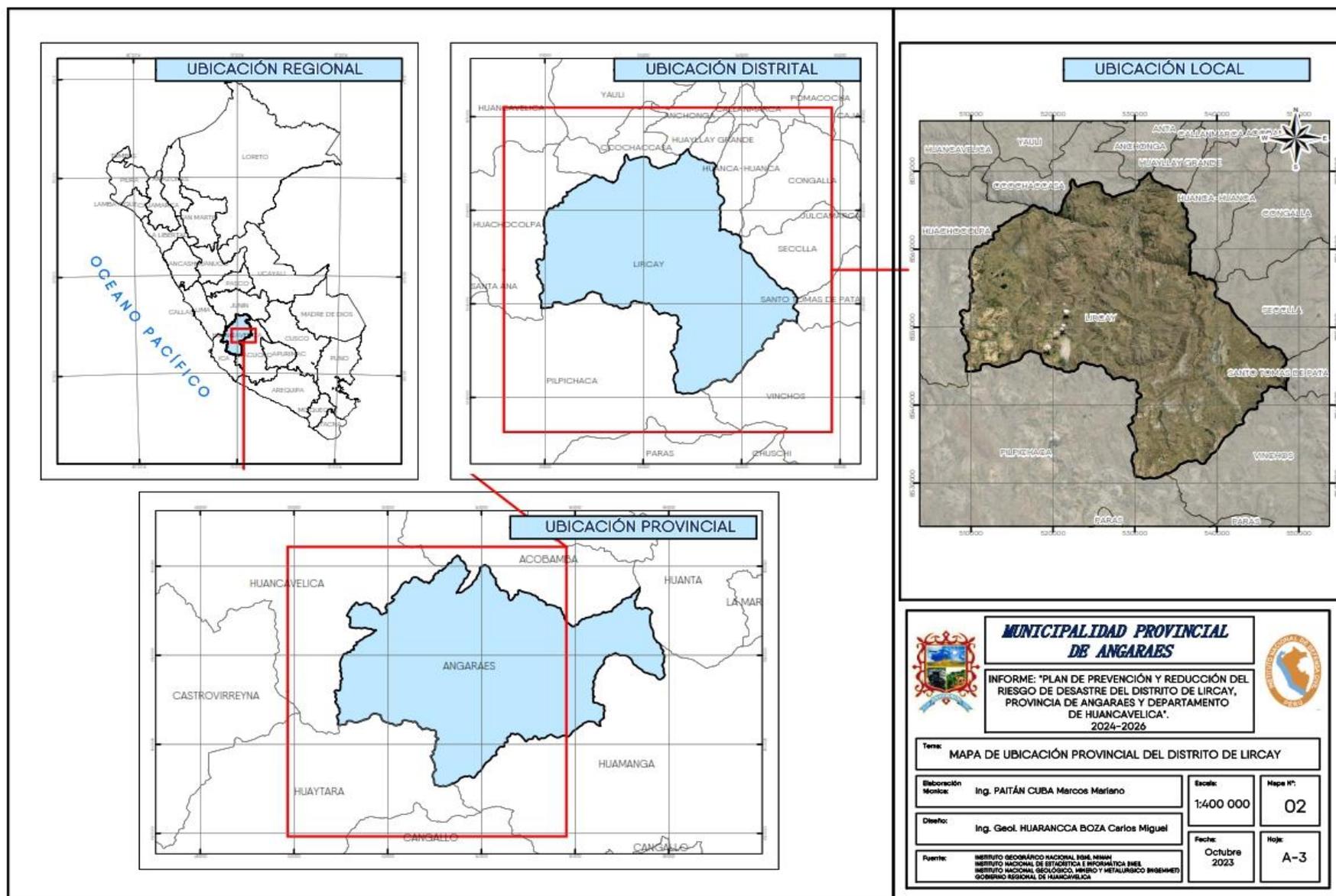


Elaboración Equipo técnico

<b>UBICACIÓN POLÍTICA</b> Región: Huancavelica Provincia: Angaraes Distritos: Lircay Ubigeo: 090304
<b>SUPERFICIE TERRITORIAL TOTAL</b> Total: 818.82 km <sup>2</sup> .
<b>COORDENADAS GEOGRÁFICAS</b> Latitud: 12° 59' 23" Longitud: 74° 43' 14" Zona: 18L
<b>ALTITUD</b> Media: 3278 m.s.n.m
<b>LÍMITES POLÍTICOS</b> Por el norte: Ccochaccasa, Anchonga, Huayllay grande, Callanmarca y Huanca huanca Por el sur: Provincia de Huaytara y Provincia de Huamanga Por el este: Huanca huanca, Congalla y Secolla Por el oeste: Provincia de Huancavelica
<b>POBLACIÓN</b> Total: 25 384 habitantes Densidad: 30.6 hab/km <sup>2</sup>



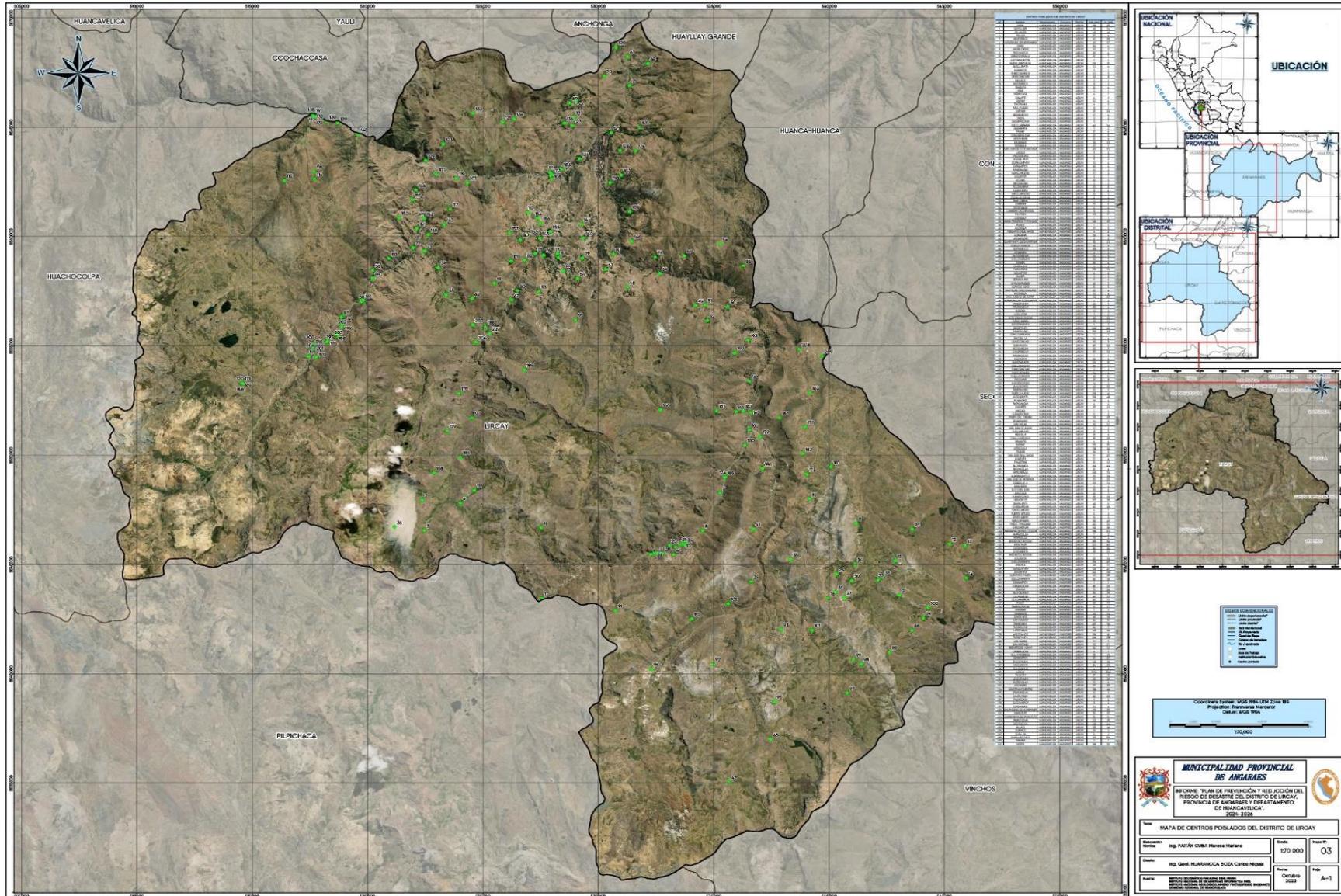
Figura N° 2 Mapa de ubicación provincial del distrito de Lircay.



Elaboración Equipo técnico



Figura N° 3 Mapa de centros poblados del distrito de Lircay.



Elaboración Equipo técnico



### 1.3.2 Vías de acceso

El acceso hacia el departamento de Huancavelica desde la región Lima, será de 11 horas vía terrestre, por la provincia de Huancayo o 9 horas por la provincia de Pisco por la panamericana Sur. También se puede acceder vía aérea desde la región Lima hasta provincia de Jauja y continuar vía terrestre desde Jauja a Huancayo y finalmente Huancavelica.

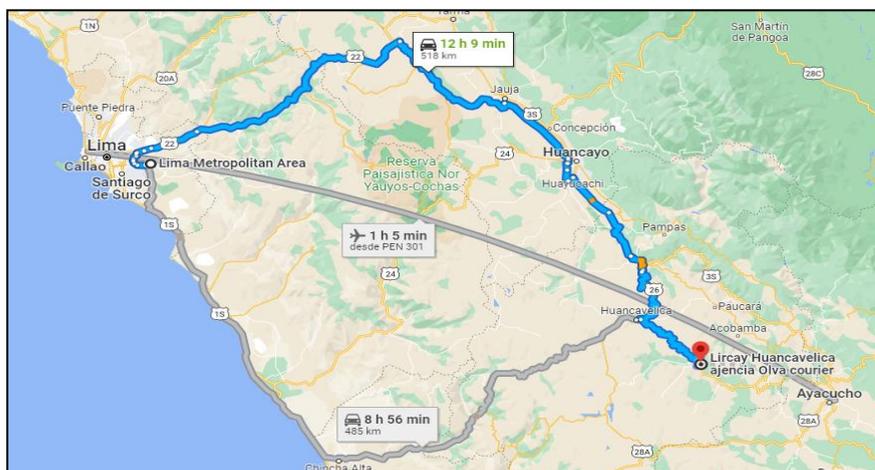
Desde la ciudad de Huancavelica se hace uso de autobuses para dirigirse a la provincia de Angaraes donde el tiempo de viaje varían entre 2 a 3 horas, tal como se describe en el cuadro N° 1 y se representa en la imagen N° 2.

Cuadro N° 1. Accesos principales al distrito de Lircay

N°	Acceso Principal	Desde
1	Carretera Central Lima – Huancayo – Huancavelica – Lircay	Lima – Lircay
2	Panamericana sur – Pisco – Huancavelica – Lircay	Ica – Lircay
3	Aeropuerto Jorge Chávez (Lima) – Aeropuerto Francisco Carle (Jauja) – Huancayo – Huancavelica – Lircay	Lima – Lircay

Fuente: Equipo Técnico

Imagen N° 2 Vía de acceso principal al distrito de Lircay



Fuente: Google Maps.

Así mismo, el cuadro N° 2 describe a continuación las distancias entre las principales ciudades de la región Junín con el distrito de Lircay.

Cuadro N° 2. Distancias entre las principales ciudades de la región Huancavelica con el distrito de Lircay.

N°	Distrito/Provincia	Distrito: Lircay
1	Huancavelica	76.3
2	Tayacaja	245
3	Acobamba	66.9
4	Churcampa	128
5	Huaytará	180
6	Castrovirreyna	162

Fuente: Plan Vial Provincial Participativo de Angaraes.



### 1.3.3 Aspecto Social

#### 1.3.3.1. Población

Según el Censo Nacionales 2017: XII de población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas-INEI, el distrito de Lircay cuenta con 22991 habitantes de los cuales 5442 son hombres y 5817 son mujeres, tal como se muestra a continuación:

Cuadro N° 3. Población censada por sexo, urbana y rural; según distrital al 2017

Distrito	POBLACIÓN CENSADA						
	Total	Hombre	Mujer	Urbana	%	Rural	%
Lircay	22 991	11 013	11 978	11 259	100.00	11 732	100.00

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas-INEI.

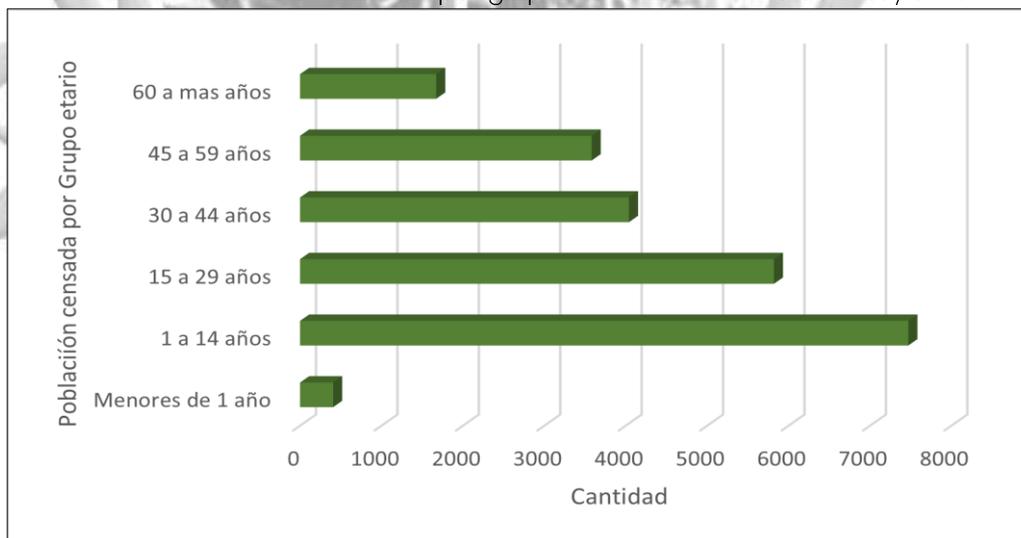
Así mismo, el cuadro N° 4 muestra la población clasificada según grupo etario y el gráfico N° 5 esquematiza su distribución:

Cuadro N° 4. Población censada por sexo según grupo etario al 2017 en el distrito de Lircay.

Grupo Etario	Total
Total	22 991
Menor de 1 año	406
1 a 14 años	7 471
15 a 29 años	5 820
30 a 44 años	4 040
45 a 59 años	3 582
60 a más años	1 672

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de población, VII de Vivienda y III – INEI.

Gráfico N° 2. Población censada por grupo etario en el distrito de Lircay al 2017.



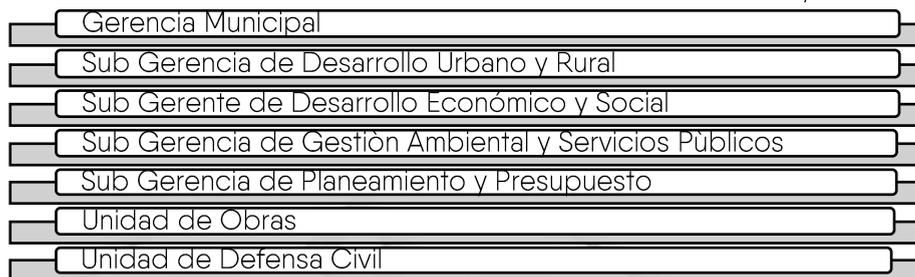
Fuente: Elaboración propia.

#### 1.3.3.2 Actores sociales

Los principales actores representantes de la Municipalidad Distrital de Lircay son:



Gráfico N° 3. Actores sociales del distrito de Lircay



Fuente: Elaboración Equipo Técnico

### 1.3.4 Aspectos Económicos

#### 1.3.4.1 Vivienda

En el distrito de Lircay existen un total de 3543 viviendas, donde 3261 son de tenencia independiente y 282 son chozas o cabañas, tal como se muestra en el cuadro N°05 y gráfico N°04:

Cuadro N° 5. Tipo de tenencia de las viviendas en el distrito de Lircay

Distrito: Lircay	Vivienda (Und)	
	Total	%
Casa independiente	20 937	92.7
Departamento en edificio	3	0.01
Vivienda en quinta	304	1.35
Vivienda en casa de vecindad	712	3.15
Chozas o cabañas	600	2.66
Vivienda improvisada	20	0.09
Local no des. para hab. Humana	1	0.04
<b>Total</b>	<b>22 577</b>	<b>100</b>

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas-INEI.

Gráfico N° 4. Distribución por tipo de tenencia de las viviendas en el distrito de Lircay.



Fuente: Elaboración Equipo Técnico

#### 1.3.4.2 Instituciones Educativas

De acuerdo al Ministerio de Educación – MINEDU, el distrito de Lircay cuenta con 151 Instituciones Educativas (Ver cuadro N° 6) en 10 niveles, siendo el de mayor porcentaje los estudiantes del básico regular (144) seguido técnico productivo (1) según se muestra en el cuadro N°07 y representación en el gráfico N°05 y Figura N°04:

Cuadro N° 6. Número de instituciones educativas

N°	Nombre Centro Educativo	Total
1	Básico Regular	144



2	Básico	2
3	Básico	2
4	Técnico- productivo	1
5	Tecnológico	2

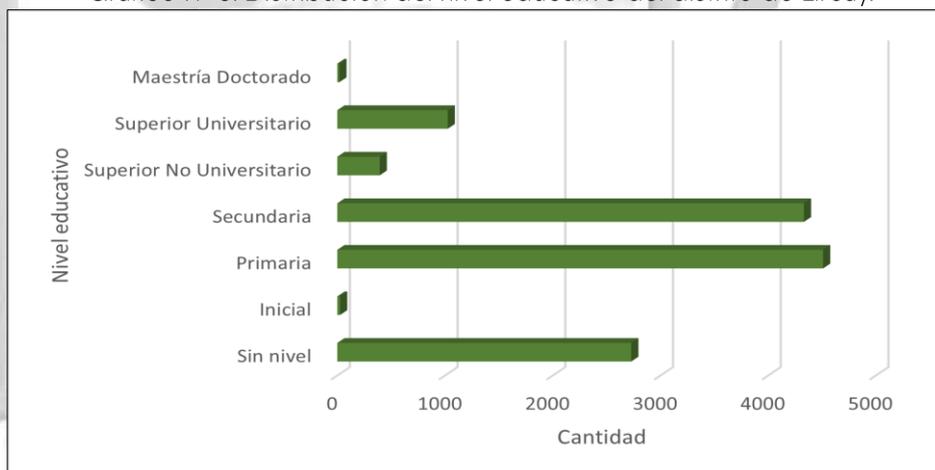
Fuente: Ministerio de Educación - MINEDU

Cuadro N° 7. Nivel educativo en el distrito de Lircay.

DISTRITO	TOTAL	NIVEL DE EDUCACION						
		Sin nivel	Inicial	Primaria	Secundaria	Superior No Universitario	Superior Universitario	Maestría/Doctorado
Lircay	3202	2729	26	4510	4332	394	1025	19
<b>Porcentaje (%)</b>		<b>20.9</b>	<b>0.2</b>	<b>34.6</b>	<b>33.2</b>	<b>3</b>	<b>7.9</b>	<b>0.1</b>

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas-INEI.

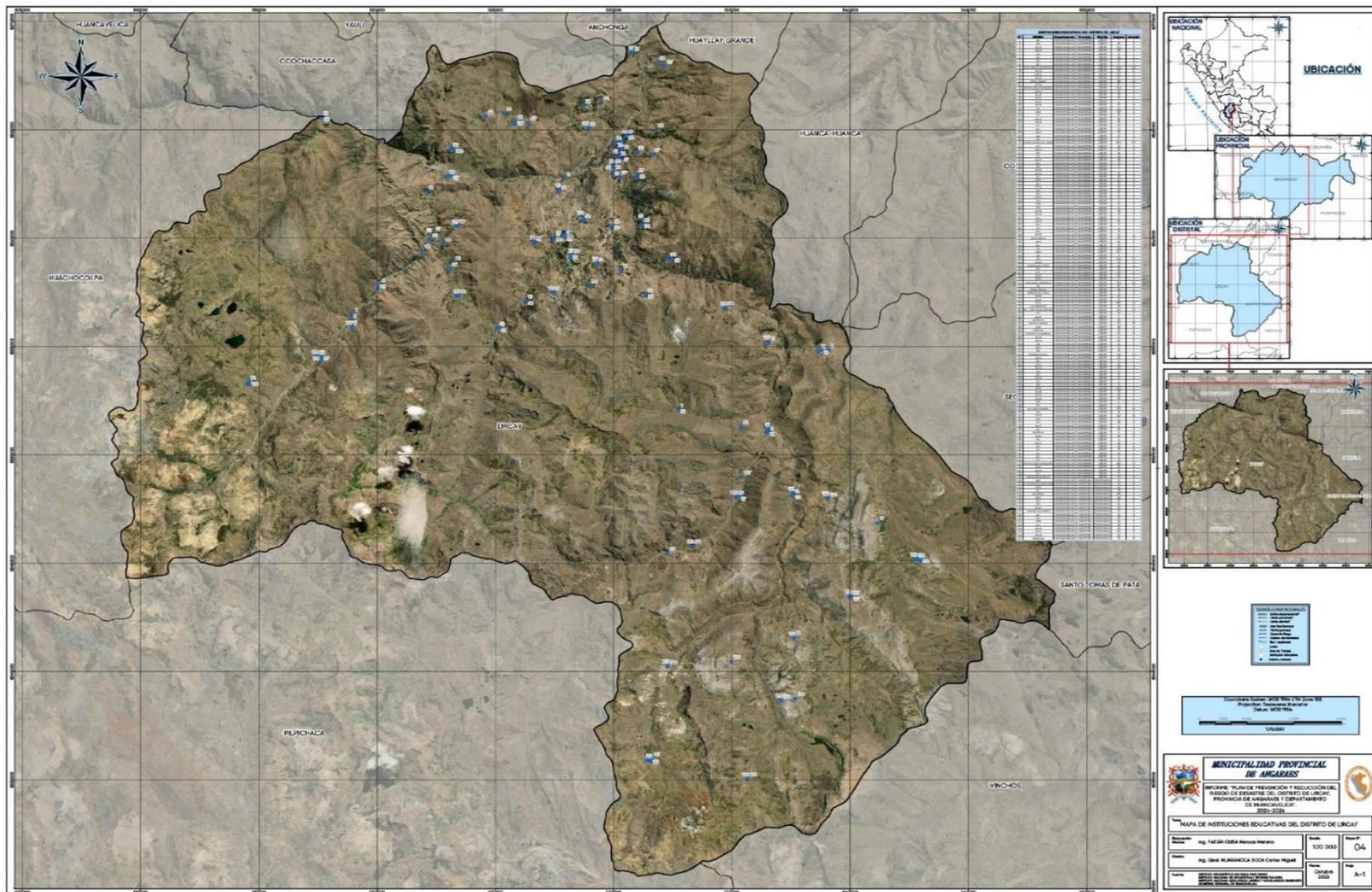
Gráfico N° 5. Distribución del nivel educativo del distrito de Lircay.



Fuente: Equipo Técnico



Figura N° 4 Mapa de instituciones educativas del distrito de Lircay.



Fuente: Equipo Técnico.



### 1.3.4.3 Establecimiento de salud

En el distrito de Lircay cuenta con nueve (09) Puestos de Salud que se encuentran operativos (Ver Cuadro N° 8), cuyo nivel de sus asegurados pertenecen en mayor porcentaje (65.2%) los que pertenecen al Seguro Integral de Salud (SIS), seguido de aquellos que están asegurados en el ESSALUD con representación del 25.9% y el 8.5% no cuenta con ningún seguro, los cuales se muestran en el cuadro N° 9 y se representan en el Gráfico N° 6 y en la Figura N°05:

Cuadro N° 8. Establecimiento de salud en el distrito Lircay.

N°	Puesto de Salud	Red
1	Buena vista	Angaraes
2	Ccarhuapata	Angaraes
3	Pircapahuana	Angaraes
4	Constancia	Angaraes
5	Uchcupampa	Angaraes
6	Chahuarma	Angaraes
7	Challhuapuquio	Angaraes
8	Tucsipampa	Angaraes
9	Percapampa	Angaraes

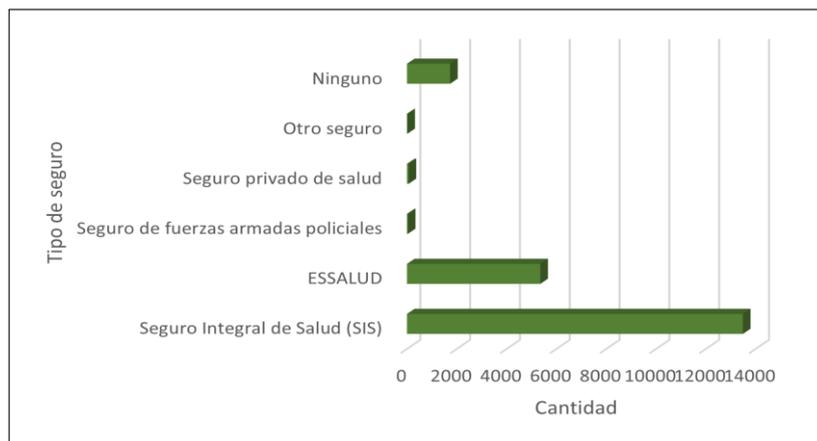
Fuente: Dirección Regional de Salud de Huancavelica.

Cuadro N° 9. Tipo de seguro en el distrito de Lircay al 2017.

DISTRITO	TOTAL	NIVELES					
		Seguro Integral de Salud (SIS)	ESSALUD	Seguro de fuerzas armadas o policiales	Seguro privado de salud	Otro seguro	Ninguno
Lircay	20629	13489	5354	36	65	15	1733
Porcentaje (%)		65.2	25.9	0.2	0.3	0.1	8.4

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas-INEI.

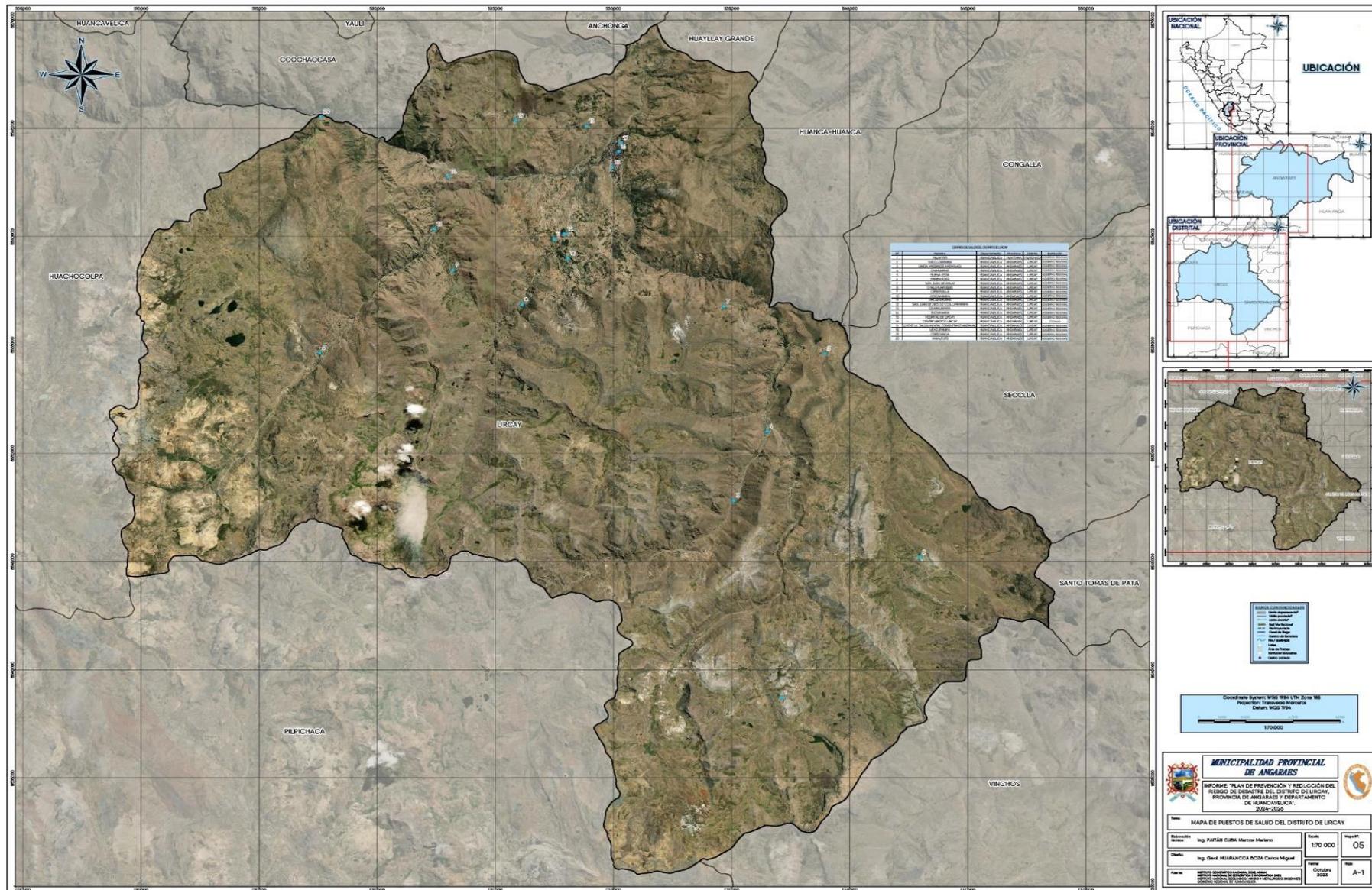
Gráfico N° 6. Distribución del tipo de seguro en el distrito de Lircay.



Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas-INEI.



Figura N° 5 Mapa de Puestos de Salud del distrito de Lircay.



Fuente: Equipo Técnico.



#### 1.3.4.4 Tipo de abastecimiento de agua

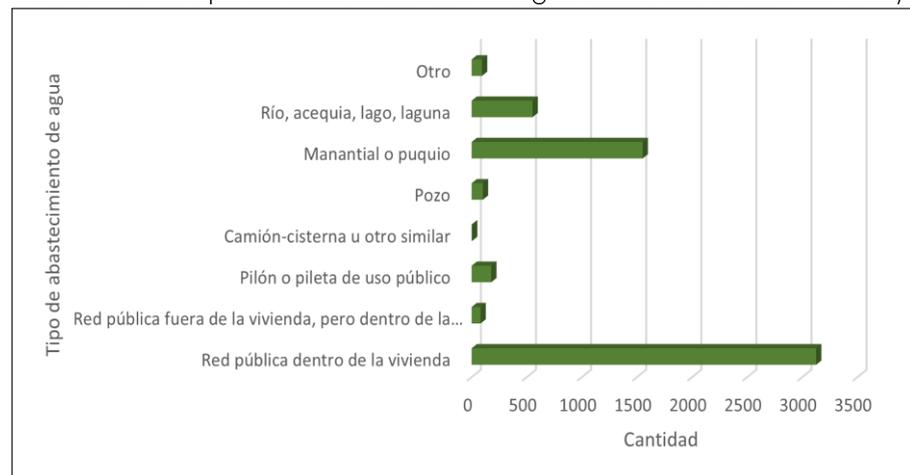
En el distrito de Lircay existen distintas formas de abastecimiento de agua a través de redes públicas dentro de las viviendas (54.9 %), mientras que el 37% se abastece del río, acequias o manantiales, tal como se muestra en el cuadro N° 10 y gráfico N°07.

Cuadro N° 10. Tipo de abastecimiento de agua a nivel del distrito de Lircay al 2017

DISTRITO: LIRCAY	TOTAL	TIPO DE PROCEDENCIA DEL AGUA							
		Red pública dentro de la vivienda	Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	Pilón o pileta de uso público	Camión-cisterna u otro similar	Pozo	Manantial o puquio	Río, acequia, lago, laguna	Otro
Viviendas particulares	4284	3126	81	178	4	102	1552	553	94
TOTAL %	100.00%	54.9%	1.4%	3.1%	0.1	1.8	30%	7%	1.7

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas-INEI.

Gráfico N° 7. Tipo de abastecimiento de agua a nivel del distrito de Lircay.



Fuente: Elaboración Equipo Técnico

#### 1.3.4.5 Tipo de servicio higiénico

En distrito de Lircay el 25.7% cuenta con desagüe dentro de la vivienda, el 30.6% utiliza pozo negro, el 24.3% no cuenta con servicios higiénicos; tal como se muestra en el Cuadro N°11 y Gráfico N°8.

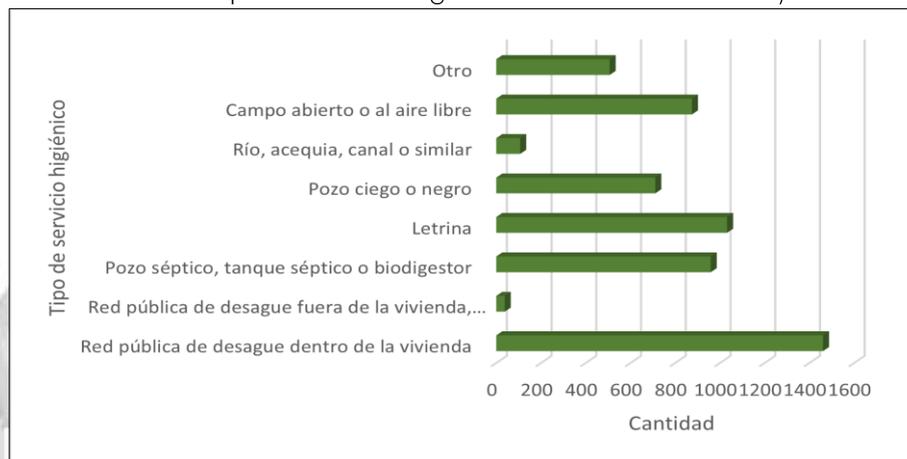
Cuadro N° 11. Tipo de servicio higiénico a nivel del distrito de Lircay.

DISTRITO: LIRCAY	TOTAL	TIPO DE SERVICIO HIGIÉNICO							
		Red pública de desagüe dentro de la vivienda	Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor	Letrina	Pozo ciego o negro	Río, acequia, canal o similar	Campo abierto o al aire libre	Otro
Viviendas particulares	4284	1461	38	959	1032	711	107	875	507
TOTAL %	100.00%	25.7	0.7	16.9	22%	8.6%	1.9	14.5%	9.8%

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas-INEI.



Gráfico N° 8. Tipo de servicio higiénico en el distrito de Lircay al 2017



Fuente: Elaboración Equipo Técnico.

### 1.3.4.6 Alumbrado eléctrico

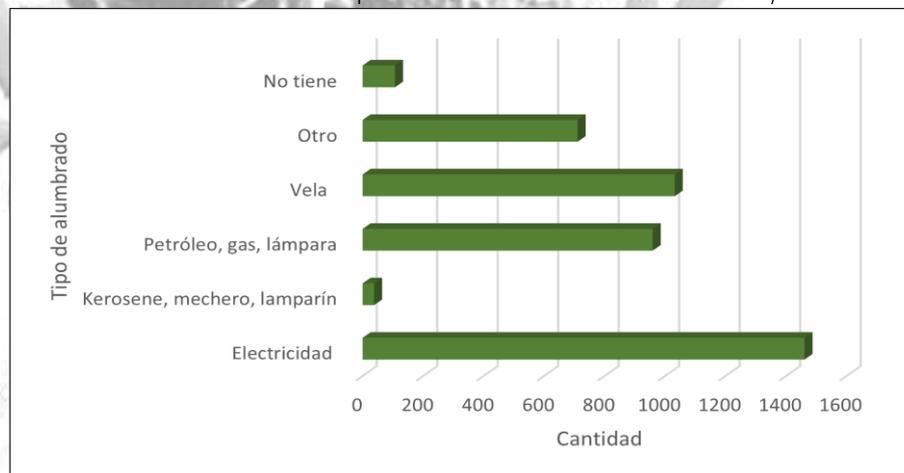
En el distrito de Lircay el 65.8% cuenta con energía eléctrica, el 32.8% usa velas y el 1.4% con cuneta con el servicio, tal como se muestra en el cuadro N°12 y gráfico N°9.

Cuadro N° 12. Alumbrado Público a nivel del distrito de Lircay al 2017

DISTRITO LIRCAY	TOTAL	Tipo de alumbrado					
		Electricidad	Kerosene, mechero, lamparín	Petróleo, gas, lámpara	Vela	Otro	No tiene
Viviendas particulares	5 690	3621	15	16	1881	126	31
TOTAL %	100.00%	63.6	0.3	0.3	33.1	2.2	0.5

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas-INEI

Gráfico N° 9. Alumbrado público a nivel del distrito de Lircay al 2017



Fuente: Elaboración propia

## 1.3.5 Aspectos Físicos

### 1.3.5.1 Altitud

La altitud es un parámetro importante considerado como factor condicionante y dinámico en la generación de "heladas".

La altitud de Lircay varía desde 3,231 m.s.n.m hasta los 4618 m.s.n.m, en el siguiente gráfico se detallan las diferentes altitudes en las que se encuentran los centros poblados y anexos pertenecientes al ámbito distrital.



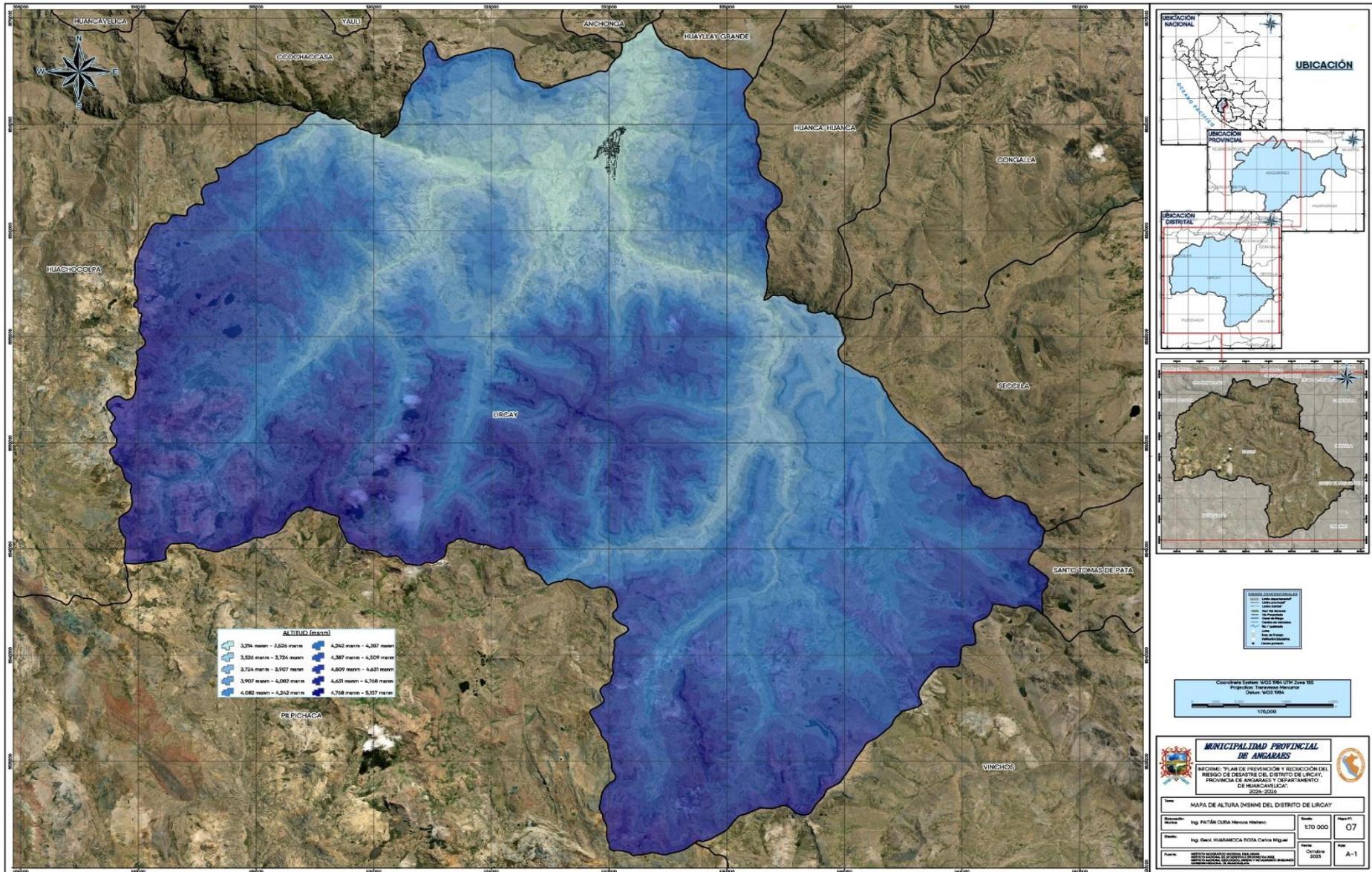
Cuadro N° 13. Altitudes de los principales Centros Poblados y Anexos del distrito de Lircay

N°	Centros Poblados y Anexos	Región Natural (Según piso altitudinal)	Altitud (msnm)
1	UNION PROGRESO PATAHUASI	Suni	3 784
2	CHAHUARMA	Suni	3 707
3	OCCOPAMPA	Suni	3 939
4	PUEBLO NUEVO	Suni	3 804
5	CIENEGUILLA	Suni	3 794
6	RUPACC	Suni	3 921
7	RUMICHACA	Quechua	3 348
8	TANCARPAMPA-CENTRO COLISCANCHA	Suni	3 571
9	ANTACCACCACUCHO	Suni	3 708
10	PERCCAPAMPA	Suni	3 593
11	PITIN PATA	Suni	3 784
12	JATUMPATA	Suni	3 618
13	LATAPUQUIO	Suni	3 592
14	ALLPACHACA	Suni	3 645
15	PAMPAHUASI	Puna	4 060
16	TUCSIPAMPA	Quechua	3 480
17	ALLATO	Suni	3 707
18	CONSTANCIA CENTRO	Suni	3 767
19	OCOPA	Quechua	3 231
20	PELAPATA	Puna	4 465
21	CCOCHAPATA	Quechua	3 886
22	LAS PALMAS	Quechua	3 308
23	MARCABALLE	Suni	3 597
24	SAN ANTONIO DE HUARIPAMPA	Quechua	3 354
25	CCOLLAPAMPA	Suni	3 698
26	LIRCAY	Quechua	3 344
27	HUAYLLAY CHICO	Suni	3 520

Fuente: Equipo Técnico



Figura N° 6 Mapa de Altitud MSNM del distrito de Lircay.



Fuente: Equipo Técnico



### 1.3.5.2 Hidrografía

#### ▪ Descripción del territorio y de las principales fuentes hídricas en el distrito de Lircay

El territorio, que ocupa el distrito de Lircay está situado altitudinalmente entre los 3,231 m.s.n.m hasta los 4,200 m.s.n.m. el poblado principal de Lircay se encuentra a una altura de 3,340 m.s.n.m. Entre las coordenadas geográficas 74°43'6.8" latitud Oeste y 12°58'59" latitud Sur; y tiene un área de 828,3 Km

Los terrenos de Lircay presentan una topografía que presenta dos secciones: El plano trapezoidal Este - Oeste, y la vasta ondulante región de la puna de cuyas numerosas lagunas emanan riachuelos que dan origen a corrientes mayores.

En el sector de la llanura el clima puede tipificarse como templado, con lluvias de verano. A lo largo del año la temperatura varía mínimamente, tanto diaria como mensual, no oscila grandemente, como en casi toda la zona, pero de la noche al día, de la sombra al sol y de la calma al viento, hay ostensibles cambios en la graduación. En general el clima se muestra suave y delicioso reduciéndose las heladas a los meses de mayo, junio y julio, en que la temperatura baja de cero grados a más. En algunas ocasiones pueden prolongarse aquéllas hasta agosto, que es cuando soplan los vientos que suelen retornar en octubre en forma de pequeños tornados.

Las lluvias se pronuncian generalmente entre setiembre y marzo, acentuándose en los meses de enero y febrero época en la cual la vegetación se muestra lozana. El río Lircay es de poco caudal en las épocas donde no hay lluvias, atraviesan el trapecio de Este a Oeste,

Al ascender hacia la puna el clima se torna intensamente frío y se hace más riguroso cuando se sobrepasa los 3.500m. las precipitaciones de granizo son abundantes en la estación lluviosa y son frecuentes las tormentas eléctricas, no siendo raro que causen daño en la vida del habitante y de su ganado. En la puna la mayor parte del suelo es apto solo para la producción de pastos naturales. De ahí que la actividad preferente está constituida por la ganadería.

Entonces las lluvias, que tradicionalmente han constituido la base de los cultivos, la fuente activa y permanente de recursos hidrológicos ha sido el río Lircay.

#### ▪ Cuencas

El Distrito se encuentra entre la cuenca del Mantaro dando origen al río Lircay afluentes principales como el río Opamayo y el río Sicra.

#### ▪ Lagunas

Existen múltiples lagunas dentro del distrito como la laguna Chupan, misacocha, jalacocha, agascocha, rupacocha, tocopuquio, pajaricocha, ushnococha, Yanacocha, soracocha, jespicocha, azulcocha, iscaycocha, urpaycocha, Morococha, misacocha. Son los principales afluentes del recurso hídrico tanto para el distrito de Lircay como también para los centros poblados que circundan el distrito.



Figura N° 7. Mapa Hidrográfico del distrito de Lircay.



Fuente: Equipo Técnico



### 1.3.5.3 Pendiente

La pendiente es un parámetro importante en la evaluación de procesos de movimientos en masa, actúa como factor condicionante y dinámico en la generación de "Inundación".

El mapa de pendientes, elaborado en base a la información del modelo de elevación digital (DEM) Alos Palsar de 12.5 m/px de resolución (USGS) y modelo de elevación (DEM) Land Viewer de 5 m/px de resolución, donde se presentan con mayor predominio laderas con pendientes muy fuerte ( $>25^\circ$ ) a llanas ( $<3^\circ$ ), del sector urbano del distrito de Lircay.

Del sector urbano del poblado de Lircay, está circundada por montañas modeladas en roca sedimentaria con laderas de pendientes que varían de fuerte a muy escarpada ( $>25^\circ$ ), lo que facilita el escurrimiento superficial del agua de precipitación pluvial y el arrastre del material suelto disponible en las laderas.

#### a) Pendiente Muy Fuerte ( $>25^\circ$ )

Corresponde a las pendientes mayores a  $25^\circ$ , son terrenos con inclinación fuerte, de difícil acceso. Dentro del área de influencia, su representación se encuentra en las cabezas de las montañas presentes en el distrito de Lircay.

#### b) Pendiente Fuerte ( $10^\circ - 25^\circ$ )

Corresponde a rangos entre  $10^\circ$  hasta  $25^\circ$ , terrenos con pendiente moderada de fácil acceso y se puede identificar esta descripción en las montañas presentes en el distrito de Lircay.

#### c) Pendiente Moderada ( $5^\circ - 10^\circ$ )

Corresponde a rangos entre a  $5^\circ$  hasta  $10^\circ$ , terrenos con pendiente moderada de fácil acceso y se puede identificar esta descripción en las terrazas aluviales presentes en el distrito Lircay.

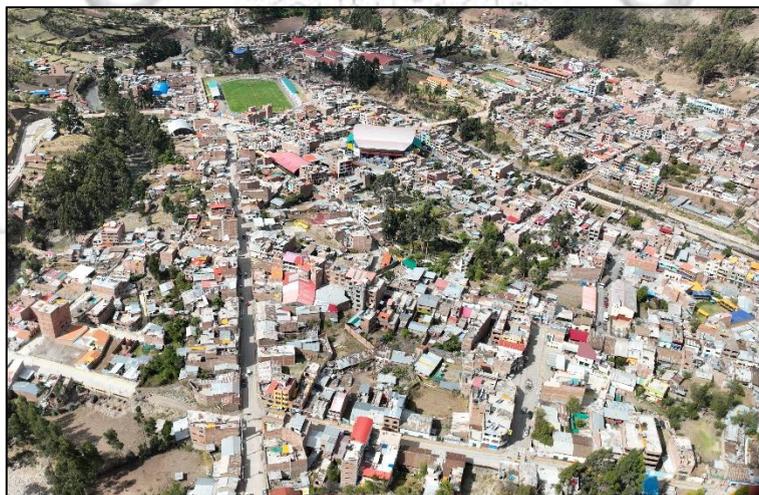
#### d) Pendiente baja ( $3^\circ - 5^\circ$ )

Corresponde a rangos entre  $3^\circ$  hasta  $5^\circ$ , son terrenos con pendiente muy baja, donde se ubica la parte baja de la zona de estudio, cuyas zonas son de fácil acceso. Esta descripción se identifica en las partes aledañas del escenario delimitado, donde se asentaron algunas edificaciones del distrito de Lircay.

#### e) Pendiente planicie ( $<3^\circ$ )

Corresponde a pendientes planicies cuyo acceso es fácil. Esta descripción se identifica en las partes aledañas del escenario delimitado, donde se asentaron algunas edificaciones del distrito de Lircay.

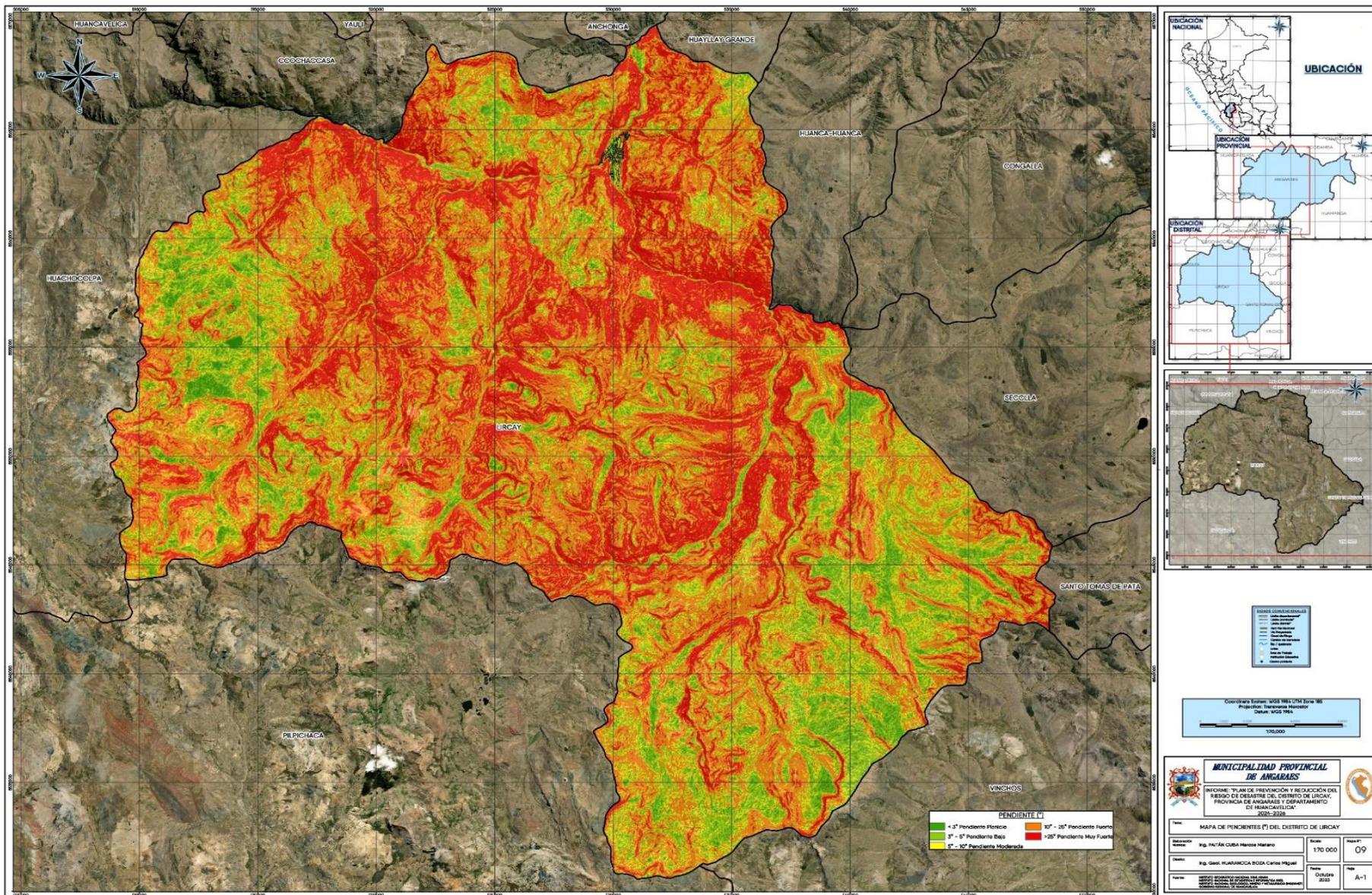
Imagen N° 3. Vista panorámica del distrito de Lircay por donde se observa las pendientes bajas.



Fuente: Elaboración propia.



Figura N° 8. Mapa de Pendientes del distrito de Lircay.



Fuente: Equipo Técnico



#### 1.3.5.4 Geología

El análisis geológico de la zona de estudio, se desarrolló teniendo como base el Informe Técnico Boletín N°069 denominado: "Peligros geológicos en la región Huancavelica" del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico INGEMMET (1994). Realizando un estudio más detallado "geología local", se presenta diferentes tipos de formaciones geológicas tales como Depósito Fluvial (Qh-fl), Formación Chulec (Ki-chu) y Formación Chambara (Ts-cha), entre otros. A continuación, de manera resumida se presenta una descripción de las principales formaciones geológicas que afloran en el área de estudio y alrededores:

**a) Grupo Ambo Ci-a.**

Consta de areniscas, lutitas y conglomerados, que afloran en varios sectores de la Cordillera Oriental, teniendo su mayor exposición en el cuadrángulo de Tayabamba. Suprayace en discordancia angular encima de las rocas metamórficas del Complejo Marañón y cubierto por las secuencias del Grupo Mitu en discordancia.

**b) Grupo Cabanillas D-ca.**

Consta de lutitas grises con capas delgadas de areniscas cuarcíticas gris oliva con numerosos braquiópodos en capas de areniscas y también de lutitas gris olivo oscuras, limosa y menor cantidad de areniscas cuarcíticas lutíticas encubiertas en planos de estratificación.

**c) Grupo Excelsior D-e.**

Comprende rocas metamórficas de bajo grado en conjunto replegadas. El Grupo Ambo comprende rocas volcánicas y detríticas.

**d) Fm. Condorsinga Ji-co.**

Se encuentra conformada por calizas con intercalaciones de cineritas y margas, también contiene menor proporción de chert y tienen mayor resistencia a la erosión.

**e) Fm. Chulec-Pariatambo Ki-ch/pt.**

Esta formación descansa concordantemente sobre la Formación Chulec, tiene grosor de 100 m que se mantiene regularmente constante y en la cordillera de Huayhuash alcanza 500 m de espesor.

**f) Fm. Chulec Ki-chu.**

Consiste en una secuencia de calizas y margas: las calizas son macizas con costras amarillas alteradas en capas de 1 m. de espesor; la formación es de color amarillo crema terroso muy característico y de gran ayuda para el cartografiado geológico.

**g) Fm. Pariatambo Ki-pt.**

Consiste en una alternancia de lutitas con delgados lechos de calizas bituminosas y de margas marrón oscuras que tienen un olor fétido en superficie de fractura fresca.

**h) Fm. Chahuarma 2 Nm-ch/ab.**

Está constituido por brechas, lavas andesíticas y andesita-basálticas que suprayacen en concordancia con los flujos piroclásticos del miembro inferior. Mientras que, las lavas que conforman la estructura de forma elipsoide, que dan lugar al complejo volcánico de Chahuarma, están constituidas por flujos lávicos andesíticos de texturas afaníticas y porfídicas.

**i) Fm. Julcani Nm-j/t.**

Compuesta por dos miembros, miembro inferior compuesto principalmente por tobas y miembro superior compuesto por conglomerados con clastos de tobas, brechas, coladas y domos volcánicos.

**j) Fm. Rumichaca, sedimentario Nm-ru/sed.**

Compuesto esencialmente por sedimentos lacustres, tobas y flujos piroclásticos en parte re depositados de hasta 30 a 50 cm de grosor e interestratificados con capas delgadas de travertino de 10 a 15 cm de grosor.

**k) Grupo Mitu PsT-mi/sed**



Es una Formación Paleozoica que sobreyace a las rocas del Complejo Marañón en discordancia angular; se distribuye como una franja a la altura del puente Pachas. El grosor del Grupo Mitu es variable desde unas decenas de metros hasta grosores mayores de 2000 m, sus afloramientos tienen anchos que varían desde 100 m. y 500 m.

**l) Laguna.**

Una laguna es un depósito natural de agua, generalmente dulce, de menores dimensiones sobre todo en profundidad que un lago. Las que están separadas del mar por una barrera son conocidas como lagunas costeras y las que están conectadas con él como albuferas. Y que en el distrito de Lircay cuenta con lagunas como Atacocha, Pomacocha, Pirhuacocha, Tipicocha, Tranca grande, Huascacocha, Azulcocha, Yanacocha, Paccha, Padriu, Luquina, entre otros.

Imagen N° 4. Laguna Atacocha.



Fuente: Equipo Técnico.

**m) Depósito aluvial Qh-al.**

El área en evaluación se desarrolla en esta formación geológica el cual se caracteriza por pertenecer a la era cenozoica, del periodo cuaternario, caracterizándose por presentar una litología de gravas con clastos sub angulosos a sub redondeados, intercalaciones de arena y arcilla, con un tipo de rocas sedimentarias están depósitos están constituidos por la acumulación de cantos redondeados a subred ondeados en una matriz areno-limosa y constituyen varias planicies y valles fluviales.

**n) Depósito de bofedal Qh-bo.**

Estos depósitos se encuentran al pie de las laderas de los cerros cerca o en las partes bajas de las lagunas, y están relacionados a las nacientes de agua formando grandes acumulaciones de lodo y grama. Litológicamente están constituidos por brechas poco compactas, sueltas y en- vueltas en limos.

Imagen N° 5. Bofedales ubicados cerca de las lagunas



Fuente: Equipo Técnico.



**o) Río, Río**

Un río es una corriente de agua que fluye desde su nacimiento hasta su desembocadura en otro río, lago o en el mar. Un río puede ser más o menos caudaloso dependiendo de las partes del río, y se pueden alimentar de varias formas: Precipitaciones. Escorrentía terrestre.

Imagen N° 6. límite distrital del distrito de Lircay



Fuente: Equipo Técnico

**p) Depósito fluvial Qh-fl.**

Relativo a un ambiente de deposición resultante de la acción de un río o de agua viva. Los depósitos fluviales tienden a exhibir una buena selección, especialmente si se comparan con los depósitos aluviales, debido al transporte relativamente regular provisto por los ríos.

Imagen N° 7. Depósito aluvial conformada por guijarros, gravas y bloques.



Fuente: Elaboración propia.

**q) Depósito morrénico Qpl-mo.**

Estos depósitos son limitados y de dimensiones pequeñas no cartografiables, el más representativo es el que está ubicado en la mina abandonada de Santander.

**r) Fm. Chambara Ts-cha.**

Constituido principalmente por flujos de oleadas de base, flujos piroclásticos de pómez y ceniza, flujos de ceniza (oleadas de nube de ceniza), y flujos piroclásticos ricos en líticos. También tiene niveles de rocas volcánico-sedimentarios, flujos de lodo y tobas retrabajadas.

**s) Grupo Pucara Tr-ch.**

Compuesto de calizas y niveles de chert que afloran en el sector Oriental, generalmente en la margen derecha del río Marañón. Suprayace en discordancia angular o erosional a las unidades ya descritas.





### 1.3.5.5 Geomorfología

Para la caracterización de las unidades geomorfológicas en la zona de estudio, se consideraron criterios de control como: la homogeneidad litológica y la caracterización conceptual en base a aspectos del relieve en relación a la erosión o denudación y sedimentación o acumulación. Las geoformas particulares individualizadas se agrupan en dos tipos generales del relieve en función a su altura relativa, donde se diferencian.

Los paisajes morfológicos, resultantes de los procesos denudativos forman parte de las cadenas montañosas, colinas, superficies onduladas y lomadas. Dentro de este grupo se tiene la siguiente unidad:

De acuerdo a la información geomorfológica del Distrito de Lircay se encuentra 13 unidades geomorfológicas, por lo cual se detalla en la siguiente.

**a) Vertiente con depósito de deslizamientos V-dd.**

Acumulaciones de ladera originadas por procesos de movimientos en masa, prehistóricos, antiguos y recientes, que pueden ser del tipo deslizamientos, avalancha de rocas y/o movimientos complejos.

**b) Vertiente o piedemonte coluvio-deluvial V-cd.**

Acumulación intercalada de materiales de origen coluvial (acarreados y acumulados por efecto de la gravedad) y deluvial (acumulación de material al pie de laderas, depositados por flujos de agua que lavan materiales sueltos de las laderas).

**c) Vertiente glacial o de gelifracción V-gl.**

Las rocas de la vertiente presentan rotura de la roca (efecto palanca), como consecuencia de las tensiones que soporta al congelarse el agua contenida en sus diaclasas, discontinuidades mineralógicas, etc.

Imagen N° 8. Vista panorámica de la Llanura de Inundación.



Fuente: Elaboración propia.

**d) Terraza indiferenciada Ti.**

Terraza indiferenciada o terrazas poligénicas, se forman por la fusión de numerosas terrazas de diferentes edades, pero pertenecientes a un mismo ciclo erosivo.

**e) Morrenas Mo.**

Depósitos glaciáricos sedimentarios, constituidos por bloques de roca, detritos y sedimentos heterogéneos, estas formas se originaron por la dinámica glacial en las laderas de las montañas y en los fondos de valle, y registran la existencia de antiguos avances glaciares.

**f) Bofedales Bo.**



Tipo de humedal altoandino que presenta vegetación hidromórfica y generalmente acumula turba. Saturado de agua estacional o permanentemente.

Imagen N° 9. Vista panorámica de la Colinas y conos de Deyección.



Fuente: Equipo Técnico.

**g) Valle glaciar con laguna VII-gI/I.**

Los Valles Glaciares se encuentran restringidos a las zonas más altas del área. generalmente por encima de los 3,900 msnm. Adicionalmente muchos de estos valles presentan lagunas glaciares represadas por diques naturales y conspicuas morrenas laterales y frontales.

Imagen N° 10. Vista panorámica de los conos de Deyección



Fuente: Equipo Técnico

**h) Vertiente o piedemonte aluvio-torrencial P-at.**

Son el resultado de la acumulación de material movilizado a manera de flujos de detritos (huaicos), modifican localmente la dirección de los cursos de ríos y se ubican en las desembocaduras de quebradas hacia los ríos principales.

**i) Llanura o Planicie inundable PI-i.**

Superficies bajas, adyacentes a los ríos principales, sujetos a inundación recurrente (estacional o excepcional). En algunos casos, están ocupadas por áreas urbanas y agrícolas.

**j) Colina y lomada en roca volcánica RCL-rv.**

Compuesta por rocas volcánicas reducidos por procesos denudativos. Se caracterizan por presentar laderas disectadas y de pendientes moderada a baja.

**k) Montaña en roca intrusiva RM-ri.**

Está conformando por laderas de topografía abrupta, con pendientes mayores a 45° y elevaciones que alcanzan los 4600 msnm. Los cuerpos ígneos intrusivos se encuentran constituidos por granodiorita.



**l) Montaña en roca sedimentaria RM-rs.**

Rocas sedimentarias clásticas: los clastos son fragmentos de rocas preexistentes, como la arcilla, la arena, guijarros, cantos rodados y adoquines. Ejemplos de estas rocas son el conglomerado, la arenisca, la limolita y el esquisto.

**m) Montaña en roca volcánica RM-rv.**

Se consideran afloramiento de rocas volcánicas (lavas andesíticas e ignimbritas), las cuales presentan laderas con pendientes medias a fuertes.

Imagen N° 11. Vista panorámica de montaña en roca sedimentaria



Fuente: Elaboración propia

**n) Montaña en roca volcánica-sedimentaria RM-rvs.**

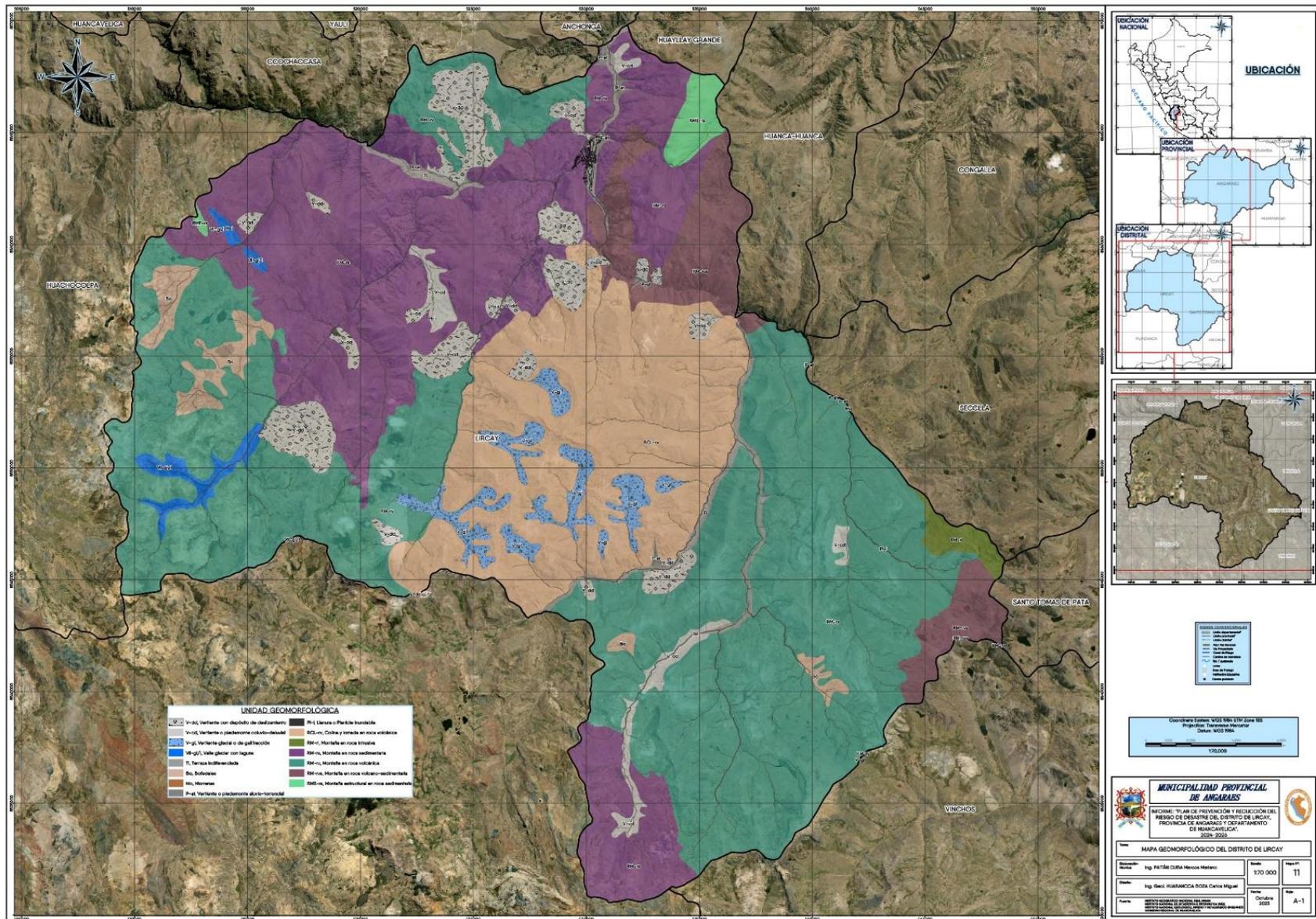
Cadenas montañosas expuestas al este del pueblo de Huatagua. Litológicamente corresponden a secuencias volcanoclásticas con depósitos sedimentarios, presentan laderas con pendientes moderadas a abruptas, de cumbres alargadas.

**o) Montaña estructural en roca sedimentaria RME-rs.**

Elevaciones del terreno que forman parte de las cordilleras levantadas por la actividad tectónica y su morfología actual depende de procesos exógenos degradaciones determinadas por la lluvia-escorrentía, aguas de subsuelo, con fuerte incidencia de la gravedad.



Figura N° 10. Mapa Geomorfológico del distrito de Lircay.



Fuente: Equipo Técnico



#### 1.3.5.6 Cobertura Vegetal

De acuerdo a la realización del mapa de zonas de vida, el Distrito de Lircay cuenta con 10 unidades de Cobertura vegetal.

##### a) Árboles o arbustos

Tienen un solo tronco y son altos. Arbustos: tienen varios troncos y sus ramas salen muy cerca del suelo.

##### b) Matorrales

Comunidades vegetales dominadas por arbustos de altura inferior a 4 m. Son propias de climas secos con lluvias escasas y zonas frágiles que favorecen la desertificación.

##### c) Pastizales o praderas

Una pradera es un bioma, es decir, un conjunto de ecosistemas en el que predominan los terrenos llanos cubiertos de pastizales y de hierbas de tipo gramíneas, casi sin árboles. Presenta un clima templado en verano y frío en invierno, con precipitaciones moderadas. También se la denomina estepa o sabana.

##### d) Tierras de cultivo

Es aquella que se utiliza para cultivar tanto cultivos temporales (anuales) como permanentes (perennes), y puede incluir zonas que se dejen en barbecho periódicamente o se utilicen temporalmente como pastizal. Las praderas y pastos permanentes son tierras que se utilizan para el pastoreo.

Imagen N° 12. Vista panorámica de zonas de tierras agrícolas.



Fuente: Equipo Técnico.

##### e) Zona construida

El área construida, incluye únicamente los espacios cubiertos, sean comunes o privados de las edificaciones.

##### f) Escasa vegetación

Reducción temporal o permanente de la densidad, la estructura, la composición de las especies o la productividad de una cubierta vegetal.

##### g) Nieve o hielo

El hielo y la nieve se diferencian a nivel estructural pero no en cuanto a su estado: ambos son agua en estado sólido.

##### h) Humedal herbáceo

Los humedales son áreas que permanecen en condiciones de inundación o con suelo saturado con agua durante períodos considerables de tiempo.

##### i) Musgos y líquenes

Los líquenes y los musgos son vegetales especiales que carecen de tallo y hojas. No necesitan suelo para crecer como el resto de las plantas: se sujetan

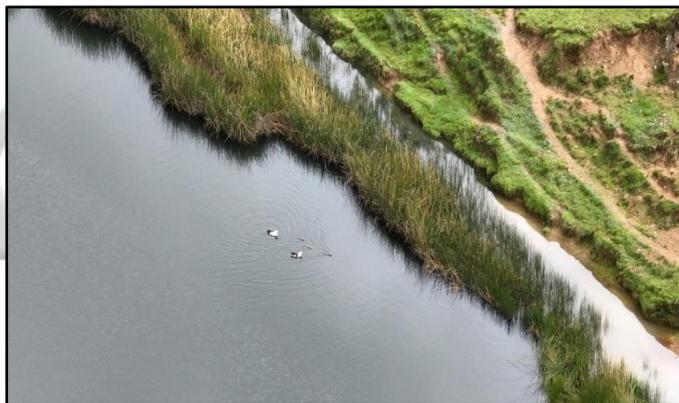


mediante finas raicillas (musgos), muchos de ellos son resistentes a la desecación.

j) **Cuerpos de agua**

Un cuerpo de agua es cualquier extensión que se encuentran en la superficie terrestre (ríos y lagos) o en el subsuelo (acuíferos, ríos subterráneos); tanto en estado líquido, como sólido (glaciares, casquetes polares); tanto naturales como artificiales (embalses) y pueden ser de agua salada o dulce.

Imagen N° 13. Vista panorámica de cuerpos de agua "lagunas".



Fuente: Equipo Técnico.

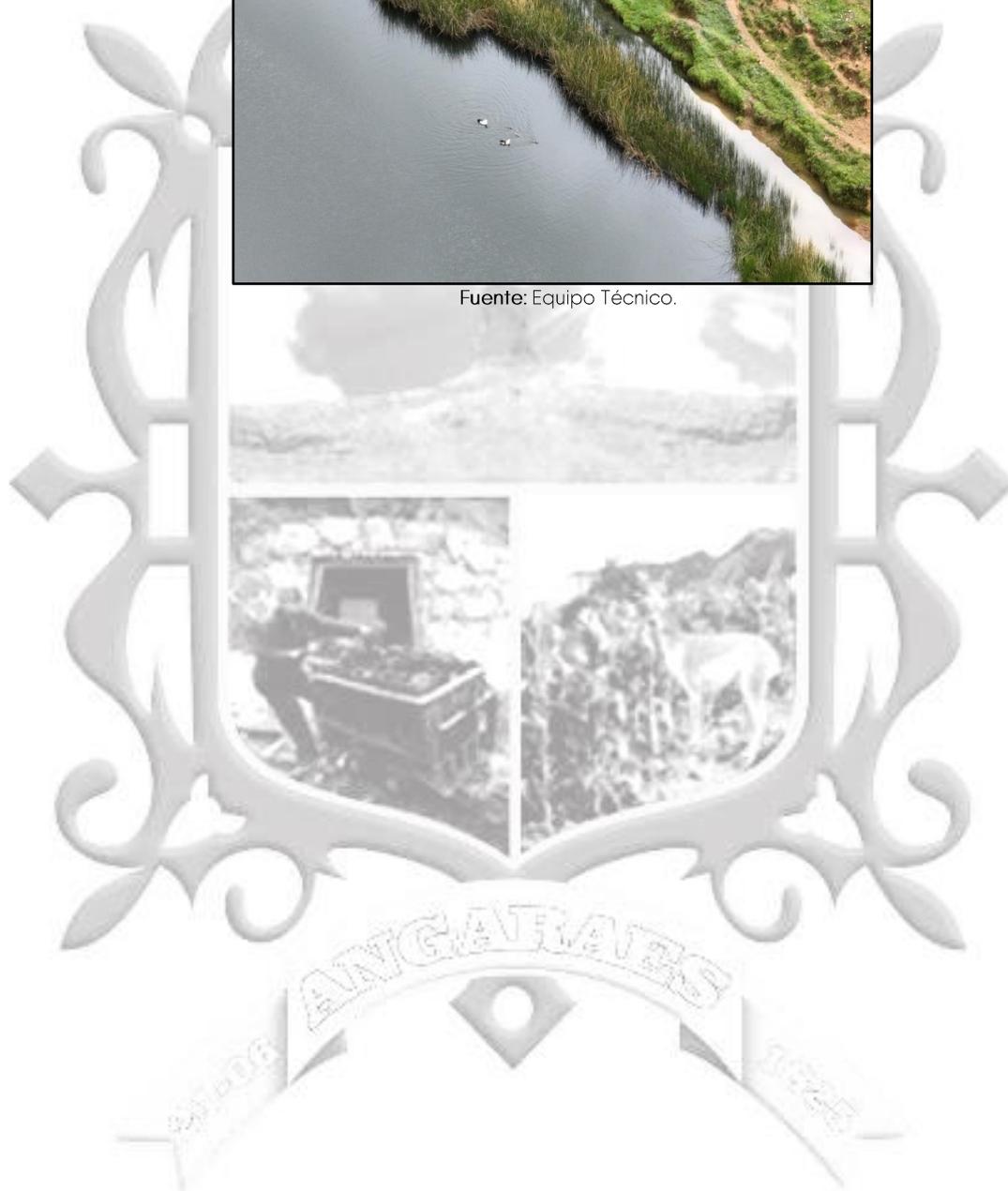
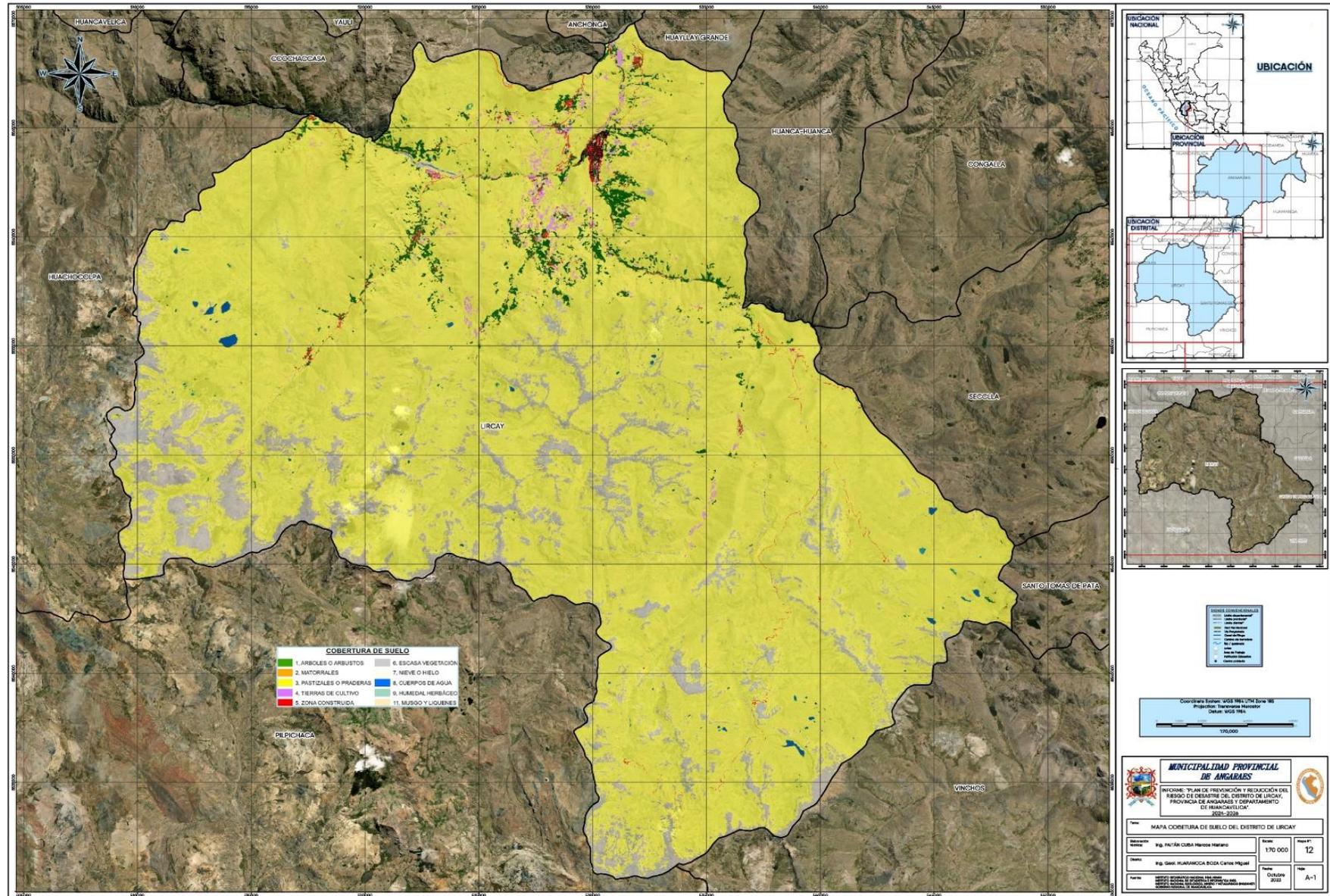




Figura N° 11. Mapa de Cobertura Vegetal del distrito de Lircay.



Fuente: Equipo Técnico



### 1.3.6 Aspectos Físicos

#### 1.3.6.1 Clima

Aparecen en los sectores occidentales y orientales de los continentes a latitudes suficientemente altas como para que la temperatura media descienda por debajo de 0 grados en el mes más frío y la influencia marina sea lo suficientemente grande como para garantizar precipitaciones permanentes a lo largo del año, aunque se hacen más importantes en verano por la llegada de masas de aire de tipo mT. Esta última característica dificulta la aparición de climas Dfd debido al efecto atemperador del agua. Sin embargo, se caracterizan en general por una fuerte oscilación térmica anual, se trata en definitiva de climas de tipo continental. La gradación de temperaturas máximas de verano (de a d) responde a una gradación latitudinal. De este modo Dfa y Dfb corresponden al grupo II mientras que Dfc y Dfd corresponden al grupo III.

Se realizó el mapa de clima del Distrito de Lircay Provincia de Angaraes y Departamento de Huancavelica, donde se clasifica en 4 climas:

- A(r) B'2 H3 Muy Lluvioso (Precipitación abundante), Templado y Húmedo
- B(1) D' H3 Lluvioso (Invierno seco), Semi frígido y Húmedo
- B(o,i) C' H3 Lluvioso (Otoño Seco y Invierno Seco) Frío y Húmedo
- B(r) B'1 H4 Lluvioso (Precipitación abundante), Semicálido y Muy húmedo

Así mismo, de acuerdo a la Zonificación Ecológica y Económica de la región Huancavelica, el distrito de Lircay cuenta con la Zonificación Ecológica Económica donde se clasifican en 18 donde se muestra en el siguiente cuadro:

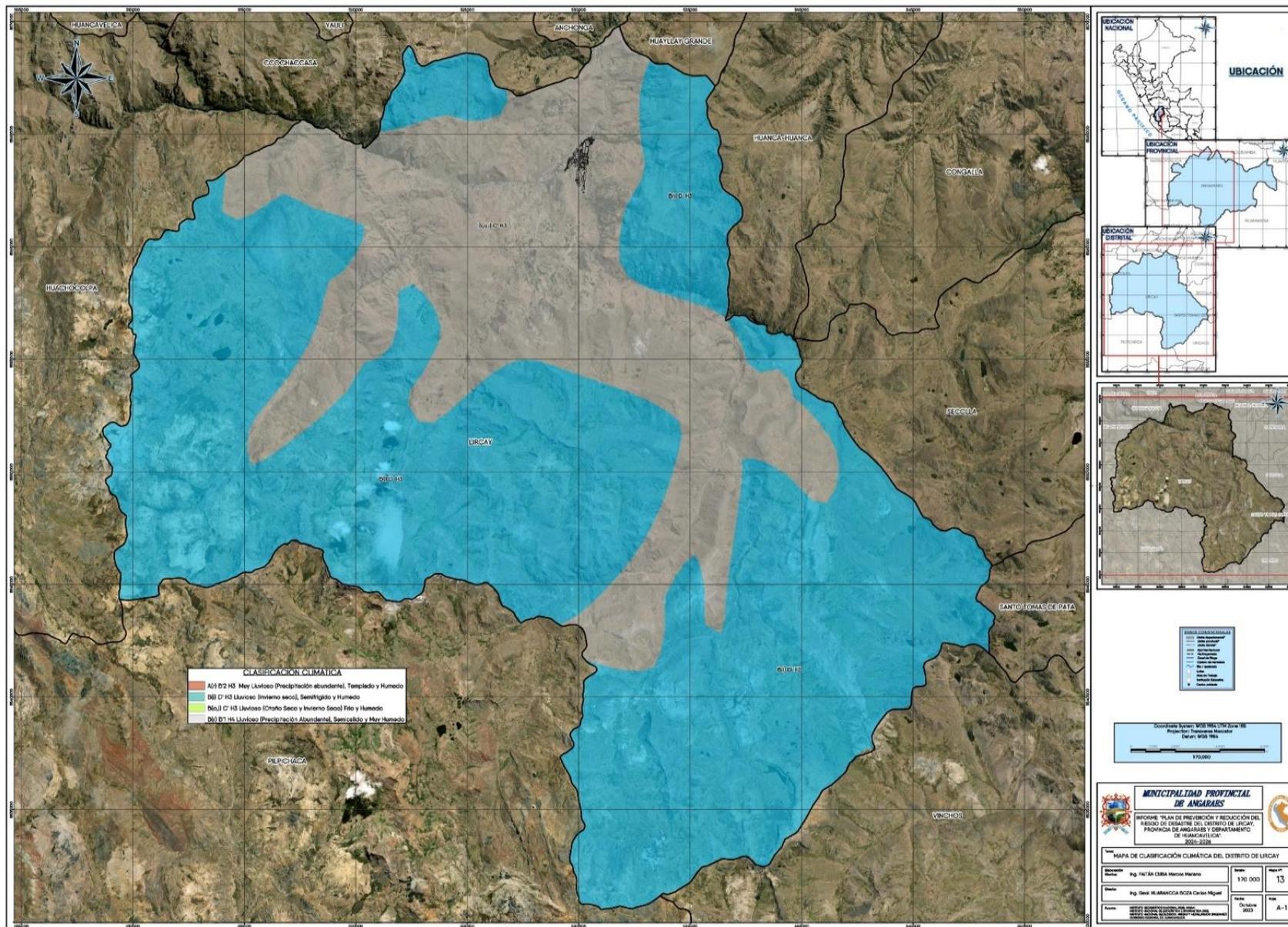
Gráfico N° 10. Zonificación Ecológica y Económica de Lircay

ZONIFICACIÓN ECONOMICA ECOLOGICA	
3, Zonas para cultivos en limpio con potencial minero	54, Zonas de protección por limitación en suelos
4, Zonas para cultivos en limpio con potencial minero y turístico	55, Zonas de protección por presencia de nevadas con potencial hidroenergético
9, Zonas para cultivos en limpio en tierras de protección por limitación en suelos	68, Zonas degradadas por cultivos transitorios en suelos aptos para pastos
13, Zonas para cultivos en limpio en tierras de protección por limitación en suelos con potencial minero	69, Zonas degradadas por cultivos transitorios en suelos aptos para pastos con potencial minero
15, Zonas para cultivos en limpio en tierras de protección por limitación en suelos con potencial turístico	71, Zonas degradadas por cultivos transitorios en suelos aptos para pastos con potencial turístico
22, Zonas para pastos con potencial minero	75, Zonas degradadas por cultivos transitorios en tierras de protección con potencial hidroenergético
26, Zonas para pastos en tierras de protección por limitación en suelos	83, Zonas degradadas por extracción forestal en tierras de protección con potencial forestal maderable e hidroenergético
27, Zonas para pastos en tierras de protección por limitación en suelos con potencial forestal maderable	88, Zonas degradadas por pastoreo en tierras de protección
28, Zonas para pastos en tierras de protección por limitación en suelos con potencial forestal maderable y turístico	89, Zonas degradadas por pastoreo en tierras de protección con potencial hidroenergético
31, Zonas para pastos en tierras de protección por limitación en suelos con potencial minero	90, Zonas degradadas por pastoreo en tierras de protección con potencial hidroenergético y minero
33, Zonas para pastos en tierras de protección por limitación en suelos con potencial turístico	91, Zonas degradadas por pastoreo en tierras de protección con potencial hidroenergético y turístico
38, Zonas con potencial minero en tierras de protección por limitación en suelos	93, Zonas degradadas por pastoreo en tierras de protección con potencial minero
52, Zonas de Conservación Ecológica por importancia hídrica	95, Zonas degradadas por pastoreo en tierras de protección con potencial turístico
53, Zonas de Conservación Ecológica por singularidad de ecosistemas	99, Zona de Ocupación Urbana
	100, Lagunas

Fuente: Equipo Técnico



Figura N° 12. Mapa Clasificación Climática del distrito de Lircay.



Fuente: Equipo Técnico

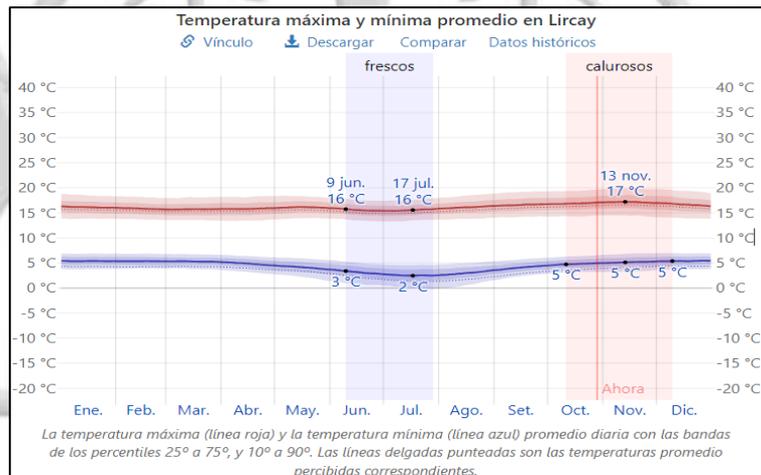


### 1.3.6.2 Temperatura

La temporada templada dura 2.0 meses, del 11 de octubre al 9 de diciembre, y la temperatura máxima promedio diaria es más de 17 °C. El mes más cálido del año en Lircay es noviembre, con una temperatura máxima promedio de 17 °C y mínima de 5 °C.

La temporada fresca dura 1.6 meses, del 9 de junio al 28 de julio, y la temperatura máxima promedio diaria es menos de 16 °C. El mes más frío del año en Lircay es Julio, con una temperatura mínima promedio de 3 °C y máxima de 16 °C.

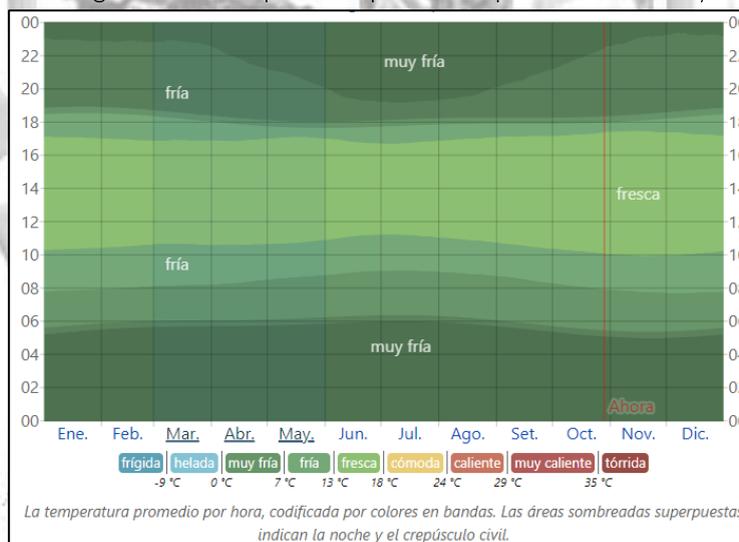
Imagen N° 14. Temperatura máxima y mínima promedio en Lircay.



Fuente: <https://es.weatherspark.com>

La figura siguiente muestra una ilustración compacta de las temperaturas promedio por hora de todo el año. El eje horizontal es el día del año, el eje vertical es la hora y el color es la temperatura promedio para ese día y a esa hora.

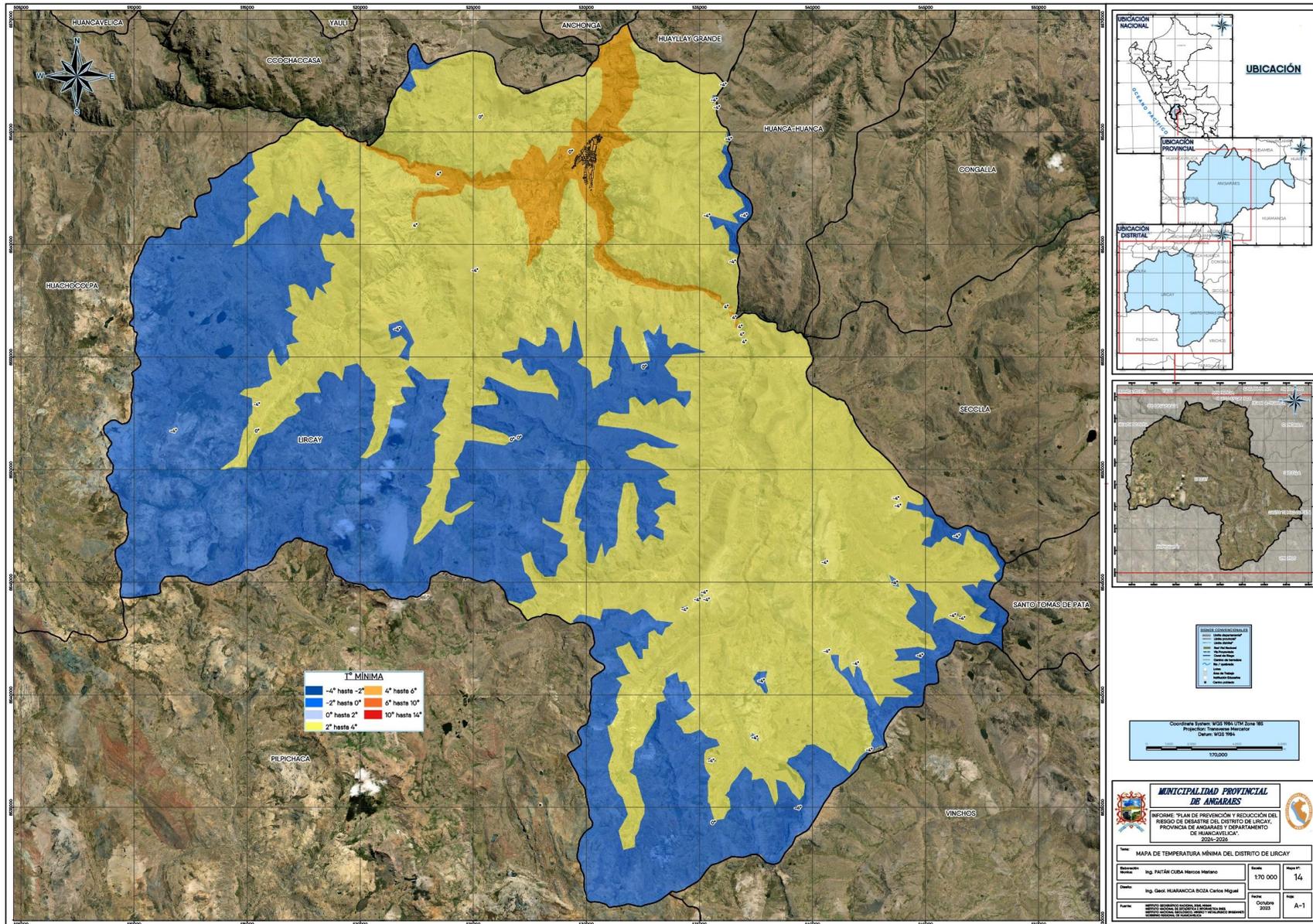
Imagen N° 15. Temperatura promedio por hora en Lircay



Fuente: <https://es.weatherspark.com>



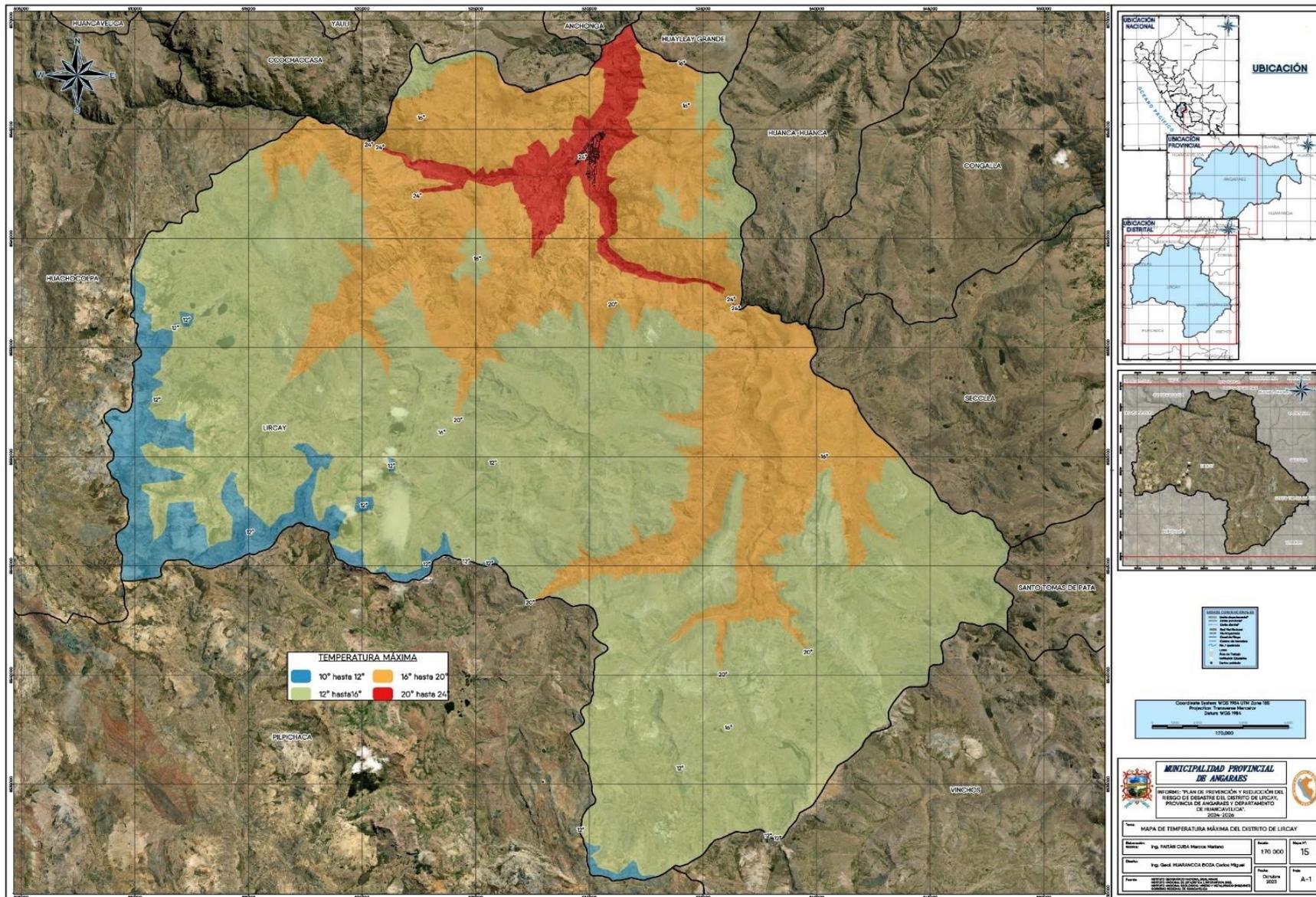
Figura N° 13. Mapa Temperatura Mínima del distrito de Lircay.



Fuente: Equipo Técnico



Figura N° 14. Mapa Temperatura Máxima del distrito de Lircay.



Fuente: Equipo Técnico



### 1.3.6.3 Principales impactos en la Calidad Ambiental

La calidad ambiental del distrito de Lircay ha sido afectada por:

- Aprovechamiento inadecuado de los recursos naturales, deteriorando los ecosistemas cuya consecuencia trae la disminución y pérdida de biodiversidad, identificándose la degradación de vegetación en zonas altoandinas por las actividades de sobre pastoreo, quema de pastizales y tala de bosques; disminución del área de los bofedales altoandinos, como consecuencia de actividades de represamiento de aguas, cambios en el régimen hídrico y también causas del cambio climático.
- Aprovechamiento y manejo inadecuado de los residuos sólidos teniéndose en consideración que solo tres capitales de las siete provincias cuentan con sistemas de tratamiento y disposición final de residuos sólidos con algunas deficiencias técnicas en la etapa de disposición final y la mayoría de los distritos tienen una disposición final a campo abierto ocasionando un deterioro permanente en la calidad de suelo, agua aire y la salud de las familias.
- Contaminación de suelos y recurso hídrico, por evacuación de relaves mineros, pasivos ambientales, provenientes principalmente de la minería artesanal y formal, ocasionando conflictos sociales económicos y ambientales, asimismo el manejo inadecuado de efluentes domésticos e industriales que ocasionan una degradación en todo el sistema acuático la actividad minera, uso de agroquímicos, uso inapropiado de recurso hídrico, la construcción de vías de comunicación sin la respectiva categorización y certificación ambiental. Limitada capacitación en programas de Educación Ambiental, que ha conllevado a decisiones inadecuadas respecto a los recursos naturales, por parte de la población en general y autoridades relacionadas a la conservación de los recursos naturales y medio ambiente.
- La pobreza existente en los ámbitos urbanos y principalmente Rurales, es también causa del deterioro ambiental. Lircay es uno de los distritos con tasas altas de pobreza en el Perú. El acelerado y desorganizado crecimiento urbano está relacionado con los problemas vinculados a la pobreza Rural, y que se manifiesta en severos problemas ambientales. Una adecuada gestión ambiental deberá tener entre sus objetivos, contribuir a la superación de la pobreza y a mejorar las condiciones de vida de lo más pobres.

### 1.3.6.4 Cambio Climático

La pérdida de la diversidad biológica, la contaminación atmosférica, la desertificación, la contaminación de los recursos hídricos, la creciente escases de agua y la gestión limitada de las sustancias químicas y materiales peligrosos, son algunos problemas globales que se encuentran bajo normas y tratados internacionales, cuyo cumplimiento nacional es necesario impulsar desde el estado y los gobiernos regionales., siendo importante afianzar la integración comercial, homogenizando criterios y estándares para lograr un manejo sostenible y sustentable del ambiente, recursos naturales y la gestión de riesgos. Una actividad minera limpia y energética sostenible.



## 2 CAPITULO II. DIAGNOSTICO DEL PRRDD\_LIRCAY (2024-2030)

### 2.1 ANÁLISIS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

A nivel institucional, acorde a lo indicado en el marco normativo local, la Municipalidad Distrital de Lircay cuenta con la Unidad de Defensa Civil como órgano de línea, cuyo Reglamento de Organizaciones y Funciones definen sus funciones en el marco de la Ley del SINAGERD.

Al respecto, la Municipalidad cuenta con pocos avances referente a la organización e implementación de los tres componentes y siete procesos de la Gestión de Riesgos de Desastres (GRD) que indica la Ley del SINAGERD.

#### 2.1.1 Situación de la Gestión del Riesgo de Desastres

A continuación, se describen las actividades e intervenciones realizadas en el marco de los componentes de la Gestión del Riesgo de Desastres.

##### a) En la Gestión Prospectiva

En este componente se desarrolla un conjunto de acciones que se planifican y realizan con el fin de evitar y prevenir la conformación del riesgo futuro que podría originarse con el desarrollo de nuevas inversiones y proyectos en el territorio, estas se concretizan a nivel de medidas estructurales y no estructurales, en razón de ello, la Municipalidad- Distrital de Lircay tuvo los siguientes avances:

- Respecto a los Instrumentos de Gestión, la Municipalidad cuenta con los siguientes documentos aprobados bajo Resolución de Alcaldía (Ver Cuadro N°14):

Cuadro N° 14. Instrumentos en Gestión Prospectiva

Instrumentos de gestión	Documento de aprobación
Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Lircay	Resolución de Alcaldía N°168-2023/MPAL-A
Equipo Técnico para la formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Lircay	Resolución de Alcaldía N°168-2023/MPAL-A

Fuente: [Municipalidad Provincial de Angaraes](#)

- Respecto al Programa Presupuestal PP0068, la Municipalidad asignó presupuesto a la siguiente categoría (Cuadro N° 15), para la ejecución de actividades en Gestión Prospectiva:

Cuadro N° 15. Actividades programadas en el PP0068

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PIA	PIM	Avance %
ACTIVIDADES			
AEI.03.01: Estudios actualizados para la estimación del riesgo de desastres			
N° de zonas vulnerables con evaluaciones de riesgo de desastres	0	0	0

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas/Consulta amigable 04/11/2023

- Respecto a los Proyectos de Inversión, estos tienen por objeto prevenir y evitar la generación de nuevos riesgos que puedan generar interrupción de la provisión de bienes y servicios públicos, los cuales contribuyen a reducir la fragilidad y aumentar la resiliencia de la población tales como la ampliación de servicios básicos, acceso a medios de comunicación que promueve el conocimiento del riesgo, garantizando además la seguridad económica y estructural que implica el crecimiento de ciudades sostenibles, seguras sin afectar negativamente el ambiente; en tal sentido la Municipalidad cuenta con los siguientes proyectos considerados en la Programación Multianual de Inversiones:



Cuadro N° 16. Proyectos de Inversión en Gestión Prospectiva

N°	CÓDIGO IDEA	NOMBRE DE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	MONTO DE INVERSIÓN (S./.)	PMI
1	2470034	Creación del servicio de agua potable y saneamiento básico en la localidad de Ccellccaypata del centro poblado de Chahuarma.	Proyecto de Inversión	Saneamiento	1,088,527.00	SI
2	2453056	Creación del servicio de agua potable y saneamiento básico en las localidades de Añascancha, Antapi del centro poblado de Chahuarma y totora, Condorpaccha, del centro poblado de Unión progreso de Patahuasi.	Proyecto de Inversión	Saneamiento	4,884,503.00	SI
3	2387648	Creación del servicio de agua potable y saneamiento básico en las localidades de Maccerrhua, Accohuarma, Totorilla y San Juan de Ccochaccasa centro poblado de Chahuarma.	Proyecto de Inversión	Saneamiento	3,278,692.00	SI

Fuente: Cartera de Inversiones del Programa Multianual de Inversiones 2024-2026 de la Municipalidad Distrital de Lircay.

#### b) En la Gestión Correctiva

En este componente se desarrolla acciones que se planifican y realizan con el objeto de corregir o mitigar el riesgo existente, en razón de ello, la Municipalidad Distrital de Lircay tuvo los siguientes avances:

- Respecto a los Proyectos de Inversión Pública, el mejoramiento y ampliación de los sistemas de alcantarillado, mejoramiento de la infraestructura de los servicios de transitabilidad, permiten en Gestión Correctiva la reducción de la vulnerabilidad económica, social y ambiental contribuyendo a la resiliencia de la población en caso de generación de desastres; en tal sentido la Municipalidad cuenta con los siguientes proyectos considerados en la Programación Multianual de Inversiones:

Cuadro N° 17. Proyectos de Inversión en Gestión Correctiva

N°	CUI/Cod. idea	NOMBRE DE INVERSIÓN	TIPOLOGÍA DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	MONTO DE INVERSIÓN (S./.)	PMI
1	2442326	Mejoramiento de la capacidad operativa del pool de maquinarias del distrito de Lircay.	Proyecto de Inversión	Planeamiento, gestión y reserva de contingencia	3,082,823.36	SI

Fuente: Cartera de Inversiones del Programa Multianual de Inversiones 2024-2026 de la Municipalidad Distrital de Lircay.

De la revisión de 135 proyectos de inversión, ninguno referido a Gestión del Riesgo de desastre y el único que se asemeja ante cualquier evento natural y su acción de mitigación es el Mejoramiento de la capacidad operativa del pool de Maquinarias y que está contemplado con otra función "Planeamiento, gestión y reserva de contingencia".

- Respecto al Programa Presupuestal PP0068, la Municipalidad asignó presupuesto a la siguiente categoría (Cuadro N° 18), para la ejecución de actividades en Gestión Correctiva:

Cuadro N° 18. Actividades programadas en el PP0068

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PIA	PIM	Avance
------------------------	-----	-----	--------



			%
<b>ACTIVIDADES</b>			
<b>3000001: Acciones comunes</b>			
5004279: Monitoreo, supervisión y evaluación de productos y actividades en gestión de riesgo de desastres	0	0	0
5004280: Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres	0	0	0

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas/Consulta amigable 10/08/2023

### c) En la Gestión Reactiva

En este componente se desarrolla un conjunto de acciones y medidas destinadas a enfrentar los desastres ya sea por un peligro inminente o por materialización del riesgo, cuya implementación se logra mediante el planeamiento, la organización, dirección y control de las actividades y acciones relacionadas a los procesos de Preparación, Respuesta y Rehabilitación; en razón de ello, la Municipalidad Distrital de Lircay tuvo los siguientes avances:

- Respecto a los Instrumentos de Gestión, la Municipalidad cuenta con los siguientes documentos aprobados bajo Resolución de Alcaldía (Ver Cuadro N° 21):

Cuadro N° 19. Instrumentos de la Gestión Reactiva

Instrumentos de gestión	Documento de aprobación
Plataforma de Defensa Civil de la Municipalidad Provincial Angaraes	Resolución de Alcaldía N°106-106-2023/MPAL-A

Fuente: [Municipalidad Provincial de Angaraes](#)

- Respecto al Programa Presupuestal PP0068, la Municipalidad asignó presupuesto a la siguiente categoría (Cuadro N° 20), para la ejecución de actividades en Gestión Reactiva:

Cuadro N° 20. Actividades programadas en el PP0068

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PIA	PIM	Avance %
<b>ACTIVIDADES</b>			
<b>3000001: Acciones comunes</b>			
5006144: Atención de actividades de emergencia.	200,000	438,153	44.3

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas/Consulta amigable 05/11/2023

#### 2.1.1.1 Roles y funciones institucionales

Según lo dispuesto por el Artículo 14° de la ley N° 29664 Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres- SINAGERD, los gobiernos regionales como locales cumplen las siguientes funciones:

- 14.1 Los gobiernos regionales y gobiernos locales, como integrantes del SINAGERD formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, en el ámbito de su competencia, en el marco de la Política Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres y los lineamientos del ente rector, en concordancia con la Ley N° 29664 y su reglamento.
- 14.2 Los presidentes de los gobiernos regionales y los alcaldes son las máximas autoridades responsables de los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres dentro de sus respectivos ámbitos de competencia. Los gobiernos regionales y locales son los principales ejecutores de las acciones de gestión del riesgo de desastres.
- 14.3 Los gobiernos regionales y gobiernos locales constituyen grupos de trabajo para la gestión del riesgo de desastres, integrados por funcionarios de



los niveles directivos superiores y presididos por la máxima autoridad ejecutiva de la entidad. Esta función es indelegable.

- 14.4 Los gobiernos regionales y gobiernos locales aseguran la adecuada armonización de los procesos de ordenamiento del territorio y su articulación con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y sus procesos.
- 14.5 Los gobiernos regionales y gobiernos locales son los responsables directos de incorporar los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres en la gestión del desarrollo, en el ámbito de su competencia político administrativa, con el apoyo de las demás entidades públicas y con la participación del sector privado. Los gobiernos regionales y gobiernos locales ponen especial atención en el riesgo existente y, por tanto, en la gestión correctiva.
- 14.6 Los gobiernos regionales y gobiernos locales que generan información técnica y científica sobre peligros, vulnerabilidad y riesgo están obligados a integrar sus datos en el Sistema Nacional de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres, según la normativa del ente rector. La información generada es de acceso gratuito para las entidades públicas.

En este sentido, es necesario evaluar y actualizar el ROF institucional incluyendo como órgano consultivo al Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres, además de especificar los roles y funciones de la Unidad de Defensa Civil teniendo en cuenta el Decreto Supremo N°048-2011-PCM en su Artículo 11° referido a los Gobiernos Regionales y Gobiernos locales que establece funciones adicionales a las contenidas en el Artículo 14 y en concordancia a las leyes orgánicas correspondientes.

Continuando con la evaluación del ROF institucional observamos que en su Artículo 84°, se menciona la Sub gerencia de Gestión del riesgo de Desastres y Defensa Civil, es el órgano de carácter multisectorial de la jurisdicción del Distrito, está presidido por el Alcalde y por el Jefe de la Oficina de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital que actúa como Secretario Técnico. Cabe resaltar que según el Artículo 16° numeral 16.2 de la Ley N° 29664 establece que las instituciones públicas constituyen el Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres integrado por funcionarios de los niveles directivos superiores y presididos por la máxima autoridad ejecutiva de la entidad. Esta función es indelegable.

Asimismo, en el Artículo 85° del ROF institucional menciona las funciones asignadas a la Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil, las cuales se describen a continuación:

1. Formular, evaluar y ejecutar los planes operativos de emergencia frente a la respuesta en situaciones de desastres y emergencias.
2. Proponer al comité, el plan de Defensa Civil, para su aprobación.
3. Impulsar la Institucionalización de la GRD en los documentos de gestión y planes de desarrollo.
4. Incluir en el Plan Operativo Institucional y Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad la elaboración de planes específicos de GRD y otros de su competencia.
5. Conformar e instalar los grupos de trabajo para la GRD y las Plataformas de Defensa Civil, velando su funcionamiento.
6. Participar en la elaboración del Plan de Desarrollo concertado incorporando la GRD, a nivel del gobierno local Provincial.
7. Llevar el libro de actas y la documentación del comité de defensa civil.
8. Informar acerca del grado y oportunidad de los acuerdos.
9. Centralizar la información cursada al comité por sus miembros y otros organismos.
10. Garantizar la continuidad operativa del comité de defensa civil.



11. Informar oficialmente a los medios de comunicación sobre las acciones de defensa civil por delegación del presidente de Defensa Civil.
12. Ejecutar el plan de capacitación en defensa civil para la colectividad de su jurisdicción.
13. Centralizar la recepción y custodia de ayuda material y ejecutar el plan de distribución de ayuda, en beneficio de los damnificados en caso de desastres.
14. Supervisar la ejecución de las Inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones en la Provincia de Angaraes-Lircay, conforme a lo establecido en el reglamento de Inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones.
15. Formular, ejecutar y evaluar el Plan Operativo de su unidad orgánica.
16. Promover, conducir y verificar la ejecución de simulacros en los centros laborales, educativos, comunales y otros.
17. Proponer la declaratoria de estado de emergencia por desastre, si la magnitud de los daños lo amerita.
18. Planificar, coordinar, supervisar y ejecutar apoyos de prevención de desastres.
19. Elaborar el mapa de zonas vulnerables de su ámbito geográfico y proponer su aprobación mediante ordenanza municipal.
20. Asegurar que la autoridad competente efectúe la delimitación y/o el establecimiento de las franjas marginales de los ríos y, como zonas de muy alta vulnerabilidad.
21. Verificar el cumplimiento de las disposiciones impartidas por el INDECI para proteger la vida y el patrimonio, convirtiéndolas si fuera conveniente en ordenanzas municipales.
22. Proponer al INDECI la dación de normas técnicas legales y administrativas sobre Defensa Civil.
23. Administrar los almacenes de bienes, equipos y enseres optimizando su uso en la atención de desastres.
24. Otras funciones que le sean asignadas en el área de su competencia.

De todo lo expuesto, se recomienda la actualización del Organigrama y ROF institucional teniendo en cuenta las funciones del Grupo de Trabajo y Plataforma establecidas en los "Lineamientos para la Constitución y funcionamiento de los Grupos de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres" aprobadas según la Directiva N° 001-2012-PCM- SINAGERD las cuales se mencionan a continuación:

- a) Elaborar un programa de actividades anual que orienten el funcionamiento del Grupo de Trabajo.
- b) Aprobar y difundir el reglamento de funcionamiento interno del Grupo de Trabajo.
- c) Coordinar y articular los procesos de la GRD en el ámbito de su jurisdicción, con el asesoramiento y la asistencia técnica del CENEPRED en lo que corresponde a los procesos de Estimación, Prevención, Reducción del riesgo y Reconstrucción, y el INDECI en lo que corresponde a los procesos de Preparación, Respuesta y Rehabilitación, cuando así lo requieran.
- d) Requerir a las unidades orgánicas responsables las propuestas de proyectos de normas y planes, de acuerdo a sus competencias, los cuales deberán ser programados y presupuestados por las respectivas unidades orgánicas; para lo cual podrán solicitar asesoramiento técnico en los procesos que le competen al CENEPRED y al INDECI.
- e) Impulsar la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en sus procesos de planificación, de ordenamiento territorial, de gestión ambiental y de inversión pública, sobre la base de la identificación de los peligros, análisis de vulnerabilidad y la determinación de los niveles de riesgos que los proyectos pueden crear en el territorio y las medidas necesarias para su

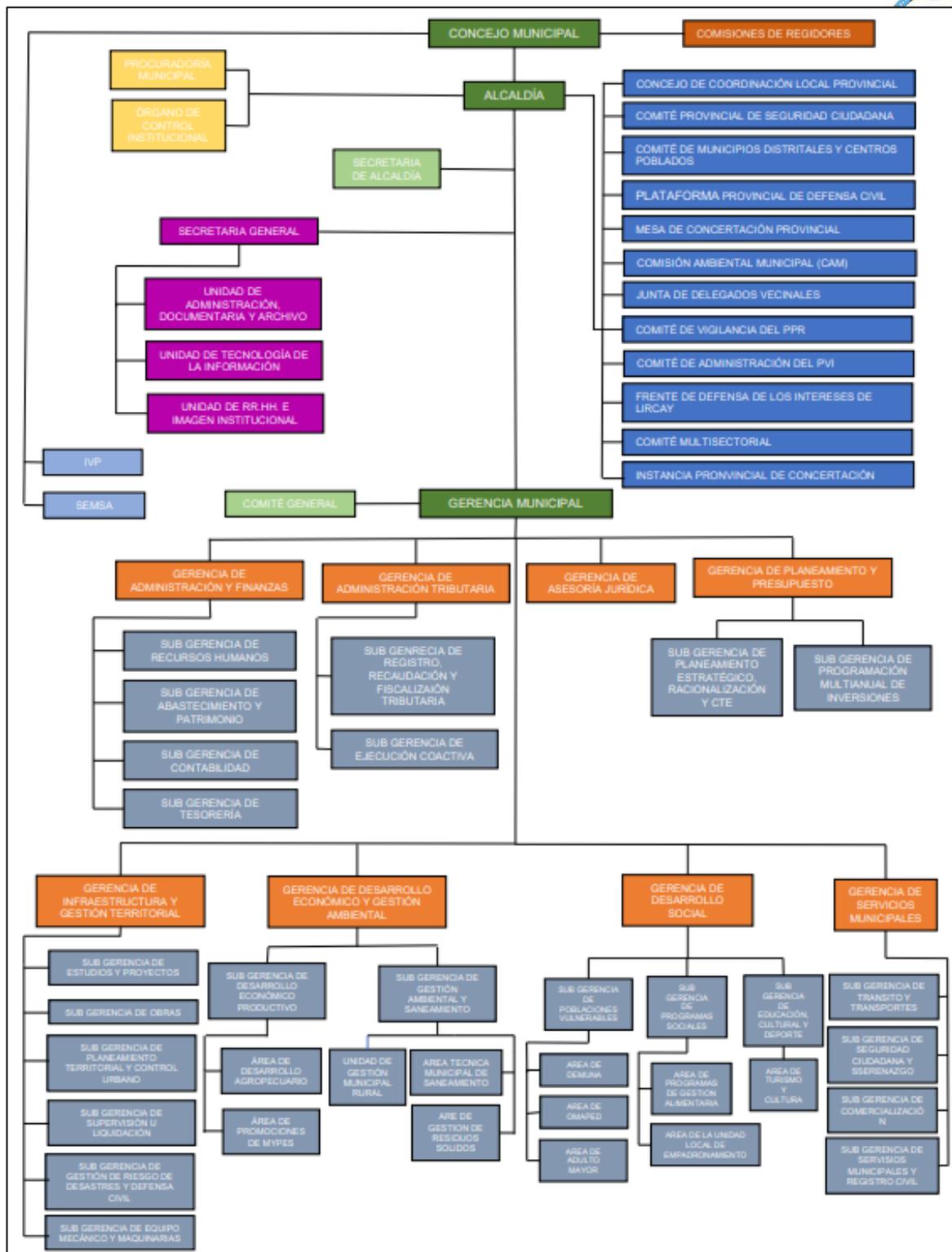


- prevención, reducción y/o control; para lo cual requerirán el asesoramiento y la asistencia técnica del CENEPRED.
- f) Coadyuvar a la implementación y velar por el cumplimiento de lo establecido por los numerales 41.4 y 41.5 del Reglamento de la Ley del SINAGERD.
  - g) Articular las actividades de las unidades orgánicas competentes para la implementación y cumplimiento de las funciones establecidas en los artículos 12, 13 y 14 de la Ley del SINAGERD y artículo 11 y 14 de su Reglamento, en las Entidades Públicas, los Gobiernos Regionales y Locales.
  - h) Promover la participación e integración de esfuerzos de las entidades públicas, el sector privado y la ciudadanía en general para la efectiva operatividad de los procesos del SINAGERD.
  - i) Coordinar la articulación del GTGRD con las instancias de participación para la planificación del desarrollo.
  - j) Coordinar la articulación de sus decisiones en el marco de la integración y armonización de la política nacional de gestión del riesgo de desastres, con las otras políticas de desarrollo Nacional, Regional y Local.
  - k) Coordinar los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres con el Sistema de Seguridad y Defensa Nacional, en el ámbito de su jurisdicción y de acuerdo a los lineamientos establecidos por el INDECI.
  - l) Promover la modificación del ROF y otros instrumentos de gestión, en su nivel correspondiente, que incluya las funciones inherentes a la gestión del riesgo de desastres con el objeto de lograr su total cumplimiento por parte de las unidades orgánicas.
  - m) Articular los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación en el ámbito regional y local a través de: 1. El Sistema Regional de Defensa Civil 2. Los Centros de Operaciones de Emergencia Regional (COER) y los Centros de Operaciones de Emergencia local (COEL) 3. Las Plataformas de Defensa Civil regionales y locales. Las entidades públicas articulan la Gestión reactiva con sus respectivos COE sectoriales.
  - n) Los GTGRD articularán con los espacios de coordinación que el CENEPRED establezca en los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo, así como de reconstrucción.
  - o) Evaluar las acciones referidas a la gestión del riesgo de desastres priorizadas que han sido coordinadas, programadas y ejecutadas, reportadas por las unidades orgánicas, y establecen sinergias para superar las dificultades encontradas. Las Oficinas de Planeamiento y Presupuesto, o la que haga sus veces, alcanzarán información complementaria a los reportes recibidos
  - p) Articular esfuerzos para el registro en el Sistema Nacional de Información para la GRD, de la información histórica, técnica y científica de peligros, vulnerabilidad, riesgos; información sobre escenarios de riesgo de desastres y evaluación de daños, que se genere en su ámbito jurisdiccional.

A continuación, la Figura N° 15 esquematiza la Estructura Orgánica Funcional de la Municipalidad Distrital de Lircay, mostrando que la Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil y depende jerárquicamente de la Gerencia de la Gerencia de Infraestructura y Gestión Territorial, la cual está directamente precedida por la Gerencia Municipal y esta a su vez de la Alcaldía. Mencionar que no se consigna el grupo de trabajo de Gestión del riesgo de Desastres "GRD" al igual que el Centro de operaciones de emergencia Local "COEL" dentro del organigrama:



Figura N° 15. Estructura Orgánica Funcional de la Municipalidad Distrital de Lircay.



Fuente: ROF vigente de la Municipalidad Distrital de Lircay



## 2.1.1.2 Instrumentos de Gestión Institucional y Estratégico

Los instrumentos de Gestión Institucional son documentos técnicos normativos necesarios para la correcta orientación y planeamiento de actividades, y proyectos en el marco de la prevención y mitigación de riesgos además de la adecuada preparación y atención oportuna de emergencias, así como los mecanismos de rehabilitación, contribuyendo a reducir las pérdidas humanas y materiales, mediante la participación ciudadana sin dejar de lado el conocimiento y prevención del riesgo.

### a) Plan de Desarrollo Local Concertado del 2024 al 2034 (PDCL): Aprobada e octubre 2023.

El objetivo estratégico de la dimensión de Gestión del riesgo de desastre se determina de la problemática pública y un futuro de la variable, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 21. Objetivos Plan de Desarrollo Concertado 2024-2034.

Dimensión Gestión del Riesgo de Desastre					
Cod.	Problemas Públicos	Variables Propuestas	Variable Prioritaria	Futuro de la Variable	Objetivo Estratégico
P5.1	Alta vulnerabilidad de infraestructura social a huaycos e inundaciones.	Gestión del Riesgo de Desastres.	Gestión del Riesgo de Desastres.	Cada distrito contará con sus respectivos planes de mitigación de desastres.	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida.
P5.2	Alta vulnerabilidad de tierras de cultivo a inundaciones y lluvias intensas.				
P5.3	Viviendas construidas en zonas vulnerables				

Fuente: PDCL vigente de la Municipalidad Distrital de Lircay

### b) Plan Estratégico Institucional del 2021 al 2024 (PEI):

Aprobado Resolución de Gerencia Municipal N° 089-2021/MPAL/ALC/GM.

Cuenta con 12 objetivos estratégicos institucionales y 50 acciones estratégicas institucionales, dentro de los cuales en GRD pertenece a OEI número 03 y cuenta con 07 AEI.

Cuadro N° 22. Objetivos y acciones estratégicas Institucionales (PEI) Municipalidad Distrital de Lircay

CODIGO	DESCRIPCION	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE DEL INDICADOR
OEI. 03	Proteger a la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópico	Porcentaje de servicios públicos con mayores niveles de seguridad frente a peligros.	Sub gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres.
AEI. 08.01	Estudios actualizados para establecer el riesgo a nivel de la provincia.	N° de zonas vulnerables con evaluaciones de riesgo de desastres.	Sub gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres.
AEI. 08.02	Capacitación permanente en materia de GRD y ACC a los pobladores de la provincia.	% de participantes certificados en cursos básicos y especializados en materia de GRD y ACC.	Sub gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres.
AEI. 08.03	Implementación adecuada de servicios públicos seguros en beneficio de la población de la provincia.	N° de EESS en zonas altamente expuestas a peligros con medidas de seguridad.	Sub gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres.
AEI. 08.04	Población con prácticas seguras para la resiliencia	% de personas expuestas a peligros con capacidad para responder ante emergencias y desastres.	Sub gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres.
AEI. 08.05	Capacidad operativa y logística instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres.	% de capacidad operativa del COEP y % de stock de kits BAH frente a emergencias.	Sub gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres.



AEI. 08.06	Instrumentos Estratégicos actualizados para la GRD en la Municipalidad.	N° de documentos técnicos aprobados.	Sub gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres.
AEI. 08.07	Actividades contingenciales permanente de respuesta frente a emergencias y desastres en la provincia.	N° de acciones de respuesta implementadas.	Sub gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres.

Fuente: PEI vigente de la Municipalidad Distrital de Lircay

**c) Plan Operativo Institucional (POI):**

Aprobado Resolución de Alcaldía N° 041-2023/MPAL-A

Cuenta con 12 objetivos estratégicos institucionales y 50 acciones estratégicas institucionales, dentro de los cuales en GRD pertenece a OEI número 03 y cuenta con 07 AEI.

Cuadro N° 23. Objetivos y acciones estratégicas Institucionales (POI)  
Municipalidad Distrital de Lircay

CODIGO	DESCRIPCION	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE DEL INDICADOR
OEI. 03	Proteger a la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópico	Porcentaje de servicios públicos con mayores niveles de seguridad frente a peligros.	Sub gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres.
AEI. 08.01	Estudios actualizados para establecer el riesgo a nivel de la provincia.	N° de zonas vulnerables con evaluaciones de riesgo de desastres.	Sub gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres.
AEI. 08.02	Capacitación permanente en materia de GRD y ACC a los pobladores de la provincia.	% de participantes certificados en cursos básicos y especializados en materia de GRD y ACC.	Sub gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres.
AEI. 08.03	Implementación adecuada de servicios públicos seguros en beneficio de la población de la provincia.	N° de EESS en zonas altamente expuestas a peligros con medidas de seguridad.	Sub gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres.
AEI. 08.04	Población con prácticas seguras para la resiliencia	% de personas expuestas a peligros con capacidad para responder ante emergencias y desastres.	Sub gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres.
AEI. 08.05	Capacidad operativa y logística instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres.	% de capacidad operativa del COEP y % de stock de kits BAH frente a emergencias.	Sub gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres.
AEI. 08.06	Instrumentos Estratégicos actualizados para la GRD en la Municipalidad.	N° de documentos técnicos aprobados.	Sub gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres.
AEI. 08.07	Actividades contingenciales permanente de respuesta frente a emergencias y desastres en la provincia.	N° de acciones de respuesta implementadas.	Sub gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres.

Fuente: POI vigente de la Municipalidad Distrital de Lircay

**d) Plan Desarrollo Urbano del 2022-2031 (PDU):**

Aprobado bajo Ordenanza Municipal N° 026-2023/MPA-CM

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Por lo cual dentro del PDU de la ciudad de Lircay en tema de Gestión de Riesgos de Desastres se muestran los objetivos estratégicos con sus respectivos objetivos específicos en la numeración 8 lo cual se detalla en el siguiente:

- Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres.
- Mejorar las condiciones de habitabilidad de la población.



- Tratar los puntos críticos en la gestión de riesgos de desastre.

## 2.1.2 Capacidad operativa

### 2.1.2.1 Análisis de recurso humanos de la Municipalidad Distrital de Lircay

Para una adecuada respuesta ante la ocurrencia de un desastre es necesario contar con personal capacitado además de una correcta organización y coordinación de los miembros de la Municipalidad Distrital de Lircay, los recursos humanos en la Gestión de Riego de Desastres está conformado por los miembros del grupo de trabajo de gestión de riesgo de desastre, el equipo técnico de la elaboración del PPRRD, voluntarios de la brigadas de defensa civil y demás representantes de las instituciones competentes, que fueron señalados en los cuadros de presentación inicial del presente Plan.

En tanto, a través de la Unidad de Defensa Civil, como secretaria técnica del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres y de la Plataforma de Defensa Civil que encabeza a nivel distrital la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres, se recopiló información del personal clasificados según el cargo y conocimiento en Gestión del Riesgo de Desastres, cuyo detalle de sus integrantes se ven reflejadas a continuación:

Cuadro N° 24. Recursos humanos de la Municipalidad Distrital de Lircay.

RECURSOS HUMANOS MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANGARAES					
COD	COND LAB	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	OCUPACION	ÁREA O UNIDAD ORGÁNICA (ACTUAL)
001	ELEC POL	RAMOS ROJAS Cerafin	23470988	Alcalde	ALCALDÍA
002	FUNC PUB ALC SERVIR	QUISPE CONDOR Alfredo	23270709	GERENTE MUNICIPAL	GERENCIA MUNICIPAL
003	NOM/PERM	MALLMA GUTIÉRREZ Juan Fredy	23440449	TESORERO	SUB GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y REGISTRO CIVIL
004	CONT ADM SERVICIOS	RIVEROS LIMA Deimar	44764229	JEFE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD	SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD
005	CONT ADM SERVICIOS	RAMOS TORRES Jinmy Randy	45827099	RESPONSABLE EN REMUNERACIONES Y GESTIÓN DE CONTROL DE RRHH	SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
006	CONT ADM SERVICIOS	SARMIENTO ARANDA Edgar	40457174	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I	SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO
007	CONT ADM SERVICIOS	PRINCIPE HUAMAN Andrés Alfredo	23470961	JEFE DE PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y CATASTRO	SUB GERENCIA PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y CONTROL URBANO
008	CONT ADM SERVICIOS	CAMPOS ALEJO Carlos Wilfredo	23471035	JEFE DEL AREA DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES Y DEFENSA CIVIL	SUB GERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y DEFENSA CIVIL
009	CONT ADM SERVICIOS	QUISPE HUAMANYALLI Victor Alberto	41459561	JEFE DEL ÁREA DE DERECHOS POBLACIONALES VULNERABLES E INCLUSIÓN SOCIAL	SUB GERENCIA DE POBLACIONES VULNERABLES
010	CONT ADM SERVICIOS	QUISPE ARENAS Luz Marina	40245008	RESPONSABLE DE OMAPED	SUB GERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
011	CONT ADM SERVICIOS	CUBA ROMERO Vanesa Lucía	42941680	JEFE DE PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL	ÁREA DE PROMOCIÓN DE MYPES
012	CONT ADM SERVICIOS	VERA LANGA Liliana	41138232	JEFE DE AREA DE GESTION AMBIENTAL, FISCALIZACION Y SALUD PUBLICA	SUB GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SANEAMIENTO
013	CONT ADM SERVICIOS	GALA VARGAS Felix	23465477	RESPONSABLE DE MANTENIMIENTO DE LOCALES	SUB GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y REGISTRO CIVIL
014	CONT ADM SERVICIOS	CUBA LEIVA Macgiver Nemesio	46268999	SUB GERENTE	SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO
015	CONT ADM SERVICIOS	TORRES RUIZ César Vidal	07333798	GERENTE DE ASESORÍA JURÍDICA	GERENCIA DE ASESORIA JURÍDICA
016	CONT ADM SERVICIOS	HUARCAYA IRCAÑAUPA Teodosio	28286859	SECRETARIO GENERAL	SECRETARÍA GENERAL
017	CONT ADM SERVICIOS	CONDORI HUARANCCA Irving Henry	45849469	SUB GERENTE DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
018	CONT ADM SERVICIOS	DAVILA PERALTA Alberto	23561014	GERENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO Y GESTIÓN AMBIENTAL	GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y GESTIÓN AMBIENTAL
019	CONT ADM SERVICIOS	NAVARRO LANDEO Nelia	48329584	SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS	SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
020	CONT ADM SERVICIOS	CURACACHI ORTIZ Yisela Rosio	43532009	GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
021	CONT ADM SERVICIOS	MALLMA ENCISO Katerin	47535647	SUB GERENTE DE GESTION AMBIENTAL Y SANEAMIENTO	SUB GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SANEAMIENTO



022	CONT ADM SERVICIOS	PULIDO LLANCARI Giuliana Lisset	46076511	SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO RACIONALIZACIÓN Y CIT
023	CONT ADM SERVICIOS	LIMA HUILLCAS Raúl	44770935	SUB GERENTE DE TESORERÍA	SUB GERENCIA DE TESORERÍA
024	CONT ADM SERVICIOS	GUZMAN VALENZUELA Maria Justa	19884553	SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y CONTROL URBANO	SUB GERENCIA PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y CONTROL URBANO
025	CONT ADM SERVICIOS	GALA TAIFE Alejandro	40306705	SUB GERENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO PRODUCTIVO	SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO PRODUCTIVO
026	CONT ADM SERVICIOS	PALOMINO VARGAS David Jerson	71032778	GERENTE DE SERVICIOS MUNICIPALES	GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES
027	CONT ADM SERVICIOS	MENDOZA VERGARA Rubén Alberto	23276711	SUB GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SERENAZGO	SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SERENAZGO
028	CONT ADM SERVICIOS	QUISPE CCENTE Juan Carlos	41550503	SUB GERENTE DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN	SUB GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN

Fuente: Municipalidad Distrital de Lircay.

### 2.1.2.2 Análisis de recurso logísticos

El proceso logístico consiste en la planificación, implementación y control eficiente de los bienes y materiales de ayuda humanitaria, el intercambio de información y recursos económicos desde la zona de origen hasta llegar a la población afectada, por lo que se deberá tener en cuenta el adecuado planeamiento y dimensionamiento de la demanda de bienes y artículos necesarios para la supervivencia, teniendo en cuenta la condición de deterioro y cantidad insuficiente de los bienes.

Al respecto, el siguiente cuadro muestra la cantidad de Bienes de Ayuda Humanitaria (BAH) que la Municipalidad cuenta a la fecha:

Cuadro N° 25. BAH en stock de la Municipalidad Distrital de Lircay

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
227	Frazada algodón poliéster x 1.5 plaza dedalos	Unidad
276	Frazada Antialérgica polar x 1.5 plaza betino	Unidad
06	Colchón x 1.5 plaza Paraíso	Unidad
31	Olla Aluminio 26L-Nacional	Unidad
24	Bidón de Plástico x 131L-Bugui (H)	Unidad
53	Tazas de Acero inoxidable 200 ml Nacional	Unidad
311	Calamina Galvanizada 11 canales	Unidad
11	Plato Tendido de Plástico-Bugui (H)	Unidad
43	Espumadera de Aluminio N° 14-Nacional	Unidad
41	Cucharon de Aluminio N° 14 Nacional	Unidad
17	Pico de acero con mango de madera	Unidad
17	Pala T cuchara c/ mango madera-Grupo LC	Unidad
5	Carretilla para construcción tipo bugui	Unidad
4	Barreta de fierro hexagonal 1 ¼ in x 1.80m Albercom	Unidad
6	Carpa de poliéster recubierta de PVC para 6 personas-Casbo	Unidad
5	Arroz superior x 1kg	Unidad
1	Fideos Tallarín delgado Espaguetti x 500 gr	Unidad
85	Quinoa grado 2 x 500gr	Unidad
155	Aceite vegetal comestible de 200 ml	Unidad
101	Azúcar rubia doméstica x 1 kg	Unidad

Fuente: Acta de donación de BAH a la Municipalidad Distrital de Lircay, octubre 2023.

Por tanto, se recomienda a la Municipalidad Distrital de Lircay implementar un almacén de BAH teniendo en cuenta las recomendaciones del Instituto Nacional de Defensa Civil, tal como se propone a continuación:



Cuadro N° 26. Propuesta de BAH para damnificados

Bienes de Ayuda Humanitaria /BAH) para damnificados y afectados	
Abrigo	Herramientas
Bota de jebe	Barreta hexagonal 1 ¼ x 1.80
Cama plegable de lona ¾ plaza	Carretilla Estándar 3pc
Colcha 1 ½ plaza	Comba de 16 libras
Colchón espuma de 2 ½ pulg. 1 plaza	Hacha con mango de madera de 4 Lb
Colchón espuma de 2 ½ pulg. ¾ plaza	Machete tipo sable
Colchón espuma de 4 pulg. 1 plaza	Pala cuchara con mango de madera
Frazada 11/2 plaza	Pala tipo corte/recta
Hamaca 11/2 plaza	Pico de punta y pala
Mosquitero 1 ½ plaza	Martillo para carpintero
Poncho impermeable	Serrucho carpintero
Sábana de 1 ½ plaza	Kit de alumbrado (Linterna más 02 pilas)
Ropa usada en fardo	
Enseres de alimentos	Techo
Balde plástico 15 litros	Sacos de polipropileno
Bidón plástico de 131 litros	Bobina de Plástico
Braseros	Carpas familiares pesadas (5 personas)
Cocina 2 hornillas de mesa	Carpas livianas (5 personas)
Cocina 2 hornillas semi-industrial	Calamina galvanizada otros usos
Cuchara para sopa	Plancha de triplay (para pared) otros usos
Cucharón de aluminio grande	Módulos de vivienda
Cuchillo p/cocina de acero inoxidable	<b>Otros:</b>
Espumadera de aluminio grande	Kit de Higiene
Plato hondo, tenedores, tazón, vaso	Kit de párvulo
Gamela de plástico (incluye tazón y vaso)	
Olla de aluminio N° 26	
Olla de aluminio N°50	
Preservante líquido orgánico	

Fuente: INDECI, 2009

Por otro lado, a través de la Unidad de Defensa Civil, como secretaria técnica del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres y de la Plataforma de Defensa Civil que encabeza a nivel distrital la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres, se recopiló información del registro de recursos de materiales disponibles, cuyo detalle se refleja a continuación:

Cuadro N° 27. Recursos de materiales disponibles en la Municipalidad Distrital de Lircay

RECURSOS PATRIMONIALES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANGARAES							
N°	CODIGO PATRIMONIAL	DESCRIPCIÓN	OFICINA DEPENDENCIA	MODELO	MARCA	ESTADO	DISPONIBILIDAD
1	678250000013	CAMIONETA	ALCALDIA	RANGER 3.2 XLT 4X4	FORD	Bueno	Inmediata
2	812215970007	BICICLETA MONTAÑERA ARO 26	GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA		IMPORTADO	Nuevo	Inmediata
3	812215970008	BICICLETA MONTAÑERA ARO 26	GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA		IMPORTADO	Nuevo	Inmediata
4	678250000011	CAMIONETA	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y GESTION AMBIENTAL	RAV4	TOYOTA	Bueno	Inmediata
5	678250000007	CAMIONETA	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	HIACE	TOYOTA	Regular	Inmediata
6	678250000005	CAMIONETA	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y GESTION TERRITORIAL	HILUX 4X4	SIN MARCA	Regular	Inmediata



7	678250000010	CAMIONETA	GERENCIA MUNICIPAL	HILUX 4X4	TOYOTA	Bueno	Inmediata
8	678268000002	MOTOCICLETA	SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO	SHAROK	YUMBOSH AROK	Regular	Inmediata
9	678268000014	MOTOCICLETA	SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO	XR-150L	HONDA	Bueno	Inmediata
10	678268000018	MOTOCICLETA	SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO	XR-150L	HONDA	Bueno	Inmediata
11	678245500002	CAMION VOLQUETE	SUB GERENCIA DE EQUIPO MECANICO Y MAQUINARIAS	NL-10 4X2	VOLVO	Regular	Inmediata
12	678245500003	CAMION VOLQUETE	SUB GERENCIA DE EQUIPO MECANICO Y MAQUINARIAS	FM-440-HP	VOLVO	Regular	Inmediata
13	678245500004	CAMION VOLQUETE	SUB GERENCIA DE EQUIPO MECANICO Y MAQUINARIAS	FMX6X4R	VOLVO	Regular	Inmediata
14	678250000006	CAMIONETA	SUB GERENCIA DE EQUIPO MECANICO Y MAQUINARIAS	HILUX 4X4	TOYOTA	Regular	Inmediata
15	678250000008	CAMIONETA	SUB GERENCIA DE EQUIPO MECANICO Y MAQUINARIAS	LAND-CRUISER	TOYOTA	Regular	Inmediata
16	678268000015	MOTOCICLETA	SUB GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL Y SANEAMIENTO	XR - 150L	HONDA	Bueno	Inmediata
17	678268000024	MOTOCICLETA	SUB GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL Y SANEAMIENTO	XR90LK	HONDA	Bueno	Inmediata
18	678268000025	MOTOCICLETA	SUB GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL Y SANEAMIENTO	XR190LK	HONDA	Bueno	Inmediata
19	678216250001	CAMION COMPACTADOR DE BASURA	SUB GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL Y SANEAMIENTO	VM-4X2-R	VOLVO	Regular	Inmediata
20	678216250002	CAMION COMPACTADOR DE BASURA	SUB GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL Y SANEAMIENTO	15 MT3	VOLKSWAGEN	Bueno	Inmediata
21	678254500001	FURGONETA	SUB GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL Y SANEAMIENTO	X5	KAMAX	Bueno	Inmediata
22	678254500002	FURGONETA	SUB GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL Y SANEAMIENTO	X5	KAMAX	Bueno	Inmediata
23	678268000010	MOTOCICLETA	SUB GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL Y SANEAMIENTO	XL-200	HONDA	Regular	Inmediata
24	678268000016	MOTOCICLETA	SUB GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL Y SANEAMIENTO	XR-150L	SIN MARCA	Bueno	Inmediata
25	678297250001	TRIMOTO DE CARGA	SUB GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL Y SANEAMIENTO	X5	KAMAX	Bueno	Inmediata
26	678268000019	MOTOCICLETA	SUB GERENCIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y DEFENSA CIVIL	XR-190L	HONDA	Bueno	Inmediata
27	678268000011	MOTOCICLETA	SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y CONTROL URBANO	BN200GY-18	BONUCCI	Bueno	Inmediata
28	678268000017	MOTOCICLETA	SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES	XR-150L	HONDA	Bueno	Inmediata
29	678268000023	MOTOCICLETA	SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES	XR150L	HONDA	Bueno	Inmediata
30	678250000009	CAMIONETA	SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SERENAZGO	NAVARRA	NISSAN	Bueno	Inmediata
31	678250000012	CAMIONETA	SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SERENAZGO	HILUX	TOYOTA	Bueno	Inmediata
32	678268000012	MOTOCICLETA	SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SERENAZGO	BN200GY-18	BONUCCI	Bueno	Inmediata
33	678268000013	MOTOCICLETA	SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SERENAZGO	BN200GY-18	BONUCCI	Bueno	Inmediata
34	678281500002	MOTOCAR	SUB GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y REGISTRO CIVIL		KAMAX	Bueno	Inmediata
35	678245500005	CAMION VOLQUETE	SUB GERENCIA DE TRANSITO Y TRANSPORTES		HYUNDAI	Bueno	Inmediata
36	678268000020	MOTOCICLETA	SUB GERENCIA DE TRANSITO Y TRANSPORTES	XR190L	SIN MARCA	Bueno	Inmediata
37	678268000026	MOTOCICLETA	SUB GERENCIA DE TRANSITO Y TRANSPORTES		HONDA	Bueno	Inmediata
38	673692590001	TRACTOR ORUGA	SUB GERENCIA DE EQUIPO MECANICO Y MAQUINARIAS		FIAT ALLIS	Regular	Inmediata
39	673692590002	TRACTOR ORUGA	SUB GERENCIA DE EQUIPO MECANICO Y MAQUINARIAS		CATERPILLAR	Regular	Inmediata
40	673692590003	TRACTOR ORUGA	SUB GERENCIA DE EQUIPO MECANICO Y MAQUINARIAS		CATERPILLAR	Regular	Inmediata



41	673606260001	CARGADOR FRONTAL	SUB GERENCIA DE EQUIPO MECANICO Y MAQUINARIAS		CATERPILLAR	Regular	Inmediata
----	--------------	------------------	---	--	-------------	---------	-----------

Fuente: Municipalidad Distrital de Lircay

### 2.1.2.3 Análisis de recursos financieros

El siguiente análisis permite conocer los instrumentos financieros en Gestión del Riesgo de Desastres que implementa la Municipalidad Distrital de Lircay para la reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres.

#### - Presupuesto para Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres PP 0068- PREVAED.

El Programa Presupuestal 0068 está orientado a conseguir resultados vinculados a la reducción de la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante la ocurrencia de amenazas naturales tales como: Fenómeno El Niño, Movimientos en masa, Inundaciones, Incendio Forestal, Heladas, entre otros. Comprende un conjunto de intervenciones articuladas entre el Ministerio de Agricultura, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ministerio de Transportes, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, INDECI, Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales.

A continuación, se muestra la capacidad de gasto presupuestal realizado por la Municipalidad Distrital de Lircay a partir del año 2015 al 2023:

Cuadro N° 28. Ejecución Presupuestal del PP 0068 (Periodo: 2015-2023) de la Municipalidad Distrital de Lircay

Año	PIA	PIM	Certificación	Compromiso anual	Ejecución			Avance %
					Atención de compromiso anual	Devengado	Girado	
2015	0	5,966	5,966	5,966	5,966	5,966	5,966	100.0
2016	0	43,662	43,662	12,661	12,661	12,661	12,661	29.0
2017	50,000	1,086,531	1,084,802	982,940	858,641	855,737	855,737	78.8
2018	0	108,809	108,808	88,395	88,395	53,895	53,895	49.5
2019	290,000	398,521	391,731	391,731	388,685	388,685	388,685	97.5
2020	493,550	281,150	240,500	240,468	240,468	240,468	240,468	85.5
2021	265,000	206,799	204,967	204,937	204,937	204,937	204,937	99.1
2022	156,324	276,261	276,167	276,167	276,167	276,167	276,167	100.0
2023	200,000	439,653	334,294	275,181	275,181	194,162	194,162	44.2

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas/Consulta amigable 01/11/2023

#### Donde:

Realizando un análisis a las intervenciones con recurso financieros del Programa Presupuestal PP0068 para los años 2015 al 04 de noviembre del 2023 a nivel del distrito de Lircay, el PIM del año 2021 representa el mínimo programado a comparación de los últimos cinco años, mostrándose progresivamente el incremento al año 2023, cuyo avance al 44.20% refleja el gasto promedio en acciones de Gestión del Riesgo de Desastres. Así mismo, es pertinente señalar que, de acuerdo a las actividades propuestas en el presente Plan, el monto programado para el próximo año debe incrementarse para cumplir con el objetivo establecido.

El cuadro N° 26 describe que la Municipalidad Distrital de Lircay cuenta con dos (02) categorías presupuestales programadas en el PP0068 para



ejecutar acciones y/o actividades en Gestión Prospectiva, Correctiva y Reactiva de la Gestión del Riesgo de Desastres.

Cuadro N° 29. Programación a nivel de actividades del PP 0068 del distrito de Lircay.

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PIA	PIM	Certificación	Compromiso anual	EJECUCIÓN			Avance %
					Atención de compromiso anual	Devengado	Girado	
<b>ACTIVIDADES</b>								
3000001: Acciones comunes	200,000	438,153	334,294	275,181	275,181	194,162	194,162	44.3
2341046: Recuperación del servicio de la defensa ribereña del río sicra en zonas altamente vulnerables del centro poblado de Chahuarma, Lircay- Angaraes- Huancavelica	0	1,500	0	0	0	0	0	0

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas/Consulta amigable 10/08/2023

## 2.2 ANALISIS DE ESCENARIO DE RIESGOS

### 2.2.1 Identificación de peligros en el ámbito del distrito de Lircay

Los registros históricos de ocurrencias de peligros originados por fenómenos naturales son fuente importante para zonificación, categorización y evaluación de daños, así como las tendencias y capacidad de resiliencia de la población en una determinada área geográfica afectada por la ocurrencia de fenómenos naturales, siendo además una herramienta para la toma de decisiones teniendo en cuenta la gestión prospectiva y correctiva del riesgo.

En este sentido, se evaluaron los diferentes fenómenos naturales ocurridos en el distrito de Lircay durante el periodo 2017 a diciembre del 2022 los cuales fueron registrados en el aplicativo SINPAD del Instituto Nacional de Defensa Civil, en donde se puede apreciar que los fenómenos de mayor incidencia en el distrito son las bajas temperaturas (Incluye heladas) con un total de 12 registros lo cual equivale al 63% del total, en segundo lugar las inundaciones y sequías que representan el 11%, por otro lado el distrito es afectados por incendios urbanos, heladas y lluvias intensas con un 5%, las cuales a pesar de tener menor incidencia generan daños a la población y sus medios de vida.

Gráfico N° 11. Peligros recurrentes en el ámbito del distrito de Lircay



Fuente: Equipo consultor



## 2.2.2 Análisis de Riesgos de Desastres y Escenarios de Riesgo

### 2.2.2.1 REGISTRO DE DAÑOS OCASIONADOS A LA POBLACIÓN Y MEDIOS DE VIDA

Como parte del procedimiento técnico del Análisis de Riesgo, se analiza los daños ocasionados por la ocurrencia de fenómenos naturales en el ámbito del distrito de Lircay teniendo en cuenta los datos registrados en el SINPAD durante el período del 2017 hacia diciembre del 2022.

#### a) Daños ocasionados a la vida y salud de los habitantes del distrito de Lircay

En el siguiente cuadro podemos apreciar que la población es afectada principalmente por la ocurrencia de bajas temperaturas (Incluye heladas) con un total de 44782 afectados y 5 damnificados, en segundo lugar, las inundaciones con un total de 147 afectados y 37 damnificados cabe mencionar que las lluvias intensas considerado como desencadenante resultando un total de 427 damnificados, por otro lado, otro tipo de peligro provocó la afectación de 108 personas.

Cuadro N° 30. Daños ocasionados a la población ante la ocurrencia de fenómenos naturales

Daños ocasionados a la población de Lircay por ocurrencia de fenómenos naturales		
Fenómeno	Afectados	Damnificados
Bajas Temperaturas	44782	5
Inundación	147	37
Lluvias intensas	427	8604
Otros	108	0

Fuente: Sistema de Información Nacional para la respuesta y rehabilitación - SINPAD V2.0

#### b) Daños ocasionados a viviendas y locales públicos en el distrito de Lircay

Los daños ocasionados en las viviendas y locales públicos ante la ocurrencia de los fenómenos naturales afectan el desarrollo económico político y social, erosionando de manera constante la capacidad de resiliencia de la población, es por ello la importancia de la caracterización de los diferentes fenómenos naturales y su incidencia en el distrito con la finalidad de plantear estrategias y actividades que contribuyan a la gestión prospectiva y correctiva del riesgo.

Según los registros del SINPAD-INDECI, se puede apreciar que las viviendas son afectadas principalmente por las bajas temperaturas u otro tipo de fenómeno que además ocasionaron en total la destrucción de un total de 162 viviendas, tal como se detalla a continuación.

Cuadro N° 31. Daños ocasionados a las viviendas ante la ocurrencia de fenómenos naturales

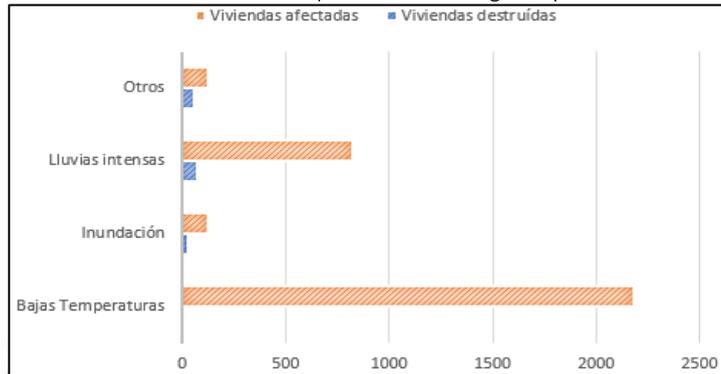
Fenómeno	Viviendas destruidas	Viviendas afectadas
Bajas Temperaturas	0	2186
Inundación	32	126
Lluvias intensas	73	826
Otros	57	123

Fuente: Sistema de Información Nacional para la respuesta y rehabilitación - SINPAD V2.0

Posteriormente podemos observar de manera gráfica la cantidad de viviendas destruidas y afectadas, siendo las lluvias intensas e inundación las que afectan principalmente al distrito.



Gráfico N° 12. Viviendas destruidas y afectadas según tipo de fenómeno natural.



Fuente: Sistema de Información Nacional para la respuesta y rehabilitación - SINPAD V2.0

**c) Daños ocasionados a las diferentes vías de comunicación y transporte en el distrito de Lircay**

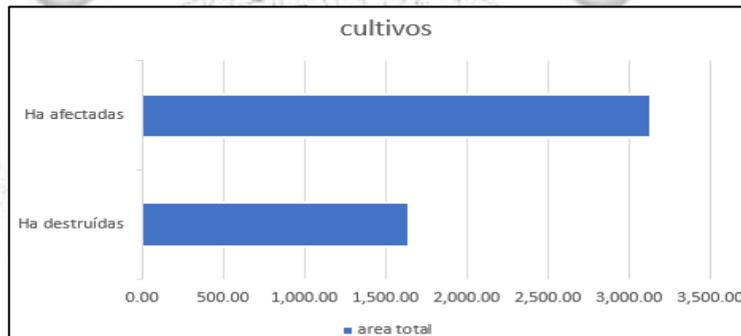
En el distrito de Lircay existe una serie de problemas en cuanto a infraestructuras y vías de comunicación representando una desventaja competitiva al incrementar los costos de traslado de cultivos y productos locales así como un déficit de atención de los servicios sociales, en este sentido según los registros del SINPAD-INDECI, la severidad de las lluvias intensas afectó 260 km de carretera, cuya evaluación permitirá plantear acciones y estrategias que contribuyan de manera significativa en la gestión prospectiva y correctiva del riesgo.

**d) Daños ocasionados a terrenos agrícolas en el distrito de Lircay**

La seguridad alimentaria es uno de los pilares fundamentales de la gestión de riesgo de desastres, implicando el desarrollo de una agricultura ya ganadería sostenible a fin de garantizar la resiliencia de la población ante la ocurrencia de fenómenos naturales, en este sentido la importancia de evaluar los principales fenómenos naturales que afectan los cultivos y áreas agrícolas del distrito con la finalidad de plantear estrategias y acciones que contribuyan a reducir las pérdidas económicas generados por estos.

En el siguiente gráfico podemos apreciar que los cultivos son afectados principalmente por la ocurrencia de bajas temperaturas con un total de 1,644.86 has destruidas y 3,131.67 has afectadas, cuya evaluación abarca el periodo 2017 al 2022 de los registros del SINPAD, en segundo lugar, las sequías reportan un total de 940 has afectadas y 0 has perdidas.

Gráfico N° 13. Daños ocasionados en las áreas de cultivo



Fuente: Sistema de Información Nacional para la respuesta y rehabilitación - SINPAD V2.0

**e) Daños ocasionados al sector ganadero en el distrito de Lircay**

En el distrito de Lircay existe una serie de problemas en cuanto a la actividad ganadera, en este sentido, la evaluación que abarca el periodo 2017 al 2022 de los registros del SINPAD, señalan que la severidad de las



lluvias intensas provocó un total de 6.232 animales mayores perdidos, cuya evaluación permitirá plantear acciones y estrategias que contribuyan de manera significativa en la gestión prospectiva y correctiva del riesgo.

### 2.2.2.2 IDENTIFICACIÓN DE LOS PRINCIPALES PUNTOS CRÍTICOS

Las heladas, movimientos en masa e inundación son los peligros geológicos más recurrentes en el distrito de Lircay que están relacionados principalmente al tipo de condiciones de las rocas, suelos y pendientes de las laderas, denotados por fuertes precipitaciones y a consecuencia de la intervención de la mano del hombre. A continuación, se describe por tipo de fuente, los principales puntos críticos del distrito de Lircay.

#### a) Puntos críticos identificados por el INGEMMET

A continuación, se lista los puntos críticos del distrito de Lircay identificados por el INGEMMET

Cuadro N° 32. Puntos críticos por Movimientos en Masa en el distrito de Lircay identificados por el INGEMMET

N°	NORTE	ESTE	DISTRITO	LUGAR	PELIGRO	FUENTE
1	8567351	532353	Lircay	Ichimayo	Flujo de Detrito	INGEMMET
2	8560490	531205	Lircay	Margen derecha de río Ajojuama	Deslizamiento Traslacional	INGEMMET
3	8563733	528475	Lircay	Cerro Pajari	Caída de Roca	INGEMMET
4	8559526	522048	Lircay		Derrumbe	INGEMMET
5	8561883	522326	Lircay	Pushca	Deslizamiento Traslacional - Derrumbe - Flujo	INGEMMET
6	8563983	526525	Lircay	Cerro Tastajasa	Erosión en Cárcavas	INGEMMET
7	8565733	529059	Lircay	Cerro Japaso	Derrumbe	INGEMMET
8	8565338	529775	Lircay	Margen izquierda del río Lircay	Flujo de Detrito	INGEMMET
9	8564626	521620	Lircay	Quebrada Tranca	Flujo de Detrito	INGEMMET
10	8559034	531108	Lircay	Quebrada Sogos Hualcco	Flujo de Detrito	INGEMMET
11	8564323	523776	Lircay	Cerro Almacasa	Derrumbe	INGEMMET
12	8560452	522536	Lircay	valle tangaspampa	Deslizamiento Rotacional	INGEMMET
13	8559255	530916	Lircay	Cerro Huasarcco	Derrumbe	INGEMMET
14	8562856	524239	Lircay	Tucspampa	Deslizamiento Traslacional	INGEMMET
15	8560446	522362	Lircay	Tangaspampa	Deslizamiento Rotacional	INGEMMET
16	8561533	522526	Lircay	Río Coriscancha	Derrumbe	INGEMMET
17	8562664	524460	Lircay	Tucspampa	Deslizamiento Traslacional	INGEMMET
18	8563322	529155	Lircay	Margen izquierda del río Lircay	Derrumbe	INGEMMET
19	8560744	522468	Lircay	Coriscancha	Flujo de Detrito	INGEMMET
20	8558611	521158	Lircay	Cchuarmocco	Caída de Roca	INGEMMET
21	8553583	517376	Lircay	Orcohuasi	Caída de Roca	INGEMMET
22	8556304	519103	Lircay	Pampa del Carmen	Derrumbe	INGEMMET
23	8553108	516204	Lircay	Quebrada Jucopiline	Flujo de Detrito	INGEMMET
24	8552976	516248	Lircay	Margen derecha del Rpo Mayo	Derrumbe	INGEMMET
25	8552283	515749	Lircay	Hundepampa	Reptación de Suelo	INGEMMET
26	8546819	513629	Lircay	Carban Nioccucho	Reptación de Suelo	INGEMMET
27	8558067	520171	Lircay	Taypachoca	Derrumbe	INGEMMET
28	8552533	516476	Lircay		Erosión en cárcavas	INGEMMET
29	8562433	530975	Lircay	Quebrada Pancashuyo	Flujo de Detrito	INGEMMET
30	8560035	522255	Lircay		Flujo de Detrito	INGEMMET
31	8564386	530436	Lircay		Derrumbe	INGEMMET
32	8562652	523334	Lircay	Tucspampa	Derrumbe	INGEMMET
33	8564108	524376	Lircay	Cerro Almacasa	Deslizamiento Rotacional	INGEMMET
34	8564171	524097	Lircay	Hda Constancia	Deslizamiento Rotacional - Traslacional	INGEMMET
35	8559300	521957	Lircay	Coriscancha	Erosión en Cárcavas	INGEMMET
36	8558945	532485	Lircay	Co.Jarhuami	Derrumbe	INGEMMET
37	8566303	531907	Lircay		Derrumbe	INGEMMET
38	8564108	524376	Lircay	Cerro Almacasa	Deslizamiento Rotacional	INGEMMET
39	8567033	532175	Lircay		Flujo de Detrito	INGEMMET
40	8558500	533100	Lircay	Co.Jarhuami	Deslizamiento Rotacional	INGEMMET
41	8563133	522176	Lircay	Huallapampa	Erosión en cárcavas	INGEMMET
42	8546300	534323	Lircay	Quebrada Ocopata	Flujo de Detrito	INGEMMET



43	8556950	536500	Lircay	Margen izquierda de rio Anjohuama	Flujo de Detrito	INGEMMET
44	8557800	534450	Lircay	Co.Acuayorcco/Km9. Lircay-Ayacucho	Deslizamiento Rotacional	INGEMMET
45	8548515	535440	Lircay	Quishuarpampa	Caída de Roca	INGEMMET
46	8557974	534246	Lircay	Cerro Jarhuarmi	Caída de Roca	INGEMMET
47	8557397	536155	Lircay		Derrumbe	INGEMMET
48	8550033	536175	Lircay	Quebrada Ajolmayo	Flujo de Detrito	INGEMMET
49	8556099	537017	Lircay		Derrumbe	INGEMMET
50	8552033	536475	Lircay	Quebrada AntapiHUAYCO	Flujo de Detrito	INGEMMET
51	8548733	540475	Lircay	A 2 km de Pucamaray	Caída de Roca	INGEMMET
52	8552543	536930	Lircay		Caída de Roca	INGEMMET
53	8553333	536575	Lircay	Pajolla-Tupac Amaru	Flujo de Detrito	INGEMMET
54	8552202	541737	Lircay	Itanapata	Caída de Roca	INGEMMET

Fuente: INGEMMET

#### b) Puntos críticos identificados por INDECI, ANA

A continuación, se lista los puntos críticos del distrito de Lircay identificados por el INDECI Y ANA.

Cuadro N° 33. Puntos críticos por Inundación en el distrito de Lircay identificados por el ANA

N°	ESTE	NORTE	DISTRITO	LUGAR	RIO	PELIGRO	FUENTE
1	526091	8557013	Lircay	Challhuapuquio	Tambraico	INUNDACION	ANA
2	530070	8563719	Lircay	Rio Sicra	Rui Sicra	INUNDACION	ANA
3	530931	8568813	Lircay	Ocopa	Rco Lircay	INUNDACION	ANA
4	530952	8569056	Lircay	Ocopa	Rco Lircay	INUNDACION	ANA
5	530777	8568586	Lircay	Ocopa	Rco Lircay	INUNDACION	ANA
6	530949	8568804	Lircay	Ocopa	Rco Lircay	INUNDACION	ANA
7	536451	8551745	Lircay	Chahuarma	Chahuarma	INUNDACION	ANA
8	536385	8550785	Lircay	Chahuarma	Chahuarma	INUNDACION	ANA

Fuente: INDECI

#### c) Puntos críticos representados Evaluaciones de Riesgo de Desastre EVAR.

A continuación, se lista los puntos críticos representados en EVAR en el distrito de Lircay identificados.

Cuadro N° 34. Puntos críticos EVAR.

PUNTOS CRÍTICOS (EVAR)						
N°	ESTE	NORTE	DISTRITO	AMBITO	NOMBRE INFORME	TIPO
1	524596	8560288	LIRCAY	El Sector A Norte, DISTRITO LIRCAY, ANGARAES, HUANCVELICA	Informe de evaluación de riesgo por Lluvias Intensas del Sector A Norte del distrito de Lircay, provincia de Angaraes, departamento de Huancavelica	EVAR
2	530607	8563731	LIRCAY	Centro poblado urbano de Lircay, DISTRITO LIRCAY, ANGARAES, HUANCVELICA	Informe de evaluación de riesgo de erosión e inundación fluvial originado por precipitaciones intensas en el área urbana del distrito de Lircay, provincia de Angaraes, departamento de Huancavelica.	EVAR
3	536553	8551315	LIRCAY	Centro poblado Chahuarma, DISTRITO LIRCAY, ANGARAES, HUANCVELICA	Informe de evaluación del riesgo originado por inundación fluvial en el sector urbano del centro poblado de Chahuarma, distrito de Lircay, provincia de Angaraes, departamento de Huancavelica	EVAR
4	543655	8544280	LIRCAY	Sector B Sur, DISTRITO LIRCAY, ANGARAES, HUANCVELICA	Informe de evaluación de riesgo por inundación pluvial por lluvias intensas sector B Sur del distrito de Lircay, provincia de Angaraes, departamento de Huancavelica	EVAR



5	536473	8551196	LIRCAY	centro poblado Chahuarma, DISTRITO LIRCAY, ANGARAES, HUANCATELICA	Informe de evaluación del riesgo por inundación fluvial del centro poblado de Chahuarma, distrito de Lircay, provincia de Angaraes, departamento de Huancavelica	EVAR
6	529981	8562510	LIRCAY	Barrio Virgen del Carmen, DISTRITO LIRCAY, ANGARAES, HUANCATELICA	Informe de evaluación del riesgo por inundación fluvial del barrio Virgen del Carmen del distrito de Lircay, provincia de Angaraes, departamento de Huancavelica	EVAR
7	530334	8563668	LIRCAY	Barrio Miraflores, DISTRITO LIRCAY, ANGARAES, HUANCATELICA	Informe de evaluación del riesgo por inundación fluvial del barrio de Miraflores, del distrito de Lircay, provincia de Angaraes, departamento de Huancavelica	EVAR

Fuente: Cenepred

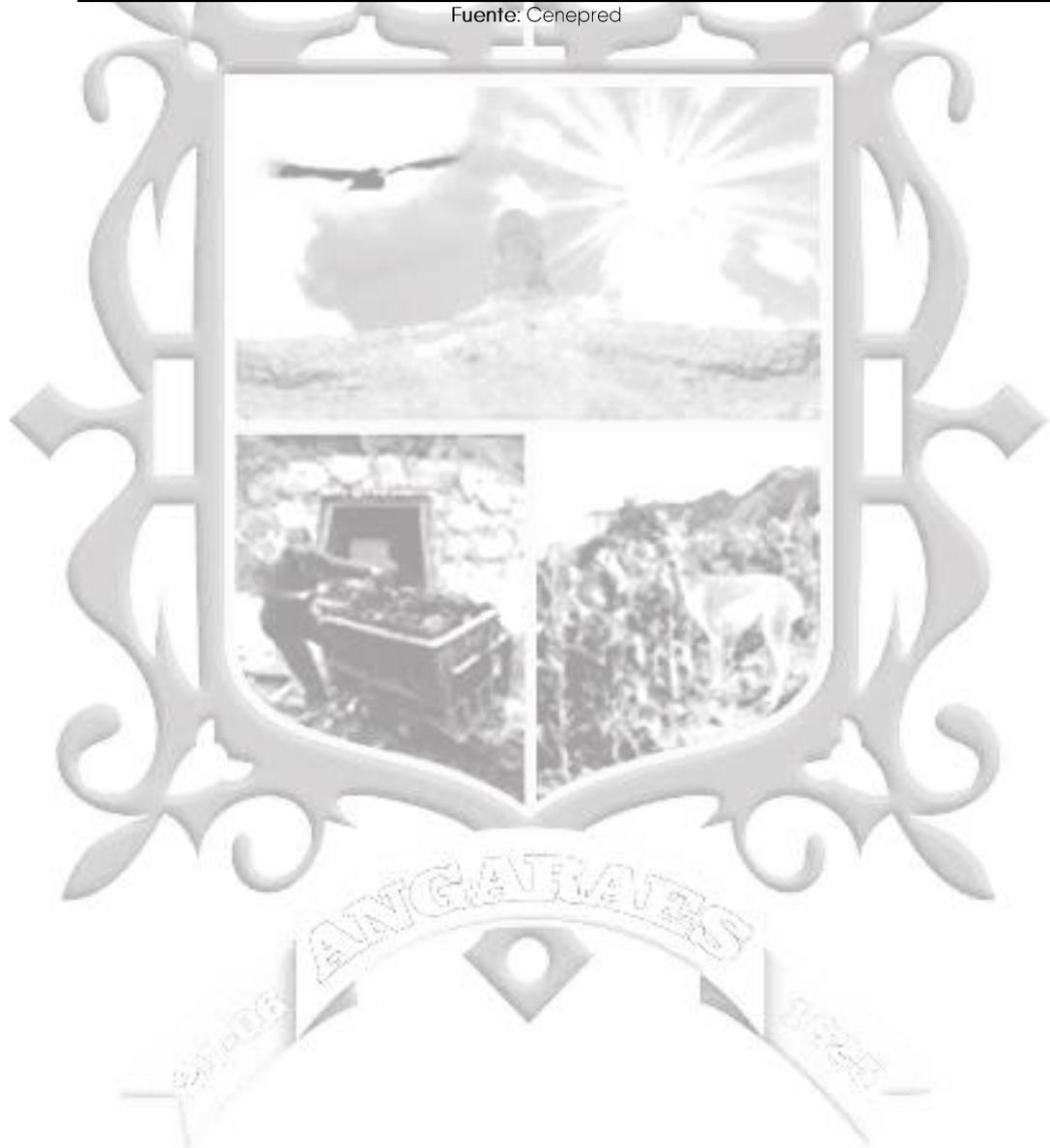
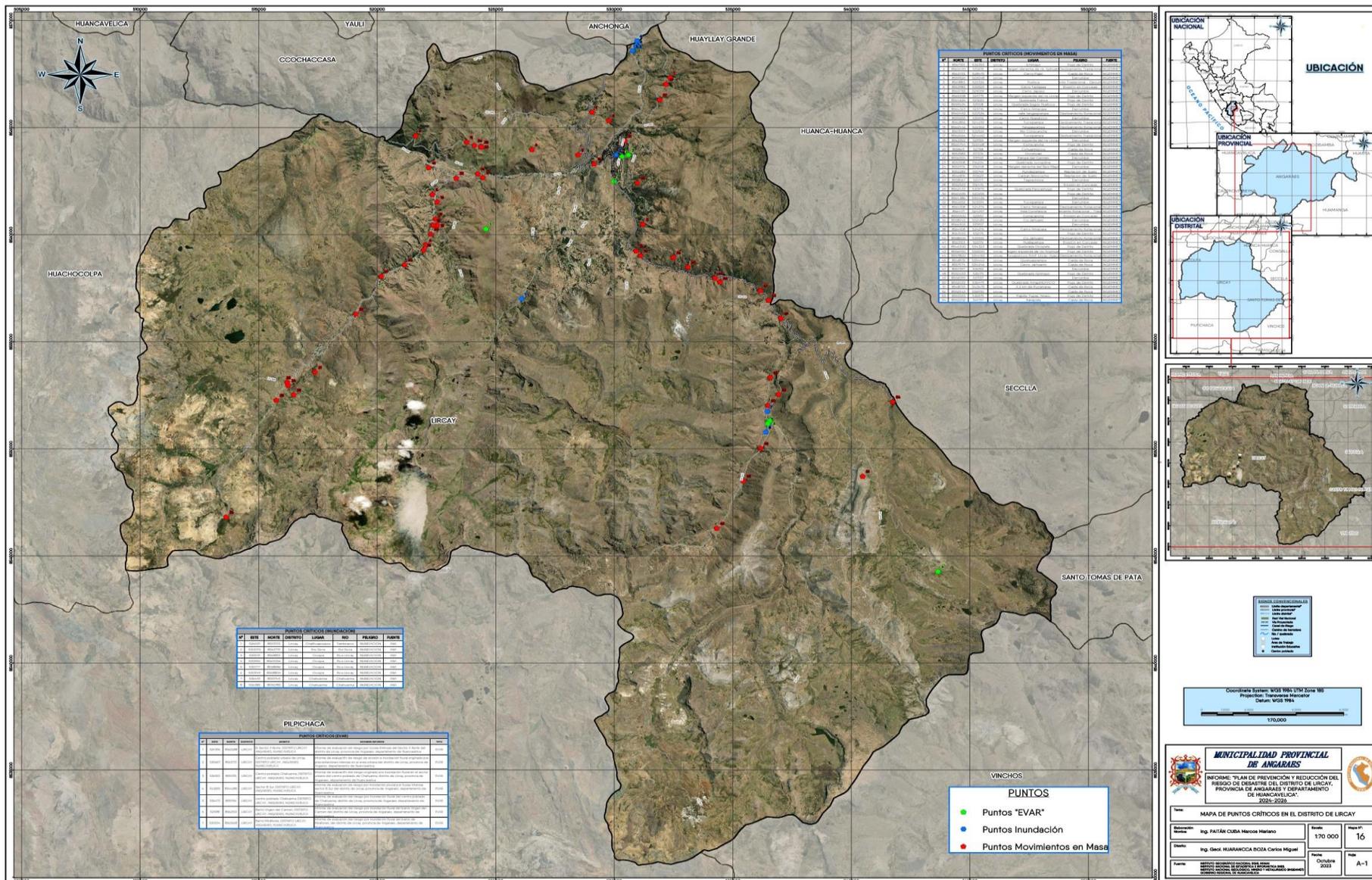




Figura N° 16. Mapa de principales puntos críticos en el distrito de Lircay



Fuente: Equipo Técnico



d) Puntos críticos identificados por el Equipo Técnico

La identificación de los puntos críticos se basa en la identificación frente a los reportes de entidades técnicas "INGEMMET e INDECI" y la constatación de visita a campo, por tanto, a continuación, se lista los puntos críticos del distrito de Lircay identificados por el Equipo Técnico.

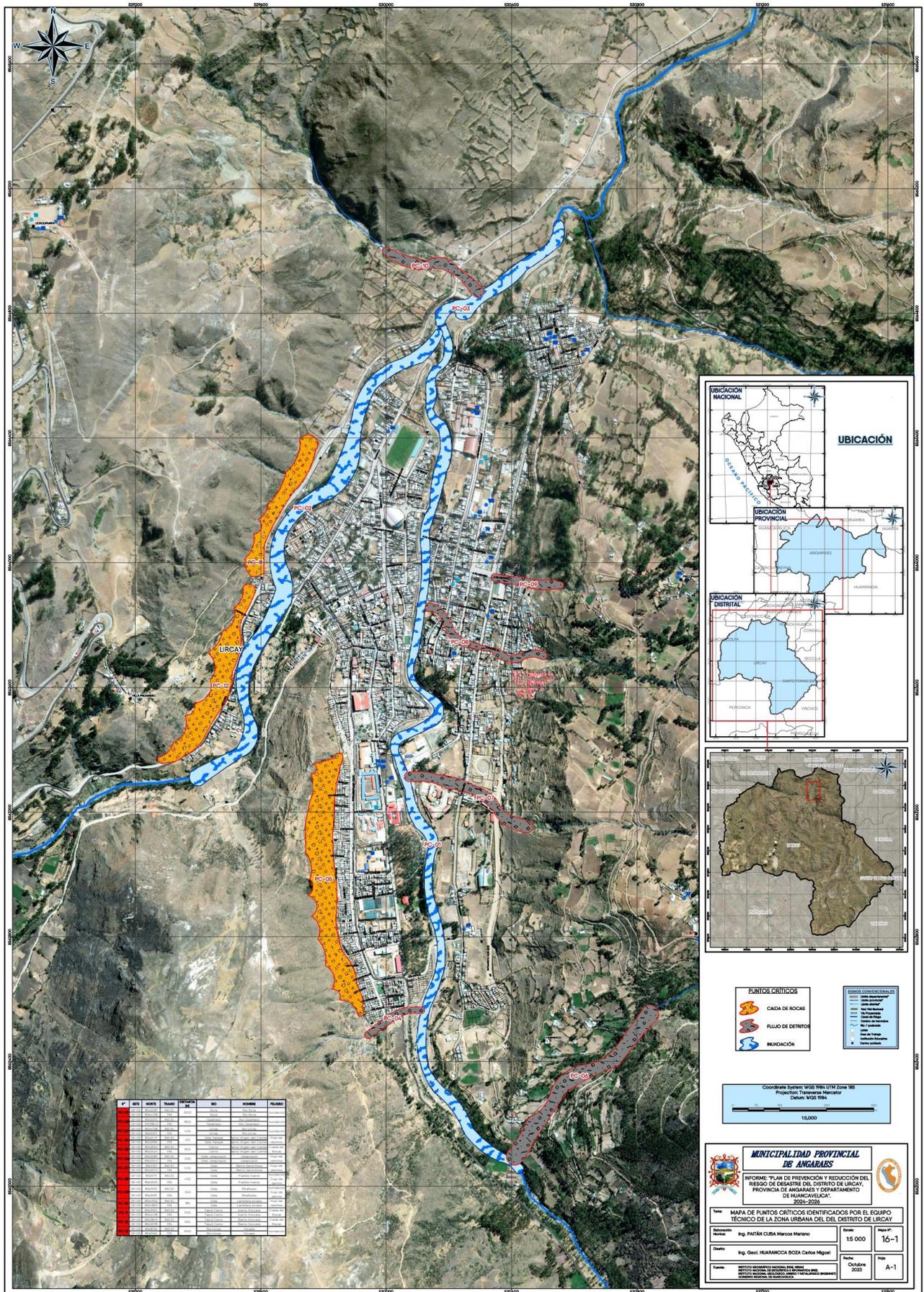
Cuadro N° 35. Puntos críticos del distrito de Lircay identificados por el Equipo Técnico

N°	ESTE	NORTE	TRAMO	DISTANCIA (m)	RIO	NOMBRE	PELIGRO
1	530389.6	8562087	INICIO	3200	Sicra	Río Sicra	Inundación
	530180.3	8564738	FIN		Sicra	Río Sicra	
2	529387	8563310	INICIO	1800	Opamayo	Río Opamayo	Inundación
	530180.3	8564738	FIN		Opamayo	Río Opamayo	
3	530180.3	8564738	INICIO	400	Lircay	Río Lircay	Inundación
	530515.8	8565017	FIN		Lircay	Río Lircay	
4	529935	8562477	INICIO	210	Qda. Sasayai	Barrio Virgen del Carmen	Flujo de detritos
	530125.9	8562586	FIN		Qda. Sasayai	Barrio Virgen del Carmen	
5	529902.7	8562596	INICIO	800	Cerro	Barrio Virgen del Carmen	Caída de Rocas
	529838.6	8563424	FIN		Cerro	Barrio Virgen del Carmen	
6	530400.9	8562086	INICIO	300	Qda. Latapuquio	Latapuquio	Flujo de detritos
	530577.5	8562343	FIN		Qda. Latapuquio	Latapuquio	
7	530436	8563157	INICIO	440	Qda	Barrio Santa Rosa	Flujo de detritos
	530036.5	8563373	FIN		Qda	Barrio Santa Rosa	
8	530478.2	8563711	INICIO	450	Qda	Pueblo nuevo	Inundación Flujo de detrito
	530123.1	8563925	FIN		Qda	Pueblo nuevo	
9	530490.8	8563931	INICIO	150	Qda	Miraflores	Inundación Flujo de detrito
	530345	8563951	FIN		Qda	Miraflores	
10	530141.5	8564952	INICIO	180	Qda	carretera ocopa	Flujo de detritos
	530287.4	8564869	FIN		Qda	carretera ocopa	
11	529590.4	8563954	INICIO	500	Talud Cerro	barrio Anccara	Caída de Rocas
	529789.7	8564418	FIN		Talud Cerro	barrio Anccara	
12	529527.8	8563849	INICIO	550	Talud Cerro	Barrio Anccara	Caída de Rocas
	529311.4	8563378	FIN		Talud Cerro	Barrio Anccara	
13	530984.8	8568132	INICIO	1000	Río Lircay	Ocopa	Inundación
	531035.1	8569162	FIN		Río Lircay	Ocopa	

Fuente: Equipo Técnico



Figura N° 17. Puntos críticos de la zona urbana del Distrito de Lircay



Fuente: Equipo Técnico

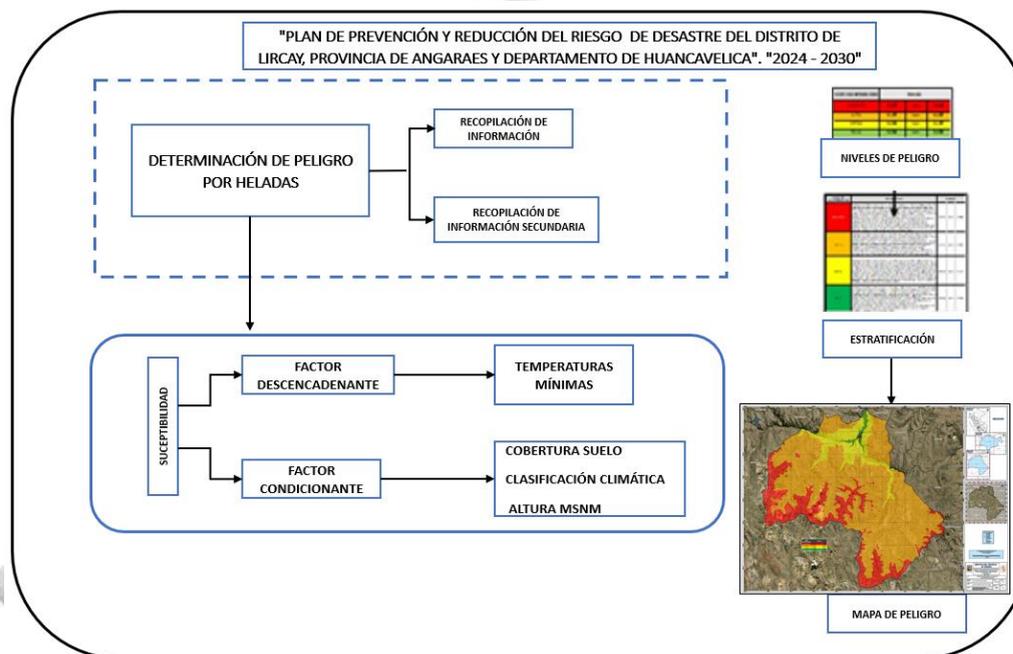


## 2.2.3 Escenario de Riesgo por Heladas

### 2.2.3.1 Metodología

La metodología utilizada para la elaboración de los escenarios de Riesgo por Heladas ha considerado cuatro etapas, las cuales se esquematizan a continuación:

Gráfico N° 14. Flujograma de la metodología para la elaboración de Escenarios de Riesgo por Heladas.



Fuente: Equipo Técnico

- La primera etapa corresponde a la recopilación de información que disponen las entidades científicas y técnicas, consideradas como fuentes oficiales del país. En la elaboración del presente Plan se contó con información climatológica proporcionada por el SENAMHI, así como los registros históricos y datos estadísticos procedentes del MINSa, MINEDU, MIDAGRI e INEI, así como información propia de la Municipalidad Distrital de Lircay.
- La segunda etapa está referida al análisis de susceptibilidad, cuyo resultado se visualiza en el mapa de susceptibilidad a heladas, el cual muestra las zonas con mayor y menor predisposición a la ocurrencia de estos eventos meteorológicos en el distrito de Lircay. El análisis se basa en los registros históricos de información climática, y en características del territorio de Lircay tales como la altura y temperatura mínima.
- La tercera etapa comprende el análisis de los elementos expuestos a nivel distrital, con un enfoque sectorial, identificando en primer lugar a la población, seguido de la infraestructura de servicios básicos como son los establecimientos de salud y locales educativos, así como de la actividad pecuaria por ser el principal medio de vida de la población de Lircay.
- Finalmente, la cuarta etapa consiste en la integración de los valores obtenidos del análisis de susceptibilidad y del análisis de elementos expuestos, dando como resultado el escenario de riesgo por heladas, a nivel del distrito de Lircay. El resultado se presenta en cuatro niveles de riesgo (muy alto, alto, medio y bajo), identificando el total de población, viviendas, ganado e infraestructura de servicios básicos expuestos, de acuerdo al nivel de riesgo obtenido.

### 2.2.3.2 Caracterización de la Susceptibilidad a heladas



Las heladas y friajes son fenómenos atmosféricos recurrentes principalmente en las zonas altoandinas del Perú, las cuales se encuentran ubicadas a más de 3 mil metros sobre el nivel del mar, donde la temperatura del ambiente desciende a niveles inferiores  $-4^{\circ}\text{C}$  (menos cuatro grados centígrados), con mayor intensidad durante el periodo comprendido entre mayo a setiembre.

Los factores condicionantes para la ocurrencia de heladas son: la altitud, caracterizado principalmente por la configuración accidentada debido a la cordillera de los Andes, permite apreciar una gran variabilidad de zonas climáticas y ecosistemas, según el SENAMHI, las heladas se presentan en altitudes sobre los 3214 m.s.n.m, incrementando su intensidad en relación directamente proporcional a la altitud, es decir a mayor altitud, mayor es la intensidad de las bajas temperaturas. Por otro lado, la latitud, se relaciona con las heladas debido a su lejanía con el Ecuador, es decir a mayor latitud, mayor será la frecuencia. El relieve, representa un papel muy importante por el efecto del drenaje de aire frío y la exposición, es decir los terrenos planos presentan estancamiento de aire frío favoreciendo la ocurrencia de heladas.

Los factores desencadenantes son: las bajas temperaturas y vientos, donde durante el día la es más cálido, cerca al suelo y se acumula en forma de calor, durante las noches la temperatura es más fría cerca al suelo, ocasionando el ascenso del aire cálido y descenso del aire frío por ser más pesado. La Nubosidad, es uno de los factores que condiciona a la ocurrencia de heladas, siendo un cielo despejado un escenario ideal para la ocurrencia de estos.

### 2.2.3.3 Niveles de Susceptibilidad por heladas

En base a la información climatológica del distrito se identificó las áreas del distrito que se encuentran en peligro por la ocurrencia de heladas, evidenciando que 57076.1 Ha que representa el 69% del territorio presenta una “Alta susceptibilidad” el cual es representado por el color Anaranjado, seguido de 16594.7 Ha que representa el 20% del distrito en “Muy Alta susceptibilidad” el cual se presenta en color rojo, en tercer lugar 7984.5 Ha que representa el 10% está expuesto a nivel de “Baja susceptibilidad” y por último 862.9 Ha que representa el 1% expuesto a nivel de “Media susceptibilidad”, tal como se muestra en la Figura N°17 y Cuadro N° 32 con su representación en el Gráfico N° 15:

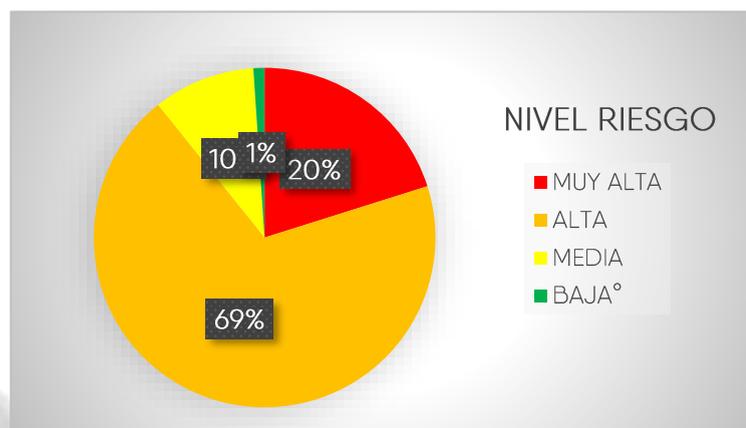
Cuadro N° 36. Niveles de susceptibilidad por heladas

Nivel de susceptibilidad	Superficie territorial	
	Ha	%
Muy alto	16594.7	20%
Alto	57076.1	69%
Medio	862.9	1%
Bajo	7984.5	10%
Total	82518.20	100.00%

Fuente: Equipo Técnico.



Gráfico N° 15. Porcentaje de niveles de susceptibilidad Heladas



Fuente: Equipo Técnico

#### 2.2.3.4 Identificación de elementos expuestos por las heladas

La figura N° 18 muestra los elementos expuestos, cuyo análisis ha considerado como elementos expuestos a la población, viviendas, establecimientos de salud e instituciones educativas, mediante el uso de la siguiente base de datos georreferenciada:

- Población y vivienda a nivel distrital del Censo de Población y Vivienda del año 2017, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).
- Establecimientos de salud del Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (RENIPRESS) del Ministerio de Salud (MINSA), actualizada a abril 2022.
- Instituciones educativas del Ministerio de Educación (MINEDU), actualizada a abril 2022
- Superficie agrícola a nivel distrital del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), del año 2018.
- Red vial a nivel nacional del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), actualizada al año 2021.

A continuación, se describe los elementos expuestos a las heladas identificados en el distrito de Lircay.

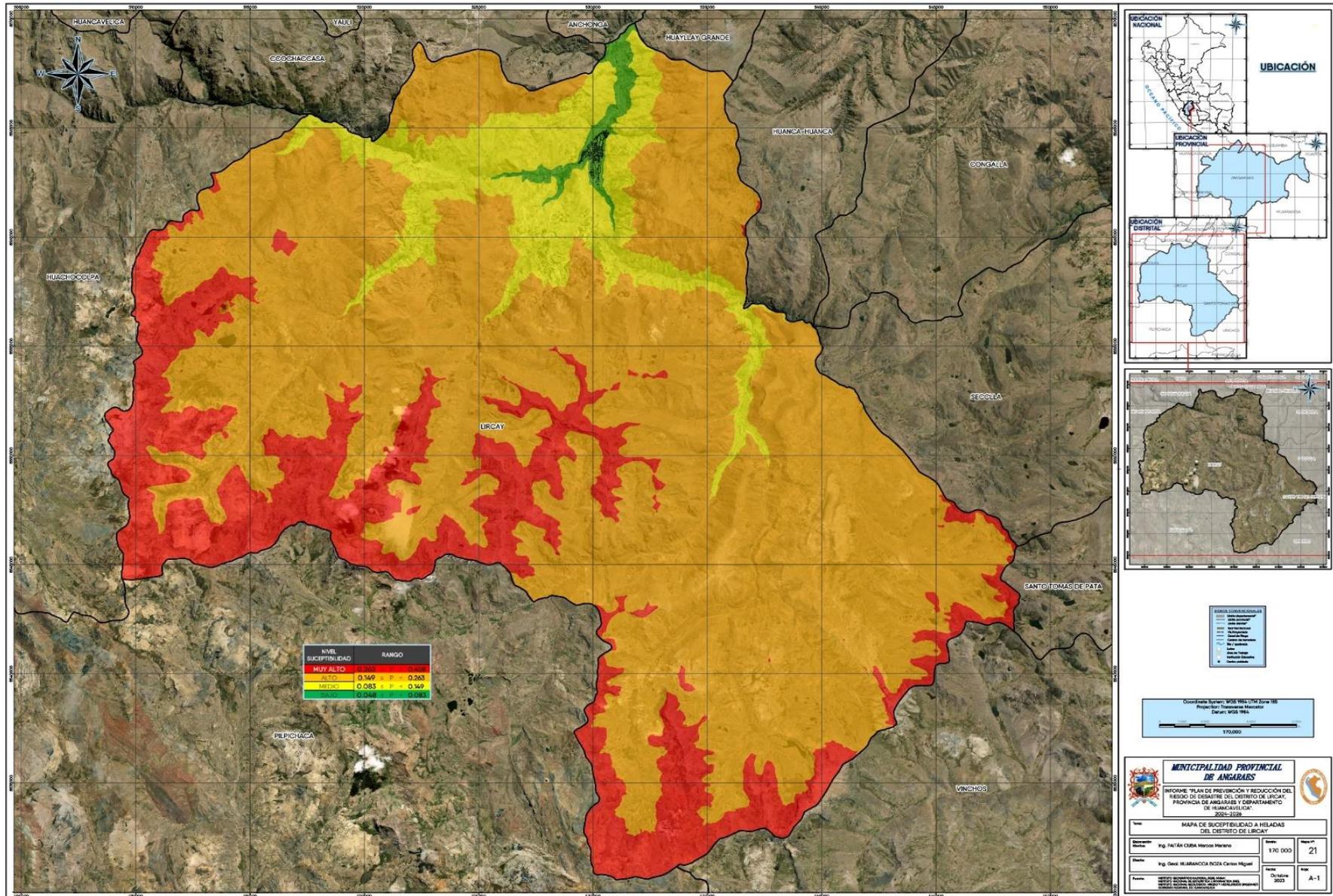
Cuadro N° 37. Elementos expuestos a heladas en el distrito de Lircay.

N°	Elemento expuesto	Unidad	Total
1	Centros poblados	Cantidad	210.0
2	Población	Cantidad	22,991.0
3	Viviendas particulares con personas presentes	Cantidad	6,174.0
4	Instituciones prestadoras de servicios de salud	Cantidad	20.0
5	Instituciones educativas	Cantidad	147.0
6	Alumnos (Censo educativo)	Cantidad	9,740.0
7	Docentes (Censo educativo)	Cantidad	705.0
8	Agencias bancarias	Cantidad	1.0
9	Tambos	Cantidad	3.0
10	Comisarias	Cantidad	2.0
11	Bomberos	Cantidad	1.0
12	Pontón	Cantidad	1.0
13	Puente	Cantidad	3.0
14	Vía nacional	Km	41.2
15	Vía departamental	Km	64.6
16	Vía vecinal	Km	168.3
17	Bocatomas	Cantidad	29.0
18	Grifos y estaciones de servicio	Cantidad	1.0
19	Poliducto	Km	3.5

Fuente: Equipo Técnico.



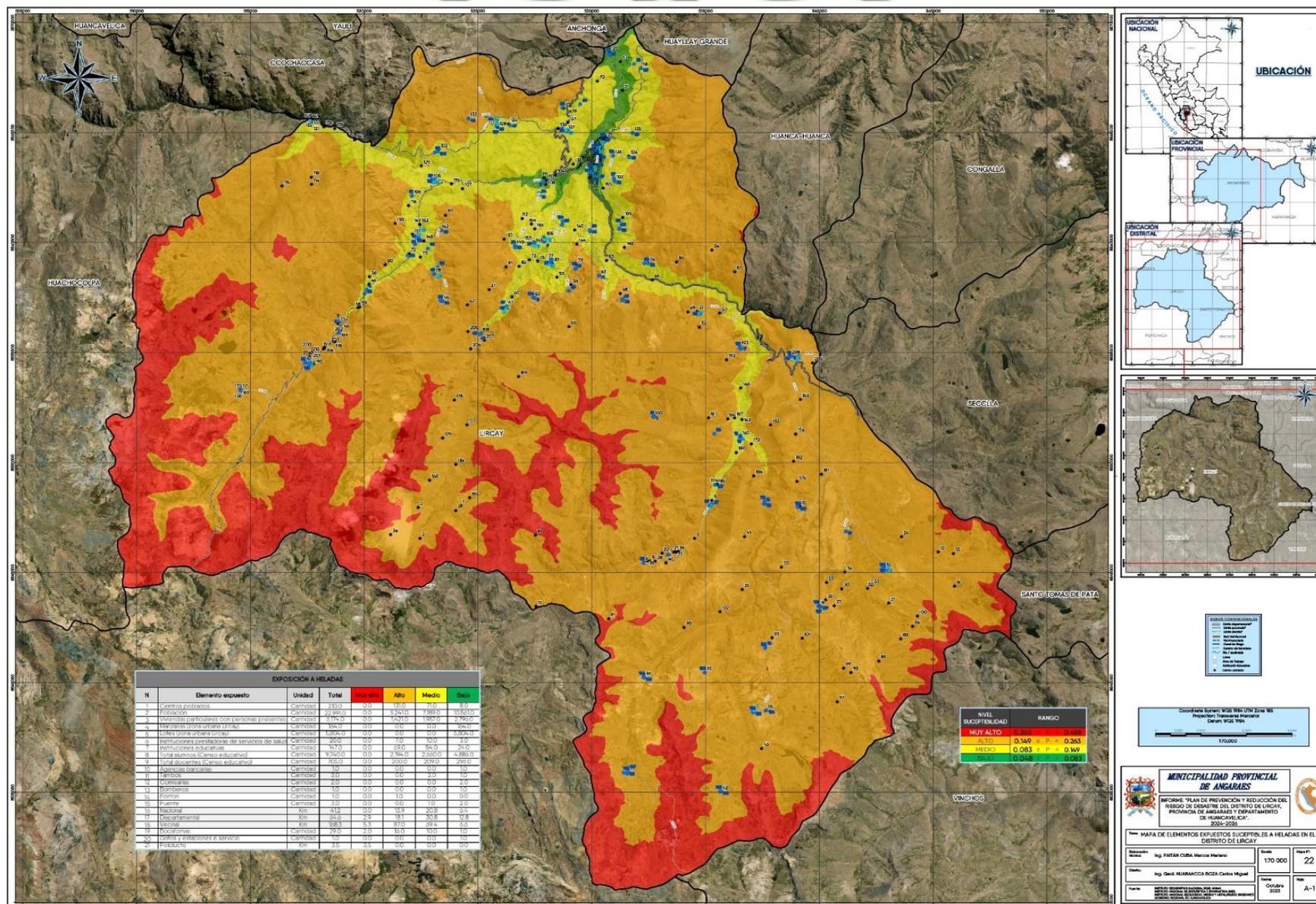
Figura N° 18. Mapa de susceptibilidad por heladas en el distrito de Lircay.



Fuente: Elaboración Equipo Técnico.



Figura N° 19. Mapa de Elementos Expuestos por heladas en el distrito de Lircay.



Fuente: Elaboración Equipo Técnico.



### 2.2.3.5 Determinación del Escenario de Riesgo por heladas

Con la información geoespacial mencionada en el párrafo anterior, se realizó el análisis de exposición, el cual consistió en superponer dichas capas de información sobre las áreas de susceptibilidad por heladas, priorizando los niveles alto y muy alto, con la finalidad de identificar los posibles efectos ante la ocurrencia de inundaciones. Los resultados son descritos a continuación:

#### a) Nivel de riesgo por heladas en la población

En este sentido existe una alta predisposición a la ocurrencia de las heladas a nivel territorial, donde podemos apreciar la cantidad de Centros Poblados (C.P) expuestas ante el peligro por heladas en el distrito, donde un total de 131 C.P (contabilizándose 5 241 habitantes y 1 421 viviendas) en nivel de riesgo "Alto", seguido de 71 C.P (contabilizándose 7 189 habitantes y 1 957 viviendas), en nivel de riesgo "Medio", 8 C.P (contabilizándose 10 561 habitantes y 2 796 viviendas), en nivel de riesgo "Bajo", tal como se muestra a continuación:

Cuadro N° 38. Nivel de riesgo por heladas en la población.

N°	Elemento expuesto	Unidad	Total	Nivel de Riesgo por heladas			
				Muy alto	Alto	Medio	Bajo
1	Centros poblados	Cantidad	210.0	0.0	131.0	71.0	8.0
2	Población	Cantidad	22,991.0	0.0	5,241.0	7,189.0	10,561.0
3	Viviendas particulares	Cantidad	6,174.0	0.0	1,421.0	1,957.0	2,796.0

Fuente: Equipo Técnico.

Posteriormente se hace imprescindible detallar el nivel de susceptibilidad por peligro de heladas en los diferentes centros poblados, tal como se muestra a continuación:

Cuadro N° 39. Nivel de riesgo por heladas a nivel de Centros Poblados.

N°	NOMBRE	POBLACION TOTAL	VIVIENDA TOTAL	NIVEL DE SUCEPTIBILIDAD
1	PARIA	100	25	ALTA
2	SECCLLAPE	49	14	ALTA
3	PELAPATA	165	41	ALTA
4	PALLCA	27	6	ALTA
5	AGUA DULCE	61	18	ALTA
6	MUYURANRA (RANRAPAMPA)	69	17	ALTA
7	CHIKU	24	4	ALTA
8	JULIAN CUCHO	13	3	ALTA
9	TOCCYASCCA	29	4	ALTA
10	YURACCCABALLO	31	7	ALTA
11	LACCAYHUACCTA	2	1	ALTA
12	NUEVA JERUSALEN	106	31	ALTA
13	QUICLLOPATA	13	6	ALTA
14	HUARACCO	5	1	ALTA
15	PURECCHUANCA	13	5	ALTA
16	SAYACCMACHAY	40	8	ALTA
17	LACHOCC	2	1	ALTA
18	ANCOMARCA	8	2	ALTA
19	PIMIENTA	21	6	ALTA
20	USNO	2	1	ALTA
21	YURACCASA	6	1	ALTA
22	CALLAPE	4	2	ALTA
23	SAYHUA	12	4	ALTA
24	TASTASIQUI	6	2	ALTA
25	AZUL PUQUIO	8	1	ALTA
26	CHIPANA	37	10	ALTA



27	GEONAUCCO	17	4	ALTA
28	TASTA	5	2	ALTA
29	CACHIPASCANA	5	1	ALTA
30	SOCCLLABAMBA	63	16	ALTA
31	GEONAPATA	7	2	ALTA
32	PAJARI	21	6	ALTA
33	CONDORPACCHA	27	5	ALTA
34	HATON RUMI	21	6	ALTA
35	MAJERHUA	30	10	ALTA
36	TOTORILLA	27	7	ALTA
37	SAN JUAN DE CCOCHACCASA	60	15	ALTA
38	LACCLA	5	2	ALTA
39	PACCHAHUASI	6	2	ALTA
40	CCESQE PATA	5	2	ALTA
41	CCARHUAYPATA	13	4	ALTA
42	CHAQUIPATA	22	4	ALTA
43	PAMPAHUASI	12	3	ALTA
44	HUAYLLAPUCRO	17	3	ALTA
45	OCCOPATA	2	1	ALTA
46	OCCORO	25	5	ALTA
47	ORCONHUASI	2	2	ALTA
48	ACCOHUARMA	25	6	ALTA
49	CHUPA PATA	8	4	ALTA
50	CHOCLLAPUCRO	12	3	ALTA
51	CCEULLACCOCHA	4	2	ALTA
52	TINKI CORRAL	3	3	ALTA
53	CURIRUMI	15	4	ALTA
54	TOCOPUQUIO	6	4	ALTA
55	LAMBRAN (ACCOPIUCRO)	8	4	ALTA
56	PULPERIA	45	11	ALTA
57	CCEROLLA	1	1	ALTA
58	UNION PROGRESO PATAHUASI	160	37	MEDIA
59	PUNCO	1	1	ALTA
60	ACCOYLLA	19	5	MEDIA
61	AJOLMAYO (AZUL MAYO)	6	2	MEDIA
62	HUALMINA	33	8	ALTA
63	JATUMPUCRO	2	2	ALTA
64	QUISUARPAMPA (QUISHUARPAMPA)	52	12	MEDIA
65	CCELLO CCACCA	32	9	ALTA
66	SOYTOURCCO	28	6	ALTA
67	OTONCCOY	2	2	ALTA
68	PILCOCANCHA	15	5	ALTA
69	CCOLLAPAMPA	18	5	MEDIA
70	TOTORA	20	6	MEDIA
71	CCARHUACC	3	2	ALTA
72	CHAHUARMA	298	76	MEDIA
73	KICHKIPATA	6	2	ALTA
74	CHURIA	3	3	ALTA
75	GEONACCASA	11	4	ALTA
76	CHALHUAPUQUIO	41	9	MEDIA
77	HUAYCCO HUASI	21	5	ALTA
78	SAN FELIPE (ORCCONHUASI)	20	6	MEDIA
79	MATIRINCA	13	6	ALTA
80	SAN ANTONIO DE ANTAPI	112	27	ALTA
81	PATARACANCHA (CCENUAPATA)	2	2	ALTA
82	TAMBOPAMPA	30	9	ALTA
83	PIRUROCOCHA	20	4	ALTA
84	RUDIONA	13	3	ALTA
85	LLULLUCHA	3	2	ALTA
86	ALTO COMUNCANCHA	22	10	ALTA
87	TUPAC AMARU	39	13	MEDIA
88	ACCOTANAPATA	4	3	ALTA
89	OCCOPAMPA	240	63	ALTA



90	PAMPAHUASI	283	68	ALTA
91	CHALLHUAPUQUIO	2	1	ALTA
92	PACCOYLLA	24	6	ALTA
93	HUAYCCOHUASI	18	5	ALTA
94	BUENAVISTA	87	25	ALTA
95	ACCOCANCHA	15	7	ALTA
96	CHAUPIRACCA	57	15	ALTA
97	RANRACUCHO	1	1	ALTA
98	CUCHUCHA	26	6	ALTA
99	HUAYTAHUAYTA	124	31	ALTA
100	CCELLOMACHAY	20	7	ALTA
101	YURACCMACHAY	3	2	ALTA
102	PACCHAPAMPA	14	4	ALTA
103	CCELLCCAYPATA	33	11	ALTA
104	TACCSANA	31	8	ALTA
105	HUACROCCOYOC	14	3	ALTA
106	HUILCASPATA	43	10	ALTA
107	RANRAHUASI	13	2	ALTA
108	PUEBLO NUEVO	178	41	ALTA
109	CCOCHAPATA	218	48	ALTA
110	ALANHUASI	18	4	ALTA
111	ANTACANCHA	6	3	ALTA
112	CACHIPITI	39	13	ALTA
113	PACCHIS	1	1	ALTA
114	CUCHUPISTINA	11	2	ALTA
115	PAMPA DEL CARMEN	110	28	ALTA
116	BONBONYACC	14	5	ALTA
117	SAN MIGUEL	30	12	ALTA
118	SAN JUAN DE AHUAY	17	7	ALTA
119	SULLUMACHAY	31	5	MEDIA
120	REQUILLA	23	6	MEDIA
121	CHALLHUAPUQUIO	85	20	MEDIA
122	YANAMITO	6	4	ALTA
123	RUPACC	191	51	ALTA
124	MITOCCASA	138	34	ALTA
125	PAUCHO	18	5	MEDIA
126	SAN JOSE DE LLUMCHI	71	27	ALTA
127	ICHUPATA	17	6	ALTA
128	PALESTINO	31	13	ALTA
129	ALLPACHACA	316	64	MEDIA
130	ANCHAOCLLA	21	6	MEDIA
131	MARCABALLE	340	76	MEDIA
132	HUAYRIHUAYCCO	70	18	MEDIA
133	SAN JOSE DE PATAPATA	19	10	ALTA
134	CIENEGUILLA	319	74	ALTA
135	NINA RUPA	3	2	ALTA
136	ALTO SAN JUAN	20	6	ALTA
137	AYACCASA	22	7	MEDIA
138	PUCHCCOPATA	35	10	ALTA
139	HUISIORCCO	107	30	ALTA
140	RAYAN PATA	45	11	MEDIA
141	CCARHUARUMI	65	20	MEDIA
142	CHACLLAHUASI	4	1	ALTA
143	PUERTO ARTURO	11	3	MEDIA
144	SANTA ELENA	16	3	MEDIA
145	PERCCAPAMPA	181	47	MEDIA
146	PIRCA - PAHUANA	63	16	MEDIA
147	CHECCHERUMI	142	36	MEDIA
148	TANCARPAMPA-CENTRO COLISCANCHA	780	213	MEDIA
149	HUANUCLLA	7	2	ALTA
150	RUYRUOCCO	10	3	MEDIA
151	ANTACCACCACUCHO	389	96	MEDIA
152	PITIN PATA	223	63	ALTA
153	PATAPAMPA	83	26	MEDIA
154	CCOCHAPATA	39	12	MEDIA
155	ANCHACCLLACUCHO	1	1	MEDIA



156	OCCOPATA	22	10	ALTA
157	CCOLLAPAMPA	296	69	MEDIA
158	AYAPATA	40	13	MEDIA
159	HUAYLLAPATA	110	27	ALTA
160	JATUMPATA	342	103	MEDIA
161	ALTO PATA PAMPA	92	35	MEDIA
162	CCOLLAPAMPA	52	18	MEDIA
163	COMUNPATA	1	1	MEDIA
164	CHAQUICOCHA	80	25	MEDIA
165	EIPATA	71	24	ALTA
166	VILLA BLANCA	56	18	MEDIA
167	LOS ANGELES	69	19	MEDIA
168	CCOCHAHUACHI	63	13	ALTA
169	PUSCA	30	10	MEDIA
170	PAMPACANCHA	91	17	MEDIA
171	AYAURAN	7	3	MEDIA
172	YANANACO	43	14	MEDIA
173	SANTA RITA	68	18	ALTA
174	SAN IGNACIO	86	21	ALTA
175	RUMICHACA	407	116	BAJA°
176	TUCSICUCHO	26	7	MEDIA
177	LATAPUQUIO	168	46	MEDIA
178	LAS PALMAS	156	41	BAJA°
179	TUCSIPAMPA	436	108	MEDIA
180	LOS OLIVOS	17	7	BAJA°
181	SAN ANTONIO	70	17	ALTA
182	REPARTICION HUAPA	56	13	BAJA°
183	CAMBALACHE	4	1	MEDIA
184	VILLA PROGRESO	58	18	MEDIA
185	HUAIAPATA	57	27	MEDIA
186	PISCOPAMPA	120	35	MEDIA
187	CANCHAPATA	86	28	MEDIA
188	CUNUNQAYUQ	6	2	MEDIA
189	LIRCAY	9724	2562	BAJA°
190	TAURICAY	87	30	MEDIA
191	UCHCUPAMPA	101	39	MEDIA
192	CHORCCALLA	12	4	MEDIA
193	OCCOSUYO	77	29	MEDIA
194	CONSTANCIA CENTRO	188	46	MEDIA
195	YANAMACHAY	12	3	MEDIA
196	SANTA ROSA	83	25	MEDIA
197	PUCACCASA	7	2	MEDIA
198	SUCCAMARCA	8	2	MEDIA
199	CCASAHUASI	13	6	MEDIA
200	SAN ANTONIO DE HUARIPAMPA	259	59	MEDIA
201	YANAUTUTO	92	22	MEDIA
202	HUARIPAMPA DE YANAUTUTO	51	11	MEDIA
203	YANACCOCHA	122	39	ALTA
204	ACCOMOCCO	130	44	MEDIA
205	ALLATO	155	46	MEDIA
206	ICHIRACC	10	3	BAJA°
207	CCOLLPA	11	3	MEDIA
208	HUAYLLAY CHICO	319	104	MEDIA
209	YANAMA	3	1	BAJA°
210	OCOPA	188	53	BAJA°

Fuente: Equipo Técnico

#### b) Nivel de riesgo por heladas en instituciones educativas

A continuación, se muestra el nivel de exposición de las Instituciones Educativas ante el riesgo por heladas, según el nivel o modalidad educativa podemos observar un total de 69 II.EE (Con 2 194 alumnos y 200 docentes) presentan un nivel de riesgo "Alto", seguido de 54 II.EE (Con 2 660 alumnos y 209 docentes) presentan un nivel de riesgo "Medio" y 24 II.EE (Con 4 886 alumnos y 296 docentes) presentan un nivel de riesgo "Bajo", tal como se muestra a continuación:



Cuadro N° 40. Nivel de riesgo por heladas en II.EE

N	Elemento expuesto	Unidad	Total	Nivel de Riesgo por heladas			
				Muy alto	Alto	Medio	Bajo
1	Instituciones educativas	Cantidad	147.0	0.0	69.0	54.0	24.0
2	Alumnos (Censo educativo)	Cantidad	9,740.0	0.0	2,194.0	2,660.0	4,886.0
3	Docentes (Censo educativo)	Cantidad	705.0	0.0	200.0	209.0	296.0

Fuente: Equipo Técnico

c) Nivel de riesgo por heladas en Instituciones Prestadoras de Salud (IPSS)

Los centros de salud cumplen una función de atención en primera línea ante la ocurrencia de fenómenos naturales, en este sentido evaluamos el nivel de riesgo de los CC. SS por las heladas, teniendo como resultado que, 7 (IPS) presenta "Alto" riesgo, seguido de 10 IPS que presentan un nivel de riesgo "medio" y 3 IPS se encuentra expuesta a nivel de riesgo "bajo", tal como se muestra a continuación:

Cuadro N° 41. Nivel de riesgo por heladas en IPS

N	Elemento expuesto	Unidad	Total	Nivel de Riesgo por heladas			
				Muy alto	Alto	Medio	Bajo
1	Instituciones prestadoras de servicios de salud	Cantidad	20.0	0.0	7.0	10.0	3.0

Fuente: Equipo Técnico

d) Nivel de riesgo por heladas en vías de comunicación

De la misma forma se evalúa el nivel de exposición de las vías de comunicación frente al peligro por heladas obteniéndose como resultado que, un total de 2.9 km de vía departamental, y 5.3 km de vía vecinal, se encuentran expuesta a nivel de riesgo "Muy Alto", seguido de 13.9 km de vía nacional, 18.1 km de vía departamental, 87 km de vía vecinal y 1 pontón, se encuentran expuesta a nivel de riesgo "Alto", seguido de 20.8 km de vía nacional, 30.8 km de vía departamental, 69.4 km de vía vecinal y 1 puente, se encuentran expuesta a nivel de riesgo "Medio" y 6.4 km de vía nacional, 12.8 km de vía departamental, 6.6 km de vía vecinal y 2 puentes que se encuentran expuesta a nivel de riesgo "Bajo".

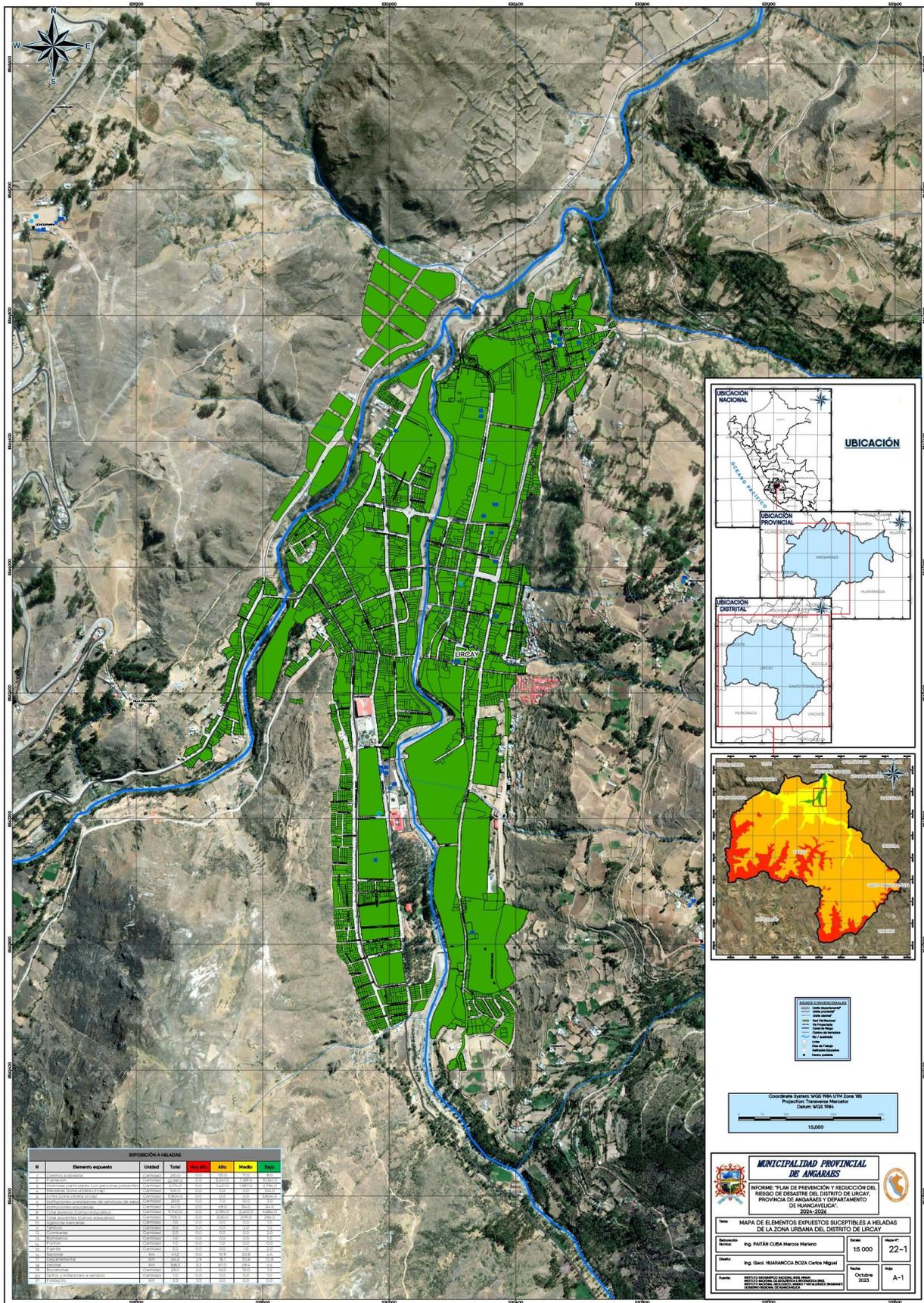
Cuadro N° 42. Nivel de riesgo por heladas en vías de comunicación y obras de arte

N°	Categoría de vía/Descripción	Unidad	Total	Nivel de Riesgo por heladas			
				Muy alto	Alto	Medio	Bajo
<b>Infraestructura Vial</b>							
1	Nacional	Km	41.2	0.0	13.9	20.8	6.4
2	Departamental	Km	64.6	2.9	18.1	30.8	12.8
3	Vecinal	Km	168.3	5.3	87.0	69.4	6.6
<b>Obras de arte</b>							
1	Pontón	Cantidad	1.0	0.0	1.0	0.0	0.0
2	Puente	Cantidad	3.0	0.0	0.0	1.0	2.0

Fuente: Equipo Técnico



Figura N° 20. Mapa de Elementos Expuestos susceptibles por heladas en la zona urbana del distrito de Lircay.



Fuente: Elaboración Equipo Técnico.



## 2.2.4 Escenario de Riesgo por Inundación Fluvial

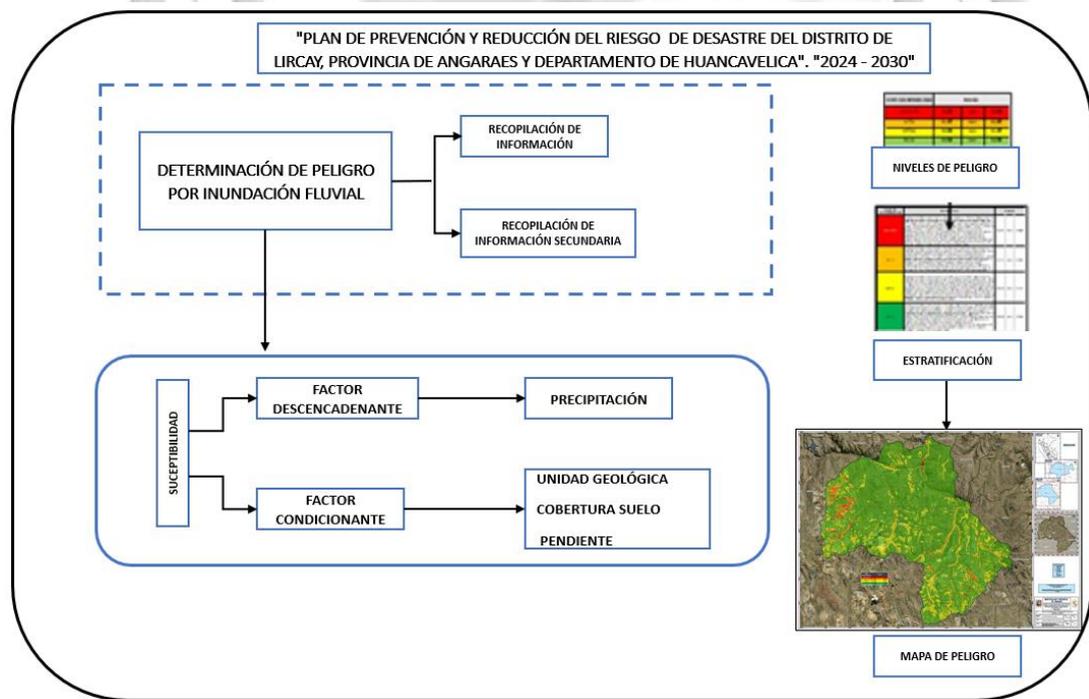
Para identificar y caracterizar el peligro por inundaciones, se ha considerado la información generada por las diferentes entidades técnico científicas competentes como el INGEMMET, SENAMHI, ANA, MINAM, INEI, además de información histórica, cartografía, topografía, hidrografía, climatología, geología y geomorfología del distrito de Lircay.

Por otra parte, las precipitaciones pluviales asociadas a eventos El Niño que puedan presentarse en ciertas zonas de distrito, pudiendo ser desde moderadas a extremadamente fuertes, podrían desencadenar inundaciones, que a su vez pondrían en situaciones de riesgo a la población, áreas de cultivo, infraestructura de servicio básicos, entre otros elementos del territorio.

### 2.2.4.1 Metodología

La metodología utilizada para la elaboración de los escenarios de Riesgo por Inundación Fluvial ha considerado cuatro etapas, las cuales se esquematizan a continuación:

Gráfico N° 16. Flujoograma de la metodología para la elaboración de Escenarios de Riesgo por Inundación Fluvial



Fuente: Elaboración propia

- La primera etapa corresponde a la recopilación de información que disponen las entidades científicas y técnicas, consideradas como fuentes oficiales del país. En la elaboración del presente Plan se contó con información climatológica proporcionada por el SENAMHI, así como los registros históricos y datos estadísticos procedentes del MINSA, MINEDU, MIDAGRI e INEI, así como información propia de la Municipalidad Distrital de Lircay.
- La segunda etapa está referida al análisis de susceptibilidad, cuyo resultado se visualiza en el mapa de susceptibilidad a inundación, el cual muestra las zonas con mayor y menor predisposición a la ocurrencia de estos eventos meteorológicos en el distrito de Lircay. El análisis se basa en los registros históricos de información climática, y en características del territorio de Lircay tales como la precipitación y la pendiente.
- La tercera etapa comprende el análisis de los elementos expuestos a nivel



distrital, con un enfoque sectorial, identificando en primer lugar a la población, seguido de la infraestructura de servicios básicos como son los establecimientos de salud y locales educativos, así como de la actividad pecuaria por ser el principal medio de vida de la población de Lircay.

- Finalmente, la cuarta etapa consiste en la integración de los valores obtenidos del análisis de susceptibilidad y del análisis de elementos expuestos, dando como resultado el escenario de riesgo por inundación, a nivel del distrito de Lircay. El resultado se presenta en cuatro niveles de riesgo (muy alto, alto, medio y bajo), identificando el total de población, viviendas, ganado e infraestructura de servicios básicos expuestos, de acuerdo al nivel de riesgo obtenido.

#### 2.2.4.2 Caracterización de la susceptibilidad por Inundación Fluvial

En este sentido el incremento de los caudales del río Lircay principalmente, debido a lluvias intensas afectan en mayor medida a las viviendas de construcción de material precario ubicados principalmente en el área de influencia de las fajas marginales de los ríos mencionados generando mayor vulnerabilidad en la población, vías de comunicación entre otros.

#### 2.2.4.3 Niveles de susceptibilidad por inundaciones

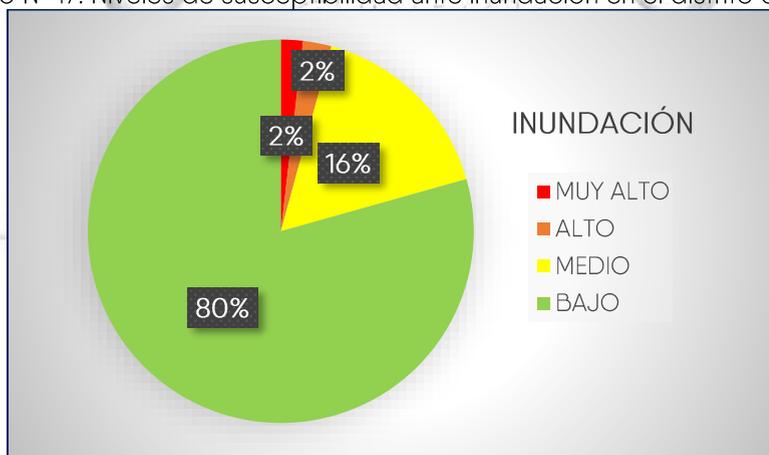
En este sentido evaluamos la cantidad de áreas del distrito que se encuentran en peligro por la ocurrencia de inundaciones, evidenciando que 1547.47 Ha que representa el 2% del territorio presenta un "Muy Alta susceptibilidad" el cual es representado por el color rojo, seguido de 1987.45 Ha que representa el 2% del distrito en "Alta susceptibilidad" el cual se presenta en color anaranjado, en tercer lugar 13708.76 Ha que representa el 16% está expuesto a nivel de "Media susceptibilidad" y por último 66429.64 Ha que representa el 80% expuesto a nivel de "Baja susceptibilidad", tal como se muestra a condición (Ver figura N° 19):

Cuadro N° 43. Niveles de susceptibilidad por inundación por Superficie territorial

Nivel de susceptibilidad	Superficie territorial	
	Ha	%
Muy alto	1547.47	2%
Alto	1987.45	2%
Medio	13708.76	16%
Bajo	66429.64	80%
Total	83673.32	100.00%

Fuente: Equipo Técnico

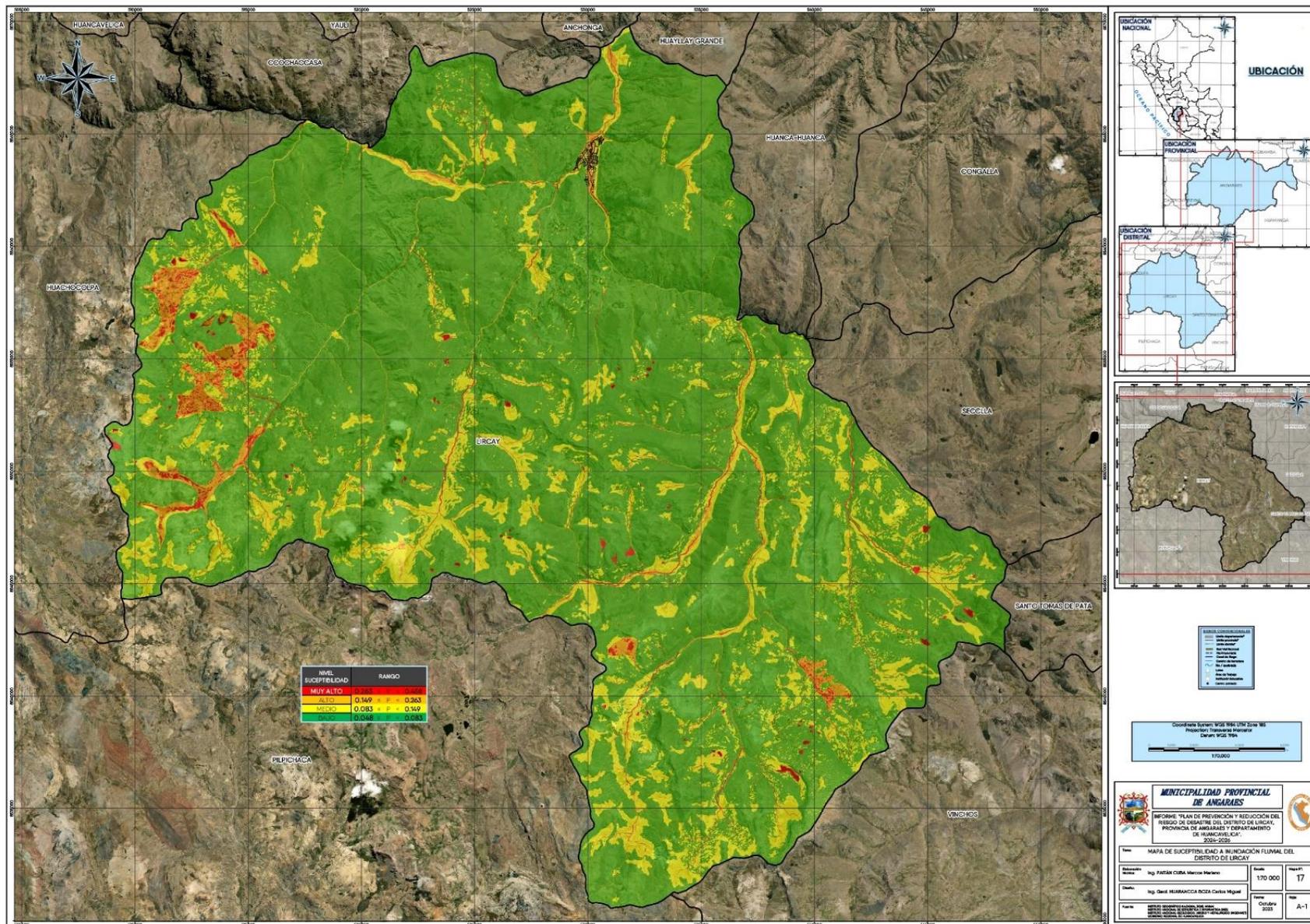
Gráfico N° 17. Niveles de susceptibilidad ante inundación en el distrito de Lircay



Fuente: Equipo Técnico



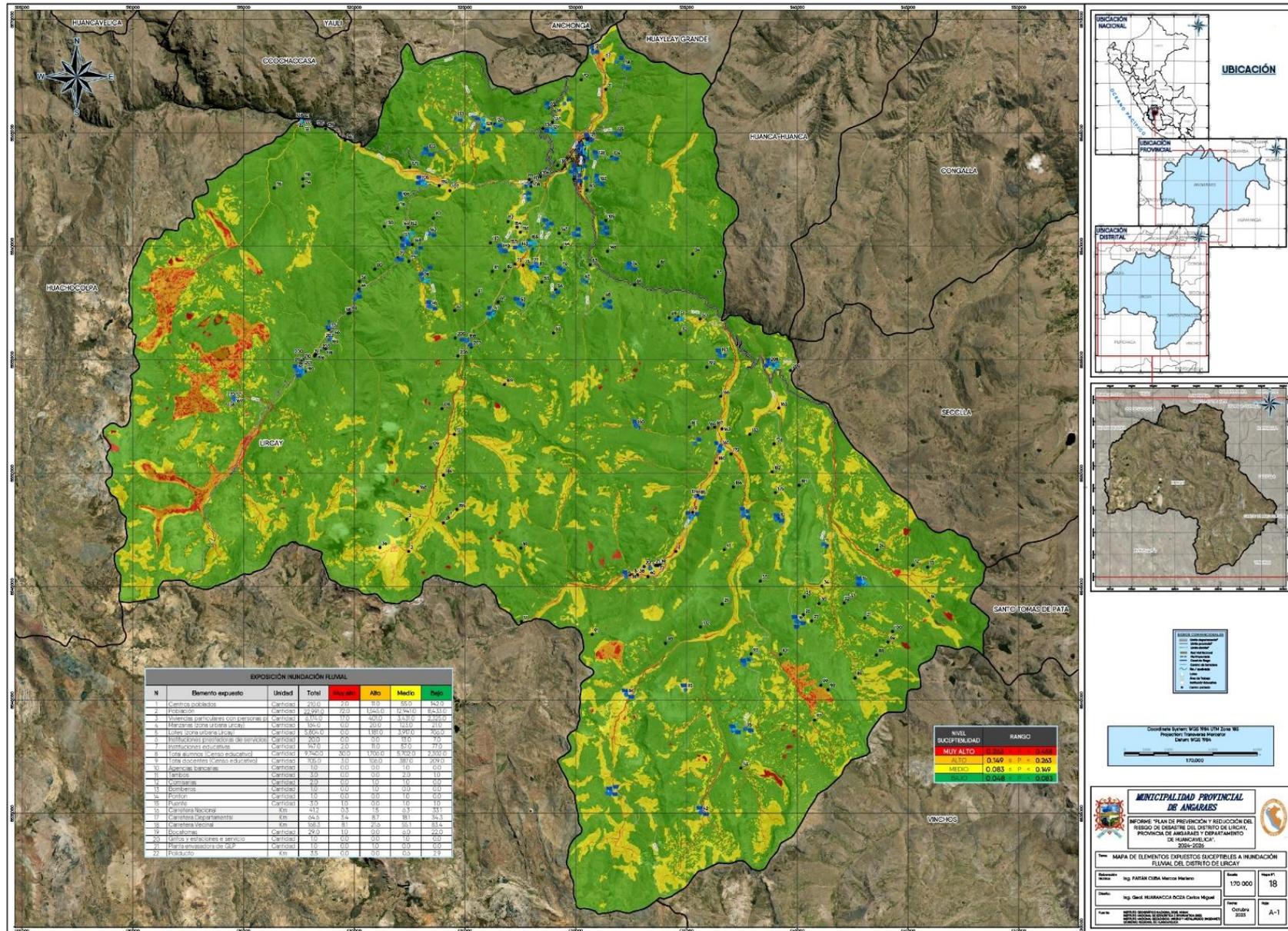
Figura N° 21. Mapa de susceptibilidad por inundación en el distrito de Lircay.



Fuente: Elaboración Equipo Técnico.



Figura N° 22. Mapa de Elementos Expuestos por Inundación en el distrito de Lircay.



Fuente: Elaboración Equipo Técnico.



#### 2.2.4.4 Identificación de elementos expuestos a inundación

La figura N° 20 muestra los elementos expuestos, cuyo análisis ha considerado como elementos expuestos a la población, viviendas, establecimientos de salud e instituciones educativas, mediante el uso de la siguiente base de datos georreferenciada:

- Población y vivienda a nivel distrital del Censo de Población y Vivienda del año 2017, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).
- Establecimientos de salud del Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (RENIPRESS) del Ministerio de Salud (MINSA), actualizada a abril 2022.
- Instituciones educativas del Ministerio de Educación (MINEDU), actualizada a abril 2022
- Superficie agrícola a nivel distrital del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), del año 2018.
- Red vial a nivel nacional del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), actualizada al año 2021.

A continuación, se describe los elementos expuestos a inundación identificados en el distrito de Lircay.

Cuadro N° 44. Elementos expuestos a inundación del distrito de Lircay.

N°	Elemento expuesto	Unidad	Total
1	Centros poblados	Cantidad	210.0
2	Población	Cantidad	22,991.0
3	Viviendas particulares con personas presentes	Cantidad	6,174.0
4	Instituciones prestadoras de servicios de salud	Cantidad	20.0
5	Instituciones educativas	Cantidad	147.0
6	Alumnos (Censo educativo)	Cantidad	9,740.0
7	Docentes (Censo educativo)	Cantidad	705.0
8	Agencias bancarias	Cantidad	1.0
9	Tambos	Cantidad	3.0
10	Comisarias	Cantidad	2.0
11	Bomberos	Cantidad	1.0
12	Pontón	Cantidad	1.0
13	Puente	Cantidad	3.0
14	Vía nacional	Km	41.2
15	Vía departamental	Km	64.6
16	Vía vecinal	Km	168.3
17	Bocatomas	Cantidad	29.0
18	Grifos y estaciones de servicio	Cantidad	1.0
19	Poliducto	Km	3.5

Fuente: Equipo Técnico

#### 2.2.4.5 Determinación del Escenario de Riesgo por inundación

Con la información geoespacial mencionada en el párrafo anterior, se realizó el análisis de exposición, el cual consistió en superponer dichas capas de información sobre las áreas de susceptibilidad por inundaciones, priorizando los niveles alto y muy alto, con la finalidad de identificar los posibles efectos ante la ocurrencia de inundaciones. Los resultados son descritos a continuación:

##### a) Nivel de riesgo por inundación en la población

En este sentido existe una alta predisposición a la ocurrencia de inundación a nivel territorial en donde podemos apreciar la cantidad de Centros Poblados (C.P) expuesta ante el peligro por inundación en el distrito, donde un total de 2 Centros Poblados (contabilizándose 72 habitantes y 17 viviendas) se encuentra en nivel de riesgo "Muy Alto", seguido de 11 C.P (contabilizándose 1 545 habitantes y 401 viviendas) en nivel de riesgo "Alto", 55 C.P (contabilizándose 12 941 habitantes y 3 431



viviendas) en nivel de nivel de riesgo “Medio” y 142 C.P (contabilizándose 8 433 habitantes y 2 325 viviendas) en nivel de riesgo “Bajo”, tal como se muestra a continuación:

Cuadro N° 45. Nivel de riesgo por inundación en la población.

N°	Elemento expuesto	Unidad	Total	Nivel de Riesgo por inundación			
				Muy alto	Alto	Medio	Bajo
1	Centros poblados	Cantidad	210.0	2.0	11.0	55.0	142.0
2	Población	Cantidad	22,991.0	72.0	1,545.0	12,941.0	8,433.0
3	Viviendas particulares	Cantidad	6,174.0	17.0	401.0	3,431.0	2,325.0

Fuente: Equipo Técnico

Posteriormente se hace imprescindible detallar el nivel de peligro por inundación en los diferentes centros poblado, tal como se muestra a continuación:

Cuadro N° 46. Nivel de riesgo por inundación a nivel de Centros Poblados

NRO	NOMBRE	POBLACION TOTAL	VIVIENDA TOTAL	NIVEL DE SUCEPTIBILIDAD
1	PARIA	100	25	BAJO
2	SECCLLAPE	49	14	BAJO
3	PELAPATA	165	41	BAJO
4	PALLCA	27	6	BAJO
5	AGUA DULCE	61	18	MEDIO
6	MUYURANRA (RANRAPAMPA)	69	17	MEDIO
7	CHIKU	24	4	BAJO
8	JULIAN CUCHO	13	3	BAJO
9	TOCCYASCCA	29	4	BAJO
10	YURACCCABALLO	31	7	BAJO
11	LACCAYHUACCTA	2	1	BAJO
12	NUEVA JERUSALEN	106	31	BAJO
13	QUICLLOPATA	13	6	BAJO
14	HUARACCO	5	1	BAJO
15	PURECCHUANCA	13	5	BAJO
16	SAYACCMACHAY	40	8	BAJO
17	LACHOCC	2	1	BAJO
18	ANCOMARCA	8	2	BAJO
19	PIMIENTA	21	6	BAJO
20	USNO	2	1	BAJO
21	YURACCASA	6	1	BAJO
22	CALLAPE	4	2	BAJO
23	SAYHUA	12	4	BAJO
24	TASTASIQUI	6	2	BAJO
25	AZUL PUQUIO	8	1	BAJO
26	CHIPANA	37	10	MEDIO
27	GEONAUURCCO	17	4	BAJO
28	TASTA	5	2	BAJO
29	CACHIPASCANA	5	1	MEDIO
30	SOCCLLABAMBA	63	16	BAJO
31	GEONAPATA	7	2	BAJO
32	PAJARI	21	6	BAJO
33	CONDORPACCHA	27	5	ALTO
34	HATON RUMI	21	6	MUY ALTO
35	MAJERHUA	30	10	ALTO
36	TOTORILLA	27	7	MEDIO
37	SAN JUAN DE CCOCHACCASA	60	15	MEDIO
38	LACCLA	5	2	BAJO
39	PACCHAHUASI	6	2	MEDIO
40	CCESQE PATA	5	2	MEDIO
41	CCARHUAYPATA	13	4	MEDIO
42	CHAQUIPATA	22	4	MEDIO
43	PAMPAHUASI	12	3	MEDIO
44	HUAYLLAPUCRO	17	3	MEDIO
45	OCCOPATA	2	1	MEDIO



46	OCCORO	25	5	BAJO
47	ORCONHUASI	2	2	MEDIO
48	ACCOHUARMA	25	6	ALTO
49	CHUPA PATA	8	4	MEDIO
50	CHOCLLAPUCRO	12	3	BAJO
51	CCEULLACCOCHA	4	2	BAJO
52	TINKI CORRAL	3	3	MEDIO
53	CURIRUMI	15	4	BAJO
54	TOCOPUQUIO	6	4	MEDIO
55	LAMBRAN (ACCOPUCRO)	8	4	BAJO
56	PULPERIA	45	11	BAJO
57	CCEROLLA	1	1	MEDIO
58	UNION PROGRESO PATAHUASI	160	37	ALTO
59	PUNCO	1	1	MEDIO
60	ACCOYLLA	19	5	ALTO
61	AJOLMAYO (AZUL MAYO)	6	2	ALTO
62	HUALMINA	33	8	MEDIO
63	JATUMPUCRO	2	2	MEDIO
64	QUISUARPAMPA (QUISHUARPAMPA)	52	12	MEDIO
65	CCELLO CCACCA	32	9	BAJO
66	SOYTOURCCO	28	6	BAJO
67	OTONCCOY	2	2	BAJO
68	PILCOCANCHA	15	5	BAJO
69	CCOLLAPAMPA	18	5	ALTO
70	TOTORA	20	6	BAJO
71	CCARHUACC	3	2	BAJO
72	CHAHUARMA	298	76	MEDIO
73	KICKIPATA	6	2	BAJO
74	CHURIA	3	3	MEDIO
75	GEONACCASA	11	4	MEDIO
76	CHALHUAPUQUIO	41	9	ALTO
77	HUAYCCO HUASI	21	5	BAJO
78	SAN FELIPE (ORCCONHUASI)	20	6	BAJO
79	MATRINCA	13	6	BAJO
80	SAN ANTONIO DE ANTAPI	112	27	BAJO
81	PATARACANCHA (CCENUAPATA)	2	2	BAJO
82	TAMBOPAMPA	30	9	MEDIO
83	PIRUROCOCHA	20	4	MEDIO
84	RUDIONA	13	3	MEDIO
85	LLULLUCHA	3	2	MEDIO
86	ALTO COMUNCANCHA	22	10	MEDIO
87	TUPAC AMARU	39	13	BAJO
88	ACCOTANAPATA	4	3	MEDIO
89	OCCOPAMPA	240	63	BAJO
90	PAMPAHUASI	283	68	BAJO
91	CHALLHUAPUQUIO	2	1	BAJO
92	PACCOYLLA	24	6	BAJO
93	HUAYCCOHUASI	18	5	BAJO
94	BUENAVISTA	87	25	BAJO
95	ACCOCANCHA	15	7	BAJO
96	CHAUPIRACCA	57	15	BAJO
97	RANRACUCHO	1	1	BAJO
98	CUCHUCHA	26	6	BAJO
99	HUAYTAHUAYTA	124	31	BAJO
100	CCELLOMACHAY	20	7	BAJO
101	YURACCMACHAY	3	2	BAJO
102	PACCHAPAMPA	14	4	BAJO
103	CCELLCCAYPATA	33	11	BAJO
104	TACCSANA	31	8	BAJO
105	HUACROCCOYOC	14	3	BAJO
106	HUILCASPATA	43	10	BAJO
107	RANRAHUASI	13	2	BAJO
108	PUEBLO NUEVO	178	41	BAJO
109	CCOCHAPATA	218	48	BAJO
110	ALANHUASI	18	4	BAJO
111	ANTACANCHA	6	3	MEDIO
112	CACHIPITI	39	13	BAJO



113	PACCHIS	1	1	BAJO
114	CUCHUPISTINA	11	2	BAJO
115	PAMPA DEL CARMEN	110	28	BAJO
116	BONBONYACC	14	5	MEDIO
117	SAN MIGUEL	30	12	BAJO
118	SAN JUAN DE AHUAY	17	7	BAJO
119	SULLUMACHAY	31	5	BAJO
120	REQUILLA	23	6	MEDIO
121	CHALLHUAPUQUIO	85	20	BAJO
122	YANAMITO	6	4	BAJO
123	RUPACC	191	51	BAJO
124	MITOCCASA	138	34	BAJO
125	PAUCHO	18	5	BAJO
126	SAN JOSE DE LLUMCHI	71	27	BAJO
127	ICHUPATA	17	6	BAJO
128	PALESTINO	31	13	BAJO
129	ALLPACHACA	316	64	BAJO
130	ANCHACCLLA	21	6	MEDIO
131	MARCABALLE	340	76	BAJO
132	HUAYRIHUAYCCO	70	18	BAJO
133	SAN JOSE DE PATAPATA	19	10	BAJO
134	CIENEGUILLA	319	74	MEDIO
135	NINA RUPA	3	2	BAJO
136	ALTO SAN JUAN	20	6	BAJO
137	AYACCASA	22	7	BAJO
138	PUCHCCOPATA	35	10	BAJO
139	HUISIORCCO	107	30	BAJO
140	RAYAN PATA	45	11	BAJO
141	CCARHUARUMI	65	20	BAJO
142	CHACLLAHUASI	4	1	BAJO
143	PUERTO ARTURO	11	3	MEDIO
144	SANTA ELENA	16	3	BAJO
145	PERCCAPAMPA	181	47	MEDIO
146	PIRCA - PAHUANA	63	16	MEDIO
147	CHECCHERUMI	142	36	BAJO
148	TANARPAMPA-CENTRO COLISCANCHA	780	213	ALTO
149	HUANUCCLLA	7	2	BAJO
150	RUYRUOCCO	10	3	BAJO
151	ANTACCACCACUCHO	389	96	BAJO
152	PITIN PATA	223	63	BAJO
153	PATAPAMPA	83	26	MEDIO
154	CCOCHAPATA	39	12	BAJO
155	ANCHACCLLACUCHO	1	1	BAJO
156	OCCOPATA	22	10	BAJO
157	CCOLLAPAMPA	296	69	MEDIO
158	AYAPATA	40	13	BAJO
159	HUAYLLAPATA	110	27	BAJO
160	JATUMPATA	342	103	BAJO
161	ALTO PATA PAMPA	92	35	MEDIO
162	CCOLLAPAMPA	52	18	BAJO
163	COMUNPATA	1	1	BAJO
164	CHAQUICOCHA	80	25	MEDIO
165	EPIPATA	71	24	BAJO
166	VILLA BLANCA	56	18	BAJO
167	LOS ANGELES	69	19	BAJO
168	CCOCHAHUACHI	63	13	BAJO
169	PUSCA	30	10	BAJO
170	PAMPACANCHA	91	17	BAJO
171	AYAURAN	7	3	MEDIO
172	YANANACO	43	14	BAJO
173	SANTA RITA	68	18	BAJO
174	SAN IGNACIO	86	21	BAJO
175	RUMICHACA	407	116	MEDIO
176	TUCSICUCHO	26	7	MEDIO
177	LATAPUQUIO	168	46	BAJO
178	LAS PALMAS	156	41	MEDIO
179	TUCSIPAMPA	436	108	ALTO
180	LOS OLIVOS	17	7	MEDIO



181	SAN ANTONIO	70	17	BAJO
182	REPARTICION HUAPA	56	13	BAJO
183	CAMBALACHE	4	1	BAJO
184	VILLA PROGRESO	58	18	BAJO
185	HUAIROPATA	57	27	BAJO
186	PISCOPAMPA	120	35	BAJO
187	CANCHAPATA	86	28	BAJO
188	CUNQAYUQ	6	2	MEDIO
189	LIRCAY	9724	2562	MEDIO
190	TAURICAY	87	30	BAJO
191	UCHCUPAMPA	101	39	BAJO
192	CHORCCALLA	12	4	BAJO
193	OCCOSUYO	77	29	BAJO
194	CONSTANCIA CENTRO	188	46	BAJO
195	YANAMACHAY	12	3	MEDIO
196	SANTA ROSA	83	25	BAJO
197	PUCACCASA	7	2	BAJO
198	SUCCAMARCA	8	2	BAJO
199	CCASAHUASI	13	6	BAJO
200	SAN ANTONIO DE HUARIPAMPA	259	59	MEDIO
201	YANAUTUTO	92	22	MEDIO
202	HUARIPAMPA DE YANAUTUTO	51	11	MUY ALTO
203	YANACCOCHA	122	39	BAJO
204	ACCOMOCCO	130	44	BAJO
205	ALLATO	155	46	BAJO
206	ICHIRACC	10	3	MEDIO
207	CCOLLA	11	3	BAJO
208	HUAYLLAY CHICO	319	104	BAJO
209	YANAMA	3	1	ALTO
210	OCOPA	188	53	MEDIO

Fuente: Equipo Técnico

b) Nivel de riesgo por inundación en instituciones educativas

A continuación, se muestra el nivel de exposición de las Instituciones Educativas ante el riesgo por inundación donde según el nivel o modalidad educativa podemos observar un total de 2 II.EE presentan un nivel de riesgo "Muy Alto", seguido de 11 II.EE presentan un nivel de riesgo "Alto", seguido de 57 II.EE presentan un nivel de riesgo "Medio" y 77 II.EE presentan un nivel de riesgo "Bajo", tal como se muestra a continuación:

Cuadro N° 47. Nivel de riesgo por inundación de las II.EE.

N°	Elemento expuesto	Unidad	Total	Nivel de riesgo por inundación			
				Muy alto	Alto	Medio	Bajo
1	Instituciones educativas	Cantidad	147.0	2.0	11.0	57.0	77.0
2	Alumnos (Censo educativo)	Cantidad	9,740.0	30.0	1,706.0	5,702.0	2,302.0
3	Docentes (Censo educativo)	Cantidad	705.0	3.0	106.0	387.0	209.0

Fuente: Equipo Técnico.

c) Nivel de riesgo por inundación fluvial en Instituciones Prestadoras de Salud (IPSS)

Los centros de salud cumplen una función de atención en primera línea ante la ocurrencia de fenómenos naturales, en este sentido evaluamos el nivel de riesgo de los CC. SS por inundación, teniendo como resultado que, 13 IPS presenta "Medio" riesgo, seguido de 7 IPS presenta un nivel de riesgo "Bajo", tal como se muestra a continuación:

Cuadro N° 48. Nivel de riesgo por inundación de las IPS

N	Elemento expuesto	Unidad	Total	Nivel de riesgo por inundación			
				Muy alto	Alto	Medio	Bajo
1	Instituciones prestadoras de servicios de salud	Cantidad	20.0	0.0	0.0	13.0	7.0

Fuente: Equipo Técnico.



#### d) Nivel de riesgo por inundación fluvial en vías de comunicación

De la misma forma se evalúa el nivel de exposición de las vías de comunicación frente al peligro por inundación obteniéndose como resultado que, un total de 0.3 km de vía nacional, 3.4 km de vía departamental, 8.1 km de vía vecinal y 1 puentes, se encuentran expuesta a nivel de riesgo "Muy Alto", seguido de 1.5 km de vía nacional, 8.7 km de vía departamental y 21.6 km de vía vecinal, se encuentran expuesta a nivel de riesgo "Alto", seguido de 6.3 km de vía nacional, 18.1 km de vía departamental, 55.1 km de vía vecinal, 1 pontón y 1 puente, se encuentran expuesta a nivel de riesgo "Medio" y 33.1 km de vía nacional, 34.3 km de vía departamental, 83.4 km de vía vecinal y 1 puente, se encuentran expuesta a nivel de riesgo "Bajo".

Cuadro N° 49. Nivel de riesgo por inundación en vías de comunicación y obras de arte

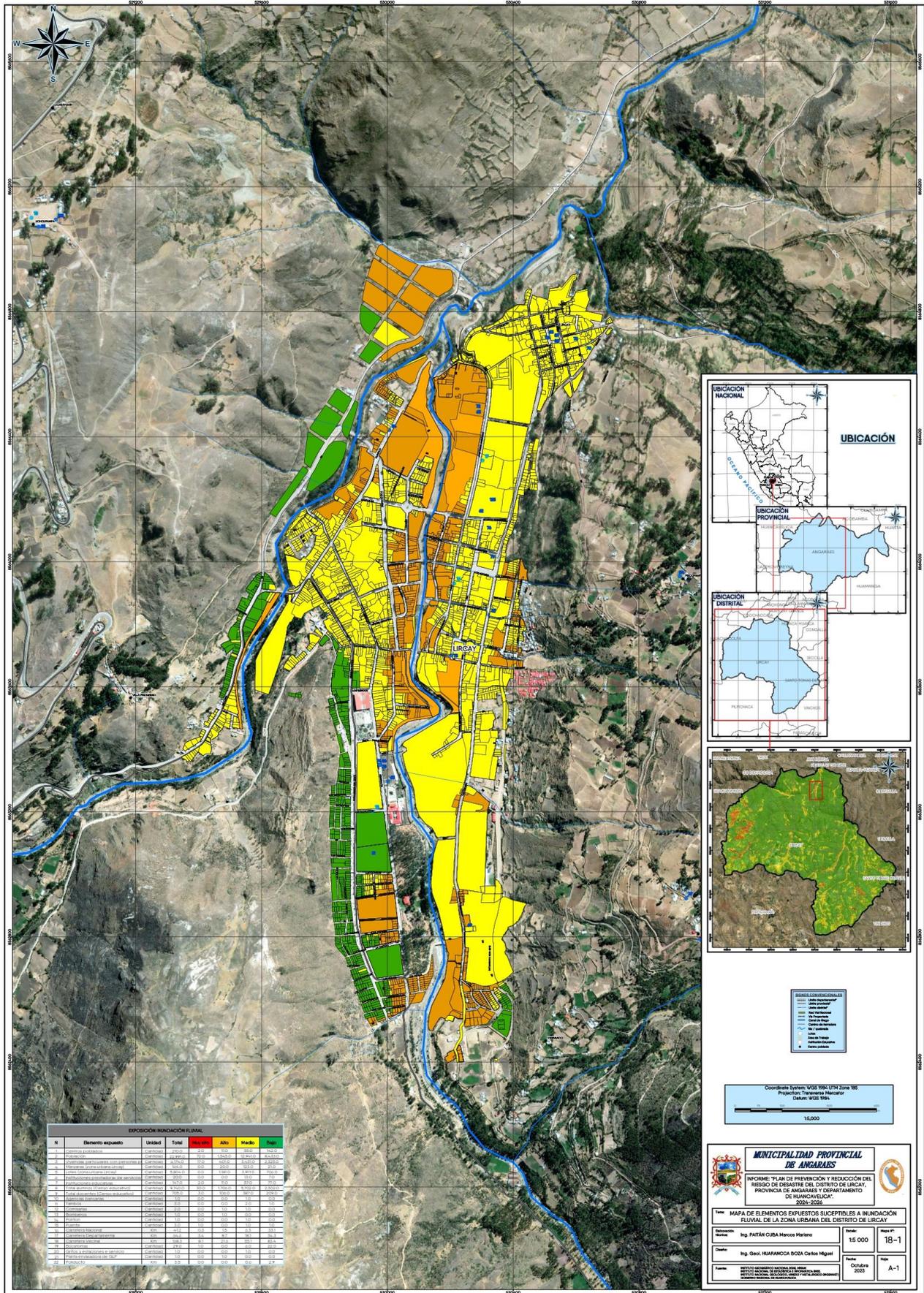
N°	Categoría de vía/Descripción	Unidad	Total	Nivel de riesgo por inundación			
				Muy alto	Alto	Medio	Bajo
<b>Infraestructura Vial</b>							
1	Nacional	Km	41.2	0.3	1.5	6.3	33.1
2	Departamental	Km	64.6	3.4	8.7	18.1	34.3
3	Vecinal	Km	168.3	8.1	21.6	55.1	83.4
<b>Obras de arte</b>							
1	Pontón	Cantidad	1.0	0.0	0.0	1.0	0.0
2	Puente	Cantidad	3.0	1.0	0.0	1.0	1.0

Fuente: Equipo Técnico.





Figura N° 23. Mapa de Elementos Expuestos susceptibles por Inundación Fluvial en la zona urbana del distrito de Lircay.



Fuente: Elaboración Equipo Técnico.

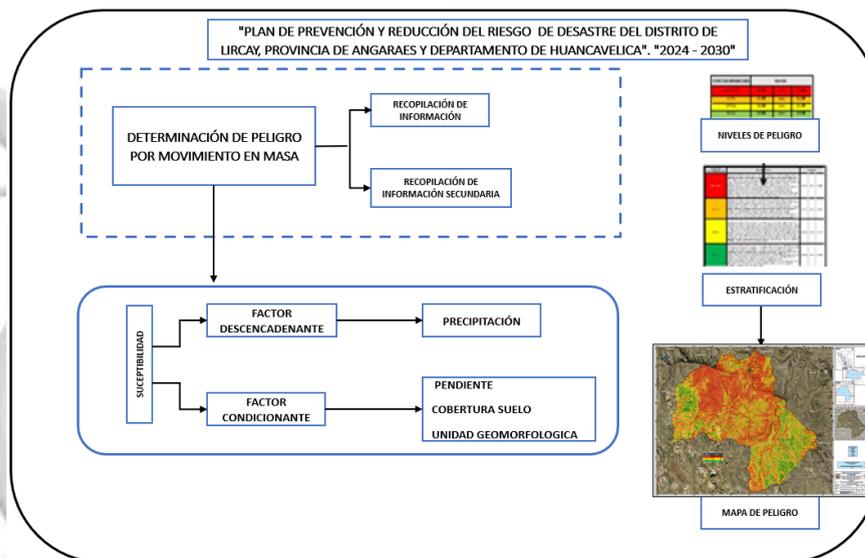


## 2.2.5 Escenario de Riesgo por Movimientos en Masa

### 2.2.5.1 Metodología

La metodología utilizada para la elaboración de los escenarios de Riesgo por Movimientos en Masa ha considerado cuatro etapas, las cuales se esquematizan a continuación:

Gráfico N° 18. Flujograma de la metodología para la elaboración de Escenarios de Riesgo Movimientos en Masa.



Fuente: Elaboración propia.

- La primera etapa corresponde a la recopilación de información que disponen las entidades científicas y técnicas, consideradas como fuentes oficiales del país. En la elaboración del presente Plan se contó con información climatológica proporcionada por el SENAMHI, así como los registros históricos y datos estadísticos procedentes del MINSA, MINEDU, MIDAGRI e INEI, así como información propia de la Municipalidad Distrital de Lircay.
- La segunda etapa está referida al análisis de susceptibilidad, cuyo resultado se visualiza en el mapa de susceptibilidad a movimientos en masa, el cual muestra las zonas con mayor y menor predisposición a la ocurrencia de estos eventos meteorológicos en el distrito de Lircay. El análisis se basa en los registros históricos de información climática, y en características del territorio de Lircay tales como la precipitación y la pendiente.
- La tercera etapa comprende el análisis de los elementos expuestos a nivel distrital, con un enfoque sectorial, identificando en primer lugar a la población, seguido de la infraestructura de servicios básicos como son los establecimientos de salud y locales educativos, así como de la actividad pecuaria por ser el principal medio de vida de la población de Lircay.
- Finalmente, la cuarta etapa consiste en la integración de los valores obtenidos del análisis de susceptibilidad y del análisis de elementos expuestos, dando como resultado el escenario de riesgo por movimientos en masa, a nivel del distrito de Lircay. El resultado se presenta en cuatro niveles de riesgo (muy alto, alto, medio y bajo), identificando el total de población, viviendas, ganado e infraestructura de servicios básicos expuestos, de acuerdo al nivel de riesgo obtenido.

### 2.2.5.2 Caracterización del peligro por movimientos en masa

Se conoce por movimiento de masa al proceso por el cual el volumen de material constituidos por rocas, suelo, tierras detritos o escombros se desplaza ladera



abajo por acción de la gravedad. Los principales tipos de movimiento de masas son los desprendimientos y volcamientos los cuales consisten en el desprendimiento de uno o varios bloques de suelo o roca en laderas: los deslizamientos caracterizados por el movimiento rápido de material a lo largo de la ladera sobre un plano o superficie inclinada, considerándose la siguiente información:

Cuadro N° 50. Factores condicionantes en movimientos en masa

Factores condicionantes	Tipos de movimientos en masa				
	Caídas	Deslizamientos	Topping	Flujos	Extensiones laterales
Geología y Geotecnia	X	X	X	X	X
Geomorfología	X	X	X	X	X
Hidrología e Hidrogeología	X	X	X	X	X
Vegetación y Clima	X	X	X	X	X
Actividad Antrópica	X	X	X	X	X

Fuente: Equipo Técnico.

### 2.2.5.3 Niveles de susceptibilidad por movimientos en masa

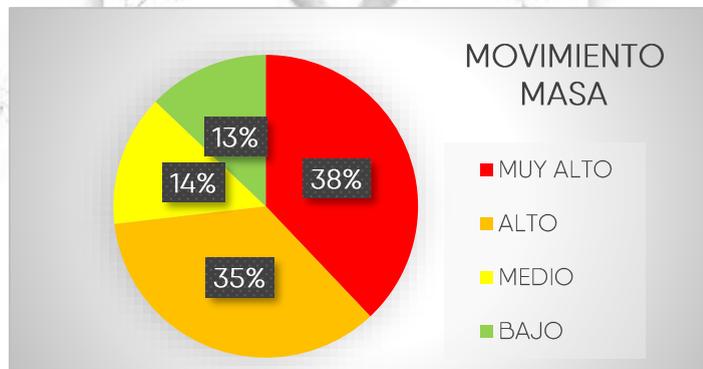
El distrito de Lircay, presenta características geográficas variadas influenciadas por la cordillera central, presentando una topografía accidentada con relieve abrupto, flancos escarpados además de algunos valles y quebradas con escasas llanuras, ocasionando una mayor susceptibilidad ante el peligro por movimiento en masa en este sentido podemos apreciar que 31480.7 Ha que representa el 38% del territorio presenta "Muy Alta susceptibilidad", seguido de 29172.6 Ha que representa el 35% del distrito en "Alta susceptibilidad", en tercer lugar 11621.6 km<sup>2</sup> que representa el 14% está expuesto a nivel "Medio de susceptibilidad" y por último 10662.5 km<sup>2</sup> que representa el 13% del territorio a nivel de "Baja susceptibilidad", tal como se muestra a condición (Ver Figura N° 21)

Cuadro N° 51. Niveles de susceptibilidad ante movimientos en masa por Superficie territorial

Nivel de susceptibilidad	Superficie territorial	
	Ha	%
Muy alto	31480.7	38%
Alto	29172.6	35%
Medio	11621.6	14%
Bajo	10662.5	13%
Total	82937.45	100%

Fuente: Equipo Técnico.

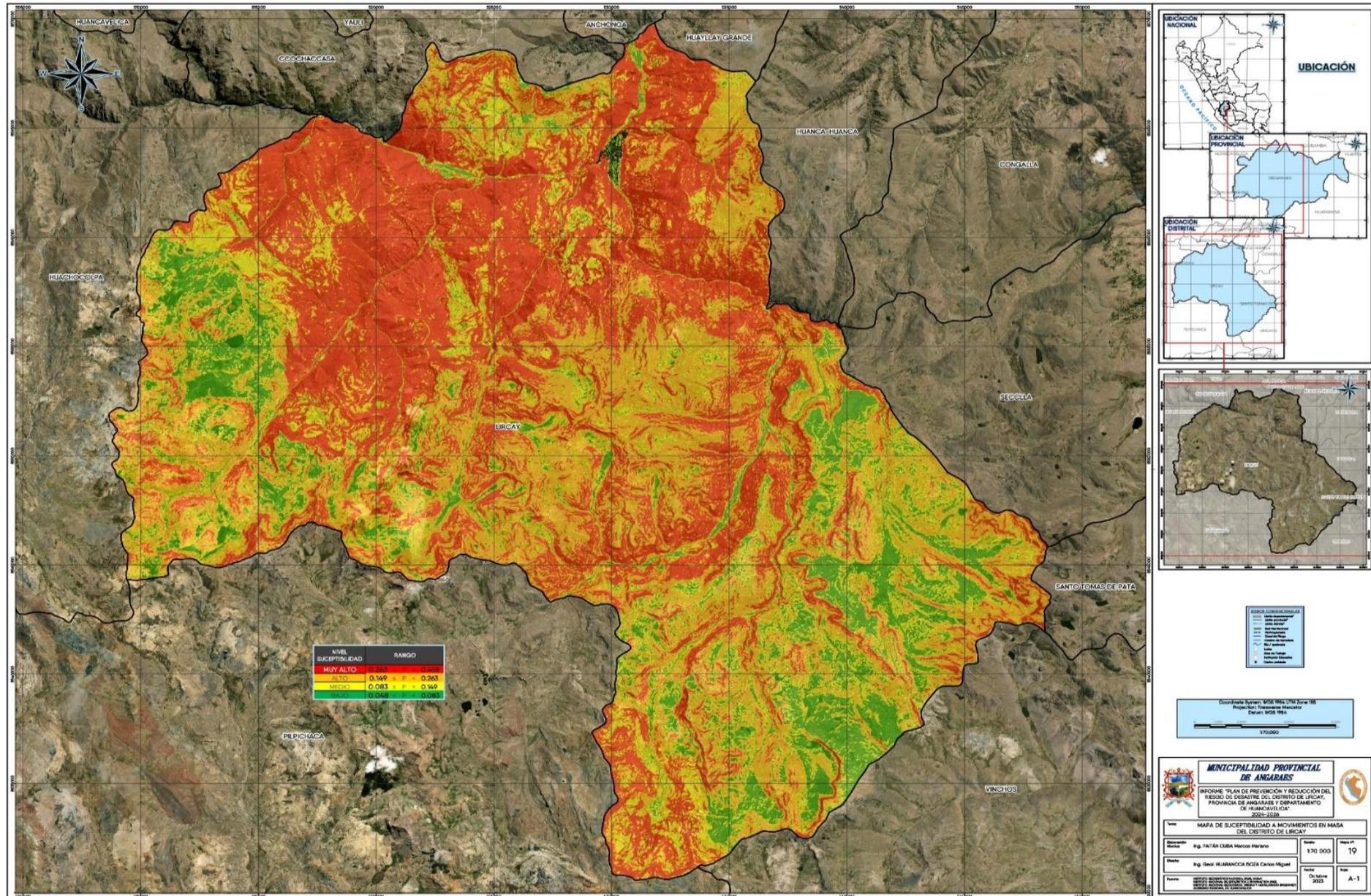
Gráfico N° 19. Niveles de peligro ante movimientos en masa en el distrito de Lircay



Fuente: Equipo Técnico.



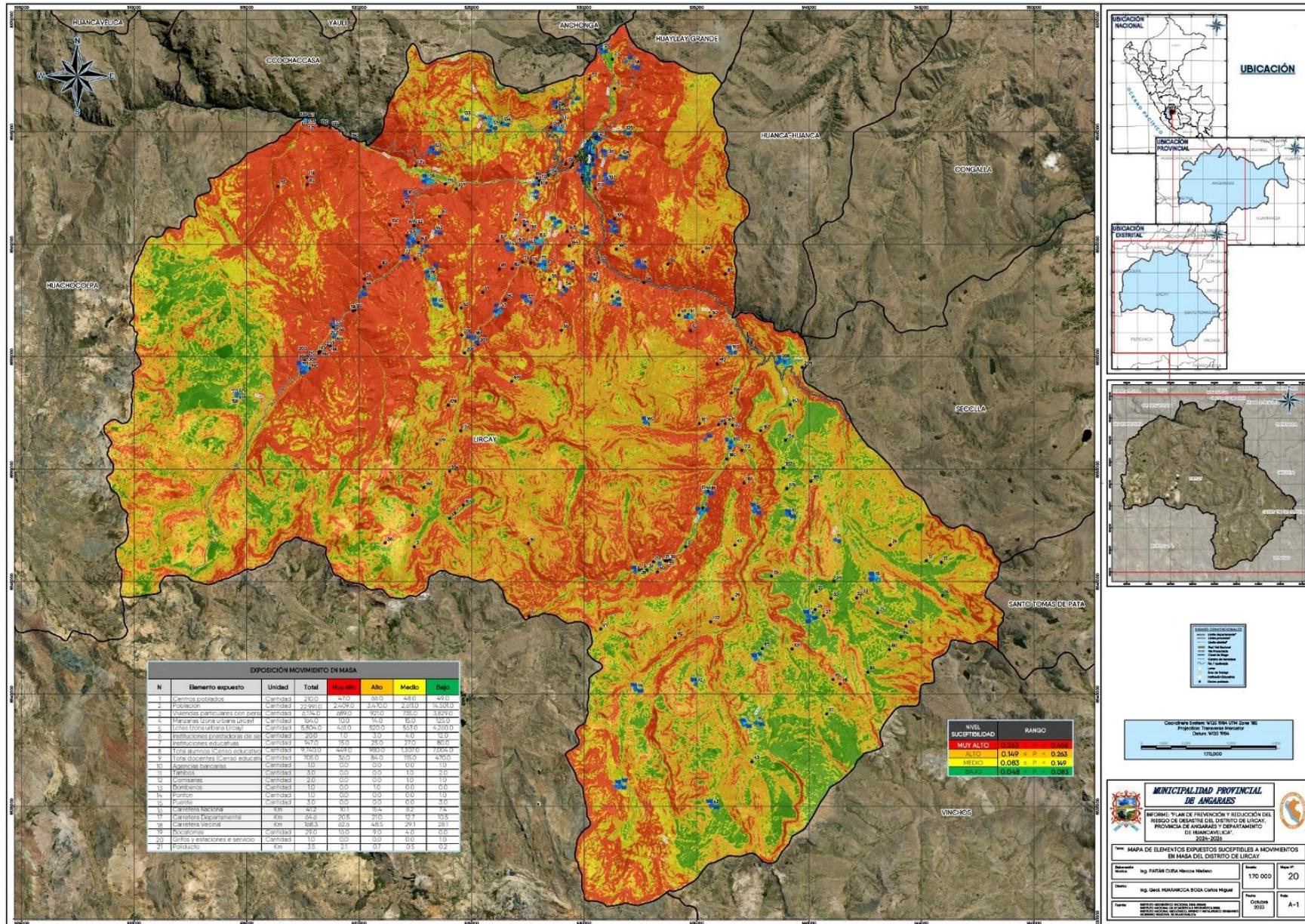
Figura N° 24. Mapa de susceptibilidad por Movimientos en Masa en el distrito de Lircay



Fuente: Elaboración Equipo Técnico



Figura N° 25. Mapa de Elementos Expuestos por Movimientos en Masa.



Fuente: Elaboración Equipo Técnico



#### 2.2.5.4 Identificación de elementos expuestos a movimientos en masa

La figura N° 22 muestra los elementos expuestos, cuyo análisis ha considerado como elementos expuestos a la población, viviendas, establecimientos de salud e instituciones educativas, mediante el uso de la siguiente base de datos georreferenciada:

- Población y vivienda a nivel distrital del Censo de Población y Vivienda del año 2017, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).
- Establecimientos de salud del Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (RENIPRESS) del Ministerio de Salud (MINSa), actualizada a abril 2022.
- Instituciones educativas del Ministerio de Educación (MINEDU), actualizada a abril 2022
- Superficie agrícola a nivel distrital del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), del año 2018.
- Red vial a nivel nacional del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), actualizada al año 2021.

A continuación, se describe los elementos expuestos a movimientos en masa identificados en el distrito de Lircay.

Cuadro N° 52. Elementos expuestos a movimientos en masa en el distrito de Lircay.

N°	Elemento expuesto	Unidad	Total
1	Centros poblados	Cantidad	210.0
2	Población	Cantidad	22,991.0
3	Viviendas particulares con personas presentes	Cantidad	6,174.0
4	Instituciones prestadoras de servicios de salud	Cantidad	20.0
5	Instituciones educativas	Cantidad	147.0
6	Alumnos (Censo educativo)	Cantidad	9,740.0
7	Docentes (Censo educativo)	Cantidad	705.0
8	Agencias bancarias	Cantidad	1.0
9	Tambos	Cantidad	3.0
10	Comisarias	Cantidad	2.0
11	Bomberos	Cantidad	1.0
12	Pontón	Cantidad	1.0
13	Puente	Cantidad	3.0
14	Vía nacional	Km	41.2
15	Vía departamental	Km	64.6
16	Vía vecinal	Km	168.3
17	Bocatomas	Cantidad	29.0
18	Grifos y estaciones de servicio	Cantidad	1.0
19	Poliducto	Km	3.5

Fuente: Equipo Técnico

#### 2.2.5.5 Determinación del escenario de riesgo por movimientos en masa

Con la información geoespacial mencionada en el párrafo anterior, se realizó el análisis de exposición, superponiendo las capas georreferenciadas de los principales elementos expuestos ya identificados sobre las áreas de susceptibilidad por movimientos en masa, con la finalidad de identificar los posibles daños y/o pérdidas frente a la ocurrencia de movimientos en masa. Los resultados son descritos a continuación:

##### a. Nivel de riesgo por movimientos en masa en la población

En este sentido existe una alta predisposición a la ocurrencia de movimientos en masa a nivel territorial en donde podemos apreciar la cantidad de Centros Poblados (CP) expuestos ante el peligro por



movimientos en masa en el distrito; donde un total de 47 Centro Poblado C.P se encuentra en nivel de riesgo "Muy alto", seguido de 66 C.P en nivel de riesgo "Alto", 48 C.P en nivel de riesgo "Medio" y 49 C.P en nivel de riesgo "Bajo", tal como se muestra a continuación:

Cuadro N° 53. Nivel de riesgo por movimientos en masa en la población

N°	Elemento expuesto	Unidad	Total	Nivel de riesgo por movimientos en masa			
				Muy alto	Alto	Medio	Bajo
1	Centros poblados	Cantidad	210.0	47.0	66.0	48.0	49.0
2	Población	Cantidad	22,991.0	2,409.0	3,470.0	2,611.0	14,501.0
3	Viviendas particulares	Cantidad	6,174.0	689.0	921.0	735.0	3,829.0

Fuente: Equipo Técnico.

Posteriormente se hace imprescindible evaluar el nivel de riesgo por movimientos en masa en los diferentes centros poblados del distrito en donde podemos apreciar que se tiene una cantidad considerable en el nivel alto.

Cuadro N° 54. Nivel de riesgo por movimientos en masa a nivel de Centros Poblados

NRO	NOMBRE	POBLACION TOTAL	VIVIENDA TOTAL	NIVEL DE SUCEPTIBILIDAD
1	PARIA	100	25	MEDIO
2	SECCLLAPE	49	14	BAJO
3	PELAPATA	165	41	BAJO
4	PALLCA	27	6	MEDIO
5	AGUA DULCE	61	18	MEDIO
6	MUYURANRA (RANRAPAMPA)	69	17	BAJO
7	CHIKU	24	4	ALTO
8	JULIAN CUCHO	13	3	ALTO
9	TOCCYASCCA	29	4	MEDIO
10	YURACCCABALLO	31	7	MEDIO
11	LACCAYHUACCTA	2	1	ALTO
12	NUEVA JERUSALEN	106	31	BAJO
13	QUICLLOPATA	13	6	ALTO
14	HUARACCO	5	1	BAJO
15	PURECCHUANCA	13	5	ALTO
16	SAYACCMACHAY	40	8	ALTO
17	LACHOCC	2	1	ALTO
18	ANCOMARCA	8	2	ALTO
19	PIMIENTA	21	6	BAJO
20	USNO	2	1	ALTO
21	YURACCASA	6	1	ALTO
22	CALLAPE	4	2	BAJO
23	SAYHUA	12	4	ALTO
24	TASTASIQUI	6	2	MEDIO
25	AZUL PUQUIO	8	1	ALTO
26	CHIPANA	37	10	MEDIO
27	GEONAUCCO	17	4	ALTO
28	TASTA	5	2	MEDIO
29	CACHIPASCANA	5	1	BAJO
30	SOCCLLABAMBA	63	16	MEDIO
31	GEONAPATA	7	2	MEDIO
32	PAJARI	21	6	MUY ALTO
33	CONDORPACCHA	27	5	BAJO
34	HATON RUMI	21	6	BAJO
35	MAJERHUA	30	10	MEDIO
36	TOTORILLA	27	7	MEDIO
37	SAN JUAN DE CCOCHACCASA	60	15	MEDIO
38	LACCLA	5	2	ALTO
39	PACCHAHUASI	6	2	ALTO
40	CCESQE PATA	5	2	MEDIO



41	CCARHUAYPATA	13	4	ALTO
42	CHAQUIPATA	22	4	MEDIO
43	PAMPAHUASI	12	3	MEDIO
44	HUAYLLAPUCRO	17	3	MEDIO
45	OCCOPATA	2	1	MUY ALTO
46	OCCORO	25	5	BAJO
47	ORCONHUASI	2	2	ALTO
48	ACCOHUARMA	25	6	ALTO
49	CHUPA PATA	8	4	MEDIO
50	CHOCLLAPUCRO	12	3	ALTO
51	CCEULLACCOCHA	4	2	MUY ALTO
52	TINKI CORRAL	3	3	MEDIO
53	CURIRUMI	15	4	MEDIO
54	TOCOPUQUIO	6	4	MEDIO
55	LAMBRAN (ACCOPUCRO)	8	4	ALTO
56	PULPERIA	45	11	BAJO
57	CCEROLLA	1	1	BAJO
58	UNION PROGRESO PATAHUASI	160	37	BAJO
59	PUNCO	1	1	ALTO
60	ACCOYLLA	19	5	BAJO
61	AJOLMAYO (AZUL MAYO)	6	2	BAJO
62	HUALMINA	33	8	BAJO
63	JATUMPUCRO	2	2	MEDIO
64	QUISUARPAMPA (QUISHUARPAMPA)	52	12	ALTO
65	CCELLO CCACCA	32	9	ALTO
66	SOYTOURCCO	28	6	ALTO
67	OTONCCOY	2	2	ALTO
68	PILCOCANCHA	15	5	MEDIO
69	CCOLLAPAMPA	18	5	BAJO
70	TOTORA	20	6	MUY ALTO
71	CCARHUACC	3	2	MEDIO
72	CHAHUARMA	298	76	BAJO
73	KICKIPATA	6	2	MEDIO
74	CHURIA	3	3	ALTO
75	GEONACCASA	11	4	MEDIO
76	CHALHUAPUQUIO	41	9	MEDIO
77	HUAYCCO HUASI	21	5	MUY ALTO
78	SAN FELIPE (ORCONHUASI)	20	6	ALTO
79	MATIRINCA	13	6	ALTO
80	SAN ANTONIO DE ANTAPI	112	27	BAJO
81	PATARACANCHA (CCENUAPATA)	2	2	ALTO
82	TAMBOPAMPA	30	9	BAJO
83	PIRUROCOCHA	20	4	BAJO
84	RUDIONA	13	3	BAJO
85	LLULLUCHA	3	2	BAJO
86	ALTO COMUNCANCHA	22	10	BAJO
87	TUPAC AMARU	39	13	MUY ALTO
88	ACCOTANAPATA	4	3	ALTO
89	OCCOPAMPA	240	63	ALTO
90	PAMPAHUASI	283	68	MEDIO
91	CHALLHUAPUQUIO	2	1	ALTO
92	PACCOYLLA	24	6	MUY ALTO
93	HUAYCCOHUASI	18	5	ALTO
94	BUENAVISTA	87	25	BAJO
95	ACCOCANCHA	15	7	MUY ALTO
96	CHAUPIRACCA	57	15	MUY ALTO
97	RANRACUCHO	1	1	MUY ALTO
98	CUCHUCHA	26	6	MUY ALTO
99	HUAYTAHUAYTA	124	31	MUY ALTO
100	CCELLOMACHAY	20	7	MUY ALTO
101	YURACCMACHAY	3	2	MUY ALTO
102	PACCHAPAMPA	14	4	MUY ALTO
103	CCELLCCAYPATA	33	11	ALTO
104	TACCSANA	31	8	ALTO
105	HUAGROCCOYOC	14	3	MUY ALTO
106	HUILCASPATA	43	10	MUY ALTO
107	RANRAHUASI	13	2	ALTO
108	PUEBLO NUEVO	178	41	MEDIO



109	CCOCHAPATA	218	48	BAJO
110	ALANHUASI	18	4	MEDIO
111	ANTACANCHA	6	3	BAJO
112	CACHIPITI	39	13	MUY ALTO
113	PACCHIS	1	1	MUY ALTO
114	CUCHUPISTINA	11	2	ALTO
115	PAMPA DEL CARMEN	110	28	BAJO
116	BONBONYACC	14	5	MUY ALTO
117	SAN MIGUEL	30	12	BAJO
118	SAN JUAN DE AHUAY	17	7	BAJO
119	SULLUMACHAY	31	5	ALTO
120	REQUILLA	23	6	BAJO
121	CHALLHUAPUQUIO	85	20	ALTO
122	YANAMITO	6	4	MEDIO
123	RUPACC	191	51	MEDIO
124	MITOCCASA	138	34	ALTO
125	PAUCHO	18	5	MUY ALTO
126	SAN JOSE DE LLUMCHI	71	27	ALTO
127	ICHUPATA	17	6	MUY ALTO
128	PALESTINO	31	13	ALTO
129	ALLPACHACA	316	64	ALTO
130	ANCHACCLLA	21	6	MEDIO
131	MARCABALLE	340	76	ALTO
132	HUAYRIHUAYCCO	70	18	MUY ALTO
133	SAN JOSE DE PATAPATA	19	10	ALTO
134	CIENEGUILLA	319	74	BAJO
135	NINA RUPA	3	2	ALTO
136	ALTO SAN JUAN	20	6	MUY ALTO
137	AYACCASA	22	7	MUY ALTO
138	PUCHCCOPATA	35	10	MUY ALTO
139	HUISIORCCO	107	30	ALTO
140	RAYAN PATA	45	11	MUY ALTO
141	CCARHUARUMI	65	20	ALTO
142	CHACLLAHUASI	4	1	ALTO
143	PUERTO ARTURO	11	3	ALTO
144	SANTA ELENA	16	3	ALTO
145	PERCCAPAMPA	181	47	BAJO
146	PIRCA - PAHUANA	63	16	MEDIO
147	CHECCHERUMI	142	36	MUY ALTO
148	TANCARPAMPA-CENTRO COLISCANCHA	780	213	BAJO
149	HUANUCCLLA	7	2	MEDIO
150	RUYRUOCCO	10	3	ALTO
151	ANTACCACCACUCHO	389	96	BAJO
152	PITIN PATA	223	63	ALTO
153	PATAPAMPA	83	26	MEDIO
154	CCOCHAPATA	39	12	ALTO
155	ANCHACCLLACUCHO	1	1	MUY ALTO
156	OCCOPATA	22	10	MUY ALTO
157	CCOLLPAPAMPA	296	69	ALTO
158	AYAPATA	40	13	MUY ALTO
159	HUAYLLAPATA	110	27	MEDIO
160	JATUMPATA	342	103	MUY ALTO
161	ALTO PATA PAMPA	92	35	MUY ALTO
162	CCOLLPAPAMPA	52	18	MUY ALTO
163	COMUNPATA	1	1	MEDIO
164	CHAQUICOCHA	80	25	MUY ALTO
165	EPIPATA	71	24	MEDIO
166	VILLA BLANCA	56	18	MEDIO
167	LOS ANGELES	69	19	MUY ALTO
168	CCOCHAHUACHI	63	13	ALTO
169	PUSCA	30	10	MUY ALTO
170	PAMPACANCHA	91	17	ALTO
171	AYAURAN	7	3	ALTO
172	YANANACO	43	14	MUY ALTO
173	SANTA RITA	68	18	MUY ALTO
174	SAN IGNACIO	86	21	MUY ALTO
175	RUMICHACA	407	116	MEDIO
176	TUCSICUCHO	26	7	BAJO
177	LATAPUQUIO	168	46	MUY ALTO



178	LAS PALMAS	156	41	ALTO
179	TUCSIPAMPA	436	108	BAJO
180	LOS OLIVOS	17	7	BAJO
181	SAN ANTONIO	70	17	MUY ALTO
182	REPARTICION HUAPA	56	13	ALTO
183	CAMBALACHE	4	1	ALTO
184	VILLA PROGRESO	58	18	BAJO
185	HUAIROPATA	57	27	BAJO
186	PISCOPAMPA	120	35	MEDIO
187	CANCHAPATA	86	28	MUY ALTO
188	CUNUNQAYUQ	6	2	MUY ALTO
189	LIRCAY	9724	2562	BAJO
190	TAURICAY	87	30	MEDIO
191	UCHCUPAMPA	101	39	MEDIO
192	CHORCCALLA	12	4	MUY ALTO
193	OCCOSUYO	77	29	ALTO
194	CONSTANCIA CENTRO	188	46	BAJO
195	YANAMACHAY	12	3	MUY ALTO
196	SANTA ROSA	83	25	BAJO
197	PUCACCASA	7	2	BAJO
198	SUCCAMARCA	8	2	MEDIO
199	CCASAHUASI	13	6	ALTO
200	SAN ANTONIO DE HUARIPAMPA	259	59	MUY ALTO
201	YANAUTUTO	92	22	ALTO
202	HUARIPAMPA DE YANAUTUTO	51	11	ALTO
203	YANACCOCHA	122	39	BAJO
204	ACCOMOCCO	130	44	MEDIO
205	ALLATO	155	46	BAJO
206	ICHIRACC	10	3	MEDIO
207	CCOLLA	11	3	MEDIO
208	HUAYLLAY CHICO	319	104	ALTO
209	YANAMA	3	1	BAJO
210	OCOPA	188	53	BAJO

Fuente: Equipo Técnico.

- b. Nivel de riesgo por movimientos en masa en instituciones educativas**  
A continuación, se muestra el nivel de exposición de las Instituciones Educativas ante la ocurrencia de movimientos en masa donde según el nivel o modalidad educativa podemos observar un total de 15 II.EE presentan un nivel muy alto de riesgo, seguido de 25 II.EE presentan un nivel de riesgo "Alto", seguido de 27 II.EE presentan un nivel de riesgo "Medio" y 80 II.EE presentan un nivel de riesgo "Bajo", tal como se muestra a continuación:

Cuadro N° 55. Nivel de riesgo por movimientos en masa en las II.EE

N	Elemento expuesto	Unidad	Total	Nivel de riesgo por movimientos en masa			
				Muy alto	Alto	Medio	Bajo
1	Instituciones educativas	Cantidad	147.0	15.0	25.0	27.0	80.0
2	Alumnos (Censo educativo)	Cantidad	9,740.0	449.0	980.0	1,307.0	7,004.0
3	Docentes (Censo educativo)	Cantidad	705.0	36.0	84.0	115.0	470.0

Fuente: Equipo Técnico

- c. Nivel de riesgo por movimientos en masa en Instituciones Prestadoras de Salud (IPSS)**

Los centros de salud cumplen una función de atención en primera línea ante la ocurrencia de fenómenos naturales, en este sentido evaluamos el nivel de riesgo de los CC. SS del distrito teniendo como resultado que 1 (IPS) presenta "Muy alto" riesgo ante movimientos en masa, 3 IPS presenta un nivel de riesgo "Alto", 4 IPS presenta un nivel de riesgo "medio" y 12



IPS se encuentra expuesta a nivel de riesgo "Bajo", tal como se muestra a continuación:

Cuadro N° 56. Nivel de riesgo por movimientos en masas en las IPS

N	Elemento expuesto	Unidad	Total	Nivel de riesgo por movimientos en masa			
				Muy alto	Alto	Medio	Bajo
1	Instituciones prestadoras de servicios de salud	Cantidad	20.0	1.0	3.0	4.0	12.0

Fuente: Equipo Técnico.

**d. Nivel de riesgo por movimientos en masa en vías de comunicación**

De la misma forma se evalúa el nivel de riesgo de las vías de comunicación frente al peligro por movimientos en masa dando como resultado un total de 10.1 km de vía nacional, 20.5 km de vía departamental y 62.6 km de vía vecinal se encuentra expuesta a nivel de riesgo "Muy Alto", seguido de 15.4 km de vía nacional, 21.0 km de vía departamental y 48.5 km de vía vecinal se encuentra expuestas a un nivel de riesgo "Alto", seguido de 8.2 km de vía nacional, 12.7 km de vía departamental y 29.1 km de vía vecinal se encuentra expuestas a un nivel de riesgo "Medio" y 7.4 km de vía nacional, 10.5 km de vía departamental y 28.1 km de vía vecinal, 1 pontón y 3 puentes se encuentra expuestas a un nivel de riesgo "Bajo"

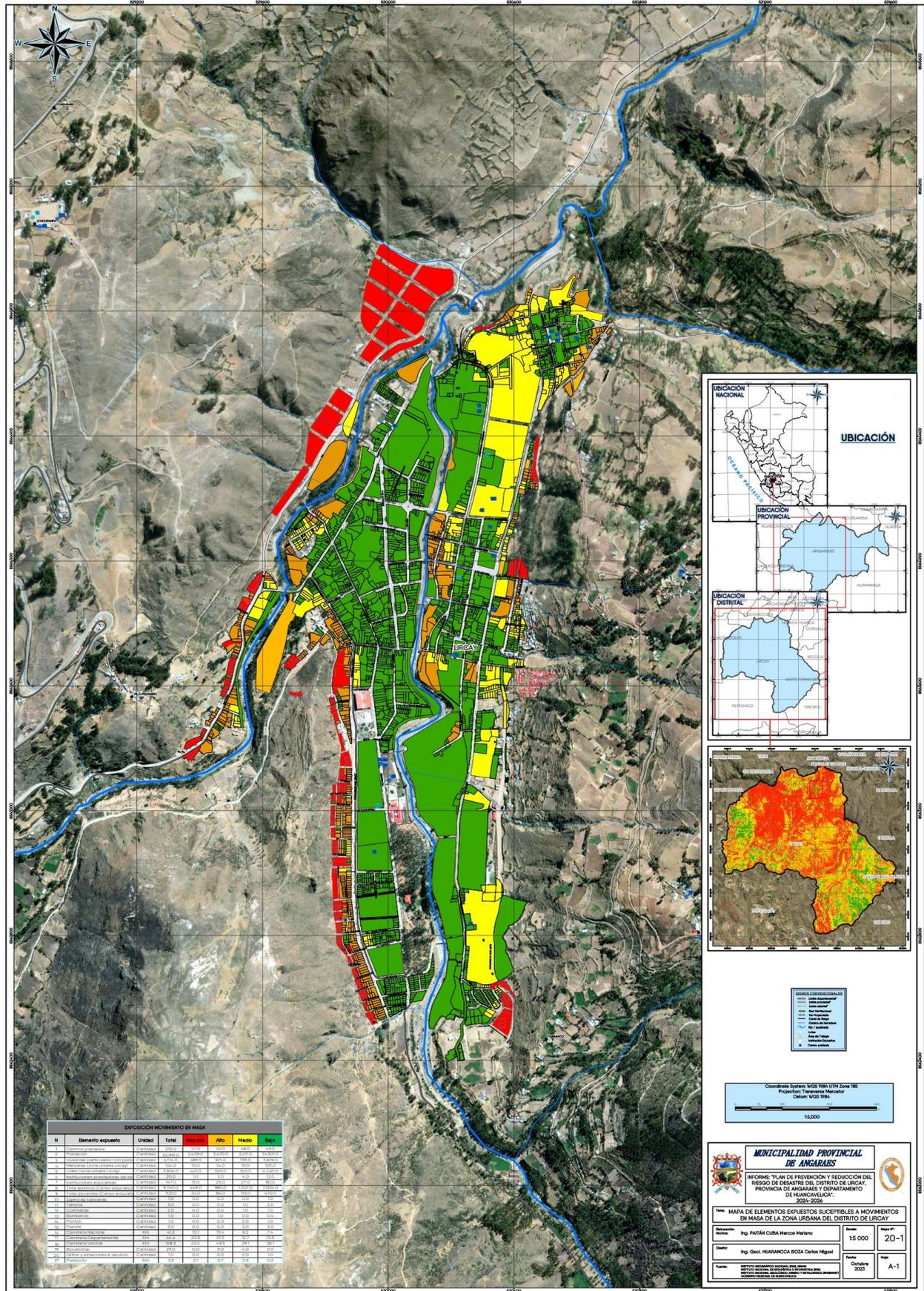
Cuadro N° 57. Nivel de riesgo por movimientos en masa en las vías de comunicación y obras

N°	Categoría de vía/Descripción	Unidad	Total	Nivel de riesgo por movimientos en masa			
				Muy alto	Alto	Medio	Bajo
<b>Infraestructura Vial</b>							
1	Nacional	Km	41.2	10.1	15.4	8.2	7.4
3	Departamental	Km	64.6	20.5	21.0	12.7	10.5
2	Vial	Km	168.3	62.6	48.5	29.1	28.1
<b>Obras de arte</b>							
1	Pontón	Cantidad	1.0	0.0	0.0	0.0	1.0
2	Puente	Cantidad	3.0	0.0	0.0	0.0	3.0

Fuente: Equipo Técnico.



Figura N° 26. Mapa de Elementos Expuestos susceptibles a Movimiento en Masa en la zona urbana del distrito de Lircay.



Fuente: Elaboración Equipo Técnico.



### 3 CAPITULO III FORMULACION DEL PRRDD\_LIRCAY (2024-2030)

#### 3.1 Lineamientos del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres

Para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Lircay se realizó el diagnóstico y análisis de la situación actual de los diferentes puntos críticos de los centros poblados que han sido afectados por este tipo eventos, para lo cual se ha tomado en cuenta las políticas de estado N° 32 y N° 34 que constituyen lineamientos multisectoriales dirigidos a orientar los programas y acciones en relación a la Gestión del Riesgo de Desastres.

##### 3.1.1 Política de Estado – Acuerdo Nacional N°32 “Gestión del Riesgo de Desastres”

Tiene por objetivo "Promover una política de gestión del riesgo de desastres, con la finalidad de proteger la salud y la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda: la estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción." Esta política deberá ser implementada por los organismos públicos de todos los niveles de gobierno, mediante la participación activa de la sociedad civil y la cooperación internacional, promoviendo una cultura de la prevención y contribuyendo de manera directa en el proceso de desarrollo sostenible a nivel nacional regional y local.

##### 3.1.2 Política de Estado N°34 “Ordenamiento y Gestión Territorial”

Cuyo objetivo es “Impulsar un proceso estratégico, integrado eficaz y eficiente de ordenamiento y gestión territorial que asegure el desarrollo humano en todo el territorio nacional, en un ambiente de paz”. (...)

g). Reducirá la vulnerabilidad de la población a los riesgos de desastres a través de la identificación de zonas de riesgo urbanas y Rurales, la fiscalización y la ejecución de planes de prevención.

##### 3.1.3 La Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres PNGRD al 2050

- Finalidad:

Proteger la integridad de la vida de las personas, su patrimonio y propender hacia el desarrollo sostenible del país.

- Objetivos prioritarios:

1. Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado.
2. Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio.
3. Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el territorio.
4. Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública y privada.
5. Asegurar la atención de la población ante la ocurrencia de emergencias y desastres.
6. Mejorar la recuperación de la población y sus medios de vida afectados por emergencias y desastres.



### 3.1.4 El Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres PLANAGERD 2022-2030

- **Objetivos:**

Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres.

- **Objetivos estratégicos**

1. Desarrollar el conocimiento del riesgo.
2. Evitar y Reducir las condiciones de riesgo, de los medios de vida de la población con un enfoque territorial.
3. Desarrollar capacidad de respuesta ante emergencia y desastres.
4. Fortalecer la capacidad para la recuperación física, económica y social.
5. Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres.
6. Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención.

## 3.2 Construcción de la visión del PPRD\_LIRCAY

La visión se construye alineado al Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres PLANAGERD 2022-2030 y Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Angaraes PDLCA.

### 3.2.1 La visión se construye alineado al Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

La visión y misión que se expone el PLANAGERD se describe en el siguiente gráfico:

Gráfico N° 20. Visión y misión del PLANAGERD 2022-2030

**VISIÓN:** Sociedad segura y resiliente ante el riesgo de desastres

**MISIÓN:** Prevenir, reducir y controlar los factores de riesgo de desastres, estando preparados para brindar una respuesta efectiva y recuperación apropiada, ante situaciones de emergencia y desastres protegiendo a la población y sus medios de vida.

Fuente: Plan Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres – PLANAGERD 2022 – 2030

### 3.2.2 Marco Estratégico del Plan de Desarrollo Local Concertado del distrito de LIRCAY

En marco del Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Lircay de la Provincia de Angaraes se expone que la visión de Lircay al 2031 es:

Gráfico N° 21. Visión del PDLCA 2021

**VISIÓN:** "Lircay, ciudad planificada y ordenada; que cuente con equipamientos urbanos que tengan la capacidad de cubrir la demanda poblacional, de igual forma los espacios públicos se encuentren implementados, acorde al medio ambiente y provee un adecuado sistema de gestión de riesgos de desastres. Dicha ciudad resalte por su economía productiva, con el compromiso de sus autoridades Lircay crezca más"

Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Angaraes – PDLCA 2021



### 3.2.3 Visión del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Lircay PPRRD\_LIRCAY (2024-2030)

Alineado a la visión expuesta, el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Lircay PPRRD\_LIRCAY, tiene como visión:

Gráfico N° 22. Visión del PPRRD LIRCAY 2024-2030

**VISIÓN:** Lircay viene alcanzando su desarrollo seguro y sostenible basado en la ejecución de los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, hecho que le permite contar con una sociedad segura y resiliente, por ende, con una adecuada calidad de vida de sus ciudadanos.

Fuente: Equipo Técnico

## 3.3 Objetivos del PPRRD LIRCAY

### 3.3.1 Objetivo General

El Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres ante fenómenos naturales del distrito de Lircay PPRRD\_LIRCAY, plantea como objetivo general:

*“Prevenir y Reducir los niveles de riesgos y la vulnerabilidad de la población, sus medios de vida e infraestructura ante la posible ocurrencia de peligros de origen natural, evitar la generación de nuevos riesgos, para un desarrollo urbano ordenado, seguro, sostenible y resiliente en el distrito de Lircay”*

### 3.3.2 Objetivos Específicos

Alineado con los Objetivos específicos del PLANAGERD, los objetivos específicos del “Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Lircay PPRRD\_LIRCAY son:

- **Objetivo específico 1:** OE1. Mejorar y promover la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población del distrito de Lircay.
- **Objetivo específico 2:** OE2. Mejorar y promover la adecuada ocupación y uso del territorio considerando la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Lircay.
- **Objetivo específico 3:** OE3. Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Lircay.
- **Objetivo específico 4:** OE4. Promover y fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en las inversiones públicas, público/privadas y privadas en el distrito de Lircay.

### 3.3.3 Articulación del PPRRD LIRCAY

#### a) Plan Estratégico de Desarrollo Nacional

Gestionar el territorio de manera sostenible a fin de prevenir y reducir los riesgos y amenazas que afectan a las personas y sus medios de vida, con el uso intensivo del conocimiento y las comunicaciones reconociendo la diversidad geográfica y cultural, en un contexto de cambio climático.

#### b) Lineamiento de política del Plan Bicentenario, asociado a GRD

Desarrollar políticas de reducción de vulnerabilidades y gestión de riesgos ante la eventualidad de desastres.

#### c) Política de Estado N° 32: Gestión de Riesgo de Desastres

Proteger la vida, la salud y la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades



con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda: la estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción.

**d) Objetivos prioritarios de la PNGRD al 2050**

- O.P 1. Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado.
- O.P 2. Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio.
- O.P 3. Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el territorio.
- O.P 4. Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública y privada.

**e) Objetivo estratégico del PLANAGERD (2022–2030)**

“Al 2050 la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio se verá reducida, lo cual se reflejará a través de la reducción del 20 % de pérdidas económicas directas atribuidas a emergencias y desastres en relación con el producto interno bruto; asimismo se espera reducir al 13% el porcentaje de viviendas ubicadas en zonas de muy alta exposición a peligros; al 11.9% de la infraestructura de servicios públicos ubicados en zonas de muy alta exposición al peligro; que el 100% de la población sea atendida ante la ocurrencia de emergencias y desastres, así como los servicios públicos básicos rehabilitados por tipo de evento de nivel de emergencia 4 y 5” (Presidencia del Consejo de Ministros, 2022).

**f) Objetivo Estratégico del Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Angaraes (PDLC Angaraes)**

OET.08 Reducir la vulnerabilidad ante los fenómenos naturales y antrópicos de la población de la provincia de Angaraes

**g) Articulación a los diferentes niveles de gobierno**

A continuación, se esquematiza la articulación del PPRRD\_LIRCAY con los diferentes instrumentos nacionales en GRD.



Cuadro N° 58. Articulación del PPRD\_LIRCAY (2024-2030)

PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO NACIONAL 2050	POLÍTICA NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES AL 2050 (PNGRD)		PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES AL 2022-2030 (PLANAGERD)				PDLC_ANGARAEAS	PPRRD_LIRCAY 2024 2030
Eje Estratégico y Objetivo Nacional del PEDN	Objetivos Prioritarios	Lineamientos	Objetivo Nacional	Procesos Estratégicos	Acciones estratégicas Multisectoriales	Acciones Operativas Multisectoriales	Objetivo Estratégico	Objetivos Prioritarios
Lineamiento estratégico 08: Comprender y gestionar el riesgo de desastres para el desarrollo integral del país		L 1.1 Implementar medidas de acceso universal a la información y conocimiento en materia de gestión del riesgo de desastres para las entidades del estado			AEM 1.2 Incrementar el desarrollo de los componentes del análisis del riesgo y el monitoreo/vigilancia de zonas expuestas en el territorio	AOM 1.2.2 Estudios de riesgo desarrollados a nivel territorial.		
					AEM 1.3 Incrementar las capacidades para la gestión de la información, disponibilidad y acceso al conocimiento actualizado del riesgo de desastres en las entidades del SINAGERD	AOM 1.3.1 Sistema e información para la gestión prospectiva, correctiva y reactiva.		
Objetivo Nacional 02: Gestionar el territorio de manera sostenible a fin de prevenir y reducir los riesgos y amenazas que afectan a las personas y sus medios de vida, con el uso intensivo del conocimiento y las comunicaciones reconociendo la diversidad geográfica y cultural, en un contexto de cambio climático	O.P.1. Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del estado.	L1.2 Implementar medidas de acceso universal a la información y conocimiento en materia de gestión del riesgo de desastres para la población, con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres	Estimación	AEM 1.4 Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la educación básica y educación superior técnico productiva con carácter inclusivo y con atención a los enfoques de interculturalidad género e intergeneracional	AOM 1.4.1 Materiales educativos que incorporen la GRD para la educación básica.	OET.08 Reducir la vulnerabilidad ante los fenómenos naturales y antrópicos de la población de la provincia de Angaraes	
						AOM 1.4.2 Materiales educativos que incorporen la GRD para la educación superior y técnico productivo.		
					AEM 1.5 Desarrollar programas de educación comunitaria en gestión del riesgo de desastres dirigida a la Población urbana y Rural con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural	AOM 1.5.1 Programa diferenciado de educación comunitaria que fortalezcan conocimientos en gestión prospectiva, correctiva y reactiva de la GRD.		
						AOM 1.5.2 Instrumentos técnicos y normativos desarrollados con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural para la educación comunitaria en GRD.		
					AOM 1.5.3 Mecanismos para promover buenas prácticas en GRD.			
	O.P.2. Mejorar las condiciones de ocupación y su uso considerando el riesgo de desastres en el territorio	L2.1 Fortalecer la implementación de la Gestión de Riesgo de desastres en la planificación y Gestión territorial de gobiernos regionales, locales, considerando el contexto del cambio climático en cuanto corresponda	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres	Prevención y Reducción	AEM2.1 Fortalecer la inclusión de la gestión del riesgo de desastres en la planificación y gestión territorial, considerando el contexto del cambio climático en cuanto corresponda	AOM 2.1.1 Instrumentos de planificación y gestión territorial con enfoque de gestión del riesgo de desastre considerando el contexto de cambio climático en cuanto corresponda.		O.P.2. Mejorar y promover la adecuada ocupación y uso del territorio considerando la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Lircay.
						AOM 2.1.3 Instrumentos técnico de gestión prospectiva y correctiva implementados, considerando el contexto de cambio climático en cuanto corresponda.		



PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO NACIONAL 2050	POLÍTICA NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES AL 2050 (PNGRD)		PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES AL 2022-2030 (PLANAGERD)				PDLC_ANGARAES	PPRD_ LIRCAY 2024 2030	
Eje Estratégico y Objetivo Nacional del PEDN	Objetivos Prioritarios	Lineamientos	Objetivo Nacional	Procesos Estratégicos	Acciones estratégicas Multisectoriales	Acciones Operativas Multisectoriales	Objetivo Estratégico	Objetivos Prioritarios	
		L2.2 Fortalecer la incorporación e implementación de la gestión del riesgo de desastres en el marco normativo de ocupación y uso de territorios			AEM 2.2 Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en el marco normativo relacionado a la ocupación del territorio y su aplicación por las entidades del SINAGERD	AOM 2.2.5 Normas y procedimientos e instrumentos estandarizados elaborados e implementados en GRD para el control y fiscalización del uso adecuado del territorio y edificaciones seguras.			
						AOM 2.2.7 Procedimientos en GRD para el control y fiscalización de uso adecuado del territorio y edificaciones seguras implementados.			
						AEM 2.3 Fortalecer la implementación de los programas de servicios públicos seguros			AOM 2.3.3 Servicio público de Transporte e infraestructura vial nacional en zonas expuestas a niveles de peligro alto y muy alto con mayores niveles de seguridad.
									AOM 2.3.4 Servicio saneamiento en zonas expuestas a niveles de peligro alto y muy alto con mayores niveles de seguridad.
						AEM 2.4 Fortalecer la implementación de intervenciones en GRD en el territorio considerando el enfoque de género e intercultural y carácter inclusivo			AOM 2.4.2 Programas en protección física en GRD en zonas de alta y muy alta exposición a peligros.
	O.P.3. Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el territorio	L3.1 Implementar medidas para la optimización de la gestión del riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres	Institucionalidad y cultura de prevención	AEM 3.1 Fortalecer capacidades para la incorporación de la grd en el planeamiento estratégico y operativo en las entidades del SINAGERD	AEM 3.1 Fortalecer capacidades para la incorporación de la grd en el planeamiento estratégico y operativo en las entidades del SINAGERD	O.P.3. Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Lircay.		
					AEM 3.2 Fortalecer capacidades de las entidades del SINAGERD	AOM 3.2.1 Planes de Continuidad operativa implementados en entidades del SINAGERD.			
						AOM 3.2.2 Mecanismos de articulación con el sector privado en el marco de los planes de continuidad operativa.			
					AEM 3.3 Fortalecer la coordinación, articulación y participación en GRD de las entidades públicas privadas y población organizada	AOM 3.3.2 Grupo de trabajo para la GRD y PDC con capacidades fortalecida para la implementación de la GRD.			
	L3.2 Fortalecer la coordinación y articulación a nivel sectorial, intersectorial,								



PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO NACIONAL 2050	POLÍTICA NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES AL 2050 (PNGRD)		PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES AL 2022-2030 (PLANAGERD)				PDLC_ANGARAES	PPRRD_ LIRCAY 2024 2030
Eje Estratégico y Objetivo Nacional del PEDN	Objetivos Prioritarios	Lineamientos	Objetivo Nacional	Procesos Estratégicos	Acciones estratégicas Multisectoriales	Acciones Operativas Multisectoriales	Objetivo Estratégico	Objetivos Prioritarios
		intergubernamental y con el sector privado y sociedad civil				<p>AOM 3.3.3 Espacios de participación en materia de GRD implementados por el sector privado y la sociedad civil, promovidos por las entidades públicas del SINAGERD según sus competencias.</p> <p>AOM 3.3.4 Organizaciones sociales y de voluntariado con capacidades de GRD.</p>		
		L3.5 Implementar herramientas y mecanismos para el monitoreo, seguimiento, fiscalización, rendición de cuentas y evaluación de la gestión del riesgo de desastres en los tres niveles de gobiernos			AEM 3.6 Fortalecer las capacidades de las entidades del SINAGERD para el Monitoreo, Seguimiento, Rendición de cuentas y evaluación de la GRD	AOM 3.6.1 Plataforma para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la GRD, articulada en los tres niveles de gobierno.		
	O.P.4. Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública y privada.	L4.1 Implementar mecanismos para incorporar la gestión del riesgo de desastres en las inversiones públicas público/privadas y privadas			AEM 4.1 Mejorar el acceso a instrumentos de gestión financiera del riesgo del sector público y privado	<p>AOM 4.1.1 Capacitación y asistencia técnica en incorporación de la GRD en las inversiones públicas.</p> <p>AOM 4.1.3 Alianzas y acuerdos con el sector privado para fortalecer las inversiones privadas en GRD.</p>		O.P.4. Promover y fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública y privada en el distrito de Lircay.

Fuente: Equipo Técnico

El Objetivo Prioritario OP5 y Objetivo Prioritario OP6 corresponden al componente de la Gestión Reactiva, el cual difiere del principal objetivo del presente Plan en Gestión Preventiva y Correctiva del Riesgo.



### 3.4 Estrategias

Para el cumplimiento de los objetivos específicos planteados se identificaron las estrategias que permitirán la implementación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo del distrito de Lircay PPRD\_LIRCAY (2024-2030).

#### 3.4.1 Estrategia Prioritarias del PPRD LIRCAY

En el siguiente cuadro se detallan los objetivos prioritarios teniendo en cuenta las acciones estratégicas del PLANAGERD 2022- 2030 con la finalidad de asignar acciones operativas propias del PPRD LIRCAY

Cuadro N° 59. Prioridad de las Acciones Estratégicas del PPRD LIRCAY

Objetivos Prioritarios	Acciones estratégicas		Acciones Operativas		Prioridad	Componente de la GRD
O.P.1. Mejorar y promover la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población del distrito de Lircay.	AEM 1.2	Incrementar el desarrollo de los componentes del análisis del riesgo y el monitoreo/vigilancia de zonas expuestas en el territorio	AOM 1.2.2.	Estudios de riesgo desarrollados a nivel del distrito de Lircay.	1	Prospectivo
	AEM 1.3	Incrementar las capacidades para la gestión de la información, disponibilidad y acceso al conocimiento actualizado del riesgo de desastres en las entidades del SINAGERD	AOM 1.3.1	Sistema e información para la gestión prospectiva, correctiva y reactiva.	1	Prospectivo
	AEM 1.4	Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la educación básica y educación superior técnico productiva con carácter inclusivo y con atención a los enfoques de interculturalidad género e intergeneracional	AOM 1.4.1	Materiales educativos que incorporen la GRD para la educación básica.	2	Prospectivo
	AEM 1.5	Desarrollar programas de educación comunitaria en gestión del riesgo de desastres dirigida a la Población urbana y Rural con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural	AOM 1.5.1	Programa diferenciado de educación comunitaria que fortalezcan conocimientos en gestión prospectiva, correctiva y reactiva de la GRD.	1	Prospectivo
			AOM 1.5.2	Instrumentos técnicos y normativos desarrollados con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural para la educación comunitaria en GRD.	1	Prospectivo
AOM 1.5.3			Mecanismos para promover buenas prácticas en GRD.	1	Prospectivo	
O.P.2. Mejorar y promover la adecuada ocupación y uso del territorio considerando la gestión del riesgo de	AEM 2.1	Fortalecer la inclusión de la gestión del riesgo de desastres en la planificación y gestión territorial, considerando el contexto del cambio climático en cuanto corresponda	AOM 2.1.1	Instrumentos de planificación y gestión territorial con enfoque de gestión del riesgo de desastre	1	Prospectivo
			AOM 2.1.3	Instrumentos técnicos de gestión prospectiva y correctiva implementados	1	Prospectivo-Correctivo



Objetivos Prioritarios	Acciones estratégicas		Acciones Operativas		Prioridad	Componente de la GRD
desastres en el distrito de Lircay.	AEM 2.2	Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en el marco normativo relacionado a la ocupación del territorio y su aplicación por las entidades del SINAGERD	AOM 2.2.5	Normas e instrumentos estandarizados elaborados e implementados en GRD para el control y fiscalización del uso adecuado del territorio y edificaciones seguras.	2	Prospectivo-correctivo
			AOM 2.2.7	Procedimientos en GRD para el control y fiscalización de uso adecuado del territorio y edificaciones seguras implementados.	2	Prospectivo-Correctivo
	AEM 2.3	Fortalecer la implementación de los programas de servicios públicos seguros.	AOM 2.3.3	Servicio público de Transporte e infraestructura vial nacional en zonas expuestas a niveles de peligro alto y muy alto con mayores niveles de seguridad.	1	Correctivo
			AOM 2.3.4	Servicio saneamiento en zonas expuestas a niveles de peligro alto y muy alto con mayores niveles de seguridad.	1	Correctivo
AEM 2.4	Fortalecer la implementación de intervenciones en GRD en el territorio considerando el enfoque de género e intercultural y carácter inclusivo	AOM 2.4.2	Programas en protección física en GRD en zonas de alta y muy alta exposición a peligros.	2	Prospectivo-Correctivo	
O.P.3. Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Lircay	AEM 3.1	Fortalecer capacidades para la incorporación de la GRD en el planeamiento estratégico y operativo en las entidades del SINAGERD	AEM 3.1.1	Fortalecer capacidades para la incorporación de la GRD en el planeamiento estratégico y operativo en las entidades del SINAGERD	1	Prospectivo
	AEM 3.2	Fortalecer capacidades de las entidades del SINAGERD	AOM 3.2.1	Planes de Continuidad operativa implementados en entidades del SINAGERD.	2	Prospectivo-Reactivo
			AOM 3.2.2	Mecanismos de articulación con el sector privado en el marco de los planes de continuidad operativa.	2	Prospectivo-Reactivo
	AEM 3.3	Fortalecer la coordinación, articulación y participación en GRD de las entidades públicas privadas y población organizada.	AOM 3.3.2	Grupo de trabajo para la GRD y PDC con capacidades fortalecida para la implementación de la GRD.	1	Prospectivo
			AOM 3.3.3	Espacios de participación en materia de GRD implementados por el sector privado y la sociedad civil, promovidos por las entidades públicas del SINAGERD según sus competencias.	2	Prospectivo-Reactivo
			AOM 3.3.4	Organizaciones sociales y de	1	Prospectivo-Reactivo



Objetivos Prioritarios	Acciones estratégicas		Acciones Operativas		Prioridad	Componente de la GRD
				voluntariado con capacidades de GRD.		
	AEM 3.6	Fortalecer las capacidades de las entidades del SINAGERD para el Monitoreo, Seguimiento, Rendición de cuentas y evaluación de la GRD.	AOM 3.6.1	Plataforma para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la GRD, articulada en los tres niveles de gobierno.	1	Prospectivo-Correctivo
O.P.4. Promover y fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública y privada en el distrito de Lircay.	AEM 4.1	Mejorar el acceso a instrumentos de gestión financiera del riesgo del sector público y privado.	AOM 4.1.1	Capacitación y asistencia técnica en incorporación de la GRD en las inversiones públicas.	1	Prospectivo
			AOM 4.1.3	Alianzas y acuerdos con el sector privado para fortalecer las inversiones privadas en GRD.	1	Prospectivo

Fuente: Equipo Técnico

### 3.4.2 Actividades de las Acciones Estratégicas

En el siguiente cuadro se detallan las actividades de cada una de las acciones estratégicas del PPRRD LIRCAY.

Cuadro N° 60. Actividades de las Acciones Estratégicas del PPRRD LIRCAY

Actividades de las Acciones estratégicas del PPRRD LIRCAY	
O.P.1. Mejorar y promover la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población del distrito de Lircay.	
AEM 1.2	Incrementar el desarrollo de los componentes del análisis del riesgo y el monitoreo/vigilancia de zonas expuestas en el territorio
AOM 1.2.2.	Estudios de riesgo desarrollados a nivel territorial.
1.2.2.1	Realizar estudios de Evaluación de riesgos de heladas en los Centros Poblados de Paria, Secollape, Pelapata, Pallica, Agua Dulce, Muyuranra, Chiku, Julian Cucho, Toccyascca, Yuraccaballo, Nueva Jerusalen, Quiclopata, Huaracco, Ourecchuanca, Sayaccamachay, Lachocc, Acomarca, Usho, Yuraccasa, Callape, Sayhua, Chipana, Pajari, Concorpaccha, Haton romi, y los demás centros poblados que se encuentran en susceptibilidad nivel alta para incluir en el programa multisectorial de bajas temperaturas.
1.2.2.2	Desarrollar estudios de Evaluación de Riesgos ante inundación fluvial en los CC. PP de Condorpaccha, Haton rumi, Majurhua, Accohuarma, Unión progreso patahuasi, Accoylla, Ajolmayo, Ccolpapampa, Challhuapuquio, Carpamapa, Tucsipampa, Huaripampa, Yanama y Ocopa.
1.2.2.3	Desarrollar estudios de Evaluación de Riesgos ante movimientos de masas por lluvias intensas en los CC. PP de Pajari, Tojora, Yupac Amaru, Chau'piracca, Huayatahuayta, Huilcaspata, Cachipiti, Huayrihuaycco, Checcheruni, Ayapata, Jatumpata, Alto pata pampa, Chaquicocha, Los ángeles, Latapuquio, San Antonio, Canchapata, San Antonio de Huaripampa y otros centros poblados al que tienen nivel de susceptibilidad Muy Alta
AEM 1.3	Incrementar las capacidades para la gestión de la información, disponibilidad y acceso al conocimiento actualizado del riesgo de desastres en las entidades del SINAGERD
AOM 1.3.1	Sistema e información para la gestión prospectiva, correctiva y reactiva.
1.3.1.1	Crear un sistema o plataforma geo informática para la gestión prospectiva y correctiva de la GRD
1.3.1.2	Mantenimiento al sistema o plataforma geo informática que garantice la continuidad operativa de dicho sistema.
1.3.1.3	Fortalecer capacidades en el acceso y uso de la información proporcionada por el SINPAD Y SIGRID.
AEM 1.4	Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la educación básica y educación superior técnico productiva con carácter inclusivo y con atención a los enfoques de interculturalidad género e intergeneracional
AOM 1.4.1	Materiales educativos que incorporen la GRD para la educación básica.
1.4.1.1	Elaborar materiales educativos que incorporen al GRD en los diferentes niveles educativos
1.4.1.2	Desarrollar campañas de educación frente a heladas dirigidas a estudiantes de las II.EE ubicadas en zonas de muy alto y alto riesgo ante heladas, entre otras en muy alta exposición ante heladas
1.4.1.3	Elaborar el Plan de Educación Comunitaria con enfoque de GRD.
1.4.1.4	Desarrollar campañas de educación frente a inundación dirigidas a estudiantes de las II.EE ubicadas en zonas de muy alto y alto riesgo ante inundación; entre otras en muy alta exposición ante inundación.
1.4.1.5	Desarrollar campañas de educación frente a movimientos de masas (lluvias intensas) dirigidas a estudiantes de las II.EE ubicadas en zonas de muy alto y alto riesgo ante movimiento de; entre otras en muy alta exposición ante movimientos en masa.



AEM 1.5	Desarrollar programas de educación comunitaria en gestión del riesgo de desastres dirigida a la Población urbana y Rural con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural
AOM 1.5.1	Programa diferenciado de educación comunitaria que fortalezcan conocimientos en gestión prospectiva, correctiva y reactiva de la GRD.
1.5.1.1	Realizar campañas de educación ambiental sobre temas conservación de suelos y quemas de pastizales Dirigida a los productores agropecuarios del distrito en coordinación con la subgerencia de desarrollo económico de la Municipalidad Distrital de Lircay.
AOM 1.5.2	Instrumentos técnicos y normativos desarrollados con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural para la educación comunitaria en GRD.
1.5.2.1	Elaborar mapas comunitarios de riesgo en las comunidades y CC.PP que estén expuestos a niveles de riesgo Alto y Muy alto.
1.5.2.2	Plan de gestión de riesgo comunitario en los CC.PP de que estén expuestos a niveles de riesgo Alto y Muy alto con enfoque de género y carácter inclusivo
1.5.2.3	Señalar la ruta de evacuación y zonas seguras en los centros poblados y comunidades del distrito de Lircay
AOM 1.5.3	Mecanismos para promover buenas prácticas en GRD.
1.5.3.1	Formular estrategias comunicacionales para promover adecuadas prácticas en GRD mediante medios de comunicación masiva y redes sociales, concursos, talleres, pasantías entre otros
1.5.3.2	Realizar capacitaciones y jornadas de entrenamiento para apoyar en las labores de prevención, control lucha y extinción de incendios forestales dirigidas a las brigadas Comunes.
O.P.2. Mejorar y promover la adecuada ocupación y uso del territorio considerando la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Lircay.	
AEM. 2.1	Fortalecer la inclusión de la gestión del riesgo de desastres en la planificación y gestión territorial, considerando el contexto del cambio climático en cuanto corresponda
AOM 2.1.1	Instrumentos de planificación y gestión territorial con enfoque de gestión del riesgo de desastre
2.1.1.1	Elaborar el Plan de Ordenamiento Territorial del distrito de Lircay con enfoque de GRD.
2.1.1.2	Elaborar el Plan de Desarrollo Urbano considerando la GRD Según zonas críticas de peligro en el distrito de Lircay.
2.1.1.3	Actualizar el Plan de Desarrollo Distrital Concertado de Lircay.
AOM 2.1.3	Instrumentos técnicos de gestión prospectiva y correctiva implementados
2.1.3.1	Firma de convenio con el ALA-ANA para la determinar las fajas marginales en los ríos del distrito de Lircay
2.1.3.2	Realizar la declaratoria de intangibilidad según estudios preliminares en zonas de Muy Alto riesgo no mitigable
AEM 2.2	Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en el marco normativo relacionado a la ocupación del territorio y su aplicación por las entidades del SINAGERD
AOM 2.2.5	Normas e instrumentos estandarizados elaborados e implementados en GRD para el control y fiscalización del uso adecuado del territorio y edificaciones seguras.
2.2.5.1	Actualizar el TUPA para la estandarización de los procedimientos para la evaluación y fiscalización en GRD entre estas Inspecciones Técnicas de Seguridad (ITSE), Evaluación de Condiciones de Seguridad en Espectáculos Públicos Deportivos y No Deportivos (ECSE), Visita de Inspección de Seguridad en Edificaciones (VISE), Inspecciones de control Urbano, Análisis de Riesgo (AdR) para fines de formalización.
2.2.5.2	Formular y/o actualizar el Régimen de Aplicación de Infracción y sanciones Administrativas-RAISA de la Municipalidad Distrital de Lircay, procedimientos para el control y uso adecuado del territorio además del Área de Conservación Regional
AOM 2.2.7	Procedimientos en GRD para el control y fiscalización de uso adecuado del territorio y edificaciones seguras implementados.
2.2.7.1	Contratar profesionales para las Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones -ITSE
2.2.7.2	Contratar profesionales para evaluar las Condiciones de Seguridad en Espectáculos Públicos Deportivos y No Deportivos- ECSE
2.2.7.3	Contratar profesionales para realizar Visitas de Inspección de Seguridad en Edificaciones (VISE)
2.2.7.4	Realizar Inspecciones (fiscalización) de Control Urbano
AEM. 2.3	Fortalecer la implementación de los programas de servicios públicos seguros.
AOM 2.3.3	Servicio público de Transporte e infraestructura vial nacional en zonas expuestas a niveles de peligro alto y muy alto con mayores niveles de seguridad.
2.3.3.1	Formulación de IOARR para la reparación y mantenimiento de 13.9 km de vía nacional, 21 km de vía departamental y 92.3 km de vía vecinal expuestos a nivel de riesgo alto y muy alto ante heladas en el distrito de Lircay.
2.3.3.2	Formulación de IOARR para la reparación y mantenimiento de 1.80 km de vía nacional, 12.1 km vía departamental y 29.70 km de vía vecinal expuestos a nivel de riesgo alto y muy alto ante inundación en el distrito de Lircay.
2.3.3.3	Formulación de IOARR para la reparación y mantenimiento de 25.50 km de vía nacional, 41.5 km de vía departamental y 111.10 km de vía vecinal expuestos a nivel de riesgo alto y muy alto ante movimientos en masa en el distrito de Lircay.
AOM 2.3.4	Servicio saneamiento en zonas expuestas a niveles de peligro alto y muy alto con mayores niveles de seguridad.
2.3.4.1	Formulación de IOARR para la reparación y Mejoramiento del sistema de abastecimiento de agua potable en el distrito de Lircay.
2.3.4.2	Formulación de IOARR para el mejoramiento del sistema de abastecimiento de agua potable en el distrito de Lircay afectados por movimientos de masas
AEM 2.4	Fortalecer la implementación de intervenciones en GRD en el territorio considerando el enfoque de género e intercultural y carácter inclusivo
AOM 2.4.2	Programas en protección física en GRD en zonas de alta y muy alta exposición a peligros.
2.4.2.1	Formular proyectos de inversión de servicios de protección física ante peligros (defensas ribereñas, espigones, diques incluyendo medidas de infraestructura natural) en el río Sicra, río Opamayo y río Lircay.
2.4.2.2	Formular proyectos y/o programas municipales de mejoramiento y reforzamiento de viviendas (casitas calientes) en zonas expuestas a peligros alto y muy alto comunidades y centros poblados.



2.4.2.3	Formular proyectos de inversión para el desarrollo de técnicas agropecuarias ante peligros hidrometeorológicos (sistemas de riego, fitotoldos, instalación de cobertizos, prácticas de ensilado, etc) en los distritos con susceptibilidad alto y muy alto.
2.4.2.4	Formular ficha de actividades de limpieza y descolmatación en los ríos Sicra, Opamayo y Lircay del distrito de Lircay, aledaños a las comunidades o centros poblados susceptibles a Inundación.
2.4.2.5	Formular proyectos reforestación de cabeceras de cuenca, instalación de diques para control de cárcavas, zanjas de infiltración, manejo de praderas dirigidas a productores agrarios en cabeceras de cuencas, medidas de infraestructura natural y soluciones basadas en la naturaleza y conocimientos ancestrales.
<b>O.P.3. Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Lircay</b>	
AEM 3.1	<b>Fortalecer capacidades para la incorporación de la GRD en el planeamiento estratégico y operativo en las entidades del SINAGERD</b>
AEM 3.1.1	<b>Fortalecer capacidades para la incorporación de la GRD en el planeamiento estratégico y operativo en las entidades del SINAGERD</b>
3.1.1	Fortalecimiento Institucional mediante la creación de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres como órgano de línea
3.1.2	Actualizar el Manual de Organización y funciones (MOF) según normativa vigente Ley del SINAGERD N° 29664
3.1.3	Actualizar el Reglamento de Organización y funciones (ROF) según normativa vigente Ley del SINAGERD N° 29664
3.1.4	Elaborar el Cuadro de Asignación Personal según normativa vigente Ley del SINAGERD N° 29664
3.1.5	Elaborar y/o actualizar el Plan Estratégico Institucional- PEI incorporando la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo.
3.1.6	Elaborar y/o actualizar el Plan Operativo Institucional- POI incorporando la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo.
3.1.7	Actualizar el Plan de Desarrollo Provincial Concertado (PDPC) Provincia de Angaraes incorporando la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo.
3.1.8	Implementar programas de fortalecimiento de capacidades a especialistas, funcionarios y servidores públicos en gestión prospectiva correctiva y reactiva
3.1.9	Implementar programas de fortalecimiento de capacidades a especialistas, funcionarios y servidores públicos en procedimientos de inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones (ITSE), Evaluación de Condiciones de Seguridad en Espectáculos públicos deportivos y no Deportivos (ECSE), Inspecciones de control urbano entre otros.
AEM 3.2	<b>Fortalecer capacidades de las entidades del SINAGERD</b>
AOM 3.2.1	<b>Planes de Continuidad operativa implementados en entidades del SINAGERD.</b>
3.2.1.1	Elaborar planes de continuidad operativa municipal a fin de garantizar la continuidad de la prestación de servicios o bienes a la población del distrito de Lircay.
3.2.1.2	Fiscalizar la elaboración de planes de continuidad operativa de las instituciones integrantes de la plataforma de defensa civil en el distrito de Lircay.
AOM 3.2.2	<b>Mecanismos de articulación con el sector privado en el marco de los planes de continuidad operativa.</b>
3.2.2.1	Fiscalizar la elaboración de planes de continuidad operativa de las empresas prestadoras de servicios básicos en el distrito de Lircay.
AEM 3.3	<b>Fortalecer la coordinación, articulación y participación en GRD de las entidades públicas privadas y población organizada.</b>
AOM 3.3.2	<b>Grupo de trabajo para la GRD y PDC con capacidades fortalecida para la implementación de la GRD.</b>
3.3.1	Fortalecer la implementación de los grupos de trabajo para la Gestión de Riesgo de Desastres como espacio interno de articulación en la municipalidad a través de su reglamento interno y la aprobación del plan anual de actividades
3.3.2	Fortalecer la Plataforma de defensa civil para una adecuada gestión reactiva, mediante la aprobación de su reglamento interno y su plan anual de trabajos
3.3.3	Capacitación de los integrantes del grupo de trabajo y plataforma de defensa civil en temas de gestión de riesgo.
3.3.4	Realizar reuniones periódicas con los miembros del grupo de trabajo y plataforma de defensa civil en temas de gestión prospectiva, correctiva y reactiva
AOM 3.3.3	<b>Espacios de participación en materia de GRD implementados por el sector privado y la sociedad civil, promovidos por las entidades públicas del SINAGERD según sus competencias.</b>
3.3.3.1	Implementar mesas de trabajo dentro de la plataforma de defensa civil con participación del sector privado y sociedad civil en materia de GRD
AOM 3.3.4	<b>Organizaciones sociales y de voluntariado con capacidades de GRD.</b>
3.3.4.1	Ampliación de voluntariados comunales frente a eventos naturales en los CC.PP susceptibles a movimientos en masa, inundación y Heladas con niveles Altos y Muy Altos.
3.3.4.2	Conformación de voluntariados estudiantiles para la difusión del conocimiento del riesgo ante heladas, movimientos de masas por lluvias intensas e inundación fluvial en las instituciones de nivel secundario del distrito de Lircay.
AEM 3.6	<b>Fortalecer las capacidades de las entidades del SINAGERD para el Monitoreo, Seguimiento, Rendición de cuentas y evaluación de la GRD.</b>
AOM 3.6.1	<b>Plataforma para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la GRD, articulada en los tres niveles de gobierno.</b>
3.6.1.1	Registrar información relacionada en la plataforma para el monitoreo, seguimiento y evaluación para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la GRD considerando la GP, GC, GR (Encuestas ENAGERD, RENAMU, EPCI, SINPAD, etc.).
<b>O.P.4. Promover y fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública y privada en el distrito de Lircay.</b>	
AEM 4.1	<b>Mejorar el acceso a instrumentos de gestión financiera del riesgo del sector público y privado.</b>
AOM 4.1.1	<b>Capacitación y asistencia técnica en incorporación de la GRD en las inversiones públicas.</b>



4.1.1.1	Aprobar mediante resolución de consejo municipal el contenido mínimo de los términos de referencia para estudios de evaluación de riesgos para proyectos de inversión.
4.1.1.2	Incluir dentro del ROF y MOF las funciones específicas de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres para la revisión de los estudios de evaluación de riesgos de los proyectos de inversión pública y privada (cambio de uso de suelo- ZEE)
4.1.1.3	Fortalecimiento de los funcionarios en diseño de una estrategia de gestión financiera para la GRD a través del FONDES, del PP068, cooperación internacional y Protección Financiera
<b>AOM 4.1.3</b>	<b>Alianzas y acuerdos con el sector privado para fortalecer las inversiones privadas en GRD.</b>
4.1.3.1	Fortalecer espacios de dialogo o grupos de colaboración entre las agencias de ayuda internacional, gremios, empresas y el sector público con enfoque territorial
4.1.3.2	Incluir en los requisitos para el cambio de uso de suelos las evaluaciones de riesgo según Resolución Ministerial N° 020-2020- Vivienda

Fuente: Equipo Técnico

### 3.4.3 Roles y Responsabilidades Institucionales

Las estrategias planteadas responden al desarrollo del enfoque prospectivo y correctivo del riesgo, en armonía con el PLANAGERD 2022-2030, teniendo en cuenta los roles y funciones de los gobiernos locales siendo imprescindible la adecuada coordinación técnica de los miembros de la Municipalidad Distrital de Lircay, en este sentido se detallan las responsabilidades funcionales de las unidades orgánicas de la municipalidad para el cumplimiento de los objetivos del PPRD LIRCAY.

Cuadro N° 61. Responsabilidad funcional según objetivo estratégico del PPRD LIRCAY

Objetivos Prioritarios	Acciones estratégicas		Acciones Operativas		Responsables
O.P.1. Mejorar y promover la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población del distrito de Lircay.	AEM 1.2	Incrementar el desarrollo de los componentes del análisis del riesgo y el monitoreo/vigilancia de zonas expuestas en el territorio	AOM 1.2.2.	Estudios de riesgo desarrollados a nivel territorial.	Sub Gerencia de Planeamiento Territorial y control Urbano y Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.
	AEM 1.3	Incrementar las capacidades para la gestión de la información, disponibilidad y acceso al conocimiento actualizado del riesgo de desastres en las entidades del SINAGERD	AOM 1.3.1	Sistema e información para la gestión prospectiva, correctiva y reactiva.	Sub Gerencia de Planeamiento Territorial y control Urbano y Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.
	AEM 1.4	Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la educación básica y educación superior técnico productiva con carácter inclusivo y con atención a los enfoques de interculturalidad género e intergeneracional	AOM 1.4.1	Materiales educativos que incorporen la GRD para la educación básica.	Sub Gerencia de Planeamiento Territorial y control Urbano y Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.
	AEM 1.5	Desarrollar programas de educación comunitaria en gestión del riesgo de desastres dirigida a la Población urbana y Rural con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural	AOM 1.5.1	Programa diferenciado de educación comunitaria que fortalezcan conocimientos en gestión prospectiva, correctiva y reactiva de la GRD.	Sub Gerencia de Planeamiento Territorial y control Urbano y Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.
AOM 1.5.2	Instrumentos técnicos y normativos desarrollados con carácter inclusivo y		Sub Gerencia de Planeamiento Territorial y control Urbano y Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de		



Objetivos Prioritarios	Acciones estratégicas		Acciones Operativas		Responsables
				enfoque de género e intercultural para la educación comunitaria en GRD.	Desastres y Defensa Civil.
			AOM 1.5.3	Mecanismos para promover buenas prácticas en GRD.	Sub Gerencia de Planeamiento Territorial y control Urbano y Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.
	AEM 2.1	Fortalecer la inclusión de la gestión del riesgo de desastres en la planificación y gestión territorial, considerando el contexto del cambio climático en cuanto corresponda	AOM 2.1.1	Instrumentos de planificación y gestión territorial con enfoque de gestión del riesgo de desastre	Sub Gerencia de Planeamiento Territorial y control Urbano y Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.
			AOM 2.1.3	Instrumentos técnicos de gestión prospectiva y correctiva implementados	Sub Gerencia de Planeamiento Territorial y control Urbano y Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.
O.P.2. Mejorar y promover la adecuada ocupación y uso del territorio considerando la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Lircay.	AEM 2.2	Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en el marco normativo relacionado a la ocupación del territorio y su aplicación por las entidades del SINAGERD	AOM 2.2.5	Normas e instrumentos estandarizados elaborados e implementados en GRD para el control y fiscalización del uso adecuado del territorio y edificaciones seguras.	Sub Gerencia de Planeamiento Territorial y control Urbano y Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.
			AOM 2.2.7	Procedimientos en GRD para el control y fiscalización de uso adecuado del territorio y edificaciones seguras implementados.	Sub Gerencia de Planeamiento Territorial y control Urbano y Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.
	AEM 2.3	Fortalecer la implementación de los programas de servicios públicos seguros.	AOM 2.3.3	Servicio público de Transporte e infraestructura vial nacional en zonas expuestas a niveles de peligro alto y muy alto con mayores niveles de seguridad.	Sub Gerencia de Planeamiento Territorial y control Urbano y Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.
			AOM 2.3.4	Servicio saneamiento en zonas expuestas a niveles de peligro alto y muy alto con mayores niveles de seguridad.	Sub Gerencia de Planeamiento Territorial y control Urbano y Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.
	AEM 2.4	Fortalecer la implementación de intervenciones en GRD en el territorio considerando el enfoque	AOM 2.4.2	Programas en protección física en GRD en zonas de alta y muy alta	Sub Gerencia de Planeamiento Territorial y control Urbano y Sub Gerencia de Gestión



Objetivos Prioritarios	Acciones estratégicas		Acciones Operativas		Responsables
		de género e intercultural y carácter inclusivo		exposición a peligros.	del Riesgo de Desastres y Defensa Civil y sub gerencia de desarrollo económico productivo y subgerencia de gestión ambiental y saneamiento
O.P.3. Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Lircay.	AEM 3.1	Fortalecer capacidades para la incorporación de la GRD en el planeamiento estratégico y operativo en las entidades del SINAGERD	AEM 3.1.1	Fortalecer capacidades para la incorporación de la GRD en el planeamiento estratégico y operativo en las entidades del SINAGERD	Sub Gerencia de Planeamiento Territorial y control Urbano y Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil y subgerencia de desarrollo económico productivo.
	AEM 3.2	Fortalecer capacidades de las entidades del SINAGERD	AOM 3.2.1	Planes de Continuidad operativa implementados en entidades del SINAGERD.	Sub Gerencia de Planeamiento Territorial y control Urbano y Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.
			AOM 3.2.2	Mecanismos de articulación con el sector privado en el marco de los planes de continuidad operativa.	Sub Gerencia de Planeamiento Territorial y control Urbano y Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.
	AEM 3.3	Fortalecer la coordinación, articulación y participación en GRD de las entidades públicas privadas y población organizada.	AOM 3.3.2	Grupo de trabajo para la GRD y PDC con capacidades fortalecida para la implementación de la GRD.	Sub Gerencia de Planeamiento Territorial y control Urbano y Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.
			AOM 3.3.3	Espacios de participación en materia de GRD implementados por el sector privado y la sociedad civil, promovidos por las entidades públicas del SINAGERD según sus competencias.	Sub Gerencia de Planeamiento Territorial y control Urbano y Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.
			AOM 3.3.4	Organizaciones sociales y de voluntariado con capacidades de GRD.	Sub Gerencia de Planeamiento Territorial y control Urbano y Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.
	AEM 3.6	Fortalecer las capacidades de las entidades del SINAGERD para el Monitoreo, Seguimiento, Rendición de cuentas y evaluación de la GRD.	AOM 3.6.1	Plataforma para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la GRD, articulada en los tres niveles de gobierno.	Sub Gerencia de Planeamiento Territorial y control Urbano y Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.



Objetivos Prioritarios	Acciones estratégicas		Acciones Operativas		Responsables
O.P.4. Promover y fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública y privada en el distrito de Lircay.	AEM 4.1	Mejorar el acceso a instrumentos de gestión financiera del riesgo del sector público y privado.	AOM 4.1.1	Capacitación y asistencia técnica en incorporación de la GRD en las inversiones públicas.	Sub Gerencia de Planeamiento Territorial y control Urbano y Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.
			AOM 4.1.3	Alianzas y acuerdos con el sector privado para fortalecer las inversiones privadas en GRD.	Sub Gerencia de Planeamiento Territorial y control Urbano y Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.

Fuente: Equipo Técnico

### 3.4.4 Propuesta de Medidas Estructurales

Las medidas estructurales son aquellas construcciones físicas o técnicas de ingeniería implementadas con el objetivo de garantizar la resiliencia y resistencia de las estructuras o fuentes de peligro, estas son empleadas para evitar y reducir riesgos.

Estas deberán ser incluidas en la Programación Multianual de Inversiones para las etapas de formulación, ejecución, operación y mantenimiento.

Cuadro N° 62. Objetivos, estrategias y acciones de las medidas estructurales

Actividades de las Acciones estratégicas del PPRRD Lircay	
O.P.2. Mejorar y promover la adecuada ocupación y uso del territorio considerando la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Lircay.	
AEM. 2.3	Fortalecer la implementación de los programas de servicios públicos seguros.
AOM 2.3.3	Servicio público de Transporte e infraestructura vial nacional en zonas expuestas a niveles de peligro alto y muy alto con mayores niveles de seguridad.
2.3.3.1	Formulación de IOARR para la reparación y mantenimiento de 13.9 km de vía nacional, 21 km de vía departamental y 92.3 km de vía vecinal expuestos a nivel de riesgo alto y muy alto ante heladas en el distrito de Lircay.
2.3.3.2	Formulación de IOARR para la reparación y mantenimiento de 1.80 km de vía nacional, 12.1 km vía departamental y 29.70 km de vía vecinal expuestos a nivel de riesgo alto y muy alto ante inundación en el distrito de Lircay.
2.3.3.3	Formulación de IOARR para la reparación y mantenimiento de 25.50 km de vía nacional, 41.5 km de vía departamental y 111.10 km de vía vecinal expuestos a nivel de riesgo alto y muy alto ante movimientos en masa en el distrito de Lircay.
AOM 2.3.4	Servicio saneamiento en zonas expuestas a niveles de peligro alto y muy alto con mayores niveles de seguridad.
2.3.4.1	Formulación de IOARR para la reparación y Mejoramiento del sistema de abastecimiento de agua potable en el distrito de Lircay.
2.3.4.2	Formulación de IOARR para el mejoramiento del sistema de abastecimiento de agua potable en el distrito de Lircay afectados por movimientos de masas.
AEM 2.4	Fortalecer la implementación de intervenciones en GRD en el territorio considerando el enfoque de género e intercultural y carácter inclusivo
AOM 2.4.2	Programas en protección física en GRD en zonas de alta y muy alta exposición a peligros.
2.4.2.1	Formular proyectos de inversión de servicios de protección física ante peligros (defensas ribereñas, espigones, diques incluyendo medidas de infraestructura natural) en el río Sicra, río Opamayo y río Lircay.
2.4.2.2	Formular proyectos y/o programas municipales de mejoramiento y reforzamiento de viviendas (casitas calientes) en zonas expuestas a peligros alto y muy alto comunidades y centros poblados.
2.4.2.3	Formular proyectos de inversión para el desarrollo de técnicas agropecuarias ante peligros hidrometeorológicos (sistemas de riego, fitotoldos, instalación de cobertizos, prácticas de ensilado, etc) en los distritos con susceptibilidad alto y muy alto.
2.4.2.4	Formular ficha de actividades de limpieza y descolmatación en los ríos Sicra, Opamayo y Lircay del distrito de Lircay, aledaños a las comunidades o centros poblados susceptibles a Inundación.
2.4.2.5	Formular proyectos reforestación de cabeceras de cuenca, instalación de diques para control de cárcavas, zanjas de infiltración, manejo de praderas dirigidas a productores agrarios en cabeceras de cuencas, medidas de infraestructura natural y soluciones basadas en la naturaleza y conocimientos ancestrales (detallar zonas)

Fuente: Equipo Técnico

Teniendo en cuenta que la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres, tiene por objetivo prevenir y evitar la generación de nuevos riesgos que puedan generar la interrupción de la provisión de bienes y servicios públicos, ayudando en la reducción de la fragilidad y el aumento de la resiliencia de la población, tales



como la ampliación de servicios básicos, acceso a medios de comunicación, etc que contribuyan a garantizar la seguridad económica y estructural, ante lo expuesto, la Municipalidad Distrital de Lircay tiene en cartera de inversiones los siguientes proyectos:

Cuadro N° 63. Proyectos que refuerzan la gestión prospectiva del riesgo de desastres

N°	CÓDIGO IDEA	NOMBRE DE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	MONTO DE INVERSIÓN (S./.)	PMI
1	2470034	Creación del servicio de agua potable y saneamiento básico en la localidad de Ccellccaypata del centro poblado de Chahuarma.	Proyecto de Inversión	Saneamiento	1,088,527.00	SI
2	2453056	Creación del servicio de agua potable y saneamiento básico en las localidades de Añascancha, Antapi del centro poblado de Chahuarma y totora, Condorpaccha, del centro poblado de Unión progreso de Patahuasi.	Proyecto de Inversión	Saneamiento	4,884,503.00	SI
3	2387648	Creación del servicio de agua potable y saneamiento básico en las localidades de Maccerrhua, Accohuarma, Totorilla y San Juan de Ccochaccasa centro poblado de Chahuarma.	Proyecto de Inversión	Saneamiento	3,278,692.00	SI

Fuente: Cartera de Inversiones del Programa Multianual de Inversiones 2024-2026 de la Municipalidad Distrital de Lircay.

Cuadro N° 64. Proyectos que refuerzan la gestión correctiva del riesgo de desastres

N°	CUI/Cod. idea	NOMBRE DE INVERSIÓN	TIPOLOGÍA DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	MONTO DE INVERSIÓN (S./.)	PMI
1	2460697	Mejoramiento del sistema de agua potable y saneamiento básico del barrio de Huayta Huayta del cp. de nueva Esperanza – Carhuapata.	Proyecto de Inversión	Saneamiento	1,147,066.00	SI
2	2342455	Mejoramiento del servicio de agua potable y saneamiento básico en las localidades de los Angeles de Ipipata, Huarihuaycco y los Caserios de Ccollpapampa, Ayapata y Puccopata del centro poblado de Carhuapata.	Proyecto de Inversión	Saneamiento	4,991,991.00	SI
3	2387560	Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable y saneamiento básico en el centro poblado de Allato.	Proyecto de Inversión	Saneamiento	3,196,968.00	SI
5	2481773	Mejoramiento de los servicios de agua potable e instalaciones de unidades básicas del saneamiento en la localidad de Checcherumi del centro poblado de Carhuapata.	Proyecto de Inversión	Saneamiento	1,516,739.00	SI

Fuente: Cartera de Inversiones del Programa Multianual de Inversiones 2024-2026 de la Municipalidad Distrital de Lircay.

### 3.4.5 Propuesta de Medidas No Estructurales

Las medidas de carácter no estructural son aquellas que no representan un cambio físico o estructural del entorno, es decir utiliza el conocimiento, acuerdos y acciones relacionadas al fortalecimiento institucional, mejoramiento de capacidades, así como



elevar el nivel de conciencia y cultura de la población con el objetivo de reducir las vulnerabilidades, los cuales son representadas a través de las siguientes actividades:

Cuadro N° 65. Objetivos, estrategias y acciones de las medidas no estructurales

Actividades de las Acciones estratégicas del PPRD_LIRCAY	
O.P.1. Mejorar y promover la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población del distrito de Lircay.	
AEM 1.2	Incrementar el desarrollo de los componentes del análisis del riesgo y el monitoreo/vigilancia de zonas expuestas en el territorio
AOM 1.2.2.	Estudios de riesgo desarrollados a nivel territorial.
1.2.2.1	Realizar estudios de Evaluación de riesgos de heladas en los Centros Poblados de Paria, Secollape, Pelapata, Pallca, Agua Dulce, Muyuranra, Chiku, Julian Cucho, Toccyascca, Yuraccaballo, Nueva Jerusalen, Quiclopata, Huaracco, Oureochuanca, Sayaccamachay, Lachoccc, Acomarca, Usno, Yuraccasa, Callape, Sayhua, Chipana, Pajari, Concorpaccha, Haton romi, y los demás centros poblados que se encuentran en susceptibilidad nivel alta para incluir en el programa multisectorial de bajas temperaturas.
1.2.2.2	Desarrollar estudios de Evaluación de Riesgos ante inundación fluvial en los CC. PP de Condorpaccha, Haton rumi, Majurhua, Accohuarma, Unión progreso patahuasi, Accoylla, Ajolmayo, Ccolpapampa, Challhuapuquio, Carpamapa, Tucspampa, Huaripampa, Yanama y Ocopa.
1.2.2.3	Desarrollar estudios de Evaluación de Riesgos ante movimientos de masas por lluvias intensas en los CC. PP de Pajari, Totorá, Yupac Amaru, Chau'piracca, Huayatahuayta, Huilcaspata, Cachipiti, Huayrihuaycco, Checceruni, Ayapata, Jatumpata, Alto pata pampa, Chaquicocha, Los ángeles, Latapuquio, San Antonio, Canchapata, San Antonio de Huaripampa y otros centros poblados al que tienen nivel de susceptibilidad Muy Alta
AEM 1.3	Incrementar las capacidades para la gestión de la información, disponibilidad y acceso al conocimiento actualizado del riesgo de desastres en las entidades del SINAGERD
AOM 1.3.1	Sistema e información para la gestión prospectiva, correctiva y reactiva.
1.3.1.1	Crear un sistema o plataforma geo informática para la gestión prospectiva y correctiva de la GRD
1.3.1.2	Mantenimiento al sistema o plataforma geo informática que garantice la continuidad operativa de dicho sistema.
1.3.1.3	Fortalecer capacidades en el acceso y uso de la información proporcionada por el SINPAD Y SIGRID.
AEM 1.4	Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la educación básica y educación superior técnico productiva con carácter inclusivo y con atención a los enfoques de interculturalidad género e intergeneracional
AOM 1.4.1	Materiales educativos que incorporen la GRD para la educación básica.
1.4.1.1	Elaborar materiales educativos que incorporen al GRD en los diferentes niveles educativos
1.4.1.2	Desarrollar campañas de educación frente a heladas dirigidas a estudiantes de las II.EE ubicadas en zonas de muy alto y alto riesgo ante heladas, entre otras en muy alta exposición ante heladas
1.4.1.3	Desarrollar campañas de educación frente a inundación dirigidas a estudiantes de las II.EE ubicadas en zonas de muy alto y alto riesgo ante inundación; entre otras en muy alta exposición ante inundación.
1.4.1.4	Desarrollar campañas de educación frente a movimientos de masas (lluvias intensas) dirigidas a estudiantes de las II.EE ubicadas en zonas de muy alto y alto riesgo ante movimiento de; entre otras en muy alta exposición ante movimientos en masa.
1.4.1.5	Elaborar el Plan de Educación Comunitaria con enfoque de GRD.
AOM 1.4.2	Materiales educativos que incorporen la GRD para la educación superior y técnico productivo.
1.4.2.1	Desarrollar campañas de sensibilización y educación frente a bajas temperaturas dirigidas a agricultores de las zonas alto andinas del Distrito de Lircay.
AEM 1.5	Desarrollar programas de educación comunitaria en gestión del riesgo de desastres dirigida a la Población urbana y Rural con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural
AOM 1.5.1	Programa diferenciado de educación comunitaria que fortalezcan conocimientos en gestión prospectiva, correctiva y reactiva de la GRD.
1.5.1.1	Realizar campañas de educación ambiental sobre temas conservación de suelos y quemados de pastizales Dirigida a los productores agropecuarios del distrito en coordinación con la subgerencia de desarrollo económico de la Municipalidad Distrital de Lircay.
AOM 1.5.2	Instrumentos técnicos y normativos desarrollados con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural para la educación comunitaria en GRD.
1.5.2.1	Elaborar mapas comunifarios de riesgo en las CC. PP de Pajari, Totorá, Yupac Amaru, Chau'piracca, Huayatahuayta, Huilcaspata, Cachipiti, Huayrihuaycco, Checceruni, Ayapata, Jatumpata, Alto pata pampa, Chaquicochá, Los ángeles, Latapuquio, San Antonio, Canchapata, San Antonio de Huaripampa y otros centros poblados al que tienen nivel de susceptibilidad Muy Alta.
1.5.2.2	Plan de gestión de riesgo comunitario en los CC. PP de Pajari, Totorá, Yupac Amaru, Chau'piracca, Huayatahuayta, Huilcaspata, Cachipiti, Huayrihuaycco, Checceruni, Ayapata, Jatumpata, Alto pata pampa, Chaquicocha, Los ángeles, Latapuquio, San Antonio, Canchapata, San Antonio de Huaripampa y otros centros poblados al que tienen nivel de susceptibilidad Muy Alta.con enfoque de género y carácter inclusivo.
1.5.2.3	Señalar la ruta de evacuación y zonas seguras en los centros poblados y comunidades del distrito de Lircay expuestos a susceptibilidad Alta y Muy Alta.
AOM 1.5.3	Mecanismos para promover buenas prácticas en GRD.
1.5.3.1	Formular estrategias comunicacionales para promover adecuadas prácticas en GRD mediante medios de comunicación masiva y redes sociales, concursos, talleres, pasantías entre otros
1.5.3.2	Realizar capacitaciones y jornadas de entrenamiento para apoyar en las labores de prevención, control lucha y extinción de incendios forestales dirigidas a las brigadas Comunes.
O.P.2. Mejorar y promover la adecuada ocupación y uso del territorio considerando la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Lircay.	



AEM. 2.1	Fortalecer la inclusión de la gestión del riesgo de desastres en la planificación y gestión territorial, considerando el contexto del cambio climático en cuanto corresponda
AOM 2.1.1	Instrumentos de planificación y gestión territorial con enfoque de gestión del riesgo de desastre
2.1.1.1	Elaborar el Plan de Ordenamiento Territorial del distrito de Lircay con enfoque de GRD.
2.1.1.2	Elaborar el Plan de Desarrollo Urbano considerando la GRD Según zonas críticas de peligro en el distrito de Lircay.
2.1.1.3	Actualizar el Plan de Desarrollo Provincial de Angaraes.
AOM 2.1.3	<b>Instrumentos técnicos de gestión prospectiva y correctiva implementados</b>
2.1.3.1	Firma de convenio con el ALA-ANA para la determinar las fajas marginales en los ríos sicra, opamayo, Lircay y otros ríos involucrados dentro del distrito de Lircay.
2.1.3.2	Realizar la declaratoria de intangibilidad según estudios preliminares en zonas de muy alto riesgo no mitigable
AEM. 2.2	Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en el marco normativo relacionado a la ocupación del territorio y su aplicación por las entidades del SINAGERD
AOM 2.2.5	<b>Normas e instrumentos estandarizados elaborados e implementados en GRD para el control y fiscalización del uso adecuado del territorio y edificaciones seguras.</b>
2.2.5.1	Actualizar el TUPA para la estandarización de los procedimientos para la evaluación y fiscalización en GRD entre estas Inspecciones Técnicas de Seguridad (ITSE), Evaluación de Condiciones de Seguridad en Espectáculos Públicos Deportivos y No Deportivos (ECSE), Visita de Inspección de Seguridad en Edificaciones (VISE), Inspecciones de control Urbano, Análisis de Riesgo (AdR) para fines de formalización.
2.2.5.2	Formular y/o actualizar el Régimen de Aplicación de Infracción y sanciones Administrativas-RAISA de la Municipalidad Provincial de Angaraes, procedimientos para el control y uso adecuado del territorio además del Área de Conservación Regional
AOM 2.2.7	<b>Procedimientos en GRD para el control y fiscalización de uso adecuado del territorio y edificaciones seguras implementados.</b>
2.2.7.1	Contratar profesionales para las Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones -ITSE
2.2.7.2	Contratar profesionales para evaluar las Condiciones de Seguridad en Espectáculos Públicos Deportivos y No Deportivos- ECSE
2.2.7.3	Contratar profesionales para realizar Visitas de Inspección de Seguridad en Edificaciones (VISE)
2.2.7.4	Realizar Inspecciones (fiscalización) de Control Urbano
<b>O.P.3. Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Apata</b>	
AEM 3.1	Fortalecer capacidades para la incorporación de la GRD en el planeamiento estratégico y operativo en las entidades del SINAGERD
AEM 3.1.1	Fortalecer capacidades para la incorporación de la GRD en el planeamiento estratégico y operativo en las entidades del SINAGERD
3.1.1	Fortalecimiento Institucional mediante la creación de la Sub Gerencia de Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad Provincial de Angaraes, como órgano de línea.
3.1.2	Actualizar el Manual de Organización y funciones según normativa vigente Ley del SINAGERD N° 29664
3.1.3	Actualizar el Reglamento de Organización y funciones según normativa vigente Ley del SINAGERD N° 29664
3.1.4	Elaborar el Cuadro de Asignación Personal según normativa vigente Ley del SINAGERD N° 29664
3.1.5	Elaborar y/o actualizar el Plan Estratégico Institucional- PEI incorporando la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo.
3.1.6	Elaborar y/o actualizar el Plan Operativo Institucional- POI incorporando la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo.
3.1.7	Elaborar y/o actualizar el Plan de Desarrollo Provincial Concertado (PDPC) Provincia de Lircay, incorporando la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo.
3.1.8	Implementar programas de fortalecimiento de capacidades a especialistas, funcionarios y servidores públicos en gestión prospectiva correctiva y reactiva
3.1.9	Implementar programas de fortalecimiento de capacidades a especialistas, funcionarios y servidores públicos en procedimientos de inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones (ITSE), Evaluación de Condiciones de Seguridad en Espectáculos públicos deportivos y no Deportivos (ECSE), Inspecciones de control urbano entre otros.
AEM 3.2	<b>Fortalecer capacidades de las entidades del SINAGERD</b>
AOM 3.2.1	<b>Planes de Continuidad operativa implementados en entidades del SINAGERD.</b>
3.2.1.1	Elaborar planes de continuidad operativa municipal a fin de garantizar la continuidad de la prestación de servicios o bienes a la población del distrito de Lircay.
3.2.1.2	Fiscalizar la elaboración de planes de continuidad operativa de las instituciones integrantes de la plataforma de defensa civil en el distrito de Lircay.
AOM 3.2.2	<b>Mecanismos de articulación con el sector privado en el marco de los planes de continuidad operativa.</b>
3.2.2.1	Fiscalizar la elaboración de planes de continuidad operativa de las empresas prestadoras de servicios básicos en el distrito de Lircay.
AEM 3.3	Fortalecer la coordinación, articulación y participación en GRD de las entidades públicas privadas y población organizada.
AOM 3.3.2	<b>Grupo de trabajo para la GRD y PDC con capacidades fortalecida para la implementación de la GRD.</b>
3.3.2.1	Fortalecer la implementación de los grupos de trabajo para la Gestión de Riesgo de Desastres como espacio interno de articulación en la municipalidad a través de su reglamento interno y la aprobación del plan anual de actividades
3.3.2.2	Fortalecer la Plataforma de defensa civil para una adecuada gestión reactiva, mediante la aprobación de su reglamento interno y su plan anual de trabajos
3.3.2.3	Capacitación de los integrantes del grupo de trabajo y plataforma de defensa civil en temas de gestión de riesgo.
3.3.2.4	Realizar reuniones periódicas con los miembros del grupo de trabajo y plataforma de defensa civil en temas de gestión prospectiva, correctiva y reactiva



AOM 3.3.3	Espacios de participación en materia de GRD implementados por el sector privado y la sociedad civil, promovidos por las entidades públicas del SINAGERD según sus competencias.
3.3.3.1	Implementar mesas de trabajo dentro de la plataforma de defensa civil con participación del sector privado y sociedad civil en materia de GRD
AOM 3.3.4	<b>Organizaciones sociales y de voluntariado con capacidades de GRD.</b>
3.3.4.1	Conformación de voluntariados estudiantiles para la difusión del conocimiento del riesgo ante heladas, movimientos de masas por lluvias intensas e inundación en las instituciones educativas del distrito de Lircay.
AEM 3.6	<b>Fortalecer las capacidades de las entidades del SINAGERD para el Monitoreo, Seguimiento, Rendición de cuentas y evaluación de la GRD.</b>
AOM 3.6.1	<b>Plataforma para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la GRD, articulada en los tres niveles de gobierno.</b>
3.6.1.1	Registrar información relacionada en la plataforma para el monitoreo, seguimiento y evaluación para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la GRD considerando la GP, GC, GR (Encuestas ENAGERD, RENAMU, EPCI, SINPAD, ect)
<b>O.P.4. Promover y fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública y privada en el distrito de Apata.</b>	
AEM 4.1	<b>Mejorar el acceso a instrumentos de gestión financiera del riesgo del sector público y privado.</b>
AOM 4.1.1	<b>Capacitación y asistencia técnica en incorporación de la GRD en las inversiones públicas.</b>
4.1.1.1	Aprobar mediante resolución de consejo municipal el contenido mínimo de los términos de referencia para estudios de evaluación de riesgos para proyectos de inversión.
4.1.1.2	Incluir dentro del ROF y MOF las funciones específicas de la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres para la revisión de los estudios de evaluación de riesgos de los proyectos de inversión pública y privada (cambio de uso de suelo- ZEE)
4.1.1.3	Fortalecimiento de los funcionarios en diseño de una estrategia de gestión financiera para la GRD a través del FONDES, del PPO68, cooperación internacional y Protección Financiera
AOM 4.1.3	<b>Alianzas y acuerdos con el sector privado para fortalecer las inversiones privadas en GRD.</b>
4.1.3.1	Fortalecer espacios de diálogo o grupos de colaboración entre las agencias de ayuda internacional, gremios, empresas y el sector público con enfoque territorial
4.1.3.2	Incluir en los requisitos para el cambio de uso de suelos las evaluaciones de riesgo según Resolución Ministerial N° 020-2020- Vivienda

Fuente: Equipo Técnico

### 3.4.6 Matriz de indicadores y logros esperados

En el siguiente cuadro se detallan los objetivos estratégicos, indicadores y logros esperados hacia el 2030.





Cuadro N° 66. Matriz de los indicadores y logros esperados del PPRRD LIRCAY

Código	Actividades Operativas	Unidad de Medida	Línea base		Meta Física	Medios de verificación
			Valor	Año		
<b>O.P.1. Mejorar y promover la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población del distrito de Lircay.</b>						
<b>AEM 1.2</b>	<b>Incrementar el desarrollo de los componentes del análisis del riesgo y el monitoreo/vigilancia de zonas expuestas en el territorio</b>					
<b>AOM 1.2.2.</b>	<b>Estudios de riesgo desarrollados a nivel territorial.</b>					
1.2.2.1	Realizar estudios de Evaluación de riesgos de heladas en los Centros Poblados de Paria, Seccllape, Pelapata, Pallca, Agua Dulce, Muyuranra, Chiku, Julian Cucho, Toccyasca, Yuraccaballo, Nueva Jerusalen, Quicllapata, Huaracco, Ourecchuanca, Sayaccamachay, Lachocc, Acomarca, Usno, Yuraccasa, Callape, Sayhua, Chipana, Pajari, Concorpaccha, Haton romi, y los demás centros poblados que se encuentran en susceptibilidad nivel alta y Muy Alta para incluir en el programa multisectorial de bajas temperaturas.	Estudio			7	CENEPRED
1.2.2.2	Desarrollar estudios de Evaluación de Riesgos ante inundación fluvial en los CC. PP de Condorpaccha, Haton rumi, Majurhua, Accohuarma, Unión progreso patahuasi, Accoylla, Ajolmayo, Ccolpapampa, Challhuapuquio, Carpapampa, Tucsipampa, Huaripampa, Yanama y Ocopa.	Estudio	0%	2024-2028	7	CENEPRED
1.2.2.3	Desarrollar estudios de Evaluación de Riesgos ante movimientos de masas por lluvias intensas en los CC. PP de Pajari, Totorá, Yupac Amaru, Chau'piracca, Huayatahuayta, Huilcaspata, Cachipiti, Huayrihuaycco, Checceruni, Ayapata, Jatumpata, Alto pata pampa, Chaquicocha, Los ángeles, Latapuquio, San Antonio, Canchapata, San Antonio de Huaripampa y otros centros poblados al que tienen nivel de susceptibilidad Muy Alta	Estudio			7	CENEPRED
<b>AEM 1.3</b>	<b>Incrementar las capacidades para la gestión de la información, disponibilidad y acceso al conocimiento actualizado del riesgo de desastres en las entidades del SINAGERD</b>					
<b>AOM 1.3.1</b>	<b>Sistema e información para la gestión prospectiva, correctiva y reactiva.</b>					
1.3.1.1	Crear un sistema o plataforma geo informático para la gestión prospectiva y correctiva de la GRD	Plataforma geo informática			1	Oficina de Defensa Civil de la MPA - CENEPRED
1.3.1.2	Mantenimiento al sistema o plataforma geo informática que garantice la continuidad operativa de dicho sistema.	Actividad	0%	2024-2030	3	Oficina de Defensa Civil de la MPA - CENEPRED
1.3.1.3	Fortalecer capacidades en el acceso y uso de la información proporcionada por el SINPAD Y SIGRID.	Personas			140	Oficina de Defensa Civil de la MPA - CENEPRED-INDECI
<b>AEM 1.4</b>	<b>Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la educación básica y educación superior técnico productiva con carácter inclusivo y con atención a los enfoques de interculturalidad género e intergeneracional</b>					
<b>AOM 1.4.1</b>	<b>Materiales educativos que incorporen la GRD para la educación básica.</b>					
1.4.1.1	Elaborar materiales educativos que incorporen al GRD en los diferentes 147 niveles educativos dentro del distrito de Lircay.	Actividad		2024-2030	14	Oficina de Defensa Civil de la MPA
1.4.1.2	Desarrollar campañas de educación frente a heladas dirigidas a estudiantes de las II.EE ubicadas en zonas de muy alto y alto riesgo ante heladas.	Campaña	0%	2024-2030	7	Oficina de Defensa Civil de la MPA
1.4.1.3	Desarrollar campañas de educación frente a inundación dirigidas a estudiantes de las II.EE ubicadas en zonas en muy alto y alto riesgo ante inundación; entre otras en muy alta exposición ante inundación.	Campaña		2024-2030	7	Oficina de Defensa Civil de la MPA



Código	Actividades Operativas	Unidad de Medida	Línea base		Meta Física	Medios de verificación
			Valor	Año		
1.4.1.4	Desarrollar campañas de educación frente a movimientos de masas (lluvias intensas) dirigidas a estudiantes de las II.EE ubicadas en zonas en muy alto y alto riesgo ante movimiento de; entre otras en muy alta exposición ante movimientos en masa.	Campaña	0%	2024-2030	7	Oficina de Defensa Civil de la MPA
1.4.1.5	Elaborar el Plan de Educación Comunitaria con enfoque de GRD.	Campaña		2024-2030	7	Oficina de Defensa Civil de la MPA
AOM 1.4.2	<b>Materiales educativos que incorporen la GRD para la educación superior y técnico productivo.</b>					
1.4.2.1	Desarrollar campañas de sensibilización y educación frente a Inundaciones, Movimientos en Masa y Heladas dirigidas a estudiantes de la Universidad Nacional de Huancavelica "sede Lircay".	Campaña	0%	2024-2030	7	Oficina de Defensa Civil de la MPA, CENEPREP-INDECI
1.4.2.2	Cursos de capacitación dirigidas a estudiantes de la Universidad Nacional de Huancavelica "sede Lircay". los estudiantes de las diferentes especialidades frente a Inundaciones, Movimientos en Masa y Heladas.	curso		2024-2030	4	Oficina de Defensa Civil de la MPA, CENEPREP-INDECI
AEM 1.5	<b>Desarrollar programas de educación comunitaria en gestión del riesgo de desastres dirigida a la Población urbana y Rural con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural</b>					
AOM 1.5.1	<b>Programa diferenciado de educación comunitaria que fortalezcan conocimientos en gestión prospectiva, correctiva y reactiva de la GRD.</b>					
1.5.1.1	Realizar campañas de educación ambiental sobre temas conservación de suelos y quemadas de pastizales Dirigida a los productores agropecuarios del distrito en coordinación con la subgerencia de desarrollo económico de la Municipalidad Provincial Angaraes.	Campaña	0%	2024-2030	4	Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR)
AOM 1.5.2	<b>Instrumentos técnicos y normativos desarrollados con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural para la educación comunitaria en GRD.</b>					
1.5.2.1	Elaborar mapas comunitarios de riesgo en las comunidades y CC.PP que estén expuestos a niveles de riesgo Alto y Muy alto.	Actividades	0%	2024-2030	7	CENEPRED-INDECI
1.5.2.2	Plan de gestión de riesgo comunitario en los CC.PP de que estén expuestos a niveles de riesgo Alto y Muy alto con enfoque de género y carácter inclusivo.	Documento		2024-2030	7	CENEPRED-INDECI
1.5.2.3	Señalar la ruta de evacuación y zonas seguras en los centros poblados y comunidades del distrito de Lircay	Actividad		2024-2030	7	CENEPRED-INDECI
AOM 1.5.3	<b>Mecanismos para promover buenas prácticas en GRD.</b>					
1.5.3.1	Formular estrategias comunicacionales para promover adecuadas prácticas en GRD mediante medios de comunicación masiva y redes sociales, concursos, talleres, pasantías entre otros	Informe Técnico	0%	2024-2030	7	CENEPRED-INDECI
1.5.3.2	Realizar capacitaciones y jornadas de entrenamiento para apoyar en las labores de prevención, control lucha y extinción de incendios forestales dirigidas a las brigadas Comunes.	Capacitaciones		2024-2030	4	CENEPRED-INDECI
<b>O.P.2. Mejorar y promover la adecuada ocupación y uso del territorio considerando la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Lircay.</b>						
AEM. 2.1	<b>Fortalecer la inclusión de la gestión del riesgo de desastres en la planificación y gestión territorial, considerando el contexto del cambio climático en cuanto corresponda</b>					
AOM 2.1.1	<b>Instrumentos de planificación y gestión territorial con enfoque de gestión del riesgo de desastre</b>					
2.1.1.1	Elaborar el Plan de Ordenamiento Territorial del distrito de Lircay con enfoque de GRD.	Informe Técnico	0%	2024-2030	1	Oficina de Defensa Civil de la MPH - Gerente de Desarrollo Urbano



Código	Actividades Operativas	Unidad de Medida	Línea base		Meta Física	Medios de verificación
			Valor	Año		
2.1.1.2	Elaborar el Plan de Desarrollo Urbano considerando la GRD Según zonas críticas de peligro en el distrito de Lircay.	Informe Técnico			1	Oficina de Defensa Civil de la MPA - Gerente de Desarrollo Urbano
2.1.1.3	Actualizar el Plan de Desarrollo Provincial Concertado de Lircay.	Informe Técnico			1	Oficina de Defensa Civil de la MPA
<b>AOM 2.1.3</b>	<b>Instrumentos técnicos de gestión prospectiva y correctiva implementados</b>					
2.1.3.1	Firma de convenio con el ALA-ANA para la determinar las fajas marginales en los ríos del distrito de Lircay	Informe Técnico	0%	2024-2030	21	ANA
2.1.3.2	Realizar la declaratoria de intangibilidad según estudios preliminares en zonas de muy sicra. Opamayo, Lircay y entre otros que estén en riesgo nivel muy alto no mitigable.	Informe Técnico			21	CENEPRED-INDECI
<b>AEM 2.2</b>	<b>Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en el marco normativo relacionado a la ocupación del territorio y su aplicación por las entidades del SINAGERD</b>					
<b>AOM 2.2.5</b>	<b>Normas e instrumentos estandarizados elaborados e implementados en GRD para el control y fiscalización del uso adecuado del territorio y edificaciones seguras.</b>					
2.2.5.1	Actualizar el TUPA para la estandarización de los procedimientos para la evaluación y fiscalización en GRD entre estas Inspecciones Técnicas de Seguridad (ITSE), Evaluación de Condiciones de Seguridad en Espectáculos Públicos Deportivos y No Deportivos (ECSE), Visita de Inspección de Seguridad en Edificaciones (VISE), Inspecciones de control Urbano, Análisis de Riesgo (AdR) para fines de formalización.	Documento Técnico	0%	2023-2024	1	Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y Área de Control Previo.
2.2.5.2	Formular y/o actualizar el Régimen de Aplicación de Infracción y sanciones Administrativas-RAISA de la Municipalidad Provincial de Lircay, procedimientos para el control y uso adecuado del territorio además del Área de Conservación Regional	Documento Técnico			1	Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y Área de Control Previo- Oficina de Defensa Civil de la MPA
<b>AOM 2.2.7</b>	<b>Procedimientos en GRD para el control y fiscalización de uso adecuado del territorio y edificaciones seguras implementados.</b>					
2.2.7.1	Contratar profesionales para las Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones -ITSE	Contrato	0%	2024-2030	7	MVCS_ Oficina de Defensa Civil de la MPA
2.2.7.2	Contratar profesionales para evaluar las Condiciones de Seguridad en Espectáculos Públicos Deportivos y No Deportivos- ECSE	Contrato			7	MVCS_ Oficina de Defensa Civil de la MPA
2.2.7.3	Contratar profesionales para realizar Visitas de Inspección de Seguridad en Edificaciones (VISE)	Contrato			7	MVCS_ Oficina de Defensa Civil de la MPA
2.2.7.4	Realizar Inspecciones (fiscalización) de Control Urbano	Actividad			7	MVCS_ Oficina de Defensa Civil de la MPA
<b>AEM 2.3</b>	<b>Fortalecer la implementación de los programas de servicios públicos seguros.</b>					
<b>AOM 2.3.3</b>	<b>Servicio público de Transporte e infraestructura vial nacional en zonas expuestas a niveles de peligro alto y muy alto con mayores niveles de seguridad.</b>					
2.3.3.1	Formulación de IOARR para la reparación y mantenimiento de 13.9 km de vía nacional, 21 km de vía departamental y 92.3 km de vía vecinal expuestos a nivel de riesgo alto y muy alto ante heladas en el distrito de Lircay.	IOARR	0%	2024-2030	7	Sub Gerente de Programación de Inversiones Oficina



Código	Actividades Operativas	Unidad de Medida	Línea base		Meta Física	Medios de verificación
			Valor	Año		
						de Defensa Civil de la MPA
2.3.3.2	Formulación de IOARR para la reparación y mantenimiento de 1.80 km de vía nacional, 12.1 km vía departamental y 29.70 km de vía vecinal expuestos a nivel de riesgo alto y muy alto ante inundación en el distrito de Lircay.	IOARR			7	Sub Gerente de Programación de Inversiones Oficina de Defensa Civil de la MPA
2.3.3.3	Formulación de IOARR para la reparación y mantenimiento de 25.50 km de vía nacional, 41.5 km de vía departamental y 111.10 km de vía vecinal expuestos a nivel de riesgo alto y muy alto ante movimientos en masa en el distrito de Lircay.	IOARR			7	Sub Gerente de Programación de Inversiones Oficina de Defensa Civil de la MPA
<b>AOM 2.3.4</b>	<b>Servicio saneamiento en zonas expuestas a niveles de peligro alto y muy alto con mayores niveles de seguridad.</b>					
2.3.4.1	Formulación de IOARR para la reparación y Mejoramiento del sistema de abastecimiento de agua potable en el distrito de Lircay.	IOARR			2	Sub Gerente de Programación de Inversiones Oficina de Defensa Civil de la MPA
2.3.4.2	Formulación de IOARR para el mejoramiento del sistema de abastecimiento de agua potable en el distrito de Lircay afectados por movimientos de masas	IOARR	0%	2024-2030	2	Sub Gerente de Programación de Inversiones Oficina de Defensa Civil de la MPA
<b>AEM 2.4</b>	<b>Fortalecer la implementación de intervenciones en GRD en el territorio considerando el enfoque de género e intercultural y carácter inclusivo</b>					
<b>AOM 2.4.2</b>	<b>Programas en protección física en GRD en zonas de alta y muy alta exposición a peligros.</b>					
2.4.2.1	Formular ficha de actividades de limpieza y descolmatación en el río Opamayo, río sicra y río lircay del Distrito de Lircay	Fichas	0%	2024-2030	4	Sub Gerente de Programación de Inversiones Oficina de Defensa Civil de la MPA
2.4.2.2	Formular proyectos de inversión para la construcción de defensa ribereña con muros de concreto armado y construcción de la losa de entrepiso del río Sicra, para la protección y evitar procesos erosivos, socavamientos y desbordes originados por la dinámica hidrológica y las lluvias intensas en el Distrito de Lircay. Coordenadas: INICIO ESTE 530389.58 NORTE 8562086.64 Coordenadas: FIN ESTE 530180.34 NORTE 8564738.38 DISTANCIA: 3200 metros	PIP	80%	2024-2025	1	Sub Gerente de Programación de Inversiones Oficina de Defensa Civil de la MPA
2.4.2.3	Formular proyectos de inversión para la construcción de defensa ribereña con muros de concreto armado y construcción de la losa de entrepiso del río Opamayo, para la protección y evitar procesos erosivos, socavamientos y desbordes originados por la dinámica hidrológica y las lluvias intensas en el Distrito de Lircay. Coordenadas INICIO: ESTE 529386.98 NORTE 8563310.44 Coordenadas FIN: ESTE 530180.34 NORTE 530180.34 DISTANCIA: 1800 metros	PIP	0%	2025-2030	1	Sub Gerente de Programación de Inversiones Oficina de Defensa Civil de la MPA
2.4.2.4	Formular proyectos de inversión para la construcción de defensa ribereña con muros de concreto armado y construcción de la losa de entrepiso del río Lircay, para la protección y evitar procesos erosivos, socavamientos y desbordes originados por la dinámica hidrológica y las lluvias intensas en el Distrito de Lircay. Coordenadas INICIO:	PIP	0%	2025-2030	1	Sub Gerente de Programación de Inversiones Oficina de Defensa Civil de la MPA



Código	Actividades Operativas	Unidad de Medida	Línea base		Meta Física	Medios de verificación
			Valor	Año		
	ESTE 530180.34 NORTE 8564738.38 Coordenadas FIN: ESTE 530515.77 NORTE 8565017.08 DISTANCIA: 400 metros					
2.4.2.5	Formular proyectos de inversión para la construcción de drenaje fluvial con concreto armado cerrado, para la canalización de las quebrada Sasayai ubicada en el Barrio Virgen del Carmen en el Distrito de Lircay. Coordenadas INICIO: ESTE 529934.98 NORTE 8562477.09 Coordenadas FIN: ESTE 530125.9 NORTE 8562585.74 DISTANCIA: 210 metros.	PIP	0%	2025-2030	1	Sub Gerente de Programación de Inversiones Oficina de Defensa Civil de la MPA
2.4.2.6	Formular proyectos de inversión para la construcción de mallas protectoras contra caídas de rocas, para la protección de las viviendas aledañas a las faldas del cerro del Barrio Virgen del Carmen en el Distrito de Lircay. Coordenadas INICIO: ESTE 529902.68 NORTE 8562595.94 Coordenadas FIN: ESTE 529838.58 NORTE 8563424.01 DISTANCIA: 800 metros.	PIP	0%	2025-2030	1	Sub Gerente de Programación de Inversiones Oficina de Defensa Civil de la MPA
2.4.2.7	Formular proyectos de inversión para la construcción de drenaje fluvial con concreto armado abierto, para la canalización de las quebrada Latapuquio ubicada en el Barrio Latapuquio en el Distrito de Lircay. Coordenadas INICIO: ESTE 530400.88 NORTE 8562085.92 Coordenadas FIN: ESTE 530577.51 NORTE 8562343.3 DISTANCIA: 300 metros.	PIP	0%	2025-2030	1	Sub Gerente de Programación de Inversiones Oficina de Defensa Civil de la MPA
2.4.2.8	Formular proyectos de inversión para la construcción de drenaje fluvial con concreto armado cerrado, para la canalización de la quebrada ubicada en el Barrio Santa Rosa en el Distrito de Lircay. Coordenadas INICIO: ESTE 530436 NORTE 8563157 Coordenadas FIN: ESTE 530036.47 NORTE 8563372.95 DISTANCIA: 440 metros.	PIP	0%	2025-2030	1	Sub Gerente de Programación de Inversiones Oficina de Defensa Civil de la MPA
2.4.2.9	Formular proyectos de inversión para la construcción de drenaje fluvial con concreto armado cerrado, para la canalización de la quebrada ubicada en el Barrio Pueblo Nuevo en el Distrito de Lircay. Coordenadas INICIO: ESTE 530478.21 NORTE 8563711.23 Coordenadas FIN: ESTE 530123.14 NORTE 8563924.62 DISTANCIA: 450 metros.	PIP	0%	2025-2030	1	Sub Gerente de Programación de Inversiones Oficina de Defensa Civil de la MPA
2.4.2.10	Formular proyectos de inversión para la construcción de drenaje fluvial con concreto armado cerrado, para la canalización de la quebrada Miraflores ubicada en el Barrio Miraflores en el Distrito de Lircay. Coordenadas INICIO: ESTE 530490.76 NORTE 8563930.68 Coordenadas FIN: ESTE 530344.99 NORTE 8563950.91 DISTANCIA: 300 metros.	PIP	0%	2025-2030	1	Sub Gerente de Programación de Inversiones Oficina de Defensa Civil de la MPA
2.4.2.11	Formular proyectos de inversión para la construcción de drenaje fluvial con concreto armado abierto, para la canalización de la quebrada ubicada a lado del puente Anccara en la vía hacia Ocopa en el Distrito de Lircay. Coordenadas INICIO: ESTE 530141.46 NORTE 8564952.32 Coordenadas FIN: ESTE 530287.43 NORTE 8564869.1 DISTANCIA: 180 metros.	PIP	0%	2025-2030	1	Sub Gerente de Programación de Inversiones Oficina de Defensa Civil de la MPA
2.4.2.12	Formular proyectos de inversión para la construcción de mallas protectoras contra caídas de rocas, para la protección de las viviendas aledañas a las faldas del cerro del Anccara en el Distrito de Lircay. Coordenadas INICIO: ESTE 529590.36 NORTE 8563954.47 Coordenadas FIN: ESTE 529789.74 NORTE 8564417.67 DISTANCIA: 500 metros.	PIP	0%	2025-2030	1	Sub Gerente de Programación de Inversiones Oficina de Defensa Civil de la MPA
2.4.2.13	Formular proyectos de inversión para la construcción de mallas protectoras contra caídas de rocas, para la protección de las viviendas aledañas a las faldas del cerro del Anccara en el Distrito de Lircay. Coordenadas INICIO: ESTE 529527.75 NORTE 8563848.65 Coordenadas FIN: ESTE 529311.42 NORTE 8563377.5 DISTANCIA: 550 metros.	PIP	0%	2025-2030	1	Sub Gerente de Programación de Inversiones Oficina de Defensa Civil de la MPA



Código	Actividades Operativas	Unidad de Medida	Línea base		Meta Física	Medios de verificación
			Valor	Año		
2.4.2.14	Formular proyectos de inversión para la construcción de defensa ribereña con muros de concreto armado y construcción de la losa de entripiso del río Lircay ubicado en ocopa, para la protección y evitar procesos erosivos, socavamientos y desbordes originados por la dinámica hidrológica y las lluvias intensas en el Distrito de Lircay. Coordenadas: INICIO ESTE 530984.76 NORTE 8568131.94 Coordenadas: FIN ESTE 531035.14 NORTE 8569161.62 DISTANCIA: 1000 metros	PIP	0%	2025-2030	1	Sub Gerente de Programación de Inversiones Oficina de Defensa Civil de la MPA
2.4.2.15	Formular proyectos de inversión para el desarrollo de técnicas agropecuarias ante peligros hidrometeorológicos (sistemas de riego, Fito toldos, instalación de cobertizos, prácticas de ensilado, etc) en los distritos con susceptibilidad alto y muy alto.	PIP	0%	2025-2030	1	Sub Gerente de Programación de Inversiones Oficina de Defensa Civil de la MPA
2.4.2.16	Formular proyectos reforestación de cabeceras de cuenca, instalación de diques para control de cárcavas, zanjas de infiltración, manejo de praderas dirigidas a productores agrarios en cabeceras de cuencas, medidas de infraestructura natural y soluciones basadas en la naturaleza y conocimientos ancestrales.	PIP	0%	2025-2030	1	Sub Gerente de Programación de Inversiones Oficina de Defensa Civil de la MPA
<b>O.P.3. Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de LIRCAY</b>						
AEM 3.1	<b>Fortalecer capacidades para la incorporación de la GRD en el planeamiento estratégico y operativo en las entidades del SINAGERD</b>					
AEM 3.1.1	<b>Fortalecer capacidades para la incorporación de la GRD en el planeamiento estratégico y operativo en las entidades del SINAGERD</b>					
3.1.1	Fortalecimiento Institucional mediante la creación de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres como órgano de línea	Resolución de Aprobación			1	Gerente de Planeamiento y Presupuesto
3.1.2	Actualizar el Manual de Organización y funciones (MOF) según normativa vigente Ley del SINAGERD N° 29664	Documento			1	Gerente de Planeamiento y Presupuesto
3.1.3	Actualizar el Reglamento de Organización y funciones (ROF) según normativa vigente Ley del SINAGERD N° 29664	Documento			1	Gerente de Planeamiento y Presupuesto
3.1.4	Elaborar el Cuadro de Asignación Personal según normativa vigente Ley del SINAGERD N° 29664	Documento	0%		1	Gerente de Planeamiento y Presupuesto
3.1.5	Elaborar y/o actualizar el Plan Estratégico Institucional- PEI incorporando la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo.	Documento			1	Gerente de Planeamiento y Presupuesto
3.1.6	Elaborar y/o actualizar el Plan Operativo Institucional- POI incorporando la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo.	Documento		2024-2030	1	Gerente de Planeamiento y Presupuesto
3.1.7	Actualizar el Plan de Desarrollo Provincial Concertado (PDPC) Provincia de Angaraes incorporando la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo.	Documento			1	Gerente de Planeamiento y Presupuesto
3.1.8	Implementar programas de fortalecimiento de capacidades a especialistas, funcionarios y servidores públicos en gestión prospectiva correctiva y reactiva	Programa	0%		7	Oficina de Defensa Civil de la MPA
3.1.9	Implementar programas de fortalecimiento de capacidades a especialistas, funcionarios y servidores públicos en procedimientos de inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones (ITSE), Evaluación de Condiciones de Seguridad en	Programa			7	Oficina de Defensa Civil de la MPA



Código	Actividades Operativas	Unidad de Medida	Línea base		Meta Física	Medios de verificación
			Valor	Año		
	Espectáculos públicos deportivos y no Deportivos (ECSE), Inspecciones de control urbano entre otros.					
AEM 3.2	<b>Fortalecer capacidades de las entidades del SINAGERD</b>					
AOM 3.2.1	<b>Planes de Continuidad operativa implementados en entidades del SINAGERD.</b>					
3.2.1.1	Elaborar planes de continuidad operativa municipal a fin de garantizar la continuidad de la prestación de servicios o bienes a la población del distrito de Lircay.	Documento	0%	2024-2030	4	Oficina de Defensa Civil de la MPA
3.2.1.2	Fiscalizar la elaboración de planes de continuidad operativa de las instituciones integrantes de la plataforma de defensa civil en el distrito de Lircay.	Documento			4	Oficina de Defensa Civil de la MPA
AOM 3.2.2	<b>Mecanismos de articulación con el sector privado en el marco de los planes de continuidad operativa.</b>					
3.2.2.1	Fiscalizar la elaboración de planes de continuidad operativa de las empresas prestadoras de servicios básicos en el distrito de Lircay.	Informe Técnico	0%	2024-2030	3	OFICINA DE DEFENSA CIVIL DE LA MPA
AEM 3.3	<b>Fortalecer la coordinación, articulación y participación en GRD de las entidades públicas privadas y población organizada.</b>					
AOM 3.3.2	<b>Grupo de trabajo para la GRD y PDC con capacidades fortalecida para la implementación de la GRD.</b>					
3.3.2.1	Fortalecer la implementación de los grupos de trabajo para la Gestión de Riesgo de Desastres como espacio interno de articulación en la municipalidad a través de su reglamento interno y la aprobación del plan anual de actividades	Reglamento y Plan Aprobado	20%	2024-2030	7	Oficina de Defensa Civil de la MPA
3.3.2.2	Fortalecer la Plataforma de defensa civil para una adecuada gestión reactiva, mediante la aprobación de su reglamento interno y su plan anual de trabajos	Reglamento y Plan Aprobado			7	Oficina de Defensa Civil de la MPA
3.3.2.3	Capacitación de los integrantes del grupo de trabajo y plataforma de defensa civil en temas de gestión de riesgo.	Cursos			7	Oficina de Defensa Civil de la MPA
3.3.2.4	Realizar reuniones periódicas con los miembros del grupo de trabajo y plataforma de defensa civil en temas de gestión prospectiva, correctiva y reactiva	N° de Reuniones			21	Oficina de Defensa Civil de la MPA
AOM 3.3.3	<b>Espacios de participación en materia de GRD implementados por el sector privado y la sociedad civil, promovidos por las entidades públicas del SINAGERD según sus competencias.</b>					
3.3.3.1	Implementar mesas de trabajo dentro de la plataforma de defensa civil con participación del sector privado y sociedad civil en materia de GRD	Documento	5%	2024-2030	7	Oficina de Defensa Civil de la MPA
AOM 3.3.4	<b>Organizaciones sociales y de voluntariado con capacidades de GRD.</b>					
3.3.4.1	Conformación de voluntariados estudiantiles para la difusión del conocimiento del riesgo ante heladas, movimientos de masas por lluvias intensas e inundación en las instituciones de nivel secundario del distrito.	VER	0%	2024-2030	14	Oficina de Defensa Civil de la MPA
AEM 3.6	<b>Fortalecer las capacidades de las entidades del SINAGERD para el Monitoreo, Seguimiento, Rendición de cuentas y evaluación de la GRD.</b>					
AOM 3.6.1	<b>Plataforma para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la GRD, articulada en los tres niveles de gobierno.</b>					
3.6.1.1	Registrar información relacionada en la plataforma para el monitoreo, seguimiento y evaluación para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la GRD considerando la GP, GC, GR (Encuestas ENAGERD, RENAMU, EPCI, SINPAD, etc.)	Informe Técnico	0%	2024-2030	35	Oficina de Defensa Civil de la MPA
<b>O.P.4. Promover y fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública y privada en el distrito de Lircay.</b>						
AEM 4.1	<b>Mejorar el acceso a instrumentos de gestión financiera del riesgo del sector público y privado.</b>					
AOM 4.1.1	<b>Capacitación y asistencia técnica en incorporación de la GRD en las inversiones públicas.</b>					



Código	Actividades Operativas	Unidad de Medida	Línea base		Meta Física	Medios de verificación
			Valor	Año		
4.1.1.1	Aprobar mediante resolución de consejo municipal el contenido mínimo de los términos de referencia para estudios de evaluación de riesgos para proyectos de inversión.	Documento			1	Oficina de Defensa Civil de la MPA
4.1.1.2	Incluir dentro del ROF y MOF las funciones específicas de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres para la revisión de los estudios de evaluación de riesgos de los proyectos de inversión pública y privada (cambio de uso de suelo- ZEE)	Instrumento Actualizado	0%	2024-2030	1	Oficina de Defensa Civil de la MPA
4.1.1.3	Fortalecimiento de los funcionarios en diseño de una estrategia de gestión financiera para la GRD a través del FONDES, del PP068, cooperación internacional y Protección Financiera	Capacitación			7	Oficina de Defensa Civil de la MPA
<b>AOM 4.1.3</b>	<b>Alianzas y acuerdos con el sector privado para fortalecer las inversiones privadas en GRD.</b>					
4.1.3.1	Fortalecer espacios de dialogo o grupos de colaboración entre las agencias de ayuda internacional, gremios, empresas y el sector público con enfoque territorial	Documento	0%	2024-2030	7	Oficina de Defensa Civil de la MPA
4.1.3.2	Incluir en los requisitos para el cambio de uso de suelos las evaluaciones de riesgo según Resolución Ministerial N° 020-2020- Vivienda	Documento			1	MVCS

Fuente: Equipo Técnico

### 3.5 Presupuesto

En el siguiente cuadro se muestran las actividades teniendo en cuenta los objetivos específicos y estrategias planteadas además de mencionar los mecanismos financieros para el cumplimiento de los objetivos.

Cuadro N° 67. Matriz de estrategias, actividades y mecanismos financieros

Código	Actividades Operativas	U.M	Meta Física								Total	Costo estimado o (en soles) *	Responsable **	Medios de verificación	Mecanismos financieros		
			2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	PP068					FONDES	OTROS	
O.P.1. Mejorar y Promover la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y la municipalidad distrital de LIRCAY																	
<b>AOM 1.2.2.</b>	<b>Estudios de riesgo desarrollados a nivel territorial.</b>																
1.2.2.1	Realizar estudios de Evaluación de riesgos de heladas en los Centros Poblados de Paria, Seccllape, Pelapata, Palca, Agua Dulce, Muyuranra, Chiku, Julian Cucho, Toccoyascca, Yuraccaballo, Nueva Jerusalen, Quicllopata, Huaracco, Ourecchuanca, Sayaccamachay, Lachocc, Acomarca, Usno, Yuraccasa, Callape, Sayhua, Chipana, Pajari, Concorpaccha, Haton romi, y los demás centros poblados que se encuentran en susceptibilidad nivel alta y Muy Alta para incluir en el programa multisectorial de bajas temperaturas.	Estudio	1	1	1	1	1	1	1	1	7	105,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural y Unidad de Defensa Civil.	CENEPRED	X		



1.2.2.2	Desarrollar estudios de Evaluación de Riesgos ante inundación fluvial en los CC. PP de Condorpaccha, Haton rumi, Majurhua, Accohuarma, Unión progreso patahuasi, Accoylla, Ajolmayo, Ccolpapampa, Challhuapuquio, Carpamapa, Tucsipampa, Huaripampa, Yanama y Ocopa.	Estudio	1	1	1	1	1	1	1	7	105,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural y Unidad de Defensa Civil.	CENEPRED	X		
1.2.2.3	1.2.2.3 Desarrollar estudios de Evaluación de Riesgos ante movimientos de masas por lluvias intensas en los CC. PP de Pajari, Totorá, Yupac Amaru, Chau'piracca, Huayatahuayta, Huilcaspata, Cachipiti, Huayrihuaycco, Checceruni, Ayapata, Jatumpata, Alto pata pampa, Chaquicocha, Los ángeles, Latapuquio, San Antonio, Canchapata, San Antonio de Huaripampa y otros centros poblados al que tienen nivel de susceptibilidad Muy Alta	Estudio	1	1	1	1	1	1	1	7	105,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural y Unidad de Defensa Civil.	CENEPRED	X		
AOM 1.3.1	Sistema e información para la gestión prospectiva, correctiva y reactiva.															
1.3.1.1	Crear un sistema o plataforma geo informático para la gestión prospectiva y correctiva de la GRD	Plataforma geo informática	0	1	0	0	0	0	0	1	100,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural y Unidad de Defensa Civil.	Oficina de Defensa Civil de la MPA - CENEPRED	X		
1.3.1.2	Mantenimiento al sistema o plataforma geo informática que garantice la continuidad operativa de dicho sistema.	Actividad	0	0	1	0	1	0	1	3	30,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural y Unidad de Defensa Civil.	Oficina de Defensa Civil de la MPA - CENEPRED	X		
1.3.1.3	Fortalecer capacidades en el acceso y uso de las información proporcionada por el SINPAD Y SIGRID,	Personas	20	20	20	20	20	20	20	140	140,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural y Unidad de Defensa Civil.	Oficina de Defensa Civil de la MPA - CENEPRED-INDECI	X		
AOM 1.4.1	Materiales educativos que incorporen la GRD para la educación básica.															
1.4.1.1	Elaborar materiales educativos que incorporen al GRD en los diferentes 147 niveles educativos dentro del distrito de Lircay.	Actividad	2	2	2	2	2	2	2	14	70,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural y Unidad de Defensa Civil.	Oficina de Defensa Civil de la MPA	X		
1.4.1.2	Desarrollar campañas de educación frente a heladas dirigidas a estudiantes de las II.EE ubicadas en zonas de muy alto y alto riesgo ante heladas.	Campaña	1	1	1	1	1	1	1	7	28,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural y Unidad de Defensa Civil.	Oficina de Defensa Civil de la MPA	X		
1.4.1.3	Desarrollar campañas de educación frente a inundación dirigidas a estudiantes de las II.EE ubicadas en zonas en muy alto y alto riesgo ante inundación; entre otras en muy alta exposición ante inundación.	Campaña	1	1	1	1	1	1	1	7	28,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural y Unidad de Defensa Civil.	Oficina de Defensa Civil de la MPA	X		



1.4.1.4	Desarrollar campañas de educación frente a movimientos de masas (lluvias intensas) dirigidas a estudiantes de las II.EE ubicadas en zonas en muy alto y alto riesgo ante movimiento de; entre otras en muy alta exposición ante movimientos en masa.	Campaña	1	1	1	1	1	1	1	7	28,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural y Unidad de Defensa Civil.	Oficina de Defensa Civil de la MPA	X		
1.4.1.5	Elaborar el Plan de Educación Comunitaria con enfoque de GRD.	Campaña	1	1	1	1	1	1	1	7	21,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural y Unidad de Defensa Civil.	Oficina de Defensa Civil de la MPA			
AOM 1.4.2	<b>Materiales educativos que incorporen la GRD para la educación superior y técnico productivo.</b>															
1.4.2.1	Desarrollar campañas de sensibilización y educación frente a Inundaciones, Movimientos en Masa y Heladas dirigidas a estudiantes de la Universidad Nacional de Huancavelica "sede Lircay".	Campaña	1	1	1	1	1	1	1	7	35,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural y Unidad de Defensa Civil.	Oficina de Defensa Civil de la MPA, CENEPREP-INDECI	X		
1.4.2.2	Cursos de capacitación dirigidas a estudiantes de la Universidad Nacional de Huancavelica "sede Lircay". los estudiantes de las diferentes especialidades frente a Inundaciones, Movimientos en Masa y Heladas.	curso	1	0	1	0	1	0	1	4	20,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural y Unidad de Defensa Civil.	Oficina de Defensa Civil de la MPA, CENEPREP-INDECI	X		
AOM 1.5.1	<b>Programa diferenciado de educación comunitaria que fortalezcan conocimientos en gestión prospectiva, correctiva y reactiva de la GRD.</b>															
1.5.1.1	Realizar campañas de educación ambiental sobre temas conservación de suelos y quemas de pastizales Dirigida a los productores agropecuarios del distrito en coordinación con la subgerencia de desarrollo económico de la Municipalidad Provincial Angaraes.	Campaña	1	0	1	0	1	0	1	4	20,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural y Unidad de Defensa Civil.	Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR)	X		
AOM 1.5.2	<b>Instrumentos técnicos y normativos desarrollados con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural para la educación comunitaria en GRD.</b>															
1.5.2.1	Elaborar mapas comunitarios de riesgo en las comunidades y CC.PP que estén expuestos a niveles de riesgo Alto y Muy alto.	Actividades	1	1	1	1	1	1	1	7	21,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, Unidad de Defensa Civil y Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y Área de Control Previo.	CENEPRED-INDECI	X		X
1.5.2.2	Plan de gestión de riesgo comunitario en los CC.PP de que estén expuestos a niveles de riesgo Alto y Muy alto con enfoque de género y carácter inclusivo.	Documento	1	1	1	1	1	1	1	7	28,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, Unidad de Defensa Civil y Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y Área de Control Previo.	CENEPRED-INDECI	X		X



1.5.2.3	Señalar la ruta de evacuación y zonas seguras en los centros poblados y comunidades del distrito de Lircay	Actividad	1	1	1	1	1	1	1	7	35,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, Unidad de Defensa Civil y Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y Área de Control Previo.	CENEPRED-INDECI	X		X
AOM 1.5.3	Mecanismos para promover buenas prácticas en GRD.															
1.5.3.1	Formular estrategias comunicacionales para promover adecuadas prácticas en GRD mediante medios de comunicación masiva y redes sociales, concursos, talleres, pasantías entre otros	Informe técnico	1	1	1	1	1	1	1	7	17,500	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural y Unidad de Defensa Civil	CENEPRED-INDECI	X		X
1.5.3.2	Realizar capacitaciones y jornadas de entrenamiento para apoyar en las labores de prevención, control lucha y extinción de incendios forestales dirigidas a las brigadas Comunales.	Capacitaciones	1	0	1	0	1	0	1	4	8,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural y Unidad de Defensa Civil	CENEPRED-INDECI	X		X
O.P.2. Mejorar y Promover la adecuada ocupación y uso del territorio considerando la GRD en el distrito de LIRCAY																
AOM 2.1.1	Instrumentos de planificación y gestión territorial con enfoque de gestión del riesgo de desastre															
2.1.1.1	Elaborar el Plan de Ordenamiento Territorial del distrito de Lircay con enfoque de GRD.	Informe técnico	0	1	0	0	0	0	0	1	30,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural y Unidad de Defensa Civil.	Oficina de Defensa Civil de la MPH - Gerente de Desarrollo Urbano	X		
2.1.1.2	Elaborar el Plan de Desarrollo Urbano considerando la GRD Según zonas críticas de peligro en el distrito de Lircay.	Informe técnico	0	1	0	0	0	0	0	1	20,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural y Unidad de Defensa Civil.	Oficina de Defensa Civil de la MPA - Gerente de Desarrollo Urbano	X		
2.1.1.3	Actualizar el Plan de Desarrollo Provincial Concertado de Lircay.	Informe técnico	0	0	0	0	0	0	1	1	20,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural y Unidad de Defensa Civil.	Oficina de Defensa Civil de la MPA	X		
AOM 2.1.3	Instrumentos técnicos de gestión prospectiva y correctiva implementados															
2.1.3.1	Firma de convenio con el ALA-ANA para la determinar las fajas marginales en los ríos del distrito de Lircay	Informe técnico	3	3	3	3	3	3	3	21	21,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural y Unidad de Defensa Civil.	ANA	X		
2.1.3.2	Realizar la declaratoria de intangibilidad según estudios preliminares en zonas de muy sicra. Opamayo, Lircay y entre otros que estén en riesgo nivel muy alto no mitigable.	Informe técnico	3	3	3	3	3	3	3	21	21,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural y Unidad de Defensa Civil.	CENEPRED-INDECI	X		
AOM 2.2.5	Normas e instrumentos estandarizados elaborados e implementados en GRD para el control y fiscalización del uso adecuado del territorio y edificaciones seguras.															



2.2.5.1	Actualizar el TUPA para la estandarización de los procedimientos para la evaluación y fiscalización en GRD entre estas Inspecciones Técnicas de Seguridad (ITSE), Evaluación de Condiciones de Seguridad en Espectáculos Públicos Deportivos y No Deportivos (ECSE), Visita de Inspección de Seguridad en Edificaciones (VISE), Inspecciones de control Urbano, Análisis de Riesgo (AdR) para fines de formalización.	Documento Técnico	1	0	0	0	0	0	0	1	3,000	Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y Área de Control Previo.	Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y Área de Control Previo.	X			
2.2.5.2	Formular y/o actualizar el Régimen de Aplicación de Infracción y sanciones Administrativas-RAISA de la Municipalidad Provincial de Lircay, procedimientos para el control y uso adecuado del territorio además del Área de Conservación Regional	Documento Técnico	1	0	0	0	0	0	0	1	3,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y Área de Control Previo-Oficina de Defensa Civil de la MPA	X			
<b>AOM 2.2.7</b>	<b>Procedimientos en GRD para el control y fiscalización de uso adecuado del territorio y edificaciones seguras implementados.</b>																
2.2.7.1	Contratar profesionales para las Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones -ITSE	Contrato	1	1	1	1	1	1	1	1	7	70,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural y Unidad de Defensa Civil.	MVCS_ Oficina de Defensa Civil de la MPA	X		
2.2.7.2	Contratar profesionales para evaluar las Condiciones de Seguridad en Espectáculos Públicos Deportivos y No Deportivos- ECSE	Contrato	1	1	1	1	1	1	1	1	7	70,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural y Unidad de Defensa Civil.	MVCS_ Oficina de Defensa Civil de la MPA	X		
2.2.7.3	Contratar profesionales para realizar Visitas de Inspección de Seguridad en Edificaciones (VISE)	Contrato	1	1	1	1	1	1	1	1	7	70,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural y Unidad de Defensa Civil.	MVCS_ Oficina de Defensa Civil de la MPA	X		
2.2.7.4	Realizar Inspecciones (fiscalización) de Control Urbano	Actividad	1	1	1	1	1	1	1	1	7	70,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural y Unidad de Defensa Civil.	MVCS_ Oficina de Defensa Civil de la MPA	X		
<b>AOM 2.3.3</b>	<b>Servicio público de Transporte e infraestructura vial nacional en zonas expuestas a niveles de peligro alto y muy alto con mayores niveles de seguridad.</b>																
2.3.3.1	Formulación de IOARR para la reparación y mantenimiento de 13.9 km de vía nacional, 21 km de vía departamental y 92.3 km de vía vecinal expuestos a nivel de riesgo alto y muy alto ante heladas en el distrito de Lircay.	IOARR	1	1	1	1	1	1	1	1	7	105,000	Unidad de Obras y Unidad de Defensa Civil.	Sub Gerente de Programación de Inversiones Oficina de Defensa Civil de la MPA	X		
2.3.3.2	Formulación de IOARR para la reparación y mantenimiento de 1.80 km de vía nacional, 12.1 km vía departamental y 29.70 km de vía vecinal expuestos a nivel de riesgo alto y muy alto ante inundación en el distrito de Lircay.	IOARR	1	1	1	1	1	1	1	1	7	105,000	Unidad de Obras y Unidad de Defensa Civil	Sub Gerente de Programación de Inversiones Oficina de Defensa Civil de la MPA	X		
2.3.3.3	Formulación de IOARR para la reparación y mantenimiento de 25.50 km de vía nacional, 41.5 km de vía departamental y 111.10 km de vía vecinal expuestos a nivel de riesgo alto y muy	IOARR	1	1	1	1	1	1	1	1	7	105,000	Unidad de Obras y Unidad de Defensa Civil	Sub Gerente de Programación de Inversiones Oficina	X		



	alto ante movimientos en masa en el distrito de Lircay.																	de Defensa Civil de la MPA
AOM 2.3.4	Servicio saneamiento en zonas expuestas a niveles de peligro alto y muy alto con mayores niveles de seguridad.																	
2.3.4.1	Formulación de IOARR para la reparación y Mejoramiento del sistema de abastecimiento de agua potable en el distrito de Lircay.	IOARR	0	0	1	0	0	1	0	2	80,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural y Unidad de Defensa Civil.	Sub Gerente de Programación de Inversiones Oficina de Defensa Civil de la MPA	X				
2.3.4.2	Formulación de IOARR para el mejoramiento del sistema de abastecimiento de agua potable en el distrito de Lircay afectados por movimientos de masas	IOARR	0	0	1	0	0	1	0	2	80,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural y Unidad de Defensa Civil.	Sub Gerente de Programación de Inversiones Oficina de Defensa Civil de la MPA	X				
AOM 2.4.2	Programas en protección física en GRD en zonas de alta y muy alta exposición a peligros.																	
2.4.2.1	Formular ficha de actividades de limpieza y descolmatación en el río Opamayo, río sicra y río lircay del Distrito de Lircay	Fichas	1	0	1	0	1	0	1	4	60,000	Área de Catastro urbano, defensa civil y prevención de desastres naturales*	CENEPRED-INDECI	X				
2.4.2.2	Formular proyectos de inversión para la construcción de defensa ribereña con muros de concreto armado y construcción de la losa de entrepiso del río Sicra, para la protección y evitar procesos erosivos, socavamientos y desbordos originados por la dinámica hidrológica y las lluvias intensas en el Distrito de Lircay. Coordenadas: INICIO ESTE 530389.58 NORTE 8562086.64 Coordenadas: FIN ESTE 530180.34 NORTE 8564738.38 DISTANCIA: 3200 metros	PIP,S	0	1	0	0	0	0	0	1	50,000	Oficina de Planificación, presupuesto y control previo-Área de Catastro urbano, defensa civil y prevención de desastres naturales*	CENEPRED-INDECI	X	X		X	
2.4.2.3	Formular proyectos de inversión para la construcción de defensa ribereña con muros de concreto armado y construcción de la losa de entrepiso del río Opamayo, para la protección y evitar procesos erosivos, socavamientos y desbordos originados por la dinámica hidrológica y las lluvias intensas en el Distrito de Lircay. Coordenadas INICIO: ESTE 529386.98 NORTE 8563310.44 Coordenadas FIN: ESTE 530180.34 NORTE 530180.34 DISTANCIA: 1800 metros	PIP,S	0	1	0	0	0	0	0	1	800,000	Oficina de Planificación, presupuesto y control previo-Área de Catastro urbano, defensa civil y prevención de desastres naturales*	CENEPRED-INDECI	X	X		X	



2.4.2.4	Formular proyectos de inversión para la construcción de defensa ribereña con muros de concreto armado y construcción de la losa de entrepiso del río Lircay, para la protección y evitar procesos erosivos, socavamientos y desbordos originados por la dinámica hidrológica y las lluvias intensas en el Distrito de Lircay. Coordenadas INICIO: ESTE 530180.34 NORTE 8564738.38 Coordenadas FIN: ESTE 530515.77 NORTE 8565017.08 DISTANCIA: 400 metros	Fichas	0	1	0	0	0	0	0	1	200,000	Oficina de Planificación, presupuesto y control previo-Área de Catastro urbano, defensa civil y prevención de desastres naturales*	CENEPRED-INDECI	X	X	X
2.4.2.5	Formular proyectos de inversión para la construcción de drenaje fluvial con concreto armado cerrado, para la canalización de las quebrada Sasayai ubicada en el Barrio Virgen del Carmen en el Distrito de Lircay. Coordenadas INICIO: ESTE 529934.98 NORTE 8562477.09 Coordenadas FIN: ESTE 530125.9 NORTE 8562585.74 DISTANCIA: 210 metros.	PIP,S	0	1	0	0	0	0	0	1	60,000	Oficina de Planificación, presupuesto y control previo-Área de Catastro urbano, defensa civil y prevención de desastres naturales*	CENEPRED-INDECI	X	X	X
2.4.2.6	Formular proyectos de inversión para la construcción de mallas protectoras contra caídas de rocas, para la protección de las viviendas aledañas a las faldas del cerro del Barrio Virgen del Carmen en el Distrito de Lircay. Coordenadas INICIO: ESTE 529902.68 NORTE 8562595.94 Coordenadas FIN: ESTE 529838.58 NORTE 8563424.01 DISTANCIA: 800 metros.	PIP,S	0	1	0	0	0	0	0	1	90,000		CENEPRED-INDECI	X	X	X
2.4.2.7	Formular proyectos de inversión para la construcción de drenaje fluvial con concreto armado abierto, para la canalización de las quebrada Latapuquio ubicada en el Barrio Latapuquio en el Distrito de Lircay. Coordenadas INICIO: ESTE 530400.88 NORTE 8562085.92 Coordenadas FIN: ESTE 530577.51 NORTE 8562343.3 DISTANCIA: 300 metros.	PIP,S	0	1	0	0	0	0	0	1	70,000	Oficina de Planificación, presupuesto y control previo-Área de Catastro urbano, defensa civil y prevención de desastres naturales*	CENEPRED-INDECI	X	X	X
2.4.2.8	Formular proyectos de inversión para la construcción de drenaje fluvial con concreto armado cerrado, para la canalización de la quebrada ubicada en el Barrio Santa Rosa en el Distrito de Lircay. Coordenadas INICIO: ESTE 530436 NORTE 8563157 Coordenadas FIN: ESTE 530036.47 NORTE 8563372.95 DISTANCIA: 440 metros.	PIP,S	0	1	0	0	0	0	0	1	75,000	Oficina de Planificación, presupuesto y control previo-Área de Catastro urbano, defensa civil y prevención de desastres naturales*	CENEPRED-INDECI	X	X	X
2.4.2.9	Formular proyectos de inversión para la construcción de drenaje fluvial con concreto armado cerrado, para la canalización de la quebrada ubicada en el Barrio Pueblo Nuevo en el Distrito de Lircay. Coordenadas INICIO: ESTE 530478.21 NORTE 8563711.23	PIP,S	0	1	0	0	0	0	0	1	75,000	Oficina de Planificación, presupuesto y control previo-Área de Catastro urbano, defensa civil y prevención de desastres naturales*	CENEPRED-INDECI	X	X	X



	Coordenadas FIN: ESTE 530123.14 NORTE 8563924.62 DISTANCIA: 450 metros.																
2.4.2.10	Formular proyectos de inversión para la construcción de drenaje fluvial con concreto armado cerrado, para la canalización de la quebrada Miraflores ubicada en el Barrio Miraflores en el Distrito de Lircay. Coordenadas INICIO: ESTE 530490.76 NORTE 8563930.68 Coordenadas FIN: ESTE 530344.99 NORTE 8563950.91 DISTANCIA: 300 metros.	PIP,S	0	1	0	0	0	0	0	1	60,000	Oficina de Planificación, presupuesto y control previo-Área de Catastro urbano, defensa civil y prevención de desastres naturales*	CENEPRED-INDECI	X	X	X	
2.4.2.11	Formular proyectos de inversión para la construcción de drenaje fluvial con concreto armado abierto, para la canalización de la quebrada ubicada a lado del puente Anccara en la vía hacia Ocopa en el Distrito de Lircay. Coordenadas INICIO: ESTE 530141.46 NORTE 8564952.32 Coordenadas FIN: ESTE 530287.43 NORTE 8564869.1 DISTANCIA: 180 metros.	PIP,S	0	1	0	0	0	0	0	1	30,000	Oficina de Planificación, presupuesto y control previo-Área de Catastro urbano, defensa civil y prevención de desastres naturales*	CENEPRED-INDECI	X	X	X	
2.4.2.12	Formular proyectos de inversión para la construcción de mallas protectoras contra caídas de rocas, para la protección de las viviendas aledañas a las faldas del cerro del Anccara en el Distrito de Lircay. Coordenadas INICIO: ESTE 529590.36 NORTE 8563954.47 Coordenadas FIN: ESTE 529789.74 NORTE 8564417.67 DISTANCIA: 500 metros.	PIP,S	0	1	0	0	0	0	0	1	70,000	Oficina de Planificación, presupuesto y control previo-Área de Catastro urbano, defensa civil y prevención de desastres naturales*	CENEPRED-INDECI	X	X	X	
2.4.2.13	Formular proyectos de inversión para la construcción de mallas protectoras contra caídas de rocas, para la protección de las viviendas aledañas a las faldas del cerro del Anccara en el Distrito de Lircay. Coordenadas INICIO: ESTE 529527.75 NORTE 8563848.65 Coordenadas FIN: ESTE 529311.42 NORTE 8563377.5 DISTANCIA: 550 metros.	PIP,S	0	1	0	0	0	0	0	1	75,000	Oficina de Planificación, presupuesto y control previo-Área de Catastro urbano, defensa civil y prevención de desastres naturales*	CENEPRED-INDECI	X	X	X	
2.4.2.14	Formular proyectos de inversión para la construcción de defensa ribereña con muros de concreto armado y construcción de la losa de entepiso del río Lircay ubicado en ocopa, para la protección y evitar procesos erosivos, socavamientos y desbordes originados por la dinámica hidrológica y las lluvias intensas en el Distrito de Lircay. Coordenadas: INICIO ESTE 530984.76 NORTE 8568131.94 Coordenadas: FIN ESTE 531035.14 NORTE 8569161.62 DISTANCIA: 1000 metros	PIP,S	0	1	0	0	0	0	0	1	450,000	Oficina de Planificación, presupuesto y control previo-Área de Catastro urbano, defensa civil y prevención de desastres naturales*	CENEPRED-INDECI	X	X	X	
2.4.2.15	Formular proyectos de inversión para el desarrollo de técnicas agropecuarias ante peligros hidrometeorológicos (sistemas de	PIP,S	1	1	1	1	1	1	1	7	70,000	Oficina de Planificación, presupuesto y control previo-Área de Catastro	CENEPRED-INDECI	X	X	X	



	riego, Fito toldos, instalación de cobertizos, prácticas de ensilado, etc) en los distritos con susceptibilidad alto y muy alto.											urbano, defensa civil y prevención de desastres naturales*				
2.4.2.16	Formular proyectos reforestación de cabeceras de cuenca, instalación de diques para control de cárcavas, zanjas de infiltración, manejo de praderas dirigidas a productores agrarios en cabeceras de cuencas, medidas de infraestructura natural y soluciones basadas en la naturaleza y conocimientos ancestrales.	PIP,S	1	1	1	1	1	1	1	7	70,000	Oficina de Planificación, presupuesto y control previo-Área de Catastro urbano, defensa civil y prevención de desastres naturales*	CENEPRED-INDECI	X	X	X
<b>O.P.3. Mejorar la implementación articulada de la gestión de riesgo de desastres en el distrito de LIRCAY</b>																
<b>AEM 3.1</b>	<b>Fortalecer capacidades para la incorporación de la GRD en el planeamiento estratégico y operativo en las entidades del SINAGERD</b>															
3.1.1	Fortalecimiento Institucional mediante la creación de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres como órgano de línea	Resolución de Aprobación	1	0	0	0	0	0	0	1	5,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, Unidad de Defensa Civil y Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y Área de Control Previo.	Gerente de Planeamiento y Presupuesto	X		X
3.1.2	Actualizar el Manual de Organización y funciones (MOF) según normativa vigente Ley del SINAGERD N° 29664	Documento	1	0	0	0	0	0	0	1	2,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, Unidad de Defensa Civil y Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y Área de Control Previo.	Gerente de Planeamiento y Presupuesto	X		X
3.1.3	Actualizar el Reglamento de Organización y funciones (ROF) según normativa vigente Ley del SINAGERD N° 29664	Documento	1	0	0	0	0	0	0	1	2,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, Unidad de Defensa Civil y Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y Área de Control Previo.	Gerente de Planeamiento y Presupuesto	X		X
3.1.4	Elaborar el Cuadro de Asignación Personal según normativa vigente Ley del SINAGERD N° 29664	Documento	1	0	0	0	0	0	0	1	2,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, Unidad de Defensa Civil y Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y Área de Control Previo.	Gerente de Planeamiento y Presupuesto	X		X
3.1.5	Elaborar y/o actualizar el Plan Estratégico Institucional- PEI incorporando la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	1	2,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, Unidad de Defensa Civil y Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y Área de Control Previo.	Gerente de Planeamiento y Presupuesto	X		X



3.1.6	Elaborar y/o actualizar el Plan Operativo Institucional- POI incorporando la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	1	5,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, Unidad de Defensa Civil y Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y Área de Control Previo.	Gerente de Planeamiento y Presupuesto	X		X
3.1.7	Actualizar el Plan de Desarrollo Provincial Concertado (PDPC) Provincia de Angaraes incorporando la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	1	20,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, Unidad de Defensa Civil y Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y Área de Control Previo.	Gerente de Planeamiento y Presupuesto	X		X
3.1.8	Implementar programas de fortalecimiento de capacidades a especialistas, funcionarios y servidores públicos en gestión prospectiva correctiva y reactiva	Programa	1	1	1	1	1	1	1	7	35,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, Unidad de Defensa Civil y Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y Área de Control Previo.	Oficina de Defensa Civil de la MPA	X		X
3.1.9	Implementar programas de fortalecimiento de capacidades a especialistas, funcionarios y servidores públicos en procedimientos de inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones (ITSE), Evaluación de Condiciones de Seguridad en Espectáculos públicos deportivos y no Deportivos (ECSE), Inspecciones de control urbano entre otros.	Programa	1	1	1	1	1	1	1	7	35,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, Unidad de Defensa Civil y Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y Área de Control Previo.	Oficina de Defensa Civil de la MPA	X		X
<b>AOM 3.2.1</b>	<b>Planes de Continuidad operativa implementados en entidades del SINAGERD.</b>															
3.2.1.1	Elaborar planes de continuidad operativa municipal a fin de garantizar la continuidad de la prestación de servicios o bienes a la población del distrito de Lircay.	Documento	1	0	1	0	1	0	1	4	20,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural y Unidad de Defensa Civil.	Oficina de Defensa Civil de la MPA	X		X
3.2.1.2	Fiscalizar la elaboración de planes de continuidad operativa de las instituciones integrantes de la plataforma de defensa civil en el distrito de Lircay.	Documento	1	0	1	0	1	0	1	4	20,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural y Unidad de Defensa Civil.	Oficina de Defensa Civil de la MPA	X		X
<b>AOM 3.2.2</b>	<b>Mecanismos de articulación con el sector privado en el marco de los planes de continuidad operativa.</b>															
3.2.2.1	Fiscalizar la elaboración de planes de continuidad operativa de las empresas prestadoras de servicios básicos en el distrito de Lircay.	Informe técnico	1	0	1	0	1	0	1	4	20,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural y Unidad de Defensa Civil.	Oficina de Defensa Civil de la MPA	X		X
<b>AOM 3.3.2</b>	<b>Grupo de trabajo para la GRD y PDC con capacidades fortalecida para la implementación de la GRD.</b>															



3.3.2.1	Fortalecer la implementación de los grupos de trabajo para la Gestión de Riesgo de Desastres como espacio interno de articulación en la municipalidad a través de su reglamento interno y la aprobación del plan anual de actividades	Reglamento y plan aprobado	1	1	1	1	1	1	1	7	10,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, Unidad de Defensa Civil y Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.	Oficina de Defensa Civil de la MPA y CENEPRED	X		X
3.3.2.2	Fortalecer la Plataforma de defensa civil para una adecuada gestión reactiva, mediante la aprobación de su reglamento interno y su plan anual de trabajos	Reglamento y plan aprobado	1	1	1	1	1	1	1	7	10,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, Unidad de Defensa Civil y Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.	Oficina de Defensa Civil de la MPA y CENEPRED	X		X
3.3.2.3	Capacitación de los integrantes del grupo de trabajo y plataforma de defensa civil en temas de gestión de riesgo	cursos	1	1	1	1	1	1	1	7	35,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, Unidad de Defensa Civil y Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.	Oficina de Defensa Civil de la MPA y CENEPRED	X		X
3.3.2.4	Realizar reuniones periódicas con los miembros del grupo de trabajo y plataforma de defensa civil en temas de gestión prospectiva, correctiva y reactiva	Nº Reunión	3	3	3	3	3	3	3	21	21,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, Unidad de Defensa Civil y Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.	Oficina de Defensa Civil de la MPA y CENEPRED	X		X
AOM 3.3.3	Espacios de participación en materia de GRD implementados por el sector privado y la sociedad civil, promovidos por las entidades públicas del SINAGERD según sus competencias.															
3.3.3.1	Implementar mesas de trabajo dentro de la plataforma de defensa civil con participación del sector privado y sociedad civil en materia de GRD	Documento	1	1	1	1	1	1	1	7	35,000	Unidad de Defensa Civil	Oficina de Defensa Civil de la MPA y CENEPRED	X		
AOM 3.3.4	Organizaciones sociales y de voluntariado con capacidades de GRD.															
3.3.4.2	Conformación de voluntariados estudiantiles para la difusión del conocimiento del riesgo ante heladas, movimientos de masas por lluvias intensas e incendios forestales en las instituciones de nivel secundario del distrito.	VER	2	2	2	2	2	2	2	14	28,000	Unidad de Defensa Civil	Oficina de Defensa Civil de la MPA	X		
AOM 3.6.1	Plataforma para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la GRD, articulada en los tres niveles de gobierno.															
3.6.1.1	Registrar información relacionada en la plataforma para el monitoreo, seguimiento y evaluación para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la GRD considerando la GP, GC, GR (Encuestas ENAGERD, RENAMU, EPCI, SINPAD, etc.)	Informe Técnico	5	5	5	5	5	5	5	35	105,000	Unidad de Defensa Civil	Oficina de Defensa Civil de la MPA	X		
O.P.4.Promover y fortalecer la incorporación de la gestión de riesgo de desastres en la inversión pública y privada																
AOM 4.1.1	Capacitación y asistencia técnica en incorporación de la GRD en las inversiones públicas.															



4.1.1.1	Aprobar mediante resolución de consejo municipal el contenido mínimo de los términos de referencia para estudios de evaluación de riesgos para proyectos de inversión	Documento	1	0	0	0	0	0	0	1	1,000	Unidad de Defensa Civil	Oficina de Defensa Civil de la MPA	X		X
4.1.1.2	Incluir dentro del ROF y MOF las funciones específicas de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres para la revisión de los estudios de evaluación de riesgos de los proyectos de inversión pública y privada (cambio de uso de suelo- ZEE)	Instrumento Actualizado	1	0	0	0	0	0	0	1	1,000	Unidad de Defensa Civil	Oficina de Defensa Civil de la MPA	X		X
4.1.1.3	Fortalecimiento de los funcionarios en diseño de una estrategia de gestión financiera para la GRD a través del FONDES, del PPO68, cooperación internacional y Protección Financiera	Capacitación	1	1	1	1	1	1	1	7	35,000	Unidad de Defensa Civil	Oficina de Defensa Civil de la MPA	X		X
<b>AOM 4.1.3</b>	<b>Alianzas y acuerdos con el sector privado para fortalecer las inversiones privadas en GRD.</b>															
4.1.3.1	Fortalecer espacios de dialogo o grupos de colaboración entre las agencias de ayuda internacional, gremios, empresas y el sector público con enfoque territorial	Documento	1	1	1	1	1	1	1	7	14,000	Unidad de Defensa Civil	Oficina de Defensa Civil de la MPA	X		X
4.1.3.2	Incluir en los requisitos para el cambio de uso de suelos las evaluaciones de riesgo según Resolución Ministerial N° 020-2020-Vivienda	Documento	1	0	0	0	0	0	0	1	2,000	Unidad de Defensa Civil	MVCS	X		X

Fuente: Equipo Técnico

**Donde:**

- SGDUyR (Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural)
- SGGAYSP (Sub Gerencia de Gestión Ambiental y Servicios Públicos)
- SGPyP (Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto)
- UO (Unidad de Obras)
- UDC (Unidad de Defensa Civil)
- UFFIP (Unidad Formuladora de Proyectos de Inversión pública)
- SGDEyS (Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Social)

**Nota**

A lo largo de la ejecución del presente Plan, puede darse el contexto de modificar las inversiones (costo de ejecución), de acuerdo al Programa Multianual de Inversiones vigente para el año 2024-2030, bajo criterio de priorización de inversiones y criterio del Equipo Técnico y grupo de Trabajo.



## 4 CAPITULO IV IMPLEMENTACION DEL PRRDD. LIRCAY (2024-2030)

### 4.1 Implementación del PRRD\_LIRCAY

La responsabilidad de la coordinación general de la implementación del PRRD\_LIRCAY será asumida por la Oficina de Planeamiento y Presupuestos y la Unidad de Defensa Civil con la finalidad de realizar las acciones pertinentes para dar soluciones integrales a los principales peligros recurrentes en distrito tales como las heladas, movimientos de masa e inundaciones. El presente plan busca la priorización e intervención sobre aspectos fundamentales como la institucionalización de la GRD en las entidades públicas, además de fortalecer la gestión del territorio, garantizar el conocimiento del riesgo, además de implementar proyectos que garanticen la mitigación del riesgo y fortalecimiento de capacidades preventivas y reducción de las vulnerabilidades de la población.

### 4.2 Financiamiento

Para acceder al financiamiento y asignación de recursos en la implementación de medidas de gestión de riesgo de desastres es necesario realizar el adecuado dimensionamiento de los costos de la implementación de actividades del plan considerando diversos criterios tales como: daños producidos en desastres anteriores, montos anuales destinados para la atención de emergencias, costos de operación y mantenimiento, presupuestos con los que cuenta la Municipalidad Provincial de Lircay.

El mecanismo de financiamiento para la implementación de las diversas actividades y proyectos en el Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres (PPRRD) de la Municipalidad Provincial de Lircay considera los siguientes:

- a) Programa presupuestal N° 0068: Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres (PREVAED).
- b) Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales (FONDES), destinado para para financiar inversión pública y actividades para la mitigación, capacidad de respuesta, rehabilitación y reconstrucción ante la ocurrencia de fenómenos naturales y antrópicos.
- c) Gestiones con los representantes de la cooperación internacional.
- d) Otros mecanismos de presupuesto de inversión de la municipalidad
  - RO: Recursos Ordinarios.
  - RDR: Recursos Directamente Recaudados.
  - ROOC: Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito.
  - D y T: Donaciones y Transferencias.
  - RD: Recursos Determinados.

#### 4.2.1 Productos y actividades

A continuación, se describe los productos y el programa presupuestal para su respectiva implementación:



Cuadro N° 68. Productos y actividades del PPRD\_LIRCAY (2024-2030)

Código	Actividades Operativas	Total	Costo estimado (en soles) *	Responsable **	Mecanismos financieros		
					PP068	FOND ES	OTROS
O.P.1. Mejorar y Promover la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y la municipalidad distrital de LIRCAY							
AOM 1.2.2.	Estudios de riesgo desarrollados a nivel territorial.						
1.2.2.1	Realizar estudios de Evaluación de riesgos de heladas en los Centros Poblados de Paria, Secclape, Pelapata, Pallca, Agua Dulce, Muyuranra, Chiku, Julian Cucho, Toccoyascca, Yuraccaballo, Nueva Jerusalem, Quiclopata, Huaracco, Ourecchuanca, Sayaccamachay, Lachocc, Acomarca, Usno, Yuraccasa, Callape, Sayhua, Chipana, Pajari, Concorpaccha, Haton romi, y los demás centros poblados que se encuentran en susceptibilidad nivel alta y Muy Alta para incluir en el programa multisectorial de bajas temperaturas.	7	105,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural y Unidad de Defensa Civil.	X		
1.2.2.2	Desarrollar estudios de Evaluación de Riesgos ante inundación fluvial en los CC. PP de Condorpaccha, Haton rumi, Majurhua, Accohuarma, Unión progreso patahuasi, Accoylla, Ajolmayo, Ccolpapampa, Challhuapuquio, Carpamapa, Tucsipampa, Huaripampa, Yanama y Ocopa.	7	105,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural y Unidad de Defensa Civil.	X		
1.2.2.3	1.2.2.3 Desarrollar estudios de Evaluación de Riesgos ante movimientos de masas por lluvias intensas en los CC. PP de Pajari, Totorá, Yupac Amaru, Chau'piracca, Huayatahuayta, Huilcaspata, Cachipiti, Huayrihuaycco, Checcheruni, Ayapata, Jatumpata, Alto pata pampa, Chaquicocha, Los ángeles, Latapuquio, San Antonio, Canchapata, San Antonio de Huaripampa y otros centros poblados al que tienen nivel de susceptibilidad Muy Alta	7	105,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural y Unidad de Defensa Civil.	X		
AOM 1.3.1	Sistema e información para la gestión prospectiva, correctiva y reactiva.						
1.3.1.1	Crear un sistema o plataforma geoinformático para la gestión prospectiva y correctiva de la GRD	1	100,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural y Unidad de Defensa Civil.	X		
1.3.1.2	Mantenimiento al sistema o plataforma geoinformática que garantice la continuidad operativa de dicho sistema.	3	30,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural y Unidad de Defensa Civil.	X		
1.3.1.3	Fortalecer capacidades en el acceso y uso de las información proporcionada por el SINPAD Y SIGRID,	140	140,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural y Unidad de Defensa Civil.	X		
AOM 1.4.1	Materiales educativos que incorporen la GRD para la educación básica.						
1.4.1.1	Elaborar materiales educativos que incorporen al GRD en los diferentes 147 niveles educativos dentro del distrito de Lircay.	14	70,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural y Unidad de Defensa Civil.	X		
1.4.1.2	Desarrollar campañas de educación frente a heladas dirigidas a estudiantes de las II.EE ubicadas en zonas de muy alto y alto riesgo ante heladas.	7	28,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural y Unidad de Defensa Civil.	X		
1.4.1.3	Desarrollar campañas de educación frente a inundación dirigidas a estudiantes de las II.EE ubicadas en zonas en muy alto y alto riesgo ante inundación; entre otras en muy alta exposición ante inundación.	7	28,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural y Unidad de Defensa Civil.	X		
1.4.1.4	Desarrollar campañas de educación frente a movimientos de masas (lluvias intensas) dirigidas a estudiantes de las II.EE ubicadas en zonas en muy alto y alto riesgo ante movimiento de; entre otras en muy alta exposición ante movimientos en masa.	7	28,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural y Unidad de Defensa Civil.	X		



1.4.15	Elaborar el Plan de Educación Comunitaria con enfoque de GRD.	7	21,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural y Unidad de Defensa Civil.			
<b>AOM 1.4.2</b>	<b>Materiales educativos que incorporen la GRD para la educación superior y técnico productivo.</b>						
1.4.2.1	Desarrollar campañas de sensibilización y educación frente a Inundaciones, Movimientos en Masa y Heladas dirigidas a estudiantes de la Universidad Nacional de Huancavelica "sede Lircay".	7	35,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural y Unidad de Defensa Civil.	X		
1.4.2.2	Cursos de capacitación dirigidas a estudiantes de la Universidad Nacional de Huancavelica "sede Lircay". los estudiantes de las diferentes especialidades frente a Inundaciones, Movimientos en Masa y Heladas.	4	20,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural y Unidad de Defensa Civil.	X		
<b>AOM 1.5.1</b>	<b>Programa diferenciado de educación comunitaria que fortalezcan conocimientos en gestión prospectiva, correctiva y reactiva de la GRD.</b>						
1.5.1.1	Realizar campañas de educación ambiental sobre temas conservación de suelos y quemas de pastizales Dirigida a los productores agropecuarios del distrito en coordinación con la subgerencia de desarrollo económico de la Municipalidad Provincial Angaraes.	4	20,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural y Unidad de Defensa Civil.	X		
<b>AOM 1.5.2</b>	<b>Instrumentos técnicos y normativos desarrollados con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural para la educación comunitaria en GRD.</b>						
1.5.2.1	Elaborar mapas comunitarios de riesgo en las comunidades y CC.PP que estén expuestos a niveles de riesgo Alto y Muy alto.	7	21,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, Unidad de Defensa Civil y Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y Área de Control Previo.	X		X
1.5.2.2	Plan de gestión de riesgo comunitario en los CC.PP de que estén expuestos a niveles de riesgo Alto y Muy alto con enfoque de género y carácter inclusivo.	7	28,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, Unidad de Defensa Civil y Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y Área de Control Previo.	X		X
1.5.2.3	Señalar la ruta de evacuación y zonas seguras en los centros poblados y comunidades del distrito de Lircay	7	35,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, Unidad de Defensa Civil y Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y Área de Control Previo.	X		X
<b>AOM 1.5.3</b>	<b>Mecanismos para promover buenas prácticas en GRD.</b>						
1.5.3.1	Formular estrategias comunicacionales para promover adecuadas prácticas en GRD mediante medios de comunicación masiva y redes sociales, concursos, falleres, pasantías entre otros	7	17,500	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural y Unidad de Defensa Civil	X		X
1.5.3.2	Realizar capacitaciones y jornadas de entrenamiento para apoyar en las labores de prevención, control lucha y extinción de incendios forestales dirigidas a las brigadas Comunales.	4	8,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural y Unidad de Defensa Civil	X		X
<b>O.P.2. Mejorar y Promover la adecuada ocupación y uso del territorio considerando la GRD en el distrito de LIRCAY.</b>							
<b>AOM 2.1.1</b>	<b>Instrumentos de planificación y gestión territorial con enfoque de gestión del riesgo de desastre</b>						
2.1.1.1	Elaborar el Plan de Ordenamiento Territorial del distrito de Lircay con enfoque de GRD.	1	30,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural y Unidad de Defensa Civil.	X		
2.1.1.2	Elaborar el Plan de Desarrollo Urbano considerando la GRD Según zonas críticas de peligro en el distrito de Lircay.	1	20,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural y Unidad de Defensa Civil.	X		
2.1.1.3	Actualizar el Plan de Desarrollo Provincial Concertado de Lircay.	1	20,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural y Unidad de Defensa Civil.	X		
<b>AOM 2.1.3</b>	<b>Instrumentos técnicos de gestión prospectiva y correctiva implementados</b>						



2.1.3.1	Firma de convenio con el ALA-ANA para la determinar las fajas marginales en los ríos del distrito de Lircay	21	21,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural y Unidad de Defensa Civil.	X		
2.1.3.2	Realizar la declaratoria de intangibilidad según estudios preliminares en zonas de muy sicra. Opamayo, Lircay y entre otros que estén en riesgo nivel muy alto no mitigable.	21	21,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural y Unidad de Defensa Civil.	X		
AOM 2.2.5	<b>Normas e instrumentos estandarizados elaborados e implementados en GRD para el control y fiscalización del uso adecuado del territorio y edificaciones seguras.</b>						
2.2.5.1	Actualizar el TUPA para la estandarización de los procedimientos para la evaluación y fiscalización en GRD entre estas Inspecciones Técnicas de Seguridad (ITSE), Evaluación de Condiciones de Seguridad en Espectáculos Públicos Deportivos y No Deportivos (ECSE), Visita de Inspección de Seguridad en Edificaciones (VISE), Inspecciones de control Urbano, Análisis de Riesgo (AdR) para fines de formalización.	1	3,000	Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y Área de Control Previo.	X		
2.2.5.2	Formular y/o actualizar el Régimen de Aplicación de Infracción y sanciones Administrativas-RAISA de la Municipalidad Provincial de Lircay, procedimientos para el control y uso adecuado del territorio además del Área de Conservación Regional	1	3,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	X		
AOM 2.2.7	<b>Procedimientos en GRD para el control y fiscalización de uso adecuado del territorio y edificaciones seguras implementados.</b>						
2.2.7.1	Contratar profesionales para las Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones -ITSE	7	70,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural y Unidad de Defensa Civil.	X		
2.2.7.2	Contratar profesionales para evaluar las Condiciones de Seguridad en Espectáculos Públicos Deportivos y No Deportivos- ECSE	7	70,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural y Unidad de Defensa Civil.	X		
2.2.7.3	Contratar profesionales para realizar Visitas de Inspección de Seguridad en Edificaciones (VISE)	7	70,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural y Unidad de Defensa Civil.	X		
2.2.7.4	Realizar Inspecciones (fiscalización) de Control Urbano	7	70,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural y Unidad de Defensa Civil.	X		
AOM 2.3.3	<b>Servicio público de Transporte e infraestructura vial nacional en zonas expuestas a niveles de peligro alto y muy alto con mayores niveles de seguridad.</b>						
2.3.3.1	Formulación de IOARR para la reparación y mantenimiento de 13.9 km de vía nacional, 21 km de vía departamental y 92.3 km de vía vecinal expuestos a nivel de riesgo alto y muy alto ante heladas en el distrito de Lircay.	7	105,000	Unidad de Obras y Unidad de Defensa Civil.	X		
2.3.3.2	Formulación de IOARR para la reparación y mantenimiento de 1.80 km de vía nacional, 12.1 km vía departamental y 29.70 km de vía vecinal expuestos a nivel de riesgo alto y muy alto ante inundación en el distrito de Lircay.	7	105,000	Unidad de Obras y Unidad de Defensa Civil	X		
2.3.3.3	Formulación de IOARR para la reparación y mantenimiento de 25.50 km de vía nacional, 41.5 km de vía departamental y 111.10 km de vía vecinal expuestos a nivel de riesgo alto y muy alto ante movimientos en masa en el distrito de Lircay.	7	105,000	Unidad de Obras y Unidad de Defensa Civil	X		
AOM 2.3.4	<b>Servicio saneamiento en zonas expuestas a niveles de peligro alto y muy alto con mayores niveles de seguridad.</b>						
2.3.4.1	Formulación de IOARR para la reparación y Mejoramiento del sistema de abastecimiento de agua potable en el distrito de Lircay.	2	80,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural y Unidad de Defensa Civil.	X		
2.3.4.2	Formulación de IOARR para el mejoramiento del sistema de abastecimiento de agua potable en el distrito de Lircay afectados por movimientos de masas	2	80,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural y Unidad de Defensa Civil.	X		
AOM 2.4.2	<b>Programas en protección física en GRD en zonas de alta y muy alta exposición a peligros.</b>						
2.4.2.1	Formular ficha de actividades de limpieza y descolmatación en el río Opamayo, río sicra y río lircay del Distrito de Lircay	4	60,000	Área de Catastro urbano, defensa civil y prevención de desastres naturales*	X		



2.4.2.2	Formular proyectos de inversión para la construcción de defensa ribereña con muros de concreto armado y construcción de la losa de entepiso del río Sicra, para la protección y evitar procesos erosivos, socavamientos y desbordes originados por la dinámica hidrológica y las lluvias intensas en el Distrito de Lircay. Coordenadas: INICIO ESTE 530389.58 NORTE 8562086.64 Coordenadas: FIN ESTE 530180.34 NORTE 8564738.38 DISTANCIA: 3200 metros	1	50,000	Oficina de Planificación, presupuesto y control previo- Área de Catastro urbano, defensa civil y prevención de desastres naturales*	X	X	X
2.4.2.3	Formular proyectos de inversión para la construcción de defensa ribereña con muros de concreto armado y construcción de la losa de entepiso del río Opamayo, para la protección y evitar procesos erosivos, socavamientos y desbordes originados por la dinámica hidrológica y las lluvias intensas en el Distrito de Lircay. Coordenadas INICIO: ESTE 529386.98 NORTE 8563310.44 Coordenadas FIN: ESTE 530180.34 NORTE 530180.34 DISTANCIA: 1800 metros	1	800,000	Oficina de Planificación, presupuesto y control previo- Área de Catastro urbano, defensa civil y prevención de desastres naturales*	X	X	X
2.4.2.4	Formular proyectos de inversión para la construcción de defensa ribereña con muros de concreto armado y construcción de la losa de entepiso del río Lircay, para la protección y evitar procesos erosivos, socavamientos y desbordes originados por la dinámica hidrológica y las lluvias intensas en el Distrito de Lircay. Coordenadas INICIO: ESTE 530180.34 NORTE 8564738.38 Coordenadas FIN: ESTE 530515.77 NORTE 8565017.08 DISTANCIA: 400 metros	1	200,000	Oficina de Planificación, presupuesto y control previo- Área de Catastro urbano, defensa civil y prevención de desastres naturales*	X	X	X
2.4.2.5	Formular proyectos de inversión para la construcción de drenaje fluvial con concreto armado cerrado, para la canalización de las quebrada Sasayai ubicada en el Barrio Virgen del Carmen en el Distrito de Lircay. Coordenadas INICIO: ESTE 529934.98 NORTE 8562477.09 Coordenadas FIN: ESTE 530125.9 NORTE 8562585.74 DISTANCIA: 210 metros.	1	60,000	Oficina de Planificación, presupuesto y control previo- Área de Catastro urbano, defensa civil y prevención de desastres naturales*	X	X	X
2.4.2.6	Formular proyectos de inversión para la construcción de mallas protectoras contra caídas de rocas, para la protección de las viviendas aledañas a las faldas del cerro del Barrio Virgen del Carmen en el Distrito de Lircay. Coordenadas INICIO: ESTE 529902.68 NORTE 8562595.94 Coordenadas FIN: ESTE 529838.58 NORTE 8563424.01 DISTANCIA: 800 metros.	1	90,000	Oficina de Planificación, presupuesto y control previo- Área de Catastro urbano, defensa civil y prevención de desastres naturales*	X	X	X
2.4.2.7	Formular proyectos de inversión para la construcción de drenaje fluvial con concreto armado abierto, para la canalización de las quebrada Latapuquio ubicada en el Barrio Latapuquio en el Distrito de Lircay. Coordenadas INICIO: ESTE 530400.88 NORTE 8562085.92 Coordenadas FIN: ESTE 530577.51 NORTE 8562343.3 DISTANCIA: 300 metros.	1	70,000	Oficina de Planificación, presupuesto y control previo- Área de Catastro urbano, defensa civil y prevención de desastres naturales*	X	X	X
2.4.2.8	Formular proyectos de inversión para la construcción de drenaje fluvial con concreto armado cerrado, para la canalización de la quebrada ubicada en el Barrio Santa Rosa en el Distrito de Lircay. Coordenadas INICIO: ESTE 530436 NORTE 8563157 Coordenadas FIN: ESTE 530036.47 NORTE 8563372.95 DISTANCIA: 440 metros.	1	75,000	Oficina de Planificación, presupuesto y control previo- Área de Catastro urbano, defensa civil y prevención de desastres naturales*	X	X	X
2.4.2.9	Formular proyectos de inversión para la construcción de drenaje fluvial con concreto armado cerrado, para la canalización de la quebrada ubicada en el Barrio Pueblo Nuevo en el Distrito de Lircay. Coordenadas INICIO: ESTE 530478.21 NORTE 8563711.23 Coordenadas FIN: ESTE 530123.14 NORTE 8563924.62 DISTANCIA: 450 metros.	1	75,000	Oficina de Planificación, presupuesto y control previo- Área de Catastro urbano, defensa civil y prevención de desastres naturales*	X	X	X



2.4.2.10	Formular proyectos de inversión para la construcción de drenaje fluvial con concreto armado cerrado, para la canalización de la quebrada Miraflores ubicada en el Barrio Miraflores en el Distrito de Lircay. Coordenadas INICIO: ESTE 530490.76 NORTE 8563930.68 Coordenadas FIN: ESTE 530344.99 NORTE 8563950.91 DISTANCIA: 300 metros.	1	60,000	Oficina de Planificación, presupuesto y control previo- Área de Catastro urbano, defensa civil y prevención de desastres naturales*	X	X	X
2.4.2.11	Formular proyectos de inversión para la construcción de drenaje fluvial con concreto armado abierto, para la canalización de la quebrada ubicada a lado del puente Anccara en la vía hacia Ocopa en el Distrito de Lircay. Coordenadas INICIO: ESTE 530141.46 NORTE 8564952.32 Coordenadas FIN: ESTE 530287.43 NORTE 8564869.1 DISTANCIA: 180 metros.	1	30,000	Oficina de Planificación, presupuesto y control previo- Área de Catastro urbano, defensa civil y prevención de desastres naturales*	X	X	X
2.4.2.12	Formular proyectos de inversión para la construcción de mallas protectoras contra caídas de rocas, para la protección de las viviendas aledañas a las faldas del cerro del Anccara en el Distrito de Lircay. Coordenadas INICIO: ESTE 529590.36 NORTE 8563954.47 Coordenadas FIN: ESTE 529789.74 NORTE 8564417.67 DISTANCIA: 500 metros.	1	70,000	Oficina de Planificación, presupuesto y control previo- Área de Catastro urbano, defensa civil y prevención de desastres naturales*	X	X	X
2.4.2.13	Formular proyectos de inversión para la construcción de mallas protectoras contra caídas de rocas, para la protección de las viviendas aledañas a las faldas del cerro del Anccara en el Distrito de Lircay. Coordenadas INICIO: ESTE 529527.75 NORTE 8563848.65 Coordenadas FIN: ESTE 529311.42 NORTE 8563377.5 DISTANCIA: 550 metros.	1	75,000	Oficina de Planificación, presupuesto y control previo- Área de Catastro urbano, defensa civil y prevención de desastres naturales*	X	X	X
2.4.2.14	Formular proyectos de inversión para la construcción de defensa ribereña con muros de concreto armado y construcción de la losa de entrepiso del río Lircay ubicado en ocopa, para la protección y evitar procesos erosivos, socavamientos y desbordes originados por la dinámica hidrológica y las lluvias intensas en el Distrito de Lircay. Coordenadas: INICIO ESTE 530984.76 NORTE 8568131.94 Coordenadas: FIN ESTE 531035.14 NORTE 8569161.62 DISTANCIA: 1000 metros	1	450,000	Oficina de Planificación, presupuesto y control previo- Área de Catastro urbano, defensa civil y prevención de desastres naturales*	X	X	X
2.4.2.15	Formular proyectos de inversión para el desarrollo de técnicas agropecuarias ante peligros hidrometeorológicos (sistemas de riego, Fito toldos, instalación de cobertizos, prácticas de ensilado, etc) en los distritos con susceptibilidad alto y muy alto.	7	70,000	Oficina de Planificación, presupuesto y control previo- Área de Catastro urbano, defensa civil y prevención de desastres naturales*	X	X	X
2.4.2.16	Formular proyectos reforestación de cabeceras de cuenca, instalación de diques para control de cárcavas, zanjas de infiltración, manejo de praderas dirigidas a productores agrarios en cabeceras de cuencas, medidas de infraestructura natural y soluciones basadas en la naturaleza y conocimientos ancestrales.	7	70,000	Oficina de Planificación, presupuesto y control previo- Área de Catastro urbano, defensa civil y prevención de desastres naturales*	X	X	X
<b>O.P.3. Mejorar la implementación articulada de la gestión de riesgo de desastres en el distrito de LIRCAY</b>							
AEM 3.1	<b>Fortalecer capacidades para la incorporación de la GRD en el planeamiento estratégico y operativo en las entidades del SINAGERD</b>						
3.1.1	Fortalecimiento Institucional mediante la creación de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres como órgano de línea	1	5,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, Unidad de Defensa Civil y Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y Área de Control Previo.	X		X
3.1.2	Actualizar el Manual de Organización y funciones (MOF) según normativa vigente Ley del SINAGERD N° 29664	1	2,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, Unidad de Defensa Civil y Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y Área de Control Previo.	X		X



3.1.3	Actualizar el Reglamento de Organización y funciones (ROF) según normativa vigente Ley del SINAGERD N° 29664	1	2,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, Unidad de Defensa Civil y Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y Área de Control Previo.	X		X
3.1.4	Elaborar el Cuadro de Asignación Personal según normativa vigente Ley del SINAGERD N° 29664	1	2,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, Unidad de Defensa Civil y Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y Área de Control Previo.	X		X
3.1.5	Elaborar y/o actualizar el Plan Estratégico Institucional- PEI incorporando la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo.	1	2,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, Unidad de Defensa Civil y Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y Área de Control Previo.	X		X
3.1.6	Elaborar y/o actualizar el Plan Operativo Institucional- POI incorporando la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo.	1	5,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, Unidad de Defensa Civil y Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y Área de Control Previo.	X		X
3.1.7	Actualizar el Plan de Desarrollo Provincial Concertado (PDPC) Provincia de Angaraes incorporando la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo.	1	20,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, Unidad de Defensa Civil y Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y Área de Control Previo.	X		X
3.1.8	Implementar programas de fortalecimiento de capacidades a especialistas, funcionarios y servidores públicos en gestión prospectiva correctiva y reactiva	7	35,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, Unidad de Defensa Civil y Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y Área de Control Previo.	X		X
3.1.9	Implementar programas de fortalecimiento de capacidades a especialistas, funcionarios y servidores públicos en procedimientos de inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones (ITSE), Evaluación de Condiciones de Seguridad en Espectáculos públicos deportivos y no Deportivos (ECSE), Inspecciones de control urbano entre otros.	7	35,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, Unidad de Defensa Civil y Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y Área de Control Previo.	X		X
<b>AOM 3.2.1</b>	<b>Planes de Continuidad operativa implementados en entidades del SINAGERD.</b>						
3.2.1.1	Elaborar planes de continuidad operativa municipal a fin de garantizar la continuidad de la prestación de servicios o bienes a la población del distrito de Lircay.	4	20,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural y Unidad de Defensa Civil.	X		X
3.2.1.2	Fiscalizar la elaboración de planes de continuidad operativa de las instituciones integrantes de la plataforma de defensa civil en el distrito de Lircay.	4	20,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural y Unidad de Defensa Civil.	X		X
<b>AOM 3.2.2</b>	<b>Mecanismos de articulación con el sector privado en el marco de los planes de continuidad operativa.</b>						
3.2.2.1	Fiscalizar la elaboración de planes de continuidad operativa de las empresas prestadoras de servicios básicos en el distrito de Lircay.	4	20,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural y Unidad de Defensa Civil.	X		X
<b>AOM 3.3.2</b>	<b>Grupo de trabajo para la GRD y PDC con capacidades fortalecida para la implementación de la GRD.</b>						
3.3.2.1	Fortalecer la implementación de los grupos de trabajo para la Gestión de Riesgo de Desastres como espacio interno de articulación en la municipalidad a través de su reglamento interno y la aprobación del plan anual de actividades	7	10,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, Unidad de Defensa Civil y Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.	X		X
3.3.2.2	Fortalecer la Plataforma de defensa civil para una adecuada gestión reactiva, mediante la aprobación de su reglamento interno y su plan anual de trabajos	7	10,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, Unidad de Defensa Civil y Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.	X		X



3.3.2.3	Capacitación de los integrantes del grupo de trabajo y plataforma de defensa civil en temas de gestión de riesgo	7	35,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, Unidad de Defensa Civil y Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.	X		X
3.3.2.4	Realizar reuniones periódicas con los miembros del grupo de trabajo y plataforma de defensa civil en temas de gestión prospectiva, correctiva y reactiva	21	21,000	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, Unidad de Defensa Civil y Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.	X		X
AOM 3.3.3	<b>Espacios de participación en materia de GRD implementados por el sector privado y la sociedad civil, promovidos por las entidades públicas del SINAGERD según sus competencias.</b>						
3.3.3.1	Implementar mesas de trabajo dentro de la plataforma de defensa civil con participación del sector privado y sociedad civil en materia de GRD	7	35,000	Unidad de Defensa Civil	X		
AOM 3.3.4	<b>Organizaciones sociales y de voluntariado con capacidades de GRD.</b>						
3.3.4.2	Conformación de voluntariados estudiantiles para la difusión del conocimiento del riesgo ante heladas, movimientos de masas por lluvias intensas e incendios forestales en las instituciones de nivel secundario del distrito.	14	28,000	Unidad de Defensa Civil	X		
AOM 3.6.1	<b>Plataforma para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la GRD, articulada en los tres niveles de gobierno.</b>						
3.6.1.1	Registrar información relacionada en la plataforma para el monitoreo, seguimiento y evaluación para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la GRD considerando la GP, GC, GR (Encuestas ENAGERD, RENAMU, EPCI, SINPAD, etc.)	35	105,000	Unidad de Defensa Civil	X		
<b>O.P.4.Promover y fortalecer la incorporación de la gestión de riesgo de desastres en la inversión pública y privada</b>							
AOM 4.1.1	<b>Capacitación y asistencia técnica en incorporación de la GRD en las inversiones públicas.</b>						
4.1.1.1	Aprobar mediante resolución de consejo municipal el contenido mínimo de los términos de referencia para estudios de evaluación de riesgos para proyectos de inversión	1	1,000	Unidad de Defensa Civil	X		X
4.1.1.2	Incluir dentro del ROF y MOF las funciones específicas de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres para la revisión de los estudios de evaluación de riesgos de los proyectos de inversión pública y privada (cambio de uso de suelo- ZEE)	1	1,000	Unidad de Defensa Civil	X		X
4.1.1.3	Fortalecimiento de los funcionarios en diseño de una estrategia de gestión financiera para la GRD a través del FONDES, del PPO68, cooperación internacional y Protección Financiera	7	35,000	Unidad de Defensa Civil	X		X
AOM 4.1.3	<b>Alianzas y acuerdos con el sector privado para fortalecer las inversiones privadas en GRD.</b>						
4.1.3.1	Fortalecer espacios de dialogo o grupos de colaboración entre las agencias de ayuda internacional, gremios, empresas y el sector público con enfoque territorial	7	14,000	Unidad de Defensa Civil	X		X
4.1.3.2	Incluir en los requisitos para el cambio de uso de suelos las evaluaciones de riesgo según Resolución Ministerial N° 020-2020- Vivienda	1	2,000	Unidad de Defensa Civil	X		X

Fuente: Equipo Técnico

#### 4.2.2 Proyecto de Inversión

En el PPRRD LIRCAY se establecen las inversiones que la municipalidad Distrital de Lircay a la fecha tiene programada en el Programa Multianual de inversiones, los cuales deberán ser priorizados.

Cuadro N° 69. Proyectos que refuerzan la gestión prospectiva del riesgo de desastres



N°	CÓDIGO IDEA	NOMBRE DE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	MONTO DE INVERSIÓN (S./.)	PMI
1	2470034	Creación del servicio de agua potable y saneamiento básico en la localidad de Ccellccaypata del centro poblado de Chahuarma.	Proyecto de Inversión	Saneamiento	1,088,527.00	SI
2	2453056	Creación del servicio de agua potable y saneamiento básico en las localidades de Añascancha, Antapi del centro poblado de Chahuarma y totora, Condorpaccha, del centro poblado de Unión progreso de Patahuasi.	Proyecto de Inversión	Saneamiento	4,884,503.00	SI
3	2387648	Creación del servicio de agua potable y saneamiento básico en las localidades de Maccerrhua, Accohuarma, Totorilla y San Juan de Coochaccasa centro poblado de Chahuarma.	Proyecto de Inversión	Saneamiento	3,278,692.00	SI

Fuente: Equipo Técnico

Del mismo modo, se deberá priorizar los proyectos que contribuyan a la gestión correctiva del riesgo, estos proyectos se detallan a continuación:

Cuadro N° 70. Proyectos que refuerzan la gestión correctiva del riesgo de desastres

N°	CUI/Cod. idea	NOMBRE DE INVERSIÓN	TIPOLOGÍA DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	MONTO DE INVERSIÓN (S./.)	PMI
1	2442326	Mejoramiento de la capacidad operativa del pool de maquinarias del distrito de Lircay.	Proyecto de Inversión	Planeamiento, gestión y reserva de contingencia	3,082,823.36	SI

Fuente: Equipo Técnico

#### 4.2.3 Programación Financiera Multianual

Se describe a continuación la programación financiera multianual del PPRRD LIRCAY.

Cuadro N° 71. Programa financiero multianual del PPRRD LIRCAY.

Código	Actividades Operativas	U.M	Meta Física							Costo estimado (en soles)	
			2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030		
O.P.1. Mejorar y Promover la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y la municipalidad distrital de LIRCAY											
AOM 1.2.2.	Estudios de riesgo desarrollados a nivel territorial.										
1.2.2.1	Realizar estudios de Evaluación de riesgos de heladas en los Centros Poblados de Paria, Secclape, Pelapata, Pallca, Agua Dulce, Muyuranra, Chiku, Julian Cucho, Toccyasca, Yuraccaballo, Nueva Jerusalen, Quiclopata, Huaracco, Ourecchuanca, Sayaccamachay, Lachocc, Acomarca, Usno, Yuraccasa, Callape, Sayhua, Chipana, Pajari, Concorpaccha, Haton rumi, y los demás centros poblados que se encuentran en susceptibilidad nivel alta y Muy Alta para incluir en el programa multisectorial de bajas temperaturas.	Estudio	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	105,000
1.2.2.2	Desarrollar estudios de Evaluación de Riesgos ante inundación fluvial en los CC. PP de Condorpaccha, Haton rumi, Majurhua, Accohuarma, Unión progreso patahuasi, Accoylla, Ajolmayo, Ccolpapampa, Challhuapuquio, Carpamapa, Tucsipampa, Huaripampa, Yanama y Ocopa.	Estudio	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	105,000



1.2.2.3	1.2.2.3 Desarrollar estudios de Evaluación de Riesgos ante movimientos de masas por lluvias intensas en los CC. PP de Pajari, Totorá, Yupac Amaru, Chau'piracca, Huayatahuayta, Huilcaspata, Cachipiti, Huayrihuaycco, Checceruni, Ayapata, Jatumpata, Alto pata pampa, Chaquicocha, Los ángeles, Latapuquio, San Antonio, Canchapata, San Antonio de Huaripampa y otros centros poblados al que tienen nivel de susceptibilidad Muy Alta	Estudio	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	105,000
AOM 1.3.1	Sistema e información para la gestión prospectiva, correctiva y reactiva.									
1.3.1.1	Crear un sistema o plataforma geo informático para la gestión prospectiva y correctiva de la GRD	Plataforma geo informática	-	100,000	-	-	-	-	-	100,000
1.3.1.2	Mantenimiento al sistema o plataforma geo informática que garantice la continuidad operativa de dicho sistema.	Actividad	-	-	10,000	-	10,000	-	10,000	30,000
1.3.1.3	Fortalecer capacidades en el acceso y uso de la información proporcionada por el SINPAD Y SIGRID,	Personas	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	140,000
AOM 1.4.1	Materiales educativos que incorporen la GRD para la educación básica.									
1.4.1.1	Elaborar materiales educativos que incorporen al GRD en los diferentes 147 niveles educativos dentro del distrito de Lircay.	Actividad	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	70,000
1.4.1.2	Desarrollar campañas de educación frente a heladas dirigidas a estudiantes de las II.EE ubicadas en zonas de muy alto y alto riesgo ante heladas.	Campaña	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	28,000
1.4.1.3	Desarrollar campañas de educación frente a inundación dirigidas a estudiantes de las II.EE ubicadas en zonas en muy alto y alto riesgo ante inundación; entre otras en muy alta exposición ante inundación.	Campaña	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	28,000
1.4.1.4	Desarrollar campañas de educación frente a movimientos de masas (lluvias intensas) dirigidas a estudiantes de las II.EE ubicadas en zonas en muy alto y alto riesgo ante movimiento de; entre otras en muy alta exposición ante movimientos en masa.	Campaña	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	28,000
1.4.1.5	Elaborar el Plan de Educación Comunitaria con enfoque de GRD.	Campaña	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	21,000
AOM 1.4.2	Materiales educativos que incorporen la GRD para la educación superior y técnico productivo.									
1.4.2.1	Desarrollar campañas de sensibilización y educación frente a Inundaciones, Movimientos en Masa y Heladas dirigidas a estudiantes de la Universidad Nacional de Huancavelica "sede Lircay".	Campaña	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	35,000
1.4.2.2	Cursos de capacitación dirigidas a estudiantes de la Universidad Nacional de Huancavelica "sede Lircay". los estudiantes de las diferentes especialidades frente a Inundaciones, Movimientos en Masa y Heladas.	curso	5,000	-	5,000	-	5,000	-	5,000	20,000
AOM 1.5.1	Programa diferenciado de educación comunitaria que fortalezcan conocimientos en gestión prospectiva, correctiva y reactiva de la GRD.									
1.5.1.1	Realizar campañas de educación ambiental sobre temas conservación de suelos y quemas de pastizales Dirigida a los productores agropecuarios del distrito en coordinación con la subgerencia de desarrollo económico de la Municipalidad Provincial Angaraes.	Campaña	5,000	-	5,000	-	5,000	-	5,000	20,000
AOM 1.5.2	Instrumentos técnicos y normativos desarrollados con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural para la educación comunitaria en GRD.									
1.5.2.1	Elaborar mapas comunitarios de riesgo en las comunidades y CC.PP que estén expuestos a niveles de riesgo Alto y Muy alto.	Actividades	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	21,000
1.5.2.2	Plan de gestión de riesgo comunitario en los CC.PP de que estén expuestos a niveles de riesgo Alto y Muy alto con enfoque de género y carácter inclusivo.	Documento	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	28,000



1.5.2.3	Señalar la ruta de evacuación y zonas seguras en los centros poblados y comunidades del distrito de Lircay	Actividad	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	35,000
AOM 1.5.3	Mecanismos para promover buenas prácticas en GRD.									
1.5.3.1	Formular estrategias comunicacionales para promover adecuadas prácticas en GRD mediante medios de comunicación masiva y redes sociales, concursos, talleres, pasantías entre otros	Informe técnico	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	17,500
1.5.3.2	Realizar capacitaciones y jornadas de entrenamiento para apoyar en las labores de prevención, control lucha y extinción de incendios forestales dirigidas a las brigadas Comunes.	Capacitaciones	2,000	-	2,000	-	2,000	-	2,000	8,000
O.P.2. Mejorar y Promover la adecuada ocupación y uso del territorio considerando la GRD en el distrito de LIRCAY										
AOM 2.1.1	Instrumentos de planificación y gestión territorial con enfoque de gestión del riesgo de desastre									
2.1.1.1	Elaborar el Plan de Ordenamiento Territorial del distrito de Lircay con enfoque de GRD.	Informe técnico	-	30,000	-	-	-	-	-	30,000
2.1.1.2	Elaborar el Plan de Desarrollo Urbano considerando la GRD Según zonas críticas de peligro en el distrito de Lircay.	Informe técnico	-	20,000	-	-	-	-	-	20,000
2.1.1.3	Actualizar el Plan de Desarrollo Provincial Concertado de Lircay.	Informe técnico	-	-	-	-	-	-	20,000	20,000
AOM 2.1.3	Instrumentos técnicos de gestión prospectiva y correctiva implementados									
2.1.3.1	Firma de convenio con el ALA-ANA para la determinar las fajas marginales en los ríos del distrito de Lircay	Informe técnico	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	21,000
2.1.3.2	Realizar la declaratoria de intangibilidad según estudios preliminares en zonas de muy sicra: Opamayo, Lircay y entre otros que estén en riesgo nivel muy alto no mitigable.	Informe técnico	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	21,000
AOM 2.2.5	Normas e instrumentos estandarizados elaborados e implementados en GRD para el control y fiscalización del uso adecuado del territorio y edificaciones seguras.									
2.2.5.1	Actualizar el TUPA para la estandarización de los procedimientos para la evaluación y fiscalización en GRD entre estas Inspecciones Técnicas de Seguridad (ITSE), Evaluación de Condiciones de Seguridad en Espectáculos Públicos Deportivos y No Deportivos (ECSE), Visita de Inspección de Seguridad en Edificaciones (VISE), Inspecciones de control Urbano, Análisis de Riesgo (AdR) para fines de formalización.	Documento Técnico	3,000	-	-	-	-	-	-	3,000
2.2.5.2	Formular y/o actualizar el Régimen de Aplicación de Infracción y sanciones Administrativas-RAISA de la Municipalidad Provincial de Lircay, procedimientos para el control y uso adecuado del territorio además del Área de Conservación Regional	Documento Técnico	3,000	-	-	-	-	-	-	3,000
AOM 2.2.7	Procedimientos en GRD para el control y fiscalización de uso adecuado del territorio y edificaciones seguras implementados.									
2.2.7.1	Contratar profesionales para las Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones -ITSE	Contrato	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	70,000
2.2.7.2	Contratar profesionales para evaluar las Condiciones de Seguridad en Espectáculos Públicos Deportivos y No Deportivos- ECSE	Contrato	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	70,000
2.2.7.3	Contratar profesionales para realizar Visitas de Inspección de Seguridad en Edificaciones (VISE)	Contrato	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	70,000
2.2.7.4	Realizar Inspecciones (fiscalización) de Control Urbano	Actividad	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	70,000
AOM 2.3.3	Servicio público de Transporte e infraestructura vial nacional en zonas expuestas a niveles de peligro alto y muy alto con mayores niveles de seguridad.									
2.3.3.1	Formulación de IOARR para la reparación y mantenimiento de 13.9 km de vía nacional, 21 km de vía departamental y 92.3 km de vía vecinal expuestos a nivel de riesgo alto y muy alto ante heladas en el distrito de Lircay.	IOARR	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	105,000



2.3.3.2	Formulación de IOARR para la reparación y mantenimiento de 1.80 km de vía nacional, 12.1 km vía departamental y 29.70 km de vía vecinal expuestos a nivel de riesgo alto y muy alto ante inundación en el distrito de Lircay.	IOARR	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	105,000
2.3.3.3	Formulación de IOARR para la reparación y mantenimiento de 25.50 km de vía nacional, 41.5 km de vía departamental y 111.10 km de vía vecinal expuestos a nivel de riesgo alto y muy alto ante movimientos en masa en el distrito de Lircay.	IOARR	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	105,000
AOM 2.3.4	Servicio saneamiento en zonas expuestas a niveles de peligro alto y muy alto con mayores niveles de seguridad.									
2.3.4.1	Formulación de IOARR para la reparación y Mejoramiento del sistema de abastecimiento de agua potable en el distrito de Lircay.	IOARR	-	-	40,000	-	-	40,000	-	80,000
2.3.4.2	Formulación de IOARR para el mejoramiento del sistema de abastecimiento de agua potable en el distrito de Lircay afectados por movimientos de masas	IOARR	-	-	40,000	-	-	40,000	-	80,000
AOM 2.4.2	Programas en protección física en GRD en zonas de alta y muy alta exposición a peligros.									
2.4.2.1	Formular ficha de actividades de limpieza y descolmatación en el río Opamayo, río sicra y río lircay del Distrito de Lircay	Fichas	15,000	-	15,000	-	15,000	-	15,000	60,000
2.4.2.2	Formular proyectos de inversión para la construcción de defensa ribereña con muros de concreto armado y construcción de la losa de entrepiso del río Sicra, para la protección y evitar procesos erosivos, socavamientos y desbordes originados por la dinámica hidrológica y las lluvias intensas en el Distrito de Lircay. Coordenadas: INICIO ESTE 530389.58 NORTE 8562086.64 Coordenadas: FIN ESTE 530180.34 NORTE 8564738.38 DISTANCIA: 3200 metros	PIP,S	-	50,000	-	-	-	-	-	50,000
2.4.2.3	Formular proyectos de inversión para la construcción de defensa ribereña con muros de concreto armado y construcción de la losa de entrepiso del río Opamayo, para la protección y evitar procesos erosivos, socavamientos y desbordes originados por la dinámica hidrológica y las lluvias intensas en el Distrito de Lircay. Coordenadas INICIO: ESTE 529386.98 NORTE 8563310.44 Coordenadas FIN: ESTE 530180.34 NORTE 530180.34 DISTANCIA: 1800 metros	PIP,S	-	800,000	-	-	-	-	-	800,000
2.4.2.4	Formular proyectos de inversión para la construcción de defensa ribereña con muros de concreto armado y construcción de la losa de entrepiso del río Lircay, para la protección y evitar procesos erosivos, socavamientos y desbordes originados por la dinámica hidrológica y las lluvias intensas en el Distrito de Lircay. Coordenadas INICIO: ESTE 530180.34 NORTE 8564738.38 Coordenadas FIN: ESTE 530515.77 NORTE 8565017.08 DISTANCIA: 400 metros	Fichas	-	200,000	-	-	-	-	-	200,000
2.4.2.5	Formular proyectos de inversión para la construcción de drenaje fluvial con concreto armado cerrado, para la canalización de las quebrada Sasayai ubicada en el Barrio Virgen del Carmen en el Distrito de Lircay. Coordenadas INICIO: ESTE 529934.98 NORTE 8562477.09 Coordenadas FIN: ESTE 530125.9 NORTE 8562585.74 DISTANCIA: 210 metros.	PIP,S	-	60,000	-	-	-	-	-	60,000
2.4.2.6	Formular proyectos de inversión para la construcción de mallas protectoras contra caídas de rocas, para la protección de las viviendas aledañas a las faldas del cerro del Barrio Virgen del Carmen en el Distrito de Lircay. Coordenadas INICIO: ESTE 529902.68	PIP,S	-	90,000	-	-	-	-	-	90,000



	NORTE 8562595.94 Coordenadas FIN: ESTE 529838.58 NORTE 8563424.01 DISTANCIA: 800 metros.									
2.4.2.7	Formular proyectos de inversión para la construcción de drenaje fluvial con concreto armado abierto, para la canalización de las quebrada Latapuquio ubicada en el Barrio Latapuquio en el Distrito de Lircay. Coordenadas INICIO: ESTE 530400.88 NORTE 8562085.92 Coordenadas FIN: ESTE 530577.51 NORTE 8562343.3 DISTANCIA: 300 metros.	PIP,S	-	70,000	-	-	-	-	-	70,000
2.4.2.8	Formular proyectos de inversión para la construcción de drenaje fluvial con concreto armado cerrado, para la canalización de la quebrada ubicada en el Barrio Santa Rosa en el Distrito de Lircay. Coordenadas INICIO: ESTE 530436 NORTE 8563157 Coordenadas FIN: ESTE 530036.47 NORTE 8563372.95 DISTANCIA: 440 metros.	PIP,S	-	75,000	-	-	-	-	-	75,000
2.4.2.9	Formular proyectos de inversión para la construcción de drenaje fluvial con concreto armado cerrado, para la canalización de la quebrada ubicada en el Barrio Pueblo Nuevo en el Distrito de Lircay. Coordenadas INICIO: ESTE 530478.21 NORTE 8563711.23 Coordenadas FIN: ESTE 530123.14 NORTE 8563924.62 DISTANCIA: 450 metros.	PIP,S	-	75,000	-	-	-	-	-	75,000
2.4.2.10	Formular proyectos de inversión para la construcción de drenaje fluvial con concreto armado cerrado, para la canalización de la quebrada Miraflores ubicada en el Barrio Miraflores en el Distrito de Lircay. Coordenadas INICIO: ESTE 530490.76 NORTE 8563930.68 Coordenadas FIN: ESTE 530344.99 NORTE 8563950.91 DISTANCIA: 300 metros.	PIP,S	-	60,000	-	-	-	-	-	60,000
2.4.2.11	Formular proyectos de inversión para la construcción de drenaje fluvial con concreto armado abierto, para la canalización de la quebrada ubicada a lado del puente Anccara en la vía hacia Ocopa en el Distrito de Lircay. Coordenadas INICIO: ESTE 530141.46 NORTE 8564952.32 Coordenadas FIN: ESTE 530287.43 NORTE 8564869.1 DISTANCIA: 180 metros.	PIP,S	-	30,000	-	-	-	-	-	30,000
2.4.2.12	Formular proyectos de inversión para la construcción de mallas protectoras contra caídas de rocas, para la protección de las viviendas aledañas a las faldas del cerro del Anccara en el Distrito de Lircay. Coordenadas INICIO: ESTE 529590.36 NORTE 8563954.47 Coordenadas FIN: ESTE 529789.74 NORTE 8564417.67 DISTANCIA: 500 metros.	PIP,S	-	70,000	-	-	-	-	-	70,000
2.4.2.13	Formular proyectos de inversión para la construcción de mallas protectoras contra caídas de rocas, para la protección de las viviendas aledañas a las faldas del cerro del Anccara en el Distrito de Lircay. Coordenadas INICIO: ESTE 529527.75 NORTE 8563848.65 Coordenadas FIN: ESTE 529311.42 NORTE 8563377.5 DISTANCIA: 550 metros.	PIP,S	-	75,000	-	-	-	-	-	75,000
2.4.2.14	Formular proyectos de inversión para la construcción de defensa ribereña con muros de concreto armado y construcción de la losa de entrepiso del río Lircay ubicado en ocopa, para la protección y evitar procesos erosivos, socavamientos y desbordes originados por la dinámica hidrológica y las lluvias intensas en el Distrito de Lircay. Coordenadas: INICIO ESTE 530984.76 NORTE 8568131.94 Coordenadas: FIN ESTE 531035.14 NORTE 8569161.62 DISTANCIA: 1000 metros	PIP,S	-	450,000	-	-	-	-	-	450,000



2.4.2.15	Formular proyectos de inversión para el desarrollo de técnicas agropecuarias ante peligros hidrometeorológicos (sistemas de riego, Fito toldos, instalación de cobertizos, prácticas de ensilado, etc.) en los distritos con susceptibilidad alto y muy alto.	PIP,S	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	70,000
2.4.2.16	Formular proyectos reforestación de cabeceras de cuenca, instalación de diques para control de cárcavas, zanjas de infiltración, manejo de praderas dirigidas a productores agrarios en cabeceras de cuencas, medidas de infraestructura natural y soluciones basadas en la naturaleza y conocimientos ancestrales.	PIP,S	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	70,000
<b>O.P.3. Mejorar la implementación articulada de la gestión de riesgo de desastres en el distrito de LIRCAY</b>										
<b>AEM 3.1</b>	<b>Fortalecer capacidades para la incorporación de la GRD en el planeamiento estratégico y operativo en las entidades del SINAGERD</b>									
3.1.1	Fortalecimiento Institucional mediante la creación de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres como órgano de línea	Resolución de Aprobación	5,000	-	-	-	-	-	-	5,000
3.1.2	Actualizar el Manual de Organización y funciones (MOF) según normativa vigente Ley del SINAGERD N° 29664	Documento	2,000	-	-	-	-	-	-	2,000
3.1.3	Actualizar el Reglamento de Organización y funciones (ROF) según normativa vigente Ley del SINAGERD N° 29664	Documento	2,000	-	-	-	-	-	-	2,000
3.1.4	Elaborar el Cuadro de Asignación Personal según normativa vigente Ley del SINAGERD N° 29664	Documento	2,000	-	-	-	-	-	-	2,000
3.1.5	Elaborar y/o actualizar el Plan Estratégico Institucional- PEI incorporando la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo.	Documento	2,000	-	-	-	-	-	-	2,000
3.1.6	Elaborar y/o actualizar el Plan Operativo Institucional- POI incorporando la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo.	Documento	5,000	-	-	-	-	-	-	5,000
3.1.7	Actualizar el Plan de Desarrollo Provincial Concertado (PDPC) Provincia de Angaraes incorporando la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo.	Documento	20,000	-	-	-	-	-	-	20,000
3.1.8	Implementar programas de fortalecimiento de capacidades a especialistas, funcionarios y servidores públicos en gestión prospectiva correctiva y reactiva	Programa	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	35,000
3.1.9	Implementar programas de fortalecimiento de capacidades a especialistas, funcionarios y servidores públicos en procedimientos de inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones (ITSE), Evaluación de Condiciones de Seguridad en Espectáculos públicos deportivos y no Deportivos (ECSE), Inspecciones de control urbano entre otros.	Programa	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	35,000
<b>AOM 3.2.1</b>	<b>Planes de Continuidad operativa implementados en entidades del SINAGERD.</b>									
3.2.1.1	Elaborar planes de continuidad operativa municipal a fin de garantizar la continuidad de la prestación de servicios o bienes a la población del distrito de Lircay.	Documento	5,000	-	5,000	-	5,000	-	5,000	20,000
3.2.1.2	Fiscalizar la elaboración de planes de continuidad operativa de las instituciones integrantes de la plataforma de defensa civil en el distrito de Lircay.	Documento	5,000	-	5,000	-	5,000	-	5,000	20,000
<b>AOM 3.2.2</b>	<b>Mecanismos de articulación con el sector privado en el marco de los planes de continuidad operativa.</b>									
3.2.2.1	Fiscalizar la elaboración de planes de continuidad operativa de las empresas prestadoras de servicios básicos en el distrito de Lircay.	Informe técnico	5,000	-	5,000	-	5,000	-	5,000	20,000
<b>AOM 3.3.2</b>	<b>Grupo de trabajo para la GRD y PDC con capacidades fortalecida para la implementación de la GRD.</b>									



3.3.2.1	Fortalecer la implementación de los grupos de trabajo para la Gestión de Riesgo de Desastres como espacio interno de articulación en la municipalidad a través de su reglamento interno y la aprobación del plan anual de actividades	Reglamento y plan aprobado	2,000	1,000	1,000	2,000	1,000	1,000	2,000	10,000
3.3.2.2	Fortalecer la Plataforma de defensa civil para una adecuada gestión reactiva, mediante la aprobación de su reglamento interno y su plan anual de trabajos	Reglamento y plan aprobado	2,000	1,000	1,000	2,000	1,000	1,000	2,000	10,000
3.3.2.3	Capacitación de los integrantes del grupo de trabajo y plataforma de defensa civil en temas de gestión de riesgo	cursos	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	35,000
3.3.2.4	Realizar reuniones periódicas con los miembros del grupo de trabajo y plataforma de defensa civil en temas de gestión prospectiva, correctiva y reactiva	N° Reunión	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	21,000
AOM 3.3.3	Espacios de participación en materia de GRD implementados por el sector privado y la sociedad civil, promovidos por las entidades públicas del SINAGERD según sus competencias.									
3.3.3.1	Implementar mesas de trabajo dentro de la plataforma de defensa civil con participación del sector privado y sociedad civil en materia de GRD	Documento	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	35,000
AOM 3.3.4	Organizaciones sociales y de voluntariado con capacidades de GRD.									
3.3.4.2	Conformación de voluntariados estudiantiles para la difusión del conocimiento del riesgo ante heladas, movimientos de masas por lluvias intensas e incendios forestales en las instituciones de nivel secundario del distrito.	VER	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	28,000
AOM 3.6.1	Plataforma para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la GRD, articulada en los tres niveles de gobierno.									
3.6.1.1	Registrar información relacionada en la plataforma para el monitoreo, seguimiento y evaluación para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la GRD considerando la GP, GC, GR (Encuestas ENAGERD, RENAMU, EPC, SINPAD, etc.)	Informe Técnico	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	105,000
AOM 4.1.1	O.P.4.Promover y fortalecer la incorporación de la gestión de riesgo de desastres en la inversión pública y privada									
AOM 4.1.1	Capacitación y asistencia técnica en incorporación de la GRD en las inversiones públicas.									
4.1.1.1	Aprobar mediante resolución de consejo municipal el contenido mínimo de los términos de referencia para estudios de evaluación de riesgos para proyectos de inversión	Documento	1,000	-	-	-	-	-	-	1,000
4.1.1.2	Incluir dentro del ROF y MOF las funciones específicas de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres para la revisión de los estudios de evaluación de riesgos de los proyectos de inversión pública y privada (cambio de uso de suelo- ZEE)	Instrumento Actualizado	1,000	-	-	-	-	-	-	1,000
4.1.1.3	Fortalecimiento de los funcionarios en diseño de una estrategia de gestión financiera para la GRD a través del FONDES, del PPO68, cooperación internacional y Protección Financiera	Capacitación	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	35,000
AOM 4.1.3	Alianzas y acuerdos con el sector privado para fortalecer las inversiones privadas en GRD.									
4.1.3.1	Fortalecer espacios de dialogo o grupos de colaboración entre las agencias de ayuda internacional, gremios, empresas y el sector público con enfoque territorial	Documento	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	14,000
4.1.3.2	Incluir en los requisitos para el cambio de uso de suelos las evaluaciones de riesgo según Resolución Ministerial N° 020-2020- Vivienda	Documento	2,000	-	-	-	-	-	-	2,000

Fuente: Equipo Técnico

### 4.3 Análisis de la Factibilidad

De la programación multianual financiera se analizó la factibilidad llegando a definir lo siguiente:

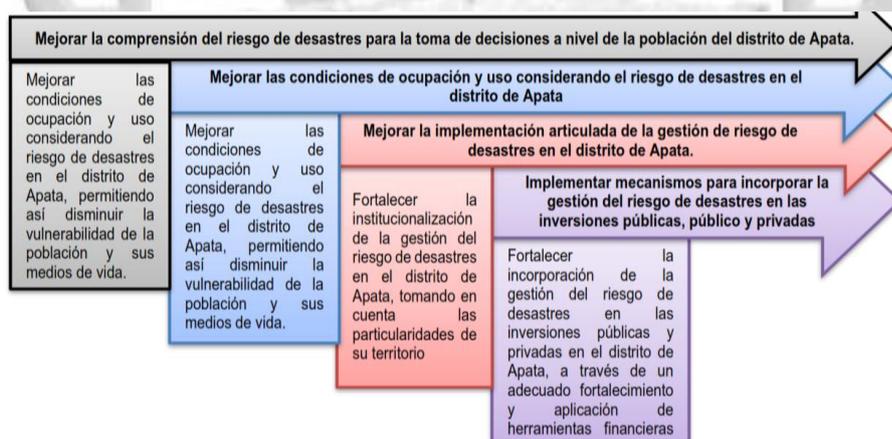


- La ejecución del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Lircay PPRRD\_LIRCAY (2024-2030), cuenta con 04 Objetivos y 57 Acciones.
- Respecto del presupuesto requerido multianualmente para la ejecución de cada actividad programada en el PPRRD\_LIRCAY (2024-2030), están programadas para los años 2024 al 2030 demostrando la factibilidad dada su programación y priorización no afectaría la ejecución de otras actividades vinculadas a la ejecución de todos los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres.
- Respecto de las inversiones, la estrategia propuesta plantea usar los recursos programados para actividades a fin de contar con perfiles y expedientes de los proyectos en prevención y reducción del riesgo de las fichas técnicas de cada punto crítico identificado, las fuentes de financiamiento propuestas serían los recursos propios de la Municipalidad Distrital de Lircay para las inversiones y el FONDES para proyectos nuevos que serían formulados.

#### 4.4 Esquema Estratégico

- Estrategia de implementación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Lircay PPRRD\_LIRCAY (2024-2030).

Gráfico N° 23. Estrategia de implementación del PPRRD-LIRCAY (2024-2030)



Fuente: Equipo Técnico

#### 4.5 Seguimiento y Monitoreo

- La responsabilidad del seguimiento y monitoreo del Plan de Prevención de Riesgos de Desastres a nivel institucional estará a cargo del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) el cual es aprobado mediante Resolución de Alcaldía.
- El GTGRD se encarga de coordinar y articular la Gestión prospectiva, correctiva reactiva en cumplimiento de la ley N° 29664 que crea el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (SINAGERD).
- Está presidido por el alcalde de la Municipalidad Provincial de Angaraes, la secretaría Técnica recae en la Unidad de Defensa Civil o quien haga sus veces. Del mismo modo el Centro Nacional de Estimación Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED) a través de la Dirección de Fortalecimiento y Asistencia Técnica (DIFAT) serán quienes velarán por el cumplimiento de las metas, según los indicadores de la matriz de programas, proyectos y actividades evaluando el impacto de las acciones lo cual permitirá retroalimentar el plan para su mejora continua.



#### 4.5.1 Seguimiento

El seguimiento consiste en observar que las medidas planteadas en el PPRD-LIRCAY tengan comienzo y ejecución según lo planteado en el cronograma de actividades, el seguimiento al Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres realizará de manera trimestral, mediante informe de la Dirección de Planificación, Presupuesto y el GTGRD, a fin de verificar los avances en la implementación de las actividades y proyectos de prevención y reducción del riesgo teniendo en cuenta las metas anuales aprobadas.

Cuadro N° 72. Programa financiero multianual del PPRD LIRCAY.

Proceso	Responsable	Órganos de apoyo	Medios de Verificación	Órganos de Revisión
Seguimiento del PPRD-LIRCAY	Oficina de Planificación y Presupuesto	Unidad de Defensa Civil	Informe Técnico de forma Trimestral	GTGRD-LIRCAY DIFAT-CENEPRED

Fuente: Equipo Técnico

#### 4.5.2 Evaluación

Esta etapa consiste en realizar medidas periódicas cuantificando los logros alcanzados y los que faltan implementar, del mismo modo se plantean alternativas para lograr los resultados y corregirlos en caso sea necesario, la evaluación anual del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres, estará a cargo del presidente del GTGRD (alcalde de la Municipalidad Distrital de LIRCAY) con la finalidad de verificar los avances en la implementación de las actividades y proyectos de prevención y reducción del riesgo en el marco de las metas anuales aprobadas.

La evaluación deberá de ser Anualmente ya que este presente informe se elabora por un periodo de 7 años. Y con la finalidad de que esté se encuentre vigente y útil para cada año.

Cuadro N° 73. Sistema de evaluación del PPRD LIRCAY.

Proceso	Responsable	Órganos de apoyo	Medios de Verificación	Órganos de Revisión
Evaluación del PPRD-LIRCAY	Presidente del GTGRD-LIRCAY	Oficina de planificación y Presupuesto y la Unidad de Defensa Civil	Informe Técnico de forma Trimestral	GTGRD-LIRCAY DIFAT-CENEPRED

Fuente: Equipo Técnico

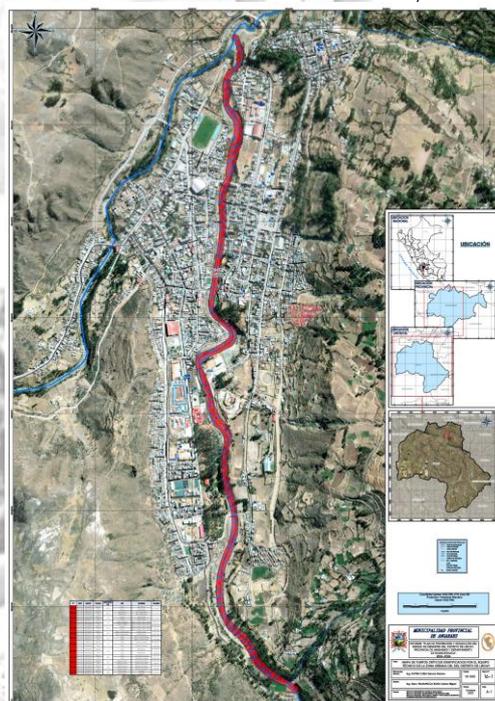


## FICHAS TÉCNICAS

"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE LIRCAY"			
FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE SECTOR CRÍTICO			N° 001
UBICACIÓN GEOGRÁFICA			REPORTE FOTOGRÁFICO
Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado
Huancavelica	Angaraes	Lircay	Lircay
Sector/Zona: Río Sicra	Coordenadas		
	Inicial	Final	
	Norte: 8562086.64	Norte: 8564738.38	
	Este: 530389.58	Este: 530180.34	
Longitud		3200 metros	
DESCRIPCIÓN SITUACIONAL			
Sector crítico	Río Sicra		
Referencia	Zona urbana		
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno natural	x	Inducido o por acción humana
Peligro identificado	Inundación fluvial		
Problemas encontrados	<p>La población está expuesta a inundación porque en temporadas de avenida a causa de las lluvias intensas aumenta el caudal del río Sicra, provocando su desborde e inundación, afectando a las viviendas aledañas. La pendiente baja y las lluvias intensas hacen que la zona esté expuesta a "Alta y Muy Alta" susceptibilidad</p> <p>Durante la visita realizada en compañía del responsable de GRD de la Municipalidad y pobladores de la zona, se identificó que el proyecto está en un avance aprox. al 80% y que existen zonas expuestas a inundación y podría activarse producto de las fuertes precipitaciones, cuya situación pueda agravarse con el Cambio Climático.</p>		
Elementos expuestos	Población: 800 pobladores Vivienda: 300 viviendas rústicas		
Nivel de peligro (Cualitativo)	Inundación		
	Muy alto	Alto	Medio
	x	x	
Recomendación del Tipo de intervención	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaborar un Informe de Evaluación de Riesgos por inundación del Río Sicra, considerando los tramos críticos identificando en el presente Plan.</li> <li>Limpieza, encausamiento y descolmatación del río Sicra.</li> <li>Construcción y mejoramiento de muros de contención y defensa ribereña.</li> </ul>		
Valor Referencial Total (S/.)			10,000,000.00



Ubicación del distrito de Lircay



Zona crítica identificada del río Sicra



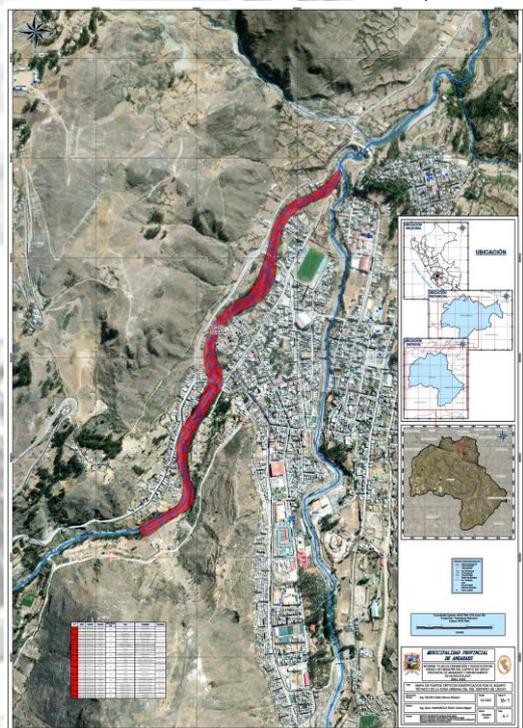
3200 metros a lo largo del río Sicra



"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE LIRCAY"				
FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE SECTOR CRÍTICO				N° 002
UBICACIÓN GEOGRÁFICA				REPORTE FOTOGRÁFICO
Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado	
Huancavelica	Angaraes	Lircay	Lircay	
Sector/Zona: Río Opamayo	Coordenadas			
	Inicial		Final	
	Norte: 8563310.44		Norte: 8564738.38	
	Este: 529386.98		Este: 530180.34	
Longitud		1800 metros		
DESCRIPCIÓN SITUACIONAL				
Sector crítico	Río Opamayo			
Referencia	Zona urbana			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno natural	x	Inducido o por acción humana	
Peligro identificado	Inundación fluvial			
Problemas encontrados	<p>La población está expuesta a inundación porque en temporadas de avenida a causa de las lluvias intensas aumenta el caudal del río Opamayo, provocando su desborde e inundación, afectando a las viviendas aledañas. La pendiente baja y las lluvias intensas hacen que la zona esté expuesta a "Alta y Muy Alta" susceptibilidad</p> <p>Durante la visita realizada en compañía del responsable de GRD de la Municipalidad y pobladores de la zona, se identificó que existen zonas expuestas a Inundación y podría activarse producto de las fuertes precipitaciones, cuya situación pueda agravarse con el Cambio Climático.</p>			
Elementos expuestos	<p><u>Población:</u> 400 pobladores <u>Vivienda:</u> 150 viviendas rústicas</p>			
Nivel de peligro (Cualitativo)	Inundación			
	Muy alto	Alto	Medio	Bajo
	x	x		
Recomendación del Tipo de intervención	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaborar un Informe de Evaluación de Riesgos por inundación del Río Opamayo, considerando los tramos críticos identificando en el presente Plan.</li> <li>Limpieza, encausamiento y descolmatación del río Sicra.</li> <li>Construcción y mejoramiento de muros de contención y defensa ribereña.</li> </ul>			
Valor Referencial Total (S/.)				7,000,000.00



Ubicación del distrito de Lircay



Zona crítica identificada del río Opamayo



3200 metros a lo largo del río Opamayo

7,000,000.00



"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE LIRCAY"				
FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE SECTOR CRÍTICO			N° 003	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA			REPORTE FOTOGRÁFICO	
Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado	
Huancavelica	Angaraes	Lircay	Lircay	
Sector/Zona: Río Lircay	Coordenadas			
	Inicial		Final	
	Norte: 8564738.38		Norte: 8565017.08	
	Este: 530180.34		Este: 530515.77	
Longitud		400 metros		
DESCRIPCIÓN SITUACIONAL				
Sector crítico	Río Lircay			
Referencia	Zona urbana			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno natural	x	Inducido o por acción humana	
Peligro identificado	Inundación fluvial			
Problemas encontrados	<p>La población está expuesta a inundación porque en temporadas de avenida a causa de las lluvias intensas aumenta el caudal del río Lircay, provocando su desborde e inundación, afectando a las viviendas aledañas. La pendiente baja y las lluvias intensas hacen que la zona esté expuesta a "Alta y Muy Alta" susceptibilidad</p> <p>Durante la visita realizada en compañía del responsable de GRD de la Municipalidad y pobladores de la zona, se identificó que existen zonas expuestas a inundación y podría activarse producto de las fuertes precipitaciones, cuya situación pueda agravarse con el Cambio Climático.</p>			
Elementos expuestos	Población: 60 pobladores Vivienda: 30 viviendas rústicas			
Nivel de peligro (Cualitativo)	Inundación			
	Muy alto	Alto	Medio	Bajo
	x	x		
Recomendación del Tipo de intervención	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaborar un Informe de Evaluación de Riesgos por inundación del Río Lircay, considerando los tramos críticos identificando en el presente Plan.</li> <li>Limpieza, encausamiento y descolmatación del río Lircay.</li> <li>Construcción y mejoramiento de muros de contención y defensa ribereña.</li> </ul>			
Valor Referencial Total (S/.)			2,000,000.00	



Ubicación del distrito de Lircay



Zona crítica identificada del río Lircay.



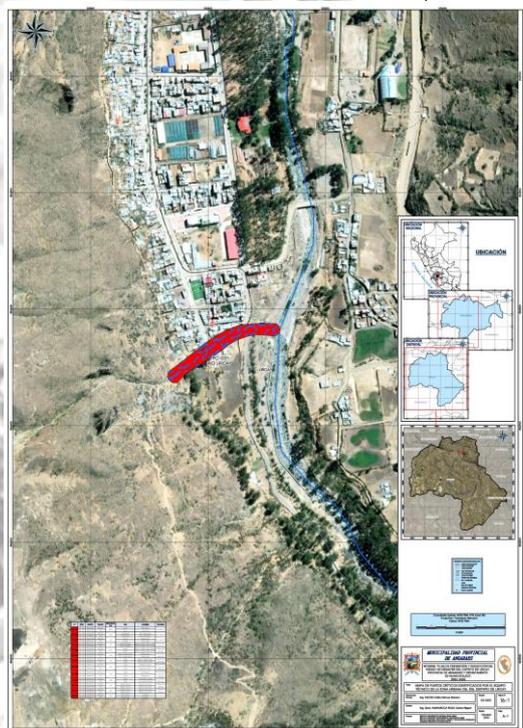
400 metros a lo largo del río Lircay



"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE LIRCAY"				
FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE SECTOR CRÍTICO				N° 004
UBICACIÓN GEOGRÁFICA				REPORTE FOTOGRÁFICO
Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado	
Huancavelica	Angaraes	Lircay	Lircay	
Sector/Zona: Qda Sasayai	Coordenadas			
	Inicial		Final	
	Norte: 8562477.09		Norte: 8562585.74	
	Este: 529934.98		Este: 530125.9	
Longitud		210 metros		
DESCRIPCIÓN SITUACIONAL				
Sector crítico	Quebrada Sasayai			
Referencia	Zona urbana			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno natural	x	Inducido o por acción humana	
Peligro identificado	Flujo de Detritos			
Problemas encontrados	<p>La población está expuesta a flujo de detritos porque en temporadas de avenida a causa de las lluvias intensas aumenta el caudal de las quebradas aledañas al río Lircay, provocando su flujo de detritos, afectando a las viviendas aledañas. La pendiente baja y las lluvias intensas hacen que la zona esté expuesta a "Alta y Muy Alta" susceptibilidad.</p> <p>Durante la visita realizada en compañía del responsable de GRD de la Municipalidad y pobladores de la zona, se identificó que existen zonas expuestas a flujo de detritos y podría activarse producto de las fuertes precipitaciones, cuya situación pueda agravarse con el Cambio Climático.</p>			
Elementos expuestos	Población: 50 pobladores Vivienda: 20 viviendas rústicas			
Nivel de peligro (Cualitativo)	Inundación			
	Muy alto	Alto	Medio	Bajo
	x	x		
Recomendación del Tipo de intervención	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaborar un Informe de Evaluación de Riesgos por flujo de detritos de esta quebrada, considerando los tramos críticos identificando en el presente Plan.</li> <li>Se sugiere realizar la construcción de canal con una dimensión considerable para evacuar el flujo de detrito.</li> </ul>			
Valor Referencial Total (S/.)				300,000.00



Ubicación del distrito de Lircay



Zona crítica identificada de Quebrada Sasayai.



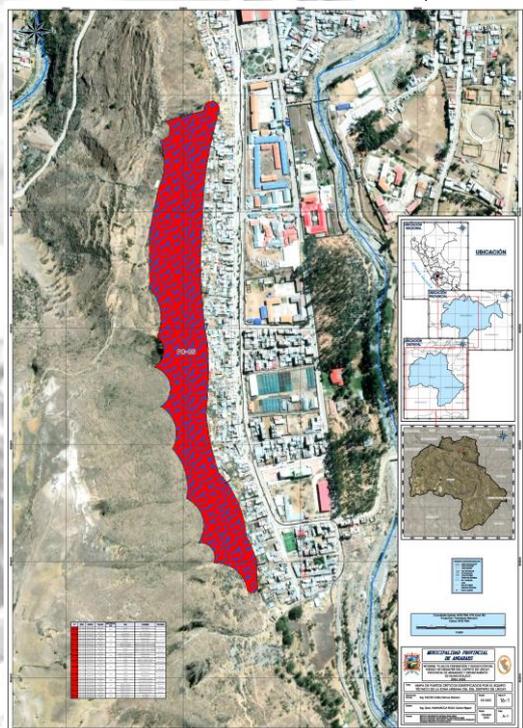
210 metros a lo largo de la quebrada Sasayai



"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE LIRCAY"				
FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE SECTOR CRÍTICO				N° 005
UBICACIÓN GEOGRÁFICA				REPORTE FOTOGRÁFICO
Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado	
Huancavelica	Angaraes	Lircay	Lircay	
Sector/Zona: Cerro Virgen del Carmen	Coordenadas			
	Inicial		Final	
	Norte: 8562595.94		Norte: 8563424.01	
	Este: 529902.68		Este: 529838.58	
Longitud		800 metros		
DESCRIPCIÓN SITUACIONAL				
Sector crítico	Quebrada Cerro Virgen del Carmen			
Referencia	Zona urbana			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno natural	x	Inducido o por acción humana	
Peligro identificado	Caída de Rocas			
Problemas encontrados	<p>La población está expuesta a caída de rocas porque en temporadas de lluvias intensas los suelos se saturan generando los desprendimientos de rocas, afectando a las viviendas aledañas a la falda del cerro. En las pendientes altas hacen que la zona esté expuesta a "Alta y Muy Alta" susceptibilidad.</p> <p>Durante la visita realizada en compañía del responsable de GRD de la Municipalidad y pobladores de la zona, se identificó que existen zonas expuestas a Caída de rocas y podría activarse producto de las fuertes precipitaciones, cuya situación pueda agravarse con el Cambio Climático.</p>			
Elementos expuestos	<p><u>Población:</u> 400 pobladores <u>Vivienda:</u> 200 viviendas rústicas</p>			
Nivel de peligro (Cualitativo)	Inundación			
	Muy alto	Alto	Medio	Bajo
	x	x		
Recomendación del Tipo de intervención	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaborar un Informe de Evaluación de Riesgos por inundación del Río Lircay, considerando los tramos críticos identificando en el presente Plan.</li> <li>Se sugiere la construcción de geomallas con sus respectivas plantaciones de plantas autóctonas.</li> </ul>			
Valor Referencial Total (S/.)				800,000.00



Ubicación del distrito de Lircay



Zona crítica identificada de Cerro Virgen del Carmen.



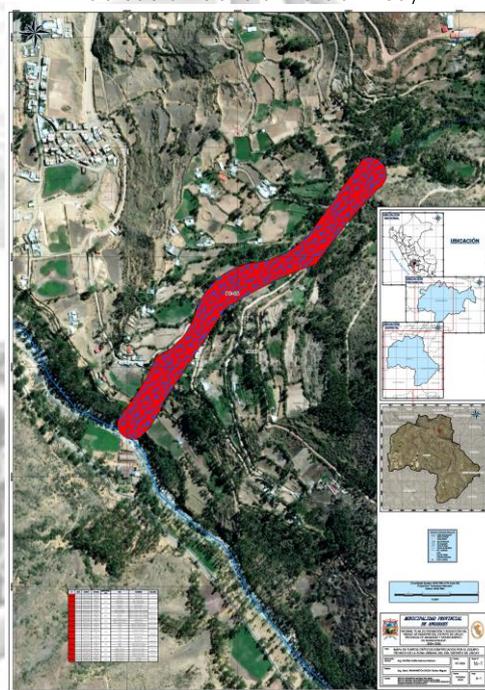
800 metros a lo largo del Cerro Virgen del Carmen



"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE LIRCAY"				
FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE SECTOR CRÍTICO				N° 006
UBICACIÓN GEOGRÁFICA				REPORTE FOTOGRÁFICO
Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado	
Huancavelica	Angaraes	Lircay	Lircay	
Sector/Zona: Quebrada Latapuquio	Coordenadas			
	Inicial		Final	
	Norte: 8562085.92		Norte: 8562343.3	
	Este: 530400.88		Este: 530577.51	
Longitud		300 metros		
DESCRIPCIÓN SITUACIONAL				
Sector crítico	Quebrada Latapuquio			
Referencia	Zona urbana			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno natural	x	Inducido o por acción humana	
Peligro identificado	Flujo de Detritos			
Problemas encontrados	La población está expuesta a flujo de detritos porque en temporadas de avenida a causa de las lluvias intensas aumenta el caudal de las quebradas aledañas al río Lircay, provocando su flujo de detritos, afectando a las viviendas aledañas. La pendiente baja y las lluvias intensas hacen que la zona esté expuesta a "Alta y Muy Alta" susceptibilidad. Durante la visita realizada en compañía del responsable de GRD de la Municipalidad y pobladores de la zona, se identificó que existen zonas expuestas a flujo de detritos y podría activarse producto de las fuertes precipitaciones, cuya situación pueda agravarse con el Cambio Climático.			
Elementos expuestos	Población: 50 pobladores Vivienda: 20 viviendas rústicas			
Nivel de peligro (Cualitativo)	Inundación			
	Muy alto	Alto	Medio	Bajo
	x	x		
Recomendación del Tipo de intervención	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaborar un Informe de Evaluación de Riesgos por inundación del Río Lircay, considerando los tramos críticos identificando en el presente Plan.</li> <li>Limpieza, encausamiento y descolmatación de la Quebrada.</li> </ul>			
Valor Referencial Total (S./.)				50,000.00



Ubicación del distrito de Lircay



Zona crítica identificada de Quebrada Latapuquio



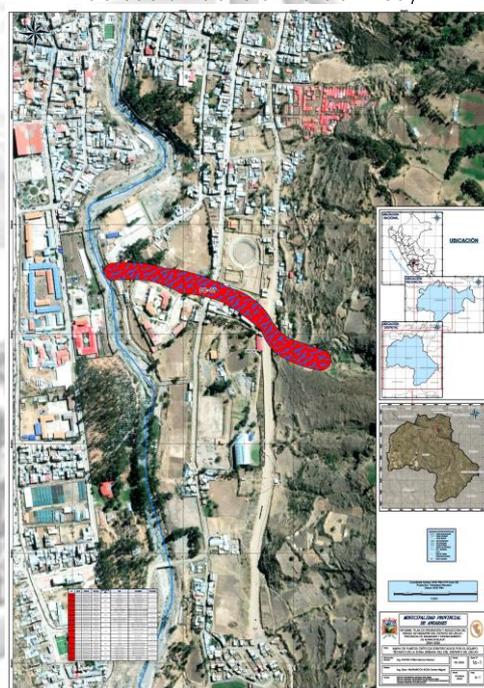
300 metros a lo largo de la quebrada Latapuquio



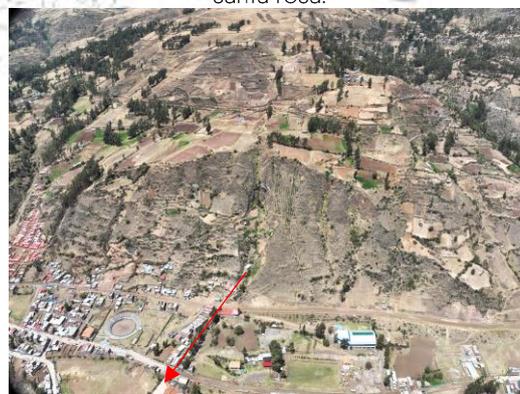
"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE LIRCAY"				
FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE SECTOR CRÍTICO			N° 007	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA			REPORTE FOTOGRÁFICO	
Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado	
Huancavelica	Angaraes	Lircay	Lircay	
Sector/Zona: Barrio Santa Rosa	Coordenadas			
	Inicial		Final	
	Norte: 8563157		Norte: 8563372.95	
	Este: 530436		Este: 530036.47	
Longitudud		440 metros		
DESCRIPCIÓN SITUACIONAL				
Sector crítico	Quebrada Barrio Santa Rosa			
Referencia	Zona urbana			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno natural	x	Inducido o por acción humana	
Peligro identificado	Flujo de Detritos			
Problemas encontrados	<p>La población está expuesta a flujo de detritos porque en temporadas de avenida a causa de las lluvias intensas aumenta el caudal de las quebradas aledañas al río Lircay, provocando su flujo de detritos, afectando a las viviendas aledañas. La pendiente baja y las lluvias intensas hacen que la zona esté expuesta a "Alta y Muy Alta" susceptibilidad.</p> <p>Durante la visita realizada en compañía del responsable de GRD de la Municipalidad y pobladores de la zona, se identificó que existen zonas expuestas a flujo de detritos y podría activarse producto de las fuertes precipitaciones, cuya situación pueda agravarse con el Cambio Climático.</p>			
Elementos expuestos	<p><u>Población:</u> 180 pobladores  <u>Vivienda:</u> 70 viviendas rústicas</p>			
Nivel de peligro (Cualitativo)	Inundación			
	Muy alto	Alto	Medio	Bajo
	x	x		
Recomendación del Tipo de intervención	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaborar un Informe de Evaluación de Riesgos por inundación del Río Lircay, considerando los tramos críticos identificando en el presente Plan.</li> <li>Limpieza, encausamiento y descolmatación de la Quebrada.</li> <li>Se sugiere realizar la construcción de canal con una dimensión considerable para evacuar el flujo de detrito.</li> </ul>			
Valor Referencial Total (S./.)			300,000.00	



Ubicación del distrito de Lircay

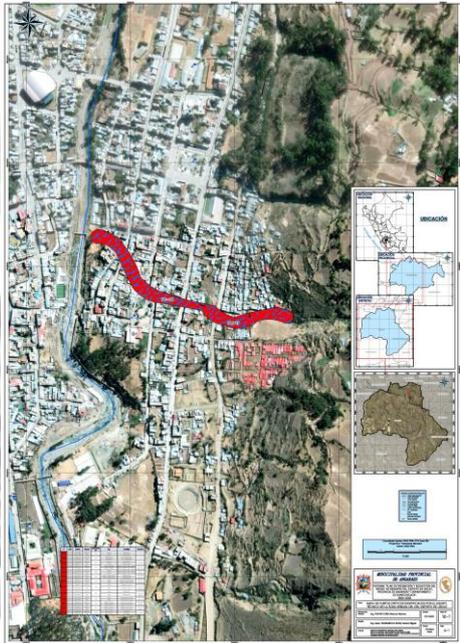


Zona crítica identificada de Quebrada Barrio santa rosa.



440 metros a lo largo de la quebrada del barrio santa rosa.



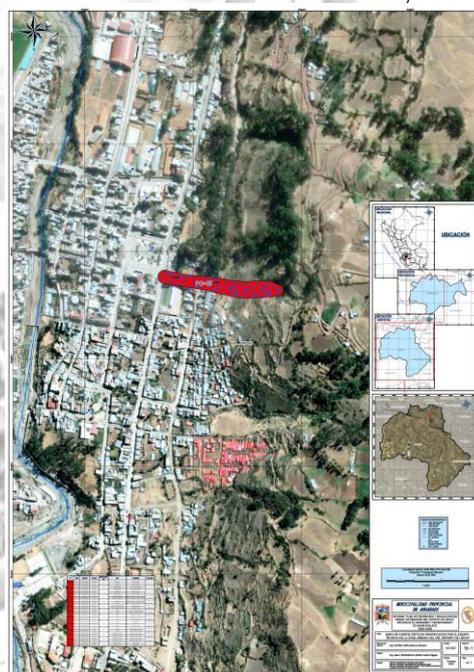
"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE LIRCAY"				
FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE SECTOR CRÍTICO				N° 008
UBICACIÓN GEOGRÁFICA				REPORTE FOTOGRÁFICO
Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado	 <p>Ubicación del distrito de Lircay</p>
Huancavelica	Angaraes	Lircay	Lircay	
Sector/Zona: Quebrada pueblo nuevo	Coordenadas			
	Inicial	Final		
	Norte: 8563711.23	Norte: 8563924.62		
	Este: 530478.21	Este: 530123.14		
	Longitud	450 metros		
DESCRIPCIÓN SITUACIONAL				
Sector crítico	Quebrada Pueblo Nuevo			
Referencia	Zona urbana			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno natural	x	Inducido o por acción humana	 <p>Zona crítica identificada de Quebrada Pueblo nuevo.</p>
Peligro identificado	Flujo de Detritos			
Problemas encontrados	<p>La población está expuesta a flujo de detritos porque en temporadas de avenida a causa de las lluvias intensas aumenta el caudal de las quebradas aledañas al río Lircay, provocando su flujo de detritos, afectando a las viviendas aledañas. La pendiente baja y las lluvias intensas hacen que la zona esté expuesta a "Alta y Muy Alta" susceptibilidad.</p> <p>Durante la visita realizada en compañía del responsable de GRD de la Municipalidad y pobladores de la zona, se identificó que existen zonas expuestas a flujo de detritos y podría activarse producto de las fuertes precipitaciones, cuya situación pueda agravarse con el Cambio Climático.</p>			
Elementos expuestos	<p>Población: 200 pobladores Vivienda: 90 viviendas rústicas</p>			
Nivel de peligro (Cualitativo)	Inundación			
	Muy alto	Alto	Medio	Bajo
	x	x		
Recomendación del Tipo de intervención	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar un Informe de Evaluación de Riesgos por inundación del Río Lircay, considerando los tramos críticos identificando en el presente Plan.</li> <li>- Limpieza, encausamiento y descolmatación de la Quebrada.</li> <li>- Se sugiere realizar la construcción de canal con una dimensión considerable para evacuar el flujo de detrito.</li> </ul>			
	Valor Referencial Total (S/.)			350,000.00



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE LIRCAY"				
"FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE SECTOR CRÍTICO				N° 009
UBICACIÓN GEOGRÁFICA				REPORTE FOTOGRÁFICO
Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado	
Huancavelica	Angaraes	Lircay	Lircay	
Sector/Zona: Quebrada Miraflores	Coordenadas			
	Inicial		Final	
	Norte: 8563930.68		Norte: 8563950.91	
	Este: 530490.76		Este: 530344.99	
Longitud		300 metros		
DESCRIPCIÓN SITUACIONAL				
Sector crítico	Quebrada Miraflores			
Referencia	Zona urbana			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno natural	x	Inducido o por acción humana	
Peligro identificado	Flujo de Detritos			
Problemas encontrados	<p>La población está expuesta a flujo de detritos porque en temporadas de avenida a causa de las lluvias intensas aumenta el caudal de las quebradas aledañas al río Lircay, provocando su flujo de detritos, afectando a las viviendas aledañas. La pendiente baja y las lluvias intensas hacen que la zona esté expuesta a "Alta y Muy Alta" susceptibilidad.</p> <p>Durante la visita realizada en compañía del responsable de GRD de la Municipalidad y pobladores de la zona, se identificó que existen zonas expuestas a flujo de detritos y podría activarse producto de las fuertes precipitaciones, cuya situación pueda agravarse con el Cambio Climático.</p>			
Elementos expuestos	Población: 50 pobladores Vivienda: 20 viviendas rústicas			
Nivel de peligro (Cualitativo)	Inundación			
	Muy alto	Alto	Medio	Bajo
	x	x		
Recomendación del Tipo de intervención	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaborar un Informe de Evaluación de Riesgos por inundación del Río Lircay, considerando los tramos críticos identificando en el presente Plan.</li> <li>Limpieza, encausamiento y descolmatación de la Quebrada.</li> <li>Se sugiere realizar la construcción de canal con una dimensión considerable para evacuar el flujo de detrito.</li> </ul>			
Valor Referencial Total (S./.)				300,000.00



Ubicación del distrito de Lircay



Zona crítica identificada de Quebrada Miraflores.



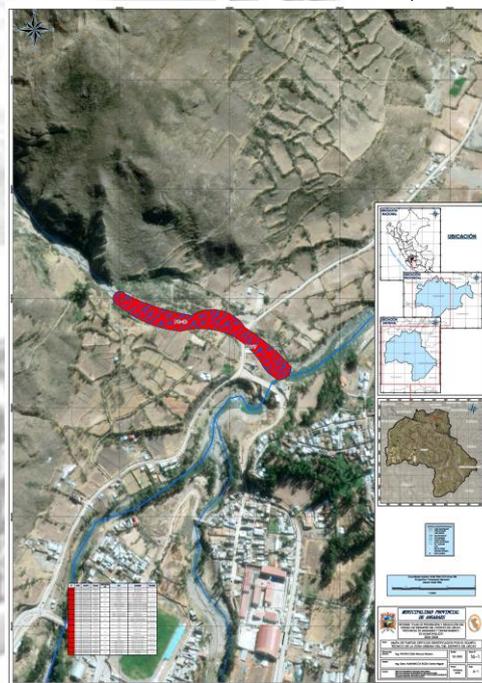
300 metros a lo largo de la quebrada Miraflores.



"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE LIRCAY"				
FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE SECTOR CRÍTICO				N° 010
UBICACIÓN GEOGRÁFICA				REPORTE FOTOGRÁFICO
Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado	
Huancavelica	Angaraes	Lircay	Lircay	
Sector/Zona:	Coordenadas			
	Inicial		Final	
	Norte: 8564952.32		Norte: 8564869.1	
	Este: 530141.46		Este: 530287.43	
Longitud		180 metros		
DESCRIPCIÓN SITUACIONAL				
Sector crítico	Quebrada /Carretera ocopa			
Referencia	Zona urbana			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno natural	x	Inducido o por acción humana	
Peligro identificado	Flujo de Detritos			
Problemas encontrados	<p>La población está expuesta a flujo de detritos porque en temporadas de avenida a causa de las lluvias intensas aumenta el caudal de los ríos y riachuelos, provocando su flujo de detritos, afectando a las viviendas aledañas. La pendiente baja y las lluvias intensas hacen que la zona esté expuesta a "Alta y Muy Alta" susceptibilidad</p> <p>Durante la visita realizada en compañía del responsable de GRD de la Municipalidad y pobladores de la zona, se identificó que existen zonas expuestas a flujo de detritos y podría activarse producto de las fuertes precipitaciones, cuya situación pueda agravarse con el Cambio Climático.</p>			
Elementos expuestos	Población: 50 pobladores Vivienda: 20 viviendas rústicas			
Nivel de peligro (Cualitativo)	Inundación			
	Muy alto	Alto	Medio	Bajo
	x	x		
Recomendación del Tipo de intervención	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaborar un Informe de Evaluación de Riesgos por inundación de la quebrada challhuapuquio, considerando los tramos críticos identificando en el presente Plan.</li> <li>Limpieza, encausamiento y descolmatación de la Quebrada.</li> </ul>			
Valor Referencial Total (S/.)				300,000.00



Ubicación del distrito de Lircay



Zona crítica identificada de Quebrada



180 metros a lo largo de la quebrada. Carretera hacia ocopa



"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE LIRCAY"				
FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE SECTOR CRÍTICO				N° 011
UBICACIÓN GEOGRÁFICA				REPORTE FOTOGRÁFICO
Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado	
Huancavelica	Angaraes	Lircay	Lircay	
Sector/Zona: Barrio Anccara	Coordenadas			
	Inicial		Final	
	Norte: 8563954.47		Norte: 8564417.67	
	Este: 529590.36		Este: 529789.74	
Longitud		500 metros		
DESCRIPCIÓN SITUACIONAL				
Sector crítico	Quebrada Falda Cerro			
Referencia	Zona urbana			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno natural	x	Inducido o por acción humana	
Peligro identificado	Caída de Roca			
Problemas encontrados	<p>La población está expuesta a caída de rocas porque en temporadas de las lluvias intensas aumenta el suelo satura generando las caídas de rocas, afectando a las viviendas aledañas. La pendiente Alta y moderada y las lluvias intensas hacen que la zona esté expuesta a "Alta y Muy Alta" susceptibilidad</p> <p>Durante la visita realizada en compañía del responsable de GRD de la Municipalidad y pobladores de la zona, se identificó que existen zonas expuestas a caída de rocas y podría activarse producto de las fuertes precipitaciones, cuya situación pueda agravarse con el Cambio Climático.</p>			
Elementos expuestos	<p><u>Población:</u> 50 pobladores <u>Vivienda:</u> 20 viviendas rústicas</p>			
Nivel de peligro (Cualitativo)	Inundación			
	Muy alto	Alto	Medio	Bajo
	x	x		
Recomendación del Tipo de intervención	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaborar un Informe de Evaluación de Riesgos por inundación del Río Lircay, considerando los tramos críticos identificando en el presente Plan.</li> <li>Construcción de Geomallas para la protección de las viviendas cercanas a faldas del cerro.</li> <li>Plantación de planta autóctonas.</li> </ul>			
Valor Referencial Total (S./.)				500,000.00



Ubicación del distrito de Lircay

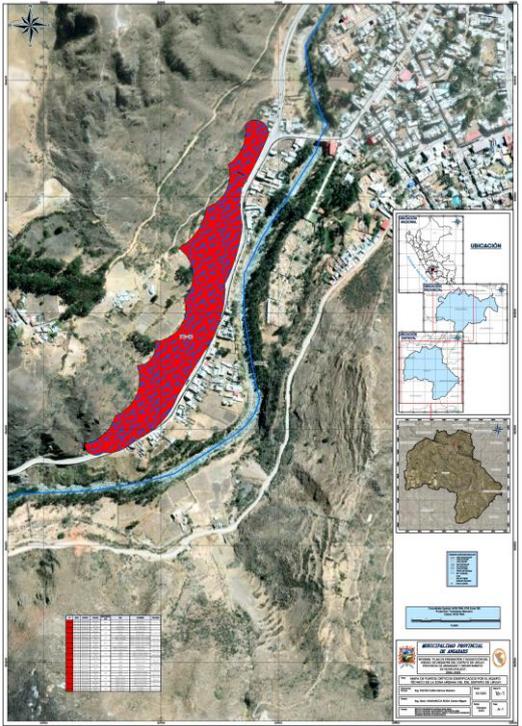
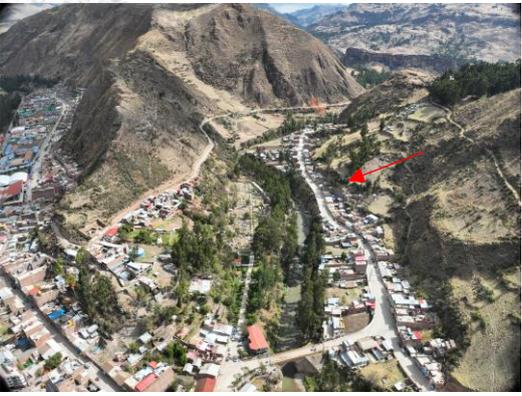


Zona crítica identificada Talud del cerro.



500 metros a lo largo del Cerro en el barrio Anccara



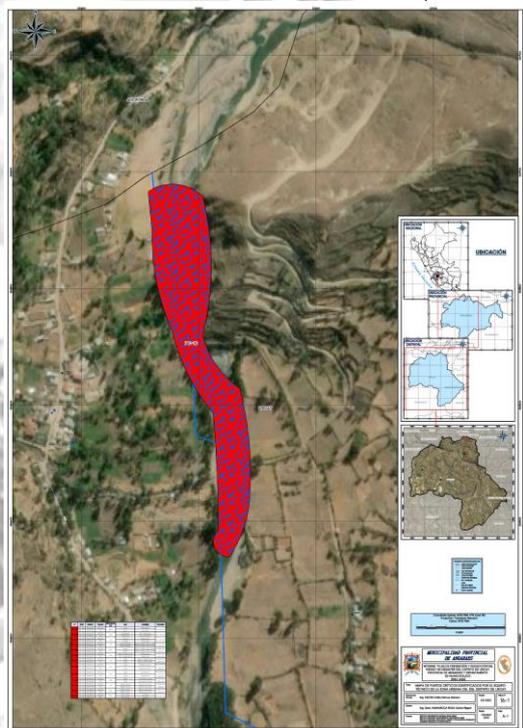
"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE LIRCAY"					
FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE SECTOR CRÍTICO				N° 012	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA				REPORTE FOTOGRÁFICO	
Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado	 <p>Ubicación del distrito de Lircay</p>	
Huancavelica	Angaraes	Lircay	Lircay		
Sector/Zona: Barrio Anccara	Coordenadas				
	Inicial	Final			
	Norte: 8563848.65	Norte: 8563377.5			
	Este: 529527.75	Este: 529311.42			
	Longitud	550 metros			
DESCRIPCIÓN SITUACIONAL					
Sector crítico	Quebrada Falda Cerro				
Referencia	Zona urbana				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno natural	x	Inducido o por acción humana	 <p>Zona crítica identificada de Talud de cerro.</p>	
Peligro identificado	Caída de Roca				
Problemas encontrados	<p>La población está expuesta a caída de rocas porque en temporadas de las lluvias intensas aumenta el suelo satura generando las caídas de rocas, afectando a las viviendas aledañas. La pendiente Alta y moderada y las lluvias intensas hacen que la zona esté expuesta a "Alta y Muy Alta" susceptibilidad</p> <p>Durante la visita realizada en compañía del responsable de GRD de la Municipalidad y pobladores de la zona, se identificó que existen zonas expuestas a caída de rocas y podría activarse producto de las fuertes precipitaciones, cuya situación pueda agravarse con el Cambio Climático.</p>				
Elementos expuestos	Población: 50 pobladores Vivienda: 20 viviendas rústicas				
Nivel de peligro (Cualitativo)	Inundación				
	Muy alto	Alto	Medio	Bajo	
	x	x			
Recomendación del Tipo de intervención	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaborar un Informe de Evaluación de Riesgos por inundación del Rio Lircay, considerando los tramos críticos identificando en el presente Plan.</li> <li>Construcción de Geomallas para la protección de las viviendas cercanas a faldas del cerro.</li> <li>Plantación de planta autóctonas.</li> </ul>				
Valor Referencial Total (S./.)				500,000.00	
				 <p>550 metros a lo largo del Cerro Barrio Anccara</p>	



"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE LIRCAY"				
FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE SECTOR CRÍTICO			N° 013	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA			REPORTE FOTOGRÁFICO	
Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado	
Huancavelica	Angaraes	Lircay	Lircay	
Sector/Zona: Ocopa/Río Lircay	Coordenadas			
	Inicial		Final	
	Norte: 8568131.94		Norte: 8569161.62	
	Este: 530984.76		Este: 531035.14	
Longitud		1000 metros		
DESCRIPCIÓN SITUACIONAL				
Sector crítico	Ocopa "Río Lircay"			
Referencia	Zona urbana			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno natural	x	Inducido o por acción humana	
Peligro identificado	Inundación Fluvial			
Problemas encontrados	<p>La población está expuesta a flujo de detritos porque en temporadas de avenida a causa de las lluvias intensas aumenta el caudal del río Lircay, provocando inundación fluvial, afectando a las viviendas aledañas. La pendiente baja y las lluvias intensas hacen que la zona esté expuesta a "Alta y Muy Alta" susceptibilidad</p> <p>Durante la visita realizada en compañía del responsable de GRD de la Municipalidad y pobladores de la zona, se identificó que existen zonas expuestas a flujo de detritos y podría activarse producto de las fuertes precipitaciones, cuya situación pueda agravarse con el Cambio Climático.</p>			
Elementos expuestos	Población: 50 pobladores Vivienda: 20 viviendas rústicas			
Nivel de peligro (Cualitativo)	Inundación			
	Muy alto	Alto	Medio	Bajo
	x	x		
Recomendación del Tipo de intervención	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaborar un Informe de Evaluación de Riesgos por inundación del Río Lircay, considerando los tramos críticos identificando en el presente Plan.</li> <li>Limpieza, encausamiento y descolmatación del Río.</li> </ul>			
Valor Referencial Total (S/.)	300,000.00			



Ubicación del distrito de Lircay



Zona critica identificada Ocopa



1000 metros a lo largo del poblado de Ocopa



"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE LIRCAY"					
FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE SECTOR CRÍTICO			N° 014		
UBICACIÓN GEOGRÁFICA			REPORTE FOTOGRÁFICO		
Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado		
Huancavelica	Angaraes	Lircay	Challhuapuquio San Juan de Dios		
Sector/Zona: Challhuapuquio	Coordenadas				
	Inicial		Final		
	Norte: 8556804.80 Este: 526301.85		Norte: 8557094.72 Este: 526172.60		
Longitud		350 metros			
DESCRIPCIÓN SITUACIONAL					
Sector crítico		Challhuapuquio			
Referencia		Zona urbana			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno natural	x	Inducido o por acción humana		
Peligro identificado		Flujo de Detritos			
Problemas encontrados		<p>La población está expuesta a flujo de detritos porque en temporadas de avenida a causa de las lluvias intensas aumenta el caudal de los ríos y riachuelos, provocando su flujo de detritos, afectando a las viviendas aledañas. La pendiente baja y las lluvias intensas hacen que la zona esté expuesta a "Alta y Muy Alta" susceptibilidad</p> <p>Durante la visita realizada en compañía del responsable de GRD de la Municipalidad y pobladores de la zona, se identificó que existen zonas expuestas a flujo de detritos y podría activarse producto de las fuertes precipitaciones, cuya situación pueda agravarse con el Cambio Climático.</p>			
Elementos expuestos		<p><u>Población:</u> 70 pobladores <u>Vivienda:</u> 25 viviendas rústicas</p>			
Nivel de peligro (Cualitativo)		Inundación			
		Muy alto	Alto	Medio	Bajo
		x	x		
Recomendación del Tipo de intervención		<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaborar un Informe de Evaluación de Riesgos por inundación de la quebrada challhuapuquio, considerando los tramos críticos identificando en el presente Plan.</li> <li>Limpeza, encausamiento y descolmatación de la Quebrada.</li> </ul>			
Valor Referencial Total (S/.)		200,000.00			



Ubicación del distrito de Lircay



Zona critica identificada Ocopa



1000 metros a lo largo del poblado de Ocopa



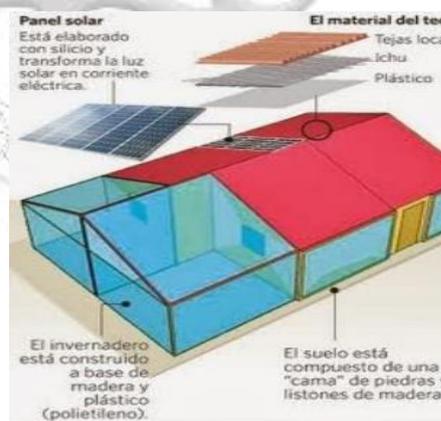
"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE LIRCAY"				
FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE SECTOR CRÍTICO				N° 015
UBICACIÓN GEOGRÁFICA				REPORTE FOTOGRÁFICO
Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado	
Huancavelica	Angaraes	Lircay	Lircay	
Coordenadas				
Sector/Zona: Distrito Lircay	Inicial		Final	
	Norte: 8568131.94		Norte: 8569161.62	
	Este: 530984.76		Este: 531035.14	
Longitud		1000 metros		
DESCRIPCIÓN SITUACIONAL				
Sector crítico	Distrito Lircay			
Referencia	Zona urbana y rural			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno natural	x	Inducido o por acción humana	
Peligro identificado	Heladas			
Problemas encontrados	<p>El distrito de Lircay se encuentra expuesto a las heladas meteorológicas, afectando principalmente a la salud poblacional y a la actividad agropecuaria. Las partes altas del distrito son influenciadas por la cordillera de los andes, los días con heladas son menores a 8, debido a la mayor altitud y a la presencia de menor humedad atmosférica.</p> <p>Durante la visita realizada en compañía del responsable de GRD de la Municipalidad y pobladores, las autoridades mencionaron que el distrito registró emergencias por las heladas afectando la salud de la población, a la ganadería y a las áreas agrícolas ubicándolas en una alta susceptibilidad ante las heladas y esta situación es agravada por el Cambio Climático.</p>			
Elementos expuestos	Población: ubicadas en nivel de susceptibilidad Alta y muy Alta			
Nivel de peligro (Cualitativo)	Heladas			
	Muy alto	Alto	Medio	Bajo
	x	x		
Recomendación del Tipo de intervención	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar un Informe de Evaluación de Riesgos por peligro ante las heladas, priorizando las áreas de mayor susceptibilidad y exposición según el PPRRD Lircay.</li> <li>- Acondicionamiento de casas con colocación de doble puertas y ventanas y aislamiento del techo; construcción de muros con planchas de policarbonato, la instalación de pisos de madera machihembrada en el dormitorio, la construcción e instalación de cocinas mejoradas a leña con hornillas metálicas graduables y chimenea; permite elevar la temperatura en 10 grados centígrados.</li> <li>- El uso de energía solar en casas alto andinas en casas de adobes mediante la instalación de paneles solares e invernaderos para que concentren el calor natural en su interior. Logra subir la temperatura de estas viviendas de 1 y 2 grados a 10 y 15 centígrados.</li> </ul>			
Valor Referencial Total (S/.)				300,000.00



Ubicación del distrito de Lircay



Proyecto Mi Abrigo (Ministerio de Desarrollo e Inclusión social)



Centro de Energías Renovables UNI



## PANEL FOTOGRAFICO

Imagen N° 16. Vista panorámica del distrito de Lircay.



Fuente: Equipo Técnico

Imagen N° 17. Identificación de puntos críticos de la zona urbana del distrito de Lircay. Conformado por el consultor con el jefe de la subgerencia de GRD.



Fuente: Equipo Técnico

Imagen N° 18. Puntos críticos identificados en las faldas de los cerros. Afectando tanto por caída de rocas y flujo de detritos "Huaycos".



Fuente: Equipo Técnico



Imagen N° 19. Puntos críticos identificados ubicados dentro de las quebradas naturales.



Fuente: Equipo Técnico

Imagen N° 20. Punto crítico "Río sicra, Opamayo y Lircay".



Fuente: Equipo Técnico



Imagen N° 21. Puntos críticos Flujo de Detritos y Inundación.



Fuente: Equipo Técnico

Imagen N° 22. Puntos críticos por caída de rocas en las faldas de los cerros del barío Anccara y Barrio Virgen del Carmen.



Fuente: Equipo Técnico

Imagen N° 23. Vista de la geomorfología general del distrito de Lircay.



Fuente: Equipo Técnico